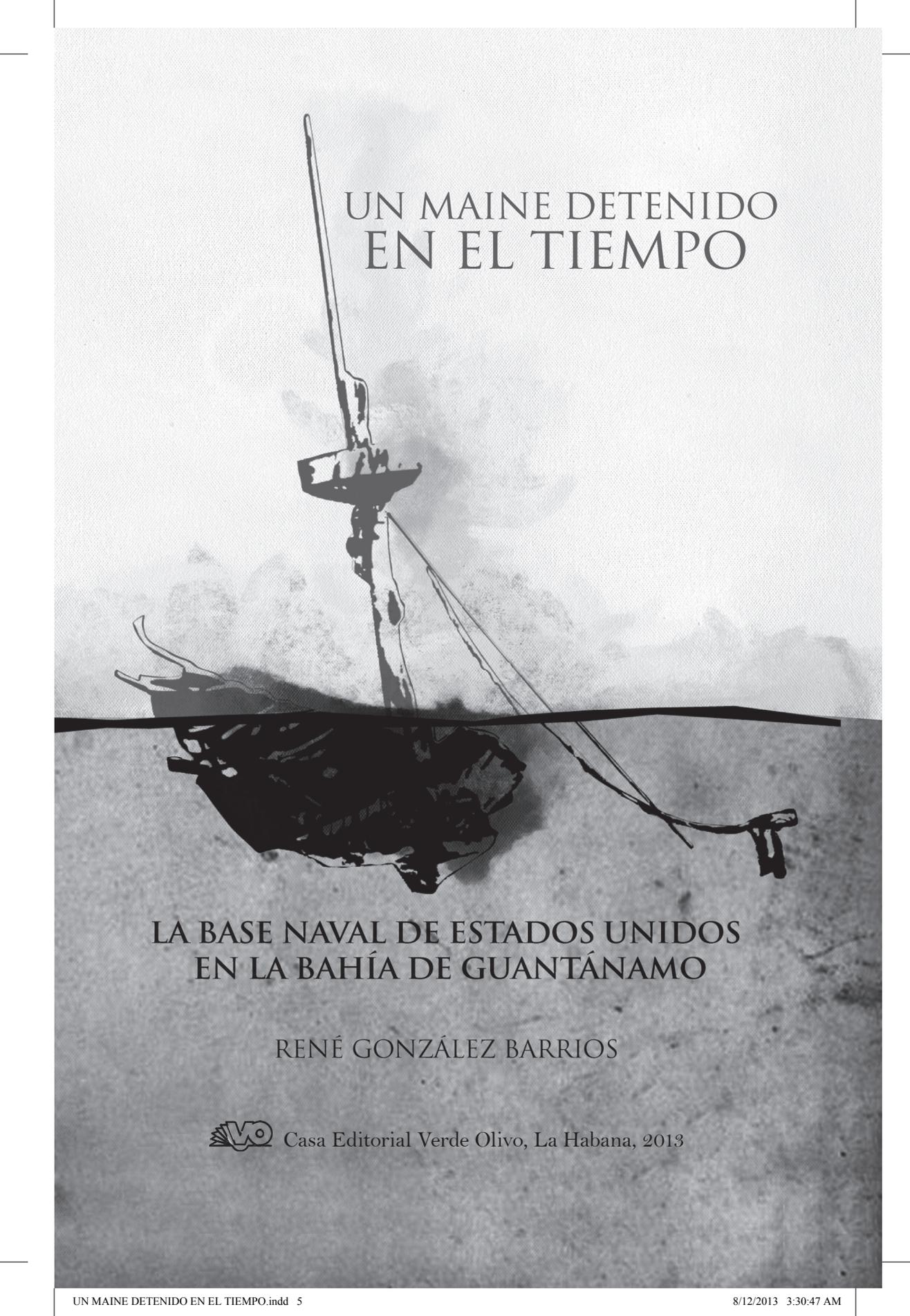






# UN MAINE DETENIDO EN EL TIEMPO





# UN MAINE DETENIDO EN EL TIEMPO

LA BASE NAVAL DE ESTADOS UNIDOS  
EN LA BAHÍA DE GUANTÁNAMO

RENÉ GONZÁLEZ BARRIOS



Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2013

Edición: *Hildelisa Díaz Gil*  
Diseño interior y realización: *Lozano*  
Diseño de cubierta: *Gissel Hondal Terrero*  
Corrección: *Raisa Ravelo Marrero*  
Fotos: *Archivo de Verde Olivo y cortesía del autor*

© René González Barrios, 2013  
© Sobre la presente edición:  
Casa Editorial Verde Olivo, 2013

ISBN 978-959-224-321-7

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, en ningún soporte sin la autorización por escrito de la editorial.

Casa Editorial Verde Olivo  
Avenida de Independencia y San Pedro  
Apartado 6916. CP 10693  
Plaza de la Revolución, La Habana  
Correo electrónico: [volivo@unicom.co.cu](mailto:volivo@unicom.co.cu)

*A los estoicos combatientes de la Brigada de la Frontera,  
escudos de la patria.*

*Al heroico pueblo de Guantánamo.*

*Al general de brigada Orlando Lorenzo Castro, Pineo,  
hijo ejemplar de Caimanera.*



## *Agradecimientos*

Durante la elaboración de este libro, sometí a un grupo importante de trabajadores de archivos y bibliotecas, colegas y amigos, al ritmo y voracidad de mi impaciencia investigativa. De ellos, es también este resultado.

Una deuda especial, en la hospitalaria ciudad de Guantánamo, con el historiador José Sánchez Guerra, sabio en sus consejos y magnánimo en su cooperación; a su esposa Yadira Mercedes Muñoz González y al equipo de investigadores del Archivo Provincial; a la licenciada Gloria Margarita Canceco Aparicio y su entusiasta colectivo de la Biblioteca Provincial Policarpo Pineda; al amable profesor Eulises Hechavarría Pérez; al máster en Ciencias Mario José Montero Campello, por su desinteresado desprendimiento.

En el Archivo Nacional de Cuba, a la infatigable Berta Yaque Villegas y la diligente Grisell Cristina García Bastard. A Silvio Santiago Facenda Castillo y su tropa de la sala. A Marlene Cardoso Padrón, siempre solícita.

A Joaquín Toirac Adames, Puchili; Héctor Renán Borges, Tati; Manuel Prieto Gómez y al general de brigada (r) Orlando La O Estrada, por sus excepcionales testimonios.

Para la teniente coronel Tania Sánchez Limonta y el mayor (r) René de Jesús García Subirós, oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, por su entrega.

En la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, a su director Eugenio Suárez Pérez y a los compañeros Jorge

Luis Aneiros Alonso y Elsa Montero Maldonado, por la ayuda precisa.

A Denia Bada González, Dariana Hernández Pérez y Yenifer Castro Viguera, por sus bondades en el Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Reconocimiento en el Instituto de Historia de Cuba, a su ex-presidente, doctor Raúl Izquierdo Canosa, siempre cooperativo; al doctor Tomás Diez Acosta por sus sabias reflexiones y generosidad; a la máster en Ciencias Marilú Uralde Cancio, atenta y oportuna. A Maritza Méndez López, Roxana Martínez Roque, Aurora Miranda Pérez, Justo Gómez Morejón y Mabel Martorell Sing, por sus servicios.

Al colectivo de la Casa Editorial Verde Olivo, a su exdirector, teniente coronel (r) Armando Diéguez Suárez, a la teniente coronel (r) Isora Gutiérrez Romero y al primer teniente Luis René Brizuela Bringuez, por su ayuda. A Catalina de la Caridad Díaz Martínez, Caty, exigente y precisa; Yirenia Ferrer Ysern, dinámica traductora. A Mabel Trujillo González y Ania León León, por identificarse rápidamente con el proyecto. A Hildelisa Díaz Gil, incansable y profesional.

A los generales de brigada (r) Demetrio Montseny Vaca y Armando López Orta; coroneles Leonel Gorrín Mérida, Heriberto Llanes González y Ángel Jiménez González; tenientes coroneles Ricardo Calvo Águila, Roberto Pérez Rivero, Roberto García Álvarez y Oliver Cepero Echemendía, por sus precisas y fundamentadas opiniones.

Para la periodista Arleen Rodríguez Derivét, por el placer de su apasionado criterio.

A Pedro Pablo Bravo Palma, eficiente y riguroso traductor.

## Prólogo

*En diciembre de 2013 se cumplen ciento diez años de la ocupación oficial por la armada norteamericana de la bahía de Guantánamo, y ciento quince de la presencia en ella de los marines del Potomac.*

*Con singular juicio, René González Barrios, impregnado de la sabiduría que exige la búsqueda de la ciencia histórica, retoma con una perspectiva actual los estudios de la base naval, después de vencer un agotador trabajo con los fondos documentales y bibliográficos de numerosos archivos y bibliotecas, entrevistas a protagonistas; así como la siempre difícil valoración crítica de las fuentes y su redacción.*

*Es por ello que el autor —presidente del Instituto de Historia de Cuba— pone a disposición del lector, los antecedentes más remotos de la bahía de la discordia del Caribe: los intentos de la marina inglesa, a mediados del siglo XVIII, de crear una instalación; y su ocupación en el verano de 1898 por unidades de la escuadra yanqui del Atlántico. Al igual que otros investigadores, trata el tema de la campaña bélica de ese año y el momento en que los marines fueron amenazados de ser arrojados al mar ante los constantes ataques de los españoles, peligro que solo pudo ser vencido por la actuación de la división mambisa que dirigía el general Pedro Agustín Pérez.*

*Destacado espacio y reflexión realiza González Barrios al aportar un caudal de conocimientos novedosos. En el texto esgrime el empleo militar de efectivos en el enclave contra Cuba antes de 1959; su posición durante las guerras mundiales que, en nuestra opinión, fue la*

*única etapa en que desempeñó un papel positivo al contribuir con la derrota del eje fascista y militarista Roma-Berlín-Tokio.*

*Refiere asimismo, la utilización de la instalación como trampolín para las agresiones contra otras naciones hermanas del Caribe, Centroamérica y México; el apoyo que el mando estadounidense le prestó al ejército anticonstitucional y pronorteamericano de Fulgencio Batista; y ya en el siglo XX, el peligro permanente de un conflicto de dimensión, a partir del 1º de enero de 1959 y la respuesta de la Revolución cubana al crear la Brigada de la Frontera.*

*Otras realidades que se transmiten a través del contenido, son el papel que desarrolló la base dentro de la Ley de Ajuste Cubano y el uso de la nombrada cárcel internacional contra el terrorismo; verdadero centro de torturas de ciudadanos de varias nacionalidades.*

*Ya en el capítulo final “Conversando con ética”, se relaciona con la fase de distensión relativa que ha prevalecido en las dos últimas décadas en la zona fronteriza, y en especial, las conversaciones periódicas que se realizan entre ambos mandos militares.*

*El cuerpo de esta noble obra captará la atención, con toda certeza, de los interesados en el tema, y en general de los amantes de la historia de Cuba, de Estados Unidos y del Caribe.*

*Mientras decenas de miles de combatientes cubanos se movilizaban, con las armas en las manos, en diciembre de 1960, para defender la patria ante las amenazas de la administración de la Casa Blanca, el almirante Frank W. Fenko, jefe del enclave estadounidense —quien en noviembre de 1958 se había negado a brindar servicios médicos a soldados gravemente heridos del Ejército de Batista— exponía a la prensa internacional, la posición imperialista de Norteamérica:*

*Nosotros no saldremos de aquí y no tenemos intención de ser sacados. Las razones de esta declaración de [...] Estados Unidos de permanecer en Guantánamo están centradas como un futuro prestigio en la guerra fría, tanto como su valor de establecimiento militar. Guantánamo fue más importante en los días en que las estaciones carboneras eran vitales a las flotas de combate. Es de valor estratégico marginal en una era de cohetes. Los submarinos atómicos no necesitan reabastecerse. Los portaviones evitarán el riesgo de ser cogidos en esta espaciosa bahía. Hay otras razones por las que EE. UU. no saldrá de aquí. Ella se envuelve en el*

*prestigio de [EE. UU.] Si el Presidente es ignorado [...] el peligro sobrevendría sobre el derecho de [EE. UU.] en la zona del canal de Panamá. Retirarse [...] marcaría el comienzo de la declinación del poder [...] en este hemisferio y en el mundo.\**

*Esas declaraciones que reiteran la postura de Washington de mantenerse, a toda costa, en el sur del oriente de Cuba en contra de la voluntad del pueblo, es una disposición político-militar que no ha cambiado en las últimas seis décadas.*

*Después de cincuentatrés años de esas afirmaciones, y aunque el ejército yanqui fue sacado del istmo centroamericano por la población panameña, y la base naval no constituye un escenario estratégico —mantenimiento que causa sensibles gastos económicos a los norteamericanos—, la posición respecto al futuro del seno marino guantanamero se ha mantenido invariable; visión que se fundamenta en preservar la presencia militar: política de fuerza que tiene “su honor” imperial herido desde la derrota de Playa Girón.*

*Se equivocó el almirante Fenno. Aunque las águilas yanquis no se han retirado del territorio ocupado, ya se inició la declinación del poder de Estados Unidos de América en el hemisferio occidental. La energía renovadora del socialismo latinoamericano del siglo XXI, que encabeza el pensamiento de los Comandantes Fidel Castro Ruz y Hugo Chávez Frías, eco de las sabias reflexiones de Julio Antonio Mella y de Carlos Mariátegui, se ensanchan y consolidan en el continente sur del nuevo mundo.*

*Como expresó el Comandante en Jefe Fidel Castro: “Hace falta la base para humillar y hacer las cosas sucias que allí tienen lugar.\*\*”*

*Reiteradamente, el escritor demuestra su agudeza como investigador e historiador, al haber apreciado entre los abundantes documentos utilizados, los más precisos y confiables, con el fin de guiarnos en la comprensión y argumentos de su libro.*

*Como él expresa, la historia que aquí se narra es dura, punzante, pero real. Constituye la evidencia del impacto, en un país, de la base*

\* José Sánchez Guerra: *En el ojo del huracán*, inédito, p. 26.

\*\* Fidel Castro Ruz: *El imperio y la isla independiente*, *Granma*, 17 de agosto de 2007, p. 3.

*Un Maine detenido en el tiempo*

---

*más antigua del gobierno estadounidense en ultramar: soberanía pisoteada, corrupción, prostitución, vejaciones, martirios, daño ambiental y psicológico, agresión y muerte, son algunos de los males que Cuba puede mostrar al mundo como consecuencia de su existencia.*

*El estudio de esta obra contribuye a descubrir nuevas aristas e interrogantes y permitirá a los lectores, cubanos y extranjeros, realizar profundos juicios de uno de los acontecimientos más graves, de los últimos ciento diez años, del diferendo entre la nación cubana y las administraciones imperialistas de Estados Unidos.*

JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA  
Historiador de Guantánamo

## *Introducción*

La base naval de Estados Unidos, representa, tras más de un siglo de existencia, un absurdo militar y político. Perdida su importancia con el paso de los años, la instalación, la más antigua en ultramar y única establecida en un país con el cual no mantiene relaciones diplomáticas, se yergue hoy como “radiografía” de la esencia misma del imperio y termómetro de sus verdaderas intenciones con la humanidad.

No se trata de una herencia lúgubre de la Guerra Fría. Es un puñal herrumbroso, clavado en lo más hondo del sentimiento de una nación, sin otra finalidad que humillar a sus hijos y mantener latente un foco de tensiones. La historia de Estados Unidos de América, demuestra que la base naval ha sido, en no pocas ocasiones, magnífico pretexto de agresión contra Cuba: un *Maine* detenido en el tiempo.

Resultado de una inescrupulosa e ilegal imposición política, perdura desde el 10 de diciembre de 1903 en contra de la voluntad soberana del pueblo cubano. La historia de la presencia de los marines norteamericanos en Guantánamo es amarga: destila putrefacción e ignominia desde 1898, cuando dieron los primeros pasos en los combates por la ocupación de la bahía. Desmanes, abusos, altercados entre ellos o con cubanos, vicios, corrupción y asesinatos, son recuerdos, cuando el pensamiento viaja al territorio ocupado. De allí han partido múltiples agresiones contra el territorio nacional y países vecinos, antes y después del triunfo de la Revolución, el 1º de enero de 1959.

Solo el valor, inteligencia, ecuanimidad y serenidad de nuestros líderes y soldados, han evitado caer en el juego diabólico de las provocaciones y encender la mecha de la guerra.

La base naval priva a la mayor de las Antillas, en primer lugar, de la soberanía de una parte de su territorio y por otra, del disfrute de una de las más amplias bahías del mundo, y del desarrollo económico que su explotación representaría para la región oriental del país.

Antes de 1898, Guantánamo fue un puerto con grandes salinas. Su sistema ecológico es peculiar. En el área ocupada, historia y cultura se dan la mano con los primeros pasos de la conquista, las acciones de corsarios y piratas, el establecimiento de una colonia inglesa, la emigración franco haitiana, la ingeniería militar española y la actividad del Ejército Libertador.

El imperio ha variado el uso de la instalación. La razón de ser inicial como base carbonera, hace mucho tiempo perdió el argumento de utilidad. Los grandes ejercicios regionales en que era empleada, no se realizan hoy y en 1995, cesó la actividad del Grupo de Entrenamiento de la Flota, retirado a la estación naval de Mayport, Florida. La importancia estratégica ha quedado relegada a un segundo plano.

Sin embargo, su función como campamento de emigrantes cubanos, haitianos y hasta kosovares, como pretendió el expresidente William J. Clinton, eleva su temperatura política. El establecimiento de una prisión para acusados de terrorismo, reconocida y repudiada internacionalmente como centro de torturas y violación de los derechos humanos, revela su inescrupuloso multiuso.

Jefes militares norteamericanos y líderes políticos han manifestado públicamente la sinrazón de la base naval de Estados Unidos y el impacto de imagen política estratégica que representaría su devolución al pueblo cubano. No obstante, el imperio se limita a especular, solo sobre el posible cierre de la prisión. Perdura en quienes dirigen la poderosa nación, por encima de la inteligencia y el sentido común, la falta de resolución política para tomar decisiones audaces e históricas, sobre su destino inevitable.

Tal indefinición obliga a pensar a cubanos y latinoamericanos: EE. UU. no ha renunciado a la posición de gendarme continental y traza planes ocultos para la base, en el escenario estratégico

de la Cuarta Flota. A ello se unen las nuevas bases en Colombia, la presencia militar en Honduras, El Salvador y en el resto del continente, enmascarada en la cooperación para la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico, y el aparente noble propósito de intervención humanitaria en caso de desastres naturales.

De la base naval de Guantánamo (BNG) hay que hablar en presente. Generaciones de cubanos han escuchado, con tristeza, de abuelos, padres, familiares o amigos, historias de vejaciones y crímenes vinculadas a ella. No es un tema desempolvado y traído en el tiempo, sino aberrante realidad que lacera la dignidad de una isla hace ciento diez años. La historia contemporánea no recoge una base militar en el extranjero de mayor longevidad.

Con este trabajo no se pretende un recuento detallado de su surgimiento e historia ni es un intento por revivir tensiones. Se trata de una actualización necesaria, de reflexión colectiva, sobre una ofensa no reparada y un imperativo de justicia. En su contenido, se priorizan los testimonios documentales y orales de protagonistas, para que los lectores se acerquen más al profundo sentimiento de rechazo que la instalación naval genera en el pueblo cubano.

En otras naciones, las bases norteamericanas han constituido tradicionalmente, puntas de lanza en las aventuras bélicas del imperio. Las establecidas en Puerto Rico, Panamá y Guantánamo, contra América Latina; las de Corea, Filipinas y Japón, contra el sudeste asiático, manejadas en especial durante la guerra de Vietnam. Igual ocurre con las de Europa, contra el antiguo campo socialista. La historia reciente de la base de Palmerola, en Honduras, y su apoyo al golpe militar contra el presidente Manuel Zelaya Rosales, ejemplifica el peligro que estas representan para nuestros pueblos.

Por otra parte, generan múltiples problemas sociales y políticos. Alrededor de estas crecen zonas de tolerancia, donde pululan prostitución, drogas y corrupción. Crímenes pasionales, asesinatos y atropellos cometidos por militares norteamericanos, quedan casi siempre impunes, pues EE. UU. exige la inmunidad de sus soldados a las leyes de las naciones donde las enclavan. Lo que no permite alrededor de las instalaciones militares en su territorio, resulta válido en otros países. Iraq es un triste ejemplo.

Desde 1903 hasta 1959, el pueblo de Cuba sufrió intervenciones militares directas y agresiones a la moral y la vergüenza, a través de la base naval. El poblado de Caimanera constituía una zona enajenante, dentro de la propia geografía local.

El 17 de febrero de 1993, militares cubanos y estadounidenses comenzaron a sostener encuentros en los límites de la base, en la llamada Línea Blanca (línea que delimita el territorio ocupado en el perímetro situado frente a la puerta terrestre de dicho lugar). Dentro de la sobriedad del protocolo militar, priman en ellos el respeto y el sentido común. Sin lugar a dudas, las conversaciones bilaterales han introducido algunas medidas para el fomento de la confianza, útiles, para mantener un clima político más distendido.

Altos jefes militares estadounidenses, de manera responsable y argumentada, han manifestado reiteradamente que Cuba no constituye una amenaza a la seguridad nacional de su país y que el territorio ocupado debe ser devuelto. Para nuestra patria, en cambio, la presencia de la base naval significa un constante peligro a la defensa nacional por razones obvias.

Como bien manifestara el general de ejército Raúl Castro Ruz, al actor norteamericano Sean Penn, en noviembre de 2008, para comenzar a resolver los problemas entre ambos países, podría conversar con el presidente Barack Obama en Guantánamo, donde le obsequiaría la propia bandera norteamericana que ondea en la bahía, para que la llevase de regreso a su país. Con la entrega de la base, Estados Unidos repararía años de afrenta y daría un paso cuerdo y sólido en la rehabilitación de las relaciones hemisféricas. Sería una de las mejores medidas para propiciar la confianza con América Latina.

El 21 de mayo de 1966, un disparo desde la base naval arrebató la vida al joven soldado de la Brigada Fronteriza, Luis Ramírez López. Días antes de su muerte, había manifestado a su madre — quien lo reclamaba en casa— que la Revolución también lo necesitaba. En el bolsillo de la camisa guardaba una página con el título del último capítulo del libro *Los héroes de la fortaleza de Brest*, el cual sentenciaba como epitafio, su sentimiento por la misión asignada: “Lucharemos hasta el final”. Ese final no puede ser otro que la entrega, incondicional, del territorio ocupado.

Capítulo 1  
*Historia de una  
usurpación*



## *La bahía de Guantánamo*

Fue descubierta por el almirante Cristóbal Colón el 30 de abril de 1494, durante su segundo viaje a América. La bautizó con el nombre de Puerto Grande. A su llegada, afirma el historiador guantanamero Regino E. Boti, que en las orillas del río Guantánamo el cacique Guamá tenía su cacicazgo.

Dieciséis años después, Diego Velázquez procedente de La Española, desembarca en Puerto de Palmas —uno de los bolsones de la amplia bahía— y emprende la conquista y colonización de la Isla. De Guantánamo parte el conquistador hacia el noreste, para fundar en 1511, la primera villa: Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa.

La bahía guantanamera, de doble bolsa, está compuesta por varios bolsones o subbahías. En ella desembocan los ríos Guaso y Guantánamo. Se le conoce también como bahía Joa. El nombre de la localidad cambió de Guatanavo o Guantánabo, como fue bautizada por los colonizadores, a Santa Catalina o Saltadero, a comienzos del siglo XIX.<sup>1</sup>

Su estratégica posición la convirtió en refugio seguro de marinos y piratas, quienes en su remanso y profundas aguas, se resguardaban de las tempestades y el mal tiempo. No es casual que en 1741, el almirante inglés Edgard Vermont, con nueve mil

<sup>1</sup> Ladislao Guerra Valiente: *Las huellas del génesis*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 2009, p. 16.

trescientos noventaicinco hombres, intentara ocuparla y establecer en ella un enclave militar. Vermont la bautizó como bahía de Cumberland e inmediatamente comenzó la construcción de fortificaciones.

En aquella expedición punitiva, seiscientos de ellos provenían de las Trece Colonias, incluido un capitán, hermano del futuro presidente de Estados Unidos George Washington.

La resistencia organizada por el gobernador de Santiago de Cuba Francisco Cagigal y de la Vega, mediante la movilización de tropas regulares y milicias criollas, frustró las pretensiones inglesas. Tras ciento treintaicuatro días de enfrentamientos, se retiraron dejando más de mil muertos, de ellos, doscientos cinco oficiales. Tan encarnizados y fieros combates por una bahía prácticamente despoblada, constituye la primera alerta de su importancia estratégica, dada la ubicación geográfica y condiciones naturales.

Al vencer a los invasores británicos, en 1742, Cagigal de la Vega prevenía a la Corona sobre la necesidad de poblar la bahía y territorios adyacentes, ante el peligro de una nueva incursión extranjera. Varias fueron desde entonces, las comisiones enviadas al territorio con esa misión. La del santiaguero Nicolás Joseph de Rivera, entre 1755 y 1756, la calificó como una alhaja de la monarquía.

José Solano, marqués de Socorro, después de visitar en 1795, las principales bahías del Caribe para determinar la de mayores ventajas estratégicas como base de operaciones avanzadas: Veracruz, La Habana, San Juan, Puerto Cabello, Cartagena de Indias y Guantánamo, recomendó a la última como posición ideal.

A similar conclusión arribó un año después el brigadier del ejército español Joaquín Beltrán de Santa Cruz, conde de Monpox y Jaruco, quien, por Real Orden del Rey Carlos IV, dirigió la comisión de Guantánamo, que pretendía realizar un levantamiento integral de la región y explorar la bahía y sus alrededores, con la finalidad de fundar una villa. Santa Cruz, encomendó las labores a Antonio López Gómez, oficial de la administración de rentas e historiador de la Isla.

En 1817, el coronel Juan Pío de la Cruz fue enviado por el capitán general José Cienfuegos, a desarrollar aquella comarca, conocida como Saltadero y que en 1822 cambió su nombre por el de Santa Catalina del Guaso. Ese mismo año, el coronel levantó

una pequeña iglesia en la localidad. Encontró allí, asentamientos de hacendados y colonos franceses que, como consecuencia de la Revolución haitiana, emigraron al oriente cubano donde desarrollaron una próspera y variada actividad agrícola. Por entonces, la producción algodonera era el principal renglón económico de la región, seguida por el café, el azúcar y el tabaco.

Ya en 1843, en plena etapa de desarrollo y crecimiento, se crea la tenencia de gobierno de Santa Catalina. Dos años más tarde se habilita el puerto de Caimanera, adonde llega el ferrocarril en 1858.

El 28 de diciembre de 1853 se escoge a Santa Catalina de Ricci, como patrona y protectora de la villa. Un día después se decide que llevaría el nombre de Guantánamo y el pueblo, el de Santa Catalina del Guaso. El 1° de enero de 1860 se funda el ayuntamiento. En octubre de 1870, la Corona le otorga el título de villa, que oficialmente se establece el 1° de diciembre de ese año. La bahía y su entorno, prometían un desarrollo económico emergente.

Tres años después de comenzada la Guerra de los Diez Años, Guantánamo poseía más de diecinueve mil habitantes, de ellos cuatro mil trescientos treinta y uno blancos y catorce mil doscientos noventa negros y mulatos, entre estos, ocho mil seiscientos cuarenta y cinco esclavos.

Durante aquella gesta emancipadora, los ricos dueños de la región fortificaron haciendas y cafetales, convirtiendo sus propiedades en pequeñas e infranqueables fortalezas. De sus ganancias, abastecían a las fuerzas españolas. Hubo hostilidad a la causa independentista en la región, aunque muchos de sus hijos se unieron a las tropas cubanas.

Ocurrió todo lo contrario en la Guerra del 95. Fue escenario fecundo de la actividad del Ejército Libertador, en el que se defendió con pasión el ideal de la independencia. Allí se combatió desde el propio 24 de febrero, fecha del levantamiento. Por ese territorio desembarcaron Máximo Gómez y José Martí y más al norte Antonio Maceo y Flor Crombet. Los guantanameros protegieron a los héroes en los albores de la guerra y contribuyeron al impulso de esta. El mayor general Pedro Agustín Pérez, Periquito, nacionalista y antimperialista, es su símbolo de rebeldía.

En el territorio que hoy ocupa la base naval norteamericana, fueron fusilados en Playa del Este, algunos expedicionarios del

*Grapeshot*, el 1º de junio de 1869. En ese mismo lugar, finalizada la Guerra Chiquita, los españoles asesinaron a un grupo de prisioneros. El destino de los cadáveres de aquellos patriotas, se desconoce.

La intervención militar norteamericana en la guerra de Cuba contra España, comienza precisamente, con las maniobras para ocupar la bahía de Guantánamo. Se cumplía la profecía del capitán de navío Alfred Thayer Mahan, sobre su importancia en el llamado Mediterráneo americano.

Desde allí partieron fuerzas navales y logística, para asegurar las acciones en Santiago de Cuba y la invasión a Puerto Rico.

### *Los combates por la bahía de Guantánamo: 1898*

Conscientes de la importancia de la bahía y plaza de Guantánamo, el mando español apreció el probable carácter de las acciones enemigas y como resultado, reajustaron planes y reforzaron la defensa. Estaban dispuestos a resistir hasta las últimas consecuencias.

Un batallón de la brigada de Guantánamo, con el coronel Luis Millás como jefe, fue situado al este, en un frente que se extendía desde Playa del Este hasta Puerto Escondido, y la playa El Cuzco, como base de operaciones. Por el interior, la defensa se desplegó desde Playa del Este hasta Cayo Toro, donde establecieron piezas de artillería. La loma El Jíbaro, hoy Paul Jones, sirvió de puesto de observación.

Se acondicionaron trincheras y alambradas, y se reforzaron con artillería los fuertes que defendían Caimanera. Un cañonero español, el *Sandoval*, fue destinado al patrullaje de las aguas de la bahía, previamente minada. La ciudad de Guantánamo se protegió por un anillo exterior y un sistema defensivo interior.

Para el mando militar norteamericano, representaba un interés estratégico de tanto valor, como el de asegurar las operaciones del general Shafter en Santiago de Cuba. En ella estaban centradas las aspiraciones geopolíticas de Mahan —y del imperio— para el dominio del futuro canal de Panamá y el control del Caribe.

Cuando el gobierno de Estados Unidos decide intervenir en la guerra de Cuba, contaba ya con los mapas militares que le ase-

gurarían las operaciones: el de la bahía guantanamera y región adyacente, lo habían confeccionado en 1897 el teniente Coyle y el capitán Feland, ambos, del cuerpo de Infantería de Marina; los hombres de la División de Información Militar habían hecho los suyos: C. H. Ourand, el de la isla de Cuba (1897) y el de La Habana y su vecindad; el teniente coronel G McDerby, el de Santiago de Cuba y sus alrededores; y W. Morey, Jr, el de la provincia de La Habana, estos de 1898. En ese año la Oficina de Inteligencia Naval había elaborado el de la bahía de La Habana.

La inteligencia militar y naval norteamericana trabajaban muy activa y silenciosamente, mientras los cubanos combatían al poder colonial de España.

El mayor general Pedro Agustín Pérez, jefe de la división Guantánamo del Ejército Libertador, recibió órdenes precisas de Calixto García para brindar apoyo al mando estadounidense.

Desde el 27 de abril de 1898, la artillería naval norteamericana cruzaba fuego con las posiciones españolas. A partir de junio, los buques de guerra norteamericanos *Marblehead* y *Yankee*, con su artillería de largo alcance, destruían las fortificaciones españolas de Playa del Este y Cayo Toro.

Entre los días 7 y 9, el mayor general Pedro Agustín Pérez abordó el *Marblehead* y se entrevistó con su capitán Browman H. Mc Calla, para ultimar pormenores del desembarco y los combates en tierra. Puso a sus órdenes, al teniente coronel Enrique Thomas, jefe del regimiento Guantánamo. Thomas, imbuido de espíritu de patriotismo y cooperación, le dijo:

[...] los cubanos que venimos a unirnos a las fuerzas americanas, somos patriotas decididos y hombres de honor. Yo por mi parte y como jefe de ellos, le prometo que si dentro de tres días, a partir de este momento, no ha cambiado la situación, será porque ya no quede un cubano vivo.<sup>2</sup>

Los combates fueron fieros. El soldado español, tenaz por naturaleza, combatía con bravura. Los mambises pelearon con el

<sup>2</sup> José Sánchez Guerra y Wilfredo Campos Cremé: *La batalla de Guantánamo. 1898*, Ediciones Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2000, p. 72.

valor habitual. El 12 de junio, Thomas dio una demostración de altruismo militar al rescatar del campo en disputa, el cadáver de un sargento norteamericano abandonado la víspera por sus compañeros de armas.

Ese mes, las fuerzas cubano-norteamericanas, ocuparon El Cuzco y Playa del Este. Las bajas de los contendientes ofrecen una idea de la intensidad de las acciones y el papel de las partes: España, ciento treinta muertos, dieciséis heridos y cuarenta prisioneros; Cuba, seis muertos y nueve heridos; Estados Unidos, dos muertos y dos heridos.

El capitán Mc Calla, con honestidad no muy común en el mando estadounidense, escribió el 15 de junio al secretario de la guerra de su país, acerca de la victoria alcanzada sobre las fuerzas españolas:

Al mando del coronel Enrique Thomas y capitán Elliot, nuestro ejército unido al cubano, obtuvo victoria sobre fuerzas enemigas en lugar conocido por El Cuzco no muy lejano nuestros campamentos. Unos seiscientos hombres en fuerza proporcional intervinieron lucha. Las tropas cubanas recibieron con desprecio las descargas españolas. Consigno complacido eficiencia nuestro ejército y felicitación expresada a Elliot y Thomas que dirigió combate con acierto y valor.<sup>3</sup>

Fuerzas cubanas, ese mismo día, apoyadas por el fuego de la artillería naval norteamericana, irrumpían en el sector oeste, y desalojaban a los defensores españoles. El acceso y explotación de la bahía estaba garantizado.

En pundonoroso gesto de reconocimiento a las tropas cubanas, Mc Calla recibió a bordo del *Marblehead* al mayor general Pedro Agustín Pérez. Este subió con una bandera cubana desplegada, a la cual rindió honores militares el capitán estadounidense. Era la primera vez en aquella contienda, que un jefe cubano recibía tales atenciones. La despedida fue igualmente con distinción. Tanta hidalguía costó a Mc Calla una amonestación, pues las ordenanzas de la Marina prohibían tributar honores a oficiales de una nación que no estaba reconocida por el gobierno de Estados Unidos.

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 80 y 81.

No se retirarían jamás de Guantánamo las tropas norteamericanas. Bien temprano comenzaron las ofensas a nuestro pueblo. Los aliados de ayer, en los combates por la bahía, se tornaron arrogantes y prepotentes. El coronel Enrique Thomas, indignado, reflejaba en sus memorias:

Los primeros días fueron para nosotros alegres, pero esto fue variando de tal modo que después de rendido Santiago de Cuba, se nos hacía insoportable la estancia allí [...] Fueron atentos mientras duró el peligro y cuando se dispuso este, no faltaré a la verdad si digo que estuvieron hasta groseros.<sup>4</sup>

El 23 de julio, las fuerzas cubanas y estadounidenses se separaron. El capitán Browman Mc Calla ordenó la formación de ambas para hablarles. Un oficial mambí sirvió de traductor:

Los cubanos habían venido a salvarlos del pánico en que se encontraban ellos desde su llegada por los continuos ataques de los españoles que no los dejaban respirar. No se cómo agradecer bastante, en nombre del gobierno de Norteamérica y en el propio, a los cubanos que, como una bendición del cielo, llegaron en momentos precisos para evitarnos un desastre.<sup>5</sup>

Robert W. Huntington, teniente coronel veterano infante de marina, cuestionó a Mc Calla los conceptos expresados sobre los cubanos. Este respondió: “Ud. podrá decir lo que quiera, pero la verdad histórica es la que acabo de manifestar”.<sup>6</sup> La caballerosa actitud fue excepción y no regla.

Las tensiones en la región tomaron tal cauce que el mayor general Pedro Agustín Pérez, dispuesto a reiniciar la guerra, le escribió el 17 de febrero de 1899 al general en jefe Máximo Gómez, solicitando consejo por el desánimo y poca confianza ante el gobierno de ocupación.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, pp. 91 y 92.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 96.

<sup>6</sup> *Ídem.*

General: Tomo la pluma para hacer conocer a usted en el estado en que nos hallamos por esta los cubanos [...] aquí reina mucha desanimación en nuestra fuerza por la poca confianza que nos inspira este gobierno de ocupación pues si bien es verdad, mi querido general, que nosotros seguimos su doctrina llegó un momento en que nos hacen agotar la paciencia, pues tanto aquí como en los demás lugares de la División que me honro mandar, se vienen cometiendo a diario [...] atropellos que no basta, general, lo mucho que tratamos de evitarlos. Y puede suceder que por mucho que nosotros no lo queremos usted no lo disponga, que debido a sus deseos de ellos se suscite algún conflicto entre esos que así lo desean y nuestra humilde gente.

Ahora, general, nos preguntamos los cubanos que hemos peleado por la independencia: ¿Hasta cuándo seremos desgraciados? Antes, los españoles, ahora, los americanos. ¿Qué es esto, general? Nosotros necesitamos ver más claro. Aquí, que vivimos tan alejados de usted, necesitamos saber a qué atenernos. Usted sabe que yo estoy a sus órdenes incondicionalmente, y que estoy dispuesto a obedecer las órdenes que usted crea conveniente, porque para vivir en la incertidumbre más vale, general, echarlo todo de paso.

General: Tanto para mí como para mis compañeros será de mucha satisfacción que usted nos conteste y nos dé su parecer con su ilustrado criterio, y que al mismo tiempo nos saque de la duda de las muchas cosas que se dicen del Occidente. Como usted verá, esta va de mi puño y letra, pues no quiero confiar a nadie los secretos míos.

Sin más por hoy, queda como siempre su fiel compañero y seguro servidor, que sabe usted que lo aprecia.<sup>7</sup>

Si amarga fue para la nación cubana la intervención y posterior ocupación de la Isla, especialmente dura resultó para los guantanameros quienes conocieron, desde muy temprano, las intenciones futuras de la administración norteamericana.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, pp. 139 y 140.

## *La base naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo*

Establecer dos bases al norte de la Isla: Nipe y Bahía Honda, y dos al sur: Guantánamo y Cienfuegos, era la idea inicial del gobierno de Estados Unidos en 1903. Se decidieron por Guantánamo y Bahía Honda. Finalmente, en 1912, por la primera. Las protestas y presiones del pueblo cubano incidieron en esa decisión.

Charles D. Sigsbee capitán de navío, excomandante del acorazado *Maine*, al mando del crucero *St. Paul*, el 31 de mayo de 1898 propuso ocupar el interior de la bahía con fuerzas y medios de la marina y que las tropas se encargaran de la defensa de los litorales y la entrada. Ese fue el esquema seguido. Desde junio de aquel año, las fuerzas armadas estadounidenses se mantienen en ella. Legalizaron su permanencia con la imposición de la Enmienda Platt y el establecimiento oficial de la estación carbonera, el 10 de diciembre de 1903.

La presencia norteamericana devino motivo de tensiones, disgustos, así como causa directa de un arraigado nacionalismo y antitimperialismo, en los patriotas guantanameros y en prácticamente todo el oriente de la Isla. Resultaba claro el propósito de establecer, en el futuro, una estación o base naval. La prensa de esta ciudad lo refería con indignada resignación y no desperdiciaba momento para combatirla. Muestra de ello es el poema “La estrella de Cuba”, de Manuel Castellanos Abreu, publicado en el periódico *El Noticiero*, el 14 de octubre de 1899.

Lucha, batalla, que vea / el coloso americano/ que no existe  
aquí un cubano / que independiente no sea. Y si tu bendita  
idea / quiere torcer altanero / en mi soberbia prefiero, / si  
al fin esclava he de verte, / destrucción, miseria y muerte /  
al yugo del extranjero.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> José Sánchez Guerra y Margarita Canceco Aparicio: *El Eco de las voces. La prensa en Guantánamo de 1871 a 1902*, Editorial El Mar y La Montaña, Guantánamo, 2006, pp. 67 y 68.

Los cubanos despertaron en 1901 con gran incertidumbre y desesperanza. Más de un año de indefinida ocupación militar caldeaban los ánimos. Parecía que la Asamblea Constituyente aprobada en noviembre del año anterior, anunciaría definitivamente un destello soberano en el horizonte. Pero la perfidia se interponía en el camino del pueblo. Cuando los delegados definían los destinos de Cuba, apareció el secretario de la guerra de Estados Unidos, Elihu Root, para imponer la enmienda tenebrosa y nauseabunda del senador Orville H. Platt, a fuerza de mantener la ocupación.

Fueron días tensos, de animosidad enrarecida y pasiones encontradas. Antonio Bravo Correoso, delegado a la Asamblea Constituyente describió el cuadro sociopolítico en el cual se debatía la Isla en trascendentales e históricas circunstancias. Decía que el país había entrado en un período de agitación extraordinaria. Las manifestaciones se sucedían unas tras otras en todos los pueblos, en son de protesta, contra la imposición de Norteamérica. Repercutió en Washington.

Se exhibió tan ampliamente el patriotismo, que creó conflictos de orden público de muy lamentables consecuencias personales y hasta sociales. Parecía no realizarse el ideal soñado. Bravo Correoso expresó: “El horizonte, ensombrecido, apenas permitía vislumbrar la cercanía del sol que nos iluminara a todos en trance tan apurado”.<sup>9</sup>

El 26 de febrero, Salvador Cisneros Betancourt expresidente de la República en Armas, había circulado un impreso con su voto particular contra la Enmienda Platt y con tono afligido reflexionaba:

[...] Ellos tan humanitarios y tan solícitos del bien de sus semejantes y en particular de sus vecinos, se quieren hacer cargo y poner condiciones para mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma: para que el gobierno de Cuba le venda o arriende al gobierno de Estados

<sup>9</sup> Emilio Roig de Leuchsering: *Tradición antiimperialista de nuestra historia*, Cuadernos de historia habanera, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 1962, p. 70.

Unidos las tierras necesarias, para carboneras o estaciones navales, en ciertos puertos determinados que convendrán con el presidente de Estados Unidos.

¡¡¡Qué cándidos son!!!

Sin duda se olvidaron o les faltó el resuello para pedir o exigir que se les permitiera levantar un fuertecito con unos cañoncitos y un número de soldados suficientes para proteger y sostener las dichas carboneras o estaciones navales.

[...] quieren otro Gibraltar o el clavo del Jesuita, para tenernos siempre a merced de ellos.

¡Qué astutos son y como se interesan por sus bienes propios! He dicho mal, por el bien del prójimo. Se olvidan que con esta condición cercenan el territorio cubano, lo cual es contrario en un todo al artículo primero [...]<sup>10</sup>

La manifestación del sábado 2 de marzo de 1901, atemorizó al general Leonardo Wood.

Mientras se discutía en la Asamblea Constituyente la viabilidad o no de la Enmienda Platt, el gobernador pediría en un telegrama a Elihu Root ajustar el itinerario de la armada estadounidense y que la escuadra en la Florida estuviera en La Habana a más tardar el 9 de marzo. Tal era el temor y la agitación del usurpador. Desde entonces, las “visitas amistosas” de la escuadra yanqui a puertos cubanos —invitada o no— se hizo común como medida de fuerza y presión política.

De aquellos días de discusiones airadas e incertidumbres, dejó testimonio el diario *La Discusión* en el número del lunes 4 de marzo, cuando en primera plana publicó como titular: “Más de 15 000 personas manifestando públicamente su adhesión a la Asamblea Constituyente y su protesta a la tendencia proteccionista”. El editorial habla por sí mismo.

El gobierno interventor ha podido observar el sábado, en el acto de la imponente manifestación llevada a cabo por este pueblo en honor a los representantes de Cuba y por el amor

<sup>10</sup> Olga Cabrera: *El antiimperialismo en la historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985, pp. 97-99.

a la patria, cuan grande es en este pueblo el sentimiento de su independencia absoluta y cuan colosal es también su cultura política. La población cubana de esta capital hallábase toda, en la noche del sábado último, fuera de sus hogares: la que no marchó tras los estándares de las agrupaciones políticas, cubría, como un ejército en las grandes solemnidades, el largo tramo recorrido por la manifestación; y a pesar de la agitación natural de todos los espíritus, no hubo una sola voz destemplada para los enemigos de los ideales de Cuba. Asimismo habrá podido observar el gobierno que ese acto ha sido el primero que se ha realizado por el pueblo sin que al lado de la bandera de nuestra redención figure, como hermanada a la nuestra por el recuerdo de las víctimas del sacrificio común por la libertad, la bandera americana. Es la primera vez que eso sucede, y tal suceso es un síntoma muy apreciable para los fines que en Cuba debe perseguir el gobierno americano. No es una señal de ingratitud, sino la significación de la gran desconfianza que todos ya francamente abrigamos que se cumpla la Joint Resolution de 19 de abril de 1898, violada por la enmienda aprobada del senador Orville Platt.

Vale la pena, general Wood, que sobre estos accidentes de la política americana en Cuba se fije la previsión del gobierno de Washington. Decidle a vuestra gran nación que el pueblo cubano comienza a sentir franca enemistad hacia ese gobierno, porque presiente que se trata de arrebatarle la soberanía de su patria; decidle que el sentimiento de independencia es para Cuba su honor y su vida; recordarle, en prueba de patriotismo de los cubanos, como aquellas criaturas reconcentradas, víctimas de la guerra, en la hora de la victoria supieron olvidar todas sus desdichas, consumiendo en un supremo esfuerzo físico el poder de sus brazos y de sus manos para unir la acción expresiva a las aclamaciones brotadas de su alma por la patria y por sus rendtores, como cadáveres de mártires que se levantarán de sus tumbas al conjuro mágico del patriotismo, para bendecir el propio martirio y saludar a la tierra libertada; general Wood, a vuestra poderosa república, que nosotros, que este

pueblo bondadoso y honrado ha sentido odios durante siglos y que anhela, con insuperable vehemencia, amar y ser amado; agregadle que aún vive en nosotros el recuerdo de la sangre vertida por el valeroso pueblo norteamericano allá en las trincheras enemigas de Santiago, en nombre de la libertad y por la independencia de los cubanos, y aún el brillo de las armas americanas nos parecen destellos de la justicia; porque diciéndosele no podrá consentir que sobre el libro sagrado del honor se cruce, mojado en tinta, el dedo índice de un gobierno mal inspirado.

¡Ah! Y no anote el pueblo americano en sus juicios sobre la opinión cubana los consejos del grupo de hijos de Cuba que ayer estuvieron con España, que hoy están con el enemigo de nuestra soberanía y que mañana estarán al lado de cualquiera con tal de que sea fuerte. Ellos no pudieron evitar la tormenta del 95, ni el desplome del 98. La opinión califica de dos modos: unos, como malvados; otros, como eternamente condenados al error. Entregarse a sus consejos sería una equivocación más, sangrienta como las anteriores.

La voluntad firme de Cuba es la manifestada el sábado públicamente; la de ese grupo de malos hijos es la última sombra de la noche larga de nuestra esclavitud colonial, que aún no ha logrado disipar el sol de la libertad que nace para Cuba obscureciendo la fatalidad del destino.<sup>11</sup>

El 26 de marzo de 1901 Juan Gualberto Gómez, a nombre de la comisión de la constituyente que analizó el articulado de la Enmienda Platt leyó una ponencia donde crítica y concienzudamente, reflexionaba sobre el engendro. Al referirse al artículo siete, relacionado con el establecimiento de estaciones navales y carboneras, anotaba:

[...] para poner a Estados Unidos en condiciones de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el gobierno de Cuba venderá o arrendará a Estados Unidos las tierras

<sup>11</sup> Diario *La Discusión*, lunes 4 de marzo de 1901, p. 1.

necesarias para carboneras o estaciones navales, en ciertos puntos determinados que se convendrán con el gobierno de Estados Unidos. Positivamente esta cláusula no es más que una consecuencia de la tercera, de aquella que precisamente la comisión considera en absoluto inaceptable. Si se reconociese a Estados Unidos el derecho de intervenir en la vida de Cuba; si Cuba se comprometiese a regular la existencia a voluntad de Estados Unidos; si en el orden del Derecho, en suma, Cuba quedase reducida a la categoría de dependencia más o menos autónoma de Estados Unidos, sería lógico que estos pretendiesen establecer en nuestras costas estaciones navales y carboneras. Pero si aquellas condiciones no han de existir; si Cuba no otorga a Estados Unidos el derecho de intervención, ni les impone ninguna obligación particular, que no tenga con respecto a cualquier otro país de América, son tan grandes los peligros a que expondría a nuestro pueblo la existencia de tales estaciones navales, que la más vulgar de las previsiones nos impide suscribir a la idea de vender o arrendar tierras nuestras para esa clase de instalaciones [...] no es posible que nos sustraigamos a la evidencia de que esas estaciones estarían destinadas a traer la guerra a nuestro territorio [...] Y hierde tanto los sentimientos del país la pretensión de que se arriende o venda parte del territorio nacional, que de todas las cláusulas de la enmienda a la Ley de Presupuestos, la que más ha desagradado a nuestro pueblo es la que se refiere a las estaciones navales. El grito de “Nada de carboneras” es el que ha dominado en todas las manifestaciones populares celebradas contra la enmienda referida. Imposible es a la comisión no tener en cuenta la justicia y la razón de esa oposición del sentimiento público. Imposible es, por tanto, recomendar esta cláusula séptima, que envuelve con una mutilación del territorio patrio una amenaza constante de nuestra paz interior.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Juan Gualberto Gómez: *Por Cuba Libre*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, pp. 492-494.

Las reflexiones de Juan Gualberto Gómez parecieran una profecía. La historia demostraría sus advertencias y la veracidad de los peligros apreciados.

Leonard Wood, como vocero del imperio consideraba a los asambleístas “[...] los peores agitadores y sinvergüenzas políticos de Cuba [...]”,<sup>13</sup> y advertía a los cubanos que ya era la hora de fijar con claridad la posición del gobierno de Estados Unidos y dar un ultimátum para el cese de las discusiones.

Racista consumado, tachaba a los legisladores cubanos como “[...] los degenerados de la convención, dirigidos por un negrito de nombre Juan Gualberto Gómez, hombre de hedionda reputación así en lo moral como en lo político”.<sup>14</sup> Tanto era el odio visceral y desprecio del general norteamericano contra los independentistas cubanos.

Por su parte, el senador Platt, añadía que si los cubanos no aceptaban completamente la enmienda, “[...] de inmediato ocuparemos la Isla hasta que lo hagan”.<sup>15</sup>

El 28 de mayo de 1901, se aprobó definitivamente el ignominioso apéndice constitucional. Nacería, así, una república mutilada.

Cuenta la historia que el anciano expresidente de la República de Cuba en Armas Salvador Cisneros Betancourt, salió de la convención llorando copiosamente. El general José Lacret Morlot, uno de los hombres de la Protesta de Baraguá, también delegado y votante contra la enmienda, sentenciaba:

Tres fechas tiene Cuba. El 10 de octubre de 1868 aprendimos a morir por la patria. El 24 de febrero de 1895 aprendimos a matar por la independencia. Hoy, 28 de mayo de 1901, día para mí de luto, nos hemos esclavizado para siempre con férreas y gruesas cadenas.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 141.

<sup>14</sup> Jorge Ibarra: *Ideología mambisa*, Colección Cocuyo, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1967, p. 207.

<sup>15</sup> *Ídem.*

<sup>16</sup> Ricardo Muñoz Gutiérrez y Elda Cento Gómez: *Salvador Cisneros Betancourt: palabras contra la Enmienda Platt*, Editorial Acana, Camagüey, 2002, p. 52.

Algunos patriotas y admiradores del general Lacret, tras la votación, lo invitaron a una fiesta. “Fiesta”, contestó airado y molesto el general: “Hoy no debe haber fiestas. Cuba ha muerto”.<sup>17</sup>

Periodista y patriota, Alfredo Martín Morales, que durante la guerra había ocultado su identidad revolucionaria mientras trabajaba clandestinamente en La Habana como miembro de la Agencia General Revolucionaria de Comunicaciones y Auxilios sentenciaba que, Cuba sería una humilde colonia, más o menos autónoma de Estados Unidos, con un nombre pomposo y sarcástico de república soberana.

Meses después, el 28 de octubre de 1901, el general Leonard Wood con satisfacción confesaba:

Queda, por supuesto, muy poca o ninguna independencia real [...] bajo la Enmienda Platt. Los más sensatos de los cubanos lo reconocen así, y creen que lo único consecuente que hacer ahora es buscar la anexión. Esto, sin embargo, tomará algún tiempo. Creo que ningún gobierno europeo considera que Cuba sea otra cosa que una dependencia de Estados Unidos.

Con el dominio que tenemos sobre Cuba [...] que muy pronto se convertirá, sin duda, en posesión, dominaremos prácticamente el comercio azucarero del mundo, o, por lo menos, gran parte de él. Creo que [...] es una adquisición sumamente deseable para Estados Unidos. Vale bien por dos de cualquiera de los estados del Sur, probablemente hasta por tres, con exclusión de Texas [...] y la Isla, con el ímpetu de nuevos capitales y energías, no solamente se desarrollará, sino que gradualmente se irá americanizando, y tendremos, a su tiempo, una de las posesiones más ricas y deseables del mundo [...].<sup>18</sup>

Las palabras de Wood eran expresión sincera de la psicología imperial, respecto a la Isla, que intentaba emerger como nación libre e independiente.

<sup>17</sup> Manuel Márquez Sterling: *Proceso Histórico de la Enmienda Platt*, Imprenta El Siglo xx, La Habana, 1941, p. 275.

<sup>18</sup> Juan Gualberto Gómez: Ob. cit., pp. 142 y 143.

Como explicara años después el periodista Julio César Gandarilla, el 28 de mayo de 1901:

[...] comprendieron los cubanos que habían trabajado para el inglés; que las glorias y ventajas de sus heroicidades y sacrificios de medio siglo las recogía el que se dijo amigo humanitario del Norte, sepultando a Cuba en la vorágine del imperialismo. Los Estados Unidos dijeron al mundo que en 1902 se constituyó la República de Cuba, que es como decir “Reina la Paz en Varsovia”.<sup>19</sup>

A las doce y diez minutos, del 20 de mayo de 1902, concluía la ceremonia de traspaso de poderes. A las cuatro de la tarde, embarcaba el general Leonard Wood a bordo del *Brooklyn*. El presidente Tomás Estrada Palma, lo despidió en el muelle. Así se iniciaba una república amputada. Hubo entonces, llantos, emociones, algarabía y júbilo. Máximo Gómez con ojos nublados por las lágrimas expresó: “¡Ya hemos llegado!”,<sup>20</sup> palabras que recogían parte del sentimiento de frustración de un pueblo que, tras largos años de lucha, no era aún independiente. Era más una dolorosa frase de aliento y consuelo colectivo, que una sentencia reflexiva del insigne paladín.

El general Enrique Collazo, quien había peleado por Cuba desde la Guerra de los Diez Años, fue testigo excepcional de la historia patria y amigo de José Martí, a quien auxilió en momentos decisivos del levantamiento de 1895. Refiriéndose al impacto dejado por la intervención y la Enmienda Platt en el pueblo cubano, en su libro *Los americanos en Cuba*, misteriosamente silenciado tras su publicación en 1905 confesó:

Los independientes, en cambio, han venido a tener su desengaño con la intervención americana durante su duración en Cuba y su resolución final.

<sup>19</sup> Julio César Gandarilla: *Contra el yanqui*, Editorial Nuevo Mundo, La Habana, 1960, p. 17.

<sup>20</sup> Ana Cairo: *20 de mayo. ¿Fecha gloriosa?*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002, p. 47.

Han llegado a comprender al fin que es uno el sentimiento leal del pueblo americano, y otro el que impulsa en su desarrollo la política artera y falaz de sus gobernantes, viendo con zozobra un enemigo en esa entidad en cuya alianza confiaron y temiendo siempre que surja la oportunidad de que el vecino poderoso y fuerte, después de abusar, como lo realiza hoy, de sus condiciones excepcionales, busque de nuevo la ocasión propicia para sumir al país cubano en una situación que creando el descontento general, traiga inevitablemente como consecuencia su devastación y su ruina antes de consentir en ser nuevamente esclavos.

Al agradecimiento de los primeros días ha venido a sustituir la desconfianza y el recelo; se recuerdan los agravios de los días de la lucha al rendirse Santiago de Cuba, se ven con rabia las forzadas complacencias del gobierno actual cubano, sometido sin defensa a las imposiciones americanas; se comenta la preponderancia del ministro americano y se teme la marcha insidiosa de los gobernantes actuales, recordando la violencia y la imposición del gobierno americano para realizar unas elecciones amañadas, que trajeran un personal que se supone pueda ser instrumento o ejecutor de planes contrarios a la estabilidad de la república.<sup>21</sup>

Se lamentaba Collazo que las flameantes banderas americanas en Guantánamo y Bahía Honda, eran una prueba patente de la falta de escrúpulos de los políticos americanos, y en la dedicatoria “A los cubanos”, sentenciaba:

El pueblo débil que confía la defensa de su libertad y su derecho a un pueblo vecino, poderoso y fuerte, merece ser esclavo y lo será.

Aprendamos en la historia de nuestro pasado a desconfiar de nuestros humanitarios protectores, buscando en la paz

<sup>21</sup> Enrique Collazo: *Los americanos en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, pp. 4 y 5.

desarrollar nuestra riqueza, para poder hacernos fuertes, si es que queremos conservar la independencia absoluta y la libertad, por las cuales hemos luchado medio siglo.<sup>22</sup>

La Enmienda Platt, no fue una decisión legislativa, unánime y monocrorde en el Congreso de Estados Unidos. Legisladores de ambos partidos se opusieron, exigiendo cumplir el espíritu de la Resolución Conjunta. Especial actividad desplegó en esta dirección el senador republicano por Ohio, Joseph Benson Foraker, quien llegó a manifestar que ellos, los legisladores, deseaban reconocer un gobierno constituido por el pueblo cubano y que sus tropas retornarán lo más rápido posible, siendo esto lo más provechoso para ambos países.

Foraker enfrentó la permanente actividad anexionista del secretario de la guerra Elihu Root, del también senador Orville H. Platt y del general Fitzhugh Lee, excónsul norteamericano en La Habana, supuesto “amigo” de la causa independentista y aliado de los españoles residentes en la Isla, en el control económico, político y social.

A Lee, escribió entonces el senador de Ohio, en noviembre de 1899:

[...] será lo mejor para Estados Unidos el cumplir pronto la promesa que hicieron de darle a Cuba un gobierno propio. Creo al pueblo de la Isla tan capaz de acometer las tareas [...] ahora como lo haría dentro de diez o veinte años o dentro de un plazo quizás mayor. La conducta del pueblo cubano a través de nuestra intervención ha sido desde todos los puntos de vista excelente. Ha demostrado inteligencia, perseverancia, moderación [...]. Su permanencia en la Isla ese tiempo, no importa la excusa que invoque, hará que aparezcamos no cumpliendo sino quebrando nuestra promesa. Y esto no nos conviene.<sup>23</sup>

El senador por Alabama John T. Morgan, llegó a manifestar públicamente que la Enmienda Platt era un acto de despotismo,

<sup>22</sup> Ídem.

<sup>23</sup> Manuel Márquez Sterling: Ob. cit., p. 51.

como jamás se habían osado imponer a ninguna tribu piel roja en el propio país.

La Liga Antimperialista de Estados Unidos, fundada en Boston en 1898, jugó por entonces —1900— un destacado papel en la denuncia y combate de dichos acontecimientos. Ese año, Samuel Langhorne Clemens, famoso escritor norteamericano conocido con el seudónimo de Mark Twain, ingresó en ella. Con la ironía y fino humor negro característico, se convirtió en incansable acusador de las intenciones y desmanes expansionistas y colonialistas del imperialismo yanqui, en especial, de la ocupación en Cuba y Filipinas y del despojo del triunfo contra España a los revolucionarios de ambos archipiélagos.

En un extenso artículo titulado: “Cómo ganarse a las personas que viven en las tinieblas”, publicado en 1901 *en North American Review*, Twain, con sincera indignación y punzante ironía, decía:

Ha habido mentiras, sí, pero se dijeron por una buena causa. Hemos sido traidores, pero fue solo para que bienes reales pudieran obtenerse de un mal aparente. Es verdad, hemos aplastado a un pueblo engañado y confiado en nosotros, hemos arrancado de raíz una república inteligente y bien ordenada; hemos apuñalado por la espalda a un aliado y abofeteado en el rostro a un amigo: hemos comprado una sombra a un enemigo a quien no pertenecía, para que pudiera venderla; a un amigo confiado le hemos robado sus tierras y su libertad; hemos invitado a nuestros jóvenes limpios a echarse al hombro un mosquetón desacreditado, y a hacer el trabajo de bandidos bajo una bandera a la que los bandidos solían temer, no seguir; hemos arrastrado el honor de América y cubierto de barro su faz ante el mundo [∴.]<sup>24</sup>

Refiriéndose a la traición de Washington al pueblo de Cuba en su lucha por la independencia, escribió:

<sup>24</sup> Mark Twain: *Cronista de su tiempo*, Fondo Cultural del Alba, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 2006, p. 104.

Contemplando a Cuba, el maestro dijo: “He aquí una nacioncita, oprimida y sin amigos, dispuesta a luchar por su libertad. Entraremos en el juego como sus asociados y apostemos con la fuerza de setenta millones de simpatizantes y los recursos de Estados Unidos. ¡Juguemos!”<sup>25</sup>

Llegaba Twain a la conclusión de que los convenios aprobados por el Congreso de Estados Unidos respecto a los destinos de Cuba —Enmienda Platt— no satisfacían a una nación que en realidad deseaba la anexión de la Isla. Su reflexión habla por sí misma:

[...] contamos con todas las razones del mundo para esperar que tendremos la oportunidad de romper el convenio firmado por nuestro Congreso con Cuba y poder concederle algo mucho mejor que él. Y sin tardar mucho. Es un país rico, y muchos de entre nosotros ya comienzan a ver que ese convenio fue un error sentimental [...]. No podemos ocultarnos a nosotros mismos que, en privado, nos sentimos un poco inquietos respecto a nuestro uniforme. Constituye uno de nuestros orgullos; conoce del honor; las grandes y nobles hazañas les son familiares; lo adoramos, lo reverenciamos; y por eso el asunto de que tratamos nos inquieta. Y nuestra bandera —otro de nuestros orgullos, ¡el más grande!, ¡tanto la hemos adorado!—, cuando la hemos visto en lejanas tierras —de modo inesperado viéndola ondear contra aquellos extraños cielos que nos daban su bienvenida y su bendición—, hemos detenido la respiración [...]. Realmente, tenemos que hacer algo para todas estas cosas; podemos hacerlo fácilmente. Podemos hacernos una bandera especial, cada uno de nuestros estados la tiene. Como nación, podemos adoptar la bandera normal, pintando de negro las bandas blancas y sustituyendo las estrellas por calaveras y huesos cruzados.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> *Ibíd.*, pp. 97 y 98.

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 105.

El 16 de febrero de 1903 en La Habana, y el 23 del propio mes en Washington, fue firmado el acuerdo para el arriendo de los terrenos de Guantánamo y Bahía Honda.

Manuel Sanguily Echarte, senador y coronel del Ejército Libertador, el 28 de marzo de 1903, en un discurso ante el Senado respecto al Tratado de Reciprocidad entre Cuba y Estados Unidos, impresionó a quienes lo escucharon por la intensa carga emotiva:

[...] Recordé uno de aquellos afanosos y melancólicos días de la emigración durante la guerra entre España y Estados Unidos, en que se publicó en Nueva York la noticia de que la escuadra americana había entrado en la bahía de Guantánamo, y cuando, sin poder reprimir la angustia, a pesar de que hacía votos sinceros en el fondo de mi alma por la victoria de los americanos, pues que entendía que era también la victoria de los revolucionarios cubanos, me volví a mi amigo el Sr. Enrique Trujillo, diciéndole con invencible pesar: Han visto a Guantánamo: ¡Jamás renunciarán a poseerla! Y ¡la bahía de Guantánamo, señores senadores, ya es de Estados Unidos!<sup>27</sup>

El 22 de mayo fue sancionado el Tratado Permanente en el cual se incluía íntegramente el artículo siete de la Enmienda Platt, relacionado con las estaciones navales y carboneras. El 2 de julio fue suscrito el reglamento de arriendo y ya el 16, el Senado cubano aprobaba el convenio entre la República de Cuba y Estados Unidos de América para arrendar a este último (bajo las condiciones que habrán de convenirse por los dos gobiernos) tierras en Cuba para estaciones carboneras y navales. El artículo uno se refería al arriendo de extensiones de tierra y agua, por el tiempo que la necesitare, para dicho objetivo.

Carlos de Zaldo, secretario de Estado de Cuba, previendo la reacción popular contra la mutilación del territorio nacional, el 23 de octubre instruyó al embajador cubano en Washington, para que hiciera saber al gobierno norteamericano, no diera un

<sup>27</sup> Hortensia Pichardo Viñals: *Documentos para la Historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1980, t. IV, I parte, p. 417.

carácter festivo a la toma de posesión de los terrenos de la bahía de Guantánamo.

Usted sabe perfectamente que la cesión de los lugares apropiados para el establecimiento de las estaciones navales y carboneras, ha sido acordada por la república en cumplimiento de un compromiso ineludible; pero en modo alguno resulta un suceso grato al pueblo de Cuba, que no puede por tal motivo asociarse a ninguna demostración de regocijo con ocasión de dicha entrega.<sup>28</sup>

Ante la inminencia de lo inevitable, el periódico guantanamero *La Voz del Pueblo*, se convirtió en el principal vocero de los intereses locales y especialmente, del sentir popular ante la presencia foránea en la bahía y su destino. El simple movimiento de algún buque de guerra era alertado.

El 27 de octubre, el diario reproducía en el espacio “Noticias Generales”, un despacho a propósito de la entrega de los terrenos para la estación carbonera, donde decía que telegrafiaban desde Nueva York, que el secretario de Marina de Estados Unidos había dispuesto que los buques de la división del mar Caribe, cuya presencia no fuera indispensable en otro lugar, se reunieran en Guantánamo el 10 de diciembre para que presenciaran la entrega de los terrenos de la carbonera. Después, otro telegrama desde Washington, confirmando el anterior, refería que varios acorazados americanos asistirían a la entrega de dichos terrenos.

Cabría preguntarse si el llamado urgente a la presencia militar en la bahía era realmente protocolar o si se trataba de una medida de presión ante cualquier reacción popular.

A partir del martes 8 de diciembre y en los días sucesivos, *La Voz del Pueblo* anunciaba la llegada la víspera, de la escuadra americana, así como la ceremonia de entrega y la actitud digna de los patriotas cubanos.

El águila del Norte

Ayer lunes fondeó en este puerto —el escogido por la alia-

<sup>28</sup> Archivo Minrex: Boletín No. 3, julio 1996, Resumen 12, p. 10.

da del Norte para romper su historia liberal y democrática— la escuadra del este del Atlántico, que comanda el contralmirante Barker.

Dicha escuadra procede del puerto de [Nueva York], y viene a tomar posesión de un pedazo de nuestro solar, que los hombres de este gobierno, basándose en un denigrador precepto constitucional, cedieron, a los modernos cartagineses de Norteamérica.

#### La entrega de Playa del Este

Ayer a las 9: 30 a.m. salió de la estación ferrocarrilera de esta villa un tren para Caimanera.

En dicho tren tomó pasaje la numerosa colonia americana y española de la Villa, el teniente de la Guardia Rural Sr. Céspedes y representantes de los periódicos habaneros *La Discusión*, *Diario de La Marina*, *La Voz del Pueblo* de esta localidad y algunos particulares.

#### En Caimanera

Allí encontramos al Sr. Juan M. Portuondo Tamayo; jefe de Obras Públicas de la provincia que momentos antes, había llegado de Santiago en un remolcador, el que venía en representación del Sr. Primelles; para en nombre del gobierno cubano hacer la entrega de dichos terrenos.

Junto con el Sr. Portuondo vino acompañándole de Santiago el conocido ingeniero Sr. Chibás a quien saludamos.

#### A Playa del Este

A las once en punto, salimos para Playa del Este en un remolcador, la comisión cubana, compuesta del referido Sr. Portuondo Tamayo y el teniente de la Guardia Rural Céspedes. Tomaron también pasaje, los representantes de los periódicos antes dichos, los Sres. Eduardo J. Chibás, Isidoro Castellanos, Mr. Ricar y otros señores que no conocemos, pero en su mayoría americanos.

#### En la Carbonera

A las 11:45 llegamos donde estaba fondeada la escuadra, que se compone del *Kearsage*, buque insignia del contralmirante Mr. Barker, y que comanda el capitán Hemphill;

*Illinois, Alabama, Massachussets, Escorpion, Viscens, Prairie*, mandados respectivamente por los capitanes Bradford, Davis, Eatur, Bousch, Allem, Wadshams.

#### La Entrega

A las doce en punto, nos encontrábamos reunidos a bordo del *Kearsage*, los antes dichos señores y la comisión, estando allí también los capitanes de los demás barcos.

Un cañonazo nos anunció que se iba a dar principio al imponente acto, el cual se llevó a efecto, formando la guarnición del buque almirante, frente a los sres. comisionados, los que en inglés, manifestaron al almirante: que hacían entrega en nombre del gobierno cubano de los terrenos de Playa del Este izándose enseguida en el mayor del buque, la bandera nacional cubana que fue saludada por veintiún cañonazos y la banda de música que tocó el himno nacional cubano.

Disparado el último cañonazo, ascendía en Playa del Este la bandera americana que fue saludada igualmente con otros veintiún cañonazos y con el himno nacional americano.

#### Seiscientos hombres

Concluido el importante acto, tomaron posesión de ese pedazo de nuestro territorio, desembarcando seiscientos hombres de los distintos barcos.

#### Regreso

Sería la 1:30 cuando regresamos a Caimanera, trayendo nuestra alma dolorida, por el acto que, solo nuestra misión periodística nos obligó a presenciar.

#### Consideraciones

He ahí en resumen, el resultado de esta ley fatídica, que nos aprisiona con lazos de hierro y que fue obra de la combinación nebulosa de nuestros connacionales, que más debieron de haber abandonado ese puesto, que transigir con el déspota para traernos el mal que ¡Sabe Dios! donde nos llevará...

#### Actitud digna

El teniente de la Guardia Rural Sr. Céspedes, nieto del inmaculado suicida de San Lorenzo y miembro del Ejército

Libertador cubano, con frases alentadoras y dignas, manifestó su sentimiento patriótico en ese tristísimo momento para el ideal cubano con las siguientes o parecidas frases dirigidas a Mr. Barker, contralmirante de la escuadra.

“Sr. no tuve el gusto de asistir a ver arriar la bandera española por el general Toral, cuando la entrega de Santiago; pero en cambio he tenido el dolor de asistir como delegado del gobierno cubano, a ver arriar la bandera, por la que han sucumbido mis antepasados, y por la que he luchado defendiéndola a sangre y fuego frente al tirano hispano”.

Palabras que nos hacen reconocer en el valiente oficial de nuestro ejército, a un dignísimo sucesor de su abuelo, el heroico Carlos Manuel de Céspedes.

Frases que valen al Sr. Céspedes, el aplauso de los que, no hemos adjurado del ideal de su abuelo y que guardamos como santa reliquia en lo más oculto de nuestro adolorido corazón.<sup>29</sup>

Con un discurso en idioma inglés, los representantes cubanos entregaron el territorio de la bahía al contralmirante Albert Barker. Presenciaban embelezados, miembros de las colonias españolas y estadounidenses de Guantánamo, ahora aliados contra los intereses del pueblo cubano. Tanta era la afrenta.

El convenio sobre los terrenos de Bahía Honda fue rescindido en diciembre de 1912 con la finalidad de ampliar el área arrendada en el oriente. Aunque esta decisión no fue aprobada por los respectivos senados, entró en vigor, pues Estados Unidos nunca ocupó aquella y en cambio amplió los límites de la estación naval en Guantánamo.

Las instalaciones principales fueron mudándose en la medida que las misiones a cumplir y el propio desarrollo, lo impusieron. Desde su fundación y hasta 1906, los cuarteles y edificaciones del comando, radicaron en cayo Toro. Con el tiempo se fue ampliando y reubicando hasta ocupar las posiciones actuales.

Ramón Grau San Martín el 10 de septiembre de 1933 ocupó provisionalmente la presidencia de la república, sin aceptar la

<sup>29</sup> Periódico *La Voz del Pueblo*, Guantánamo, año v, 14 de diciembre de 1903, p. 2.

legalidad de la Enmienda Platt. Su gobierno no fue reconocido por EE. UU. La presencia de funcionarios antimperialistas como Antonio Guiteras Holmes y las medidas nacionalistas y populares ejecutadas provocaron la ira del imperio. Contra el gabinete se lanzaron los procónsules Benjamín Sumner Welles y Jefferson Caffery, apoyados por el coronel Fulgencio Batista y Zaldívar.

Por aquellos días, la solidaridad de la Liga Antimperialista de Estados Unidos, se mantuvo latente. Su secretario general William Simons, acompañado de una delegación de cinco miembros, representantes de diferentes sectores sociales y laborales del país y de Manuel Marsal como representante de la Liga Antimperialista de Cuba, visitaron al presidente en la Casa Blanca.

Franklin Delano Roosevelt, quien había aceptado el encuentro, no los recibió y los dejó en manos del secretario de la presidencia, coronel Louis McHenry. Las reclamaciones fueron diáfanas: manos fuera de Cuba, cese de la política de cañoneras y de la Enmienda Platt. De las diez peticiones de William Simons al presidente, la segunda fue la evacuación de la base naval. El silencio fue la respuesta de este a las demandas de los ciudadanos norteamericanos. Años después visitaría la base en dos ocasiones durante la Segunda Guerra Mundial.

El 24 de noviembre, el presidente estadounidense declaró oficialmente su oposición al gobierno de Grau. Prometió, para uno diferente, la firma de un nuevo Tratado de Relaciones y la abolición de la Enmienda Platt. En enero de 1934 Grau dimitía. Un golpe militar llevaba al poder a Carlos Mendieta Montefur, con cuyo gobierno, Roosevelt —“el presidente de la buena vecindad”—, materializó la demagógica estrategia.

La Enmienda Platt, se deroga oficialmente el 29 de mayo de 1934, pero no los artículos relacionados con la estación naval de Guantánamo, ya que —según Estados Unidos— afectaría su estabilidad militar en el Caribe, las Antillas y el canal de Panamá. El nuevo Tratado de Relaciones entre las repúblicas de Cuba y EE. UU., en su artículo tercero disponía:

Mientras no se abandone por parte de Estados Unidos de América la dicha estación naval de Guantánamo o mientras los dos gobiernos no acuerden una modificación de sus

límites actuales, seguirá teniendo la extensión territorial que ahora ocupa, con los límites que tiene en la fecha de la firma del presente tratado.<sup>30</sup>

Durante el gobierno de Grau y en los días en que se discutía en Estados Unidos la derogación de la Enmienda Platt, los puertos cubanos estuvieron permanentemente asediados y visitados, inconsultamente, por sus buques de guerra.

El gobierno de Mendieta quiso capitalizar a su favor la derogación de la enmienda y convertir la ocasión en motivo de fiesta patria. El pueblo, con natural inteligencia, reaccionó con la más fría indiferencia. Se iba la enmienda, pero quedaban: la estación naval, el procónsul Jefferson Caffery y los omnipresentes buques estadounidenses.

Al triunfar la Revolución, el 1º de enero de 1959, la base naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo, ocupaba una extensión —la que mantiene— de 117,6 kilómetros cuadrados. De ellos: 49,4 (42 %) son terreno firme; 38,8 (33 %) de agua y 29,4 (25 %) de pantanos. La línea de costa limítrofe al mar Caribe, posee 17,5 kilómetros.

Por el arriendo, pagaban inicialmente dos mil pesos anuales en moneda de oro de Estados Unidos. A partir de 1934, la suma se convirtió en 3 386 025 dólares, elevada por sucesivas devaluaciones de esta moneda a 3 676 050 en 1971 y a 4 085 dólares en 1973. El gobierno revolucionario, inmerso en la vorágine de los primeros momentos del triunfo cobró de manera prácticamente inercial, el primer cheque correspondiente al año 1959; desde entonces, no se ha vuelto a cobrar.

Indistintamente, a partir de las misiones asignadas, la base ha cambiado el nombre o denominación pública. Desde el 10 de diciembre de 1903 y hasta el 1º de abril de 1941 se denominó estación naval de Guantánamo. A partir de entonces y coincidiendo con la Segunda Guerra Mundial, pasó a llamarse base naval de operaciones hasta el 18 de junio de 1952, que asume el nombre actual de base naval de Estados Unidos.

<sup>30</sup> Olga Miranda: *Vecinos indeseables. La Base Naval de Guantánamo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008, p. 264.

En 1950 el jefe del Departamento Legal e Inteligencia de la base naval de operaciones, manifestaba la importancia de esta porque: “[...] permite realizar operaciones en todas las épocas del año, todo lo cual lo convierte en uno de los más importantes establecimientos navales de Estados Unidos”.<sup>31</sup>

Poco después y ya renombrada como base naval, el almirante Marion Emerson Murphy, autor del libro *Guantánamo Bay* y comandante de la base, en entrevista al periodista cubano Cristóbal A. Zamora declaraba:

No se nos oculta a los norteamericanos, las grandes ventajas que reporta, tanto a mi país como al de ustedes, el mantenimiento de Guantánamo Bay como base naval. Considero yo a esta bahía, tanto por su clima como por su capacidad de agua, una de las mejores que podemos usar en los duros menesteres de la guerra. Y esto es así por razones lógicas: su gran extensión permite una gran movilidad a nuestra flota.

[...] Hasta donde llegan las ventajas de Guantánamo Bay, puedo asegurarle que no tiene Estados Unidos otra. Aquí solo se pierden dos o tres días al año en el tiempo total de nuestras maniobras debido a las adversas condiciones atmosféricas. Y sepa que aquí, no sólo se realizan las prácticas consideradas elementales, sino las catalogadas definitivas. De aquí salen verdaderos especialistas en cada rama a nuestro cargo; la naval, la aérea y la submarina [...].<sup>32</sup>

La base naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo conformó un triángulo estratégico con otras en Puerto Rico y Panamá, lo cual favoreció el control absoluto del mar Caribe, el canal de Panamá y el golfo de México. La de Guantánamo, serviría de trampolín para sucesivas intervenciones contra Cuba y otros países del área.

El puñal, clavado en las entrañas cubanas, continúa sangrando en pleno siglo XXI.

<sup>31</sup> Revista *Carteles*, 7 de mayo de 1950, pp. 40-42.

<sup>32</sup> Revista *Carteles*, 6 de diciembre de 1959, pp. 4-6.



Capítulo **2**  
*Trampolín  
de agresiones*



## *Empleo militar contra Cuba antes de 1959*

Don Tomás, como popularmente llamaron a Tomás Estrada Palma, propendía amenazar con la intervención norteamericana. Esta adicción se conocía en Cuba y en Estados Unidos. Tan es así que en mayo de 1905, el periódico *The New York Sun*, en artículo titulado: “Cuba anula la Enmienda Platt”, comentaba la reacción del gobernador ante la amenaza de Máximo Gómez de marchar al Palacio Presidencial al frente de treinta mil veteranos para imponerle ciertas demandas.

El presidente llamó a Palacio a los jefes de la oposición y en secreto les informó que la propuesta de demostración serviría para disturbios y derramamiento de sangre, en cuyo caso una escuadra de la Marina de Guerra americana aparecería en el puerto de La Habana en menos de seis horas. Decía: “[...] si la bandera americana se volvía a poner en El Morro y en el palacio, el más joven de ellos no viviría lo suficiente para verla bajar”.<sup>33</sup>

Seguro del respaldo de Washington, Estrada Palma tomó la decisión de perpetuarse en el poder tras un primer mandato de obediencia y subordinación a los poderosos del Norte. En agosto de 1906, fuerzas de distintas tendencias liberales se levantaron en su contra. Hubo entre los cubanos intentos de mediación y

<sup>33</sup> Archivo Histórico, Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Estado Mayor General (en lo adelante Minfar-EMG).

llamados al diálogo. Se creó, incluso, una asociación de veteranos para ventilar los acontecimientos. El mandatario prefirió negociar con Estados Unidos.

En septiembre de 1906 llegó al puerto de La Habana, el crucero *Denver* con un batallón de infantes de marina y el *Marieta*, a Cienfuegos. El capitán del *Denver*, tan pronto atracó, partió a entrevistarse con el presidente. Ese mismo día, los marinos del buque desembarcaron e izaron la bandera estadounidense en el castillo de La Fuerza.

Poco después, arribó a La Habana el acorazado *Des Moines* con una comisión presidida por William Taft, futuro mandatario norteamericano. Comenzaba la segunda intervención militar de Estados Unidos en la Isla. Desde el 21 de septiembre permanecían anclados en la bahía habanera los buques de guerra *Luisiana*, *Virginia*, *Cleveland*, *Tacoma*, *New Jersey*, *Minneapolis* y *Newark*. El historiador Rafael Martínez Ortiz, testigo de los hechos, escribiría:

Fue un verdadero alarde de poderío; la bahía parecía totalmente llena de buques. Vistos desde tierra sugerían la ilusión de que cualquiera, saltando, podía pasar de uno a otro; toda la formidable flota estaba a las órdenes inmediatas de los comisionados americanos.<sup>34</sup>

Los desembarcos se realizaron sin oposición armada. A partir de octubre, las fuerzas interventoras se integraron en el llamado Ejército de Pacificación de Cuba. Ocuparon veinticuatro localidades de importancia, puertos, estaciones de trenes y algunas plantaciones cañeras. El 1<sup>er</sup> Regimiento de Infantería de Marina, llegó a contar con un tren blindado, el primero empleado por las fuerzas armadas de Estados Unidos en un país intervenido.

Bajo las órdenes del capitán de marines, H. C. Reisinger, una agrupación de tropas conformada por cien soldados del ejército y veinte infantes de marina ocupó la ciudad de Guantánamo. En la estación naval, se estableció el cuartel general para el control y

<sup>34</sup> Rafael Martínez Ortiz: *Los primeros años de la Independencia*, Editorial Le Livre Libre, París, 1929, t. II, pp. 302 y 303.

dirección de las operaciones en la provincia de Oriente. La principal preocupación de las autoridades norteamericanas era los rumores sobre el posible levantamiento del mayor general Pedro Agustín Pérez, en contra de la intervención.

En ese mes arribó a Cuba, Charles Magoon, exgobernador del canal de Panamá, y sustituyó a William Taft. Su gobierno se caracterizó por la corrupción administrativa y la permanente división y manipulación de los intereses del pueblo cubano. Creó la famosa “botella”, mecanismo que consistía en cobrar por una nómina o plantilla en la que no se laboraba. Esta se convertiría en una plaga indetenible en los sucesivos gobiernos burgueses.

Los marines actuaban entonces como arrogantes dueños y señores del territorio, lo que provocaba el rechazo de la población e innumerables incidentes. Uno de ellos tuvo lugar en abril de 1906 en la ciudad de Guantánamo, cuando ochentaicuatro marineros, algunos en total estado de embriaguez, comenzaron a escandalizar en las calles y manosear a las jóvenes. Al día siguiente, continuaron los desmanes y se produjeron altercados en diversos cafés. Hicieron de las calles polígonos de felonías.

Una batalla campal tuvo lugar en la estación de ferrocarril. El pueblo indignado se lanzó contra ellos. Uno resultó gravemente herido y varios ciudadanos lesionados. Todo ocurrió porque los marines no permitían a policías negros y mulatos tocarlos o que les llamaran la atención.

Ante el hecho, un periodista denunciaba que cualquier día podía ocurrir un disgusto muy serio en esa villa y en Caimanera: “[...] Los marineros cuando están ebrios parecen salvajes y ni la policía ni las autoridades saben cumplir con su deber”.<sup>35</sup>

El 23 de abril de 1908, el diario habanero *La Discusión* anunciaba la decisión de Washington de comenzar en febrero de 1909, la retirada del Ejército de Pacificación de Cuba, el cual, para esa fecha sumaba cinco mil hombres. En enero, Charles Magoon entregaba el gobierno al presidente electo, general José Miguel Gómez Gómez. Concluía, así, la segunda intervención.

<sup>35</sup> Boletín del Archivo Nacional de Cuba: enero-diciembre de 1962, La Habana, 1962, pp. 134 y 135.

Concluida la gobernatura de Magoon, Estados Unidos aplicó en Cuba la llamada “política preventiva”. Guantánamo y las cañoneras fueron cruciales para su implantación.

Según el historiador cubano Julio Le Riverend Brusone, la tesis se reducía a: “[...] intervenir todos los días, y decirle al mundo que lo hacemos para evitar los desembarcos y ocupaciones cada seis y ocho años”.<sup>36</sup>

José Miguel Gómez era la principal figura del Partido Liberal. Su mandato fue tormentoso. Desde el inicio, fue enérgicamente presionado por un sector de su propio partido para que destituyera de cargos públicos a funcionarios enemigos de la gesta independentista. Se trataba de un legado acumulativo de la ocupación, de los gobiernos de Estrada Palma y de Charles Magoon. En materia de poder económico, político y administrativo, poco había cambiado en Cuba durante esos años y, casi nada a favor de los patriotas que habían sostenido la guerra contra España.

Fue la primera amenaza de sublevación. Tras ella, la advertencia norteamericana: o se controlaba a los inconformes o intervenían nuevamente en la Isla.

El 16 de agosto de 1909, el ministro plenipotenciario de Cuba en Washington, Carlos García Vélez, se entrevistó por más de una hora con el presidente William H. Taft. Le informó los pasos emprendidos para fusionar las dos ramas del Partido Liberal, y le aseguró que el gobierno trabajaba con empeño para garantizar la unidad, por lo que no creía necesaria una nueva intervención.

No obstante, en enero de 1910, dieciséis buques de guerra atracaban en la bahía de Guantánamo. Ante la preocupación de la prensa y las autoridades cubanas, el gobierno estadounidense respondió: “maniobras de rutina”.<sup>37</sup> La estación naval era estratégica para el gobierno norteamericano. En los primeros días de junio de 1911, la visitaba el presidente Taft.<sup>38</sup> Una comitiva

<sup>36</sup> Colectivo de autores: *Sobre la historia de las Intervenciones armadas norteamericanas*, Editorial Progreso, Moscú, 1984, p. 51.

<sup>37</sup> Julio Domínguez García: *Noticias de la República. Apuntes cronológicos. 1900-1929*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003, p. 52.

<sup>38</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo Secretaría de la Presidencia, caja 64, No. 20.

gubernamental partió de La Habana en tren especial, el 30 de mayo, para saludarlo.

A los reclamos de sectores liberales contra el gobierno del general José Miguel Gómez, se unían los del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia y los del cada vez más activo Partido de los Independientes de Color, fundado el 7 de agosto de 1908, apenas seis meses antes de reinstaurada la república, durante el gobierno de Charles Magoon. Cada manifestación de descontento en el país, era acompañada por una amenaza de intervención desde el Norte.

El 11 de febrero, el senador Martín Morúa Delgado había presentado ante la Cámara de Representantes, la enmienda que llevaría su nombre y que declaraba ilegal el Partido de los Independientes de Color. Fue aprobada finalmente el 4 de mayo de 1910. El tiempo de su debate fue de agitación popular.

A principios de 1912, veteranos del Ejército Libertador amenazaban nuevamente con levantarse en armas si no eran destituidos de los cargos públicos los funcionarios enemigos de la independencia. El 16 de enero, el gobierno de Estados Unidos en nota oficial a José Miguel Gómez, advertía:

La situación que, según noticias recibidas, existe en Cuba, causa gran preocupación al gobierno de Estados Unidos.

Las leyes dictadas con el fin de asegurar las instituciones republicanas, es indudable que deben cumplirse y no desafiarse; y su cumplimiento es a todas luces esencial al mantenimiento de la legalidad, orden y estabilidad tan indispensables a la condición nacional de la República de Cuba, por cuyo bienestar Estados Unidos ha demostrado constantemente —y no podrá eludir ese compromiso— un interés vital.

El presidente de Estados Unidos espera, por tanto, que el presidente y el gobierno de Cuba eviten una situación amenazante, que obligará al gobierno de Estados Unidos, a pensar, muy a pesar suyo, en las medidas que habría de tomar en cumplimiento de las obligaciones que le imponen sus relaciones con Cuba.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> Selección de textos históricos: *El peligro mayor*; Editora Política, La Habana, 1993, pp. 52 y 53.

No era el general José Miguel Gómez, calificado en 1905 por el diario *The New York Sun* como antiamericano, la figura dócil, manejable e incondicional a la cual aspiraba Estados Unidos. Tampoco lo era el secretario de Estado, Manuel Sanguily, celoso guardián de los intereses patrios. Ello generó mayor intromisión y enfrentamientos en las relaciones bilaterales.

El general presidente había sufrido en carne propia, en los días finales de la guerra de independencia, el desprecio y arrogancia de dos oficiales estadounidenses. Luego de la toma del poblado de El Jíbaro en Sancti Spíritus, el 19 de julio de 1898, no permitió a los norteamericanos izar su insignia nacional junto a la nuestra. Aquellos, tras profanar la bandera cubana, le faltaron el respeto cuando enérgicamente los requirió. De aquel incidente, Máximo Gómez en su *Diario de Campaña*, anotaría:

Ha sido, según el expediente instruido, un acto tan incivil el que han cometido estos oficiales americanos, que casi ha rayado en salvajismo. Sin duda su ignorancia es tan crasa que no les ha permitido conocer a la luz de nuestra propia historia las consideraciones y respeto que merecemos, no solamente de los que se honran con ser amigos de nuestra causa, sino hasta de nuestros propios enemigos. Profanar la enseña noble de este pueblo heroico, faltar al respeto de uno de nuestros [generales] y despreciar nuestras leyes, eso, después de los españoles, solo se le ocurre a un americano borracho y brutal.<sup>40</sup>

La amenaza de intervención hubo de convertirse en realidad cuando el 20 de mayo de 1912, se produce el levantamiento del Partido de los Independientes de Color. La situación socioeconómica de los negros y mulatos era pésima. Ante la falta de atención y soluciones, tomaron el camino de las armas. Fue una determinación polémica de un grupo social desesperado ante la inacción gubernamental. El hecho dividió a la opinión pública. Nuestros próceres habían propugnado siempre una república con igualdad de derechos y sin distinción de razas.

<sup>40</sup> Máximo Gómez: *Diario de Campaña*, Ediciones Huracán, La Habana, 1968, p. 472.

El 25 de mayo, el gobierno de Estados Unidos anunciaba la decisión de enviar un cañonero a la bahía de Nipe, en cuyas proximidades se habían consolidado durante la primera intervención, las compañías *Nipe Bay Company* y *Dumois Nipe Company*. Una considerable fuerza naval se encontraba lista en Cayo Hueso ante posibles eventualidades.

La prensa anunciaba el envío de setecientos cincuenta marines a Guantánamo y que una división de acorazados de la Escuadra del Norte del Atlántico marchaba hacia Cuba. El ministro norteamericano en La Habana avisaba que los desembarcos se harían en casos urgentes y de forma temporal, si es que llegaban a hacerse, por lo que no era posible la consulta con el gobierno de la Isla.

Presionado por los enemigos internos, que no eran pocos y bajo la amenaza de intervención, José Miguel Gómez aceleró la guerra. El 27 de mayo el general José de Jesús Monteagudo Consuegra, jefe del ejército permanente, partió para Oriente con mil doscientos uniformados a reprimir el alzamiento de los Independientes de Color. Estos, a última hora, ingenuamente buscaron el espaldarazo del gobierno norteamericano. Pedro Ivonnet, uno de sus líderes, escribiría a Arthur M. Beaupré, ministro de Estados Unidos en Cuba, con copia al presidente William H. Taft:

Partido de los Independientes de Color. Señor: Por motivos parecidos hemos molestado a Ud. varias veces para que por su conducto llegaran nuestros clamores, nuestras epístolas y conocieran nuestros deseos el presidente de la república americana. / Hoy, solo venimos a informarle a Ud. para que lo haga a su vez al presidente Taft, que cansados de tolerar, de sufrir, de esperar días mejores para nosotros que no han llegado y que todos se oponen para que no lleguen, hemos determinado defender nuestros pleitos con toda la energía de que puedan disponer los hombres civilizados y elevar nuestra protesta a la altura de los agravios. / Señor presidente [...] y Sr. ministro plenipotenciario de Estados Unidos de Norteamérica; queremos hacer contar al mundo civilizado que al defender nuestros derechos, con las armas en la mano, no lo hacemos por odio a los blancos y

sí porque sentimos toda la desgracia que contra nosotros se ha acumulado, hace más de trescientos años. / No venimos a vengar ofensas ni a remover odios, y sí a defender derechos, a darle cumplida satisfacción al honor que exige y a la dignidad que manda [...] somos hombres civilizados esclavos de nuestros deberes y concientes de nuestros derechos. / Por eso la guerra no es de raza, porque sabemos que todos los cubanos somos hermanos; que la vanidad y la concupiscencia ha hecho algo malo y que el carácter y la voluntad que poseemos nos manda hacer algo bueno. / Nada más, a no ser prometer a la civilización y a los cristianos de la tierra hacer una revolución digna del siglo que vivimos; moral, llena de humanidad y de justicia. Es todo lo que nosotros ofrecemos y cumpliremos en nombre de la *Libertad*, de la *Justicia*, y del *Derecho*. / Al confiarle al presidente de Estados Unidos de Norteamérica nuestras intenciones y resoluciones, es porque queremos que por su conducto lo sepan los pueblos civilizados del mundo. / El presidente del partido en la provincia de Oriente y general. Jefe del Ejército Reivindicador en Campaña. / (fdo.) Pedro Ivonnet.<sup>41</sup>

No hubo acciones de respaldo norteamericano al viejo patriota y mambí, uno de los más fieles subordinados del general Antonio Maceo en la Guerra del 95. Taft no se detuvo a tomar en serio aquella súplica. La respuesta fue la presión política y la intervención militar.

Hermanos de lucha en la manigua redentora se enfrentarían, entonces, en los mismos campos que ayer los vieran combatir contra España. Fue una verdadera matanza. Más de tres mil negros y mulatos asesinados sin contemplación, como si la rápida y radical liquidación del movimiento hubiese evitado la prolongación de la presencia militar estadounidense.

El 30 de mayo, doscientos cincuenta infantes de marina procedentes de Guantánamo desembarcaban en Daiquirí, doscientos

<sup>41</sup> Rolando Rodríguez: *República de Corcho*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2010, t. II, p. 388.

para proteger las instalaciones de la *Spanish American Iron Co.* y *Juraguá*, y cincuenta para el poblado El Cobre, en amparo de la *Cuba Copper*.

El 5 de junio, el cónsul cubano en Cayo Hueso informaba la salida de cuatro buques con destino a Guantánamo. Para esa fecha, cuatrocientos cincuenta soldados de esa estación naval, se habían desplegado en La Soledad, Los Caños, Santa Isabel y Santa María; mientras, trescientos cincuenta permanecían en el poblado de Caimanera. Varios destacamentos fueron distribuidos en cuatro fincas, todas de ciudadanos norteamericanos. En espera para desplegarse, cinco mil permanecían en Key West.

Distintos puertos y bahías del país recibieron la inesperada visita de buques de guerra norteamericanos. A La Habana arribaron los acorazados *Washington* y *Rode Island*, procedentes de Key West. Puerto Padre fue bloqueado. Se aplicaba la política de las cañoneras.

Los desembarcos estadounidenses en Guantánamo, durante la represión al movimiento de los Independientes de Color, no fueron casuales. Fue la región del mayor levantamiento, quizás por la composición racial mayoritariamente negra, vinculada a las plantaciones cañeras.

Para 1899, según el censo de ese año, la población de Guantánamo era de 26 063 habitantes, de ellos 51,5 % hombres. Del total, el 22 % eran blancos, nativos o extranjeros, y el 68 % restante, negros y mulatos. En 1907, un nuevo censo elevaba la cifra a 455 086 guantanameros. Por entonces, la zona era fuente de trabajo para los negros en la zafra azucarera.

Un total de dos mil setecientos cincuenta infantes de marina se desplegaron a lo largo de la línea férrea perteneciente a la *Guantánamo and Western Railroad*. Los del primer regimiento provisional, en composición de brigada provisional, desembarcaron del *Prairie* y ocuparon veintiséis poblados entre Guantánamo y Santiago de Cuba. Todas las estaciones de trenes del este de Camagüey fueron reforzadas con marines hasta el restablecimiento del orden. Un tren artillado hacía recorridos de Guantánamo a Camagüey. Las acciones se calificaban de “intervenciones preventivas”.

El desembarco de los marines en Guantánamo provocó una nota oficial de Manuel Sanguily, secretario de Estado, al gobierno de Estados Unidos.

Está fuera de toda duda que nuestro gobierno ha dedicado sus mejores esfuerzos a combatir el levantamiento racial y proteger debidamente las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos, como lo demuestra el hecho de que antes del desembarco de los marinos no había sido destruida ninguna hacienda norteamericana ni sufrido daño ningún ciudadano de esa nacionalidad.

El gobierno cubano se ha visto obligado a suspender las operaciones militares y modificar planes trazados con exquisito cuidado a causa de la presión ejercida por los propietarios extranjeros que tanto han contribuido a incitar y mantener la alarma, sobre todo en el exterior, con sus peticiones de protección para sus industrias, haciendas y viviendas, mientras quedaban completamente desvalidos los naturales del país, que no tenían legaciones a quienes recurrir.

Cree el gobierno cubano que no podía esperarse más de él y que ningún gobierno habría podido hacer más en las mismas circunstancias; por tanto, la afirmación impremeditada de que este gobierno “ha fracasado” no solamente es una grave injusticia, sino que lo desacredita sin motivo y hasta sin provecho de nadie.<sup>42</sup>

Sin previo conocimiento de las autoridades cubanas, el 7 de junio el buque de guerra *Paducah* desembarcó marines en Santiago de Cuba. El 9, el embajador estadounidense en La Habana, presa del pánico por motines y manifestaciones contra la intervención, solicitó urgente a Washington la presencia de un barco de guerra. Le enviaron dos. El 10, se produce, quizás, el único encuentro de los rebeldes con infantes de marina en El Cuero, cerca de Guantánamo. Ese mismo día una compañía ocupó la ciudad de Baracoa.

<sup>42</sup> Leland H Jenks: *Nuestra colonia de Cuba*, Editorial Palestra, Buenos Aires, 1959, pp. 130 y 131.

Para aumentar la presión sobre el gobierno cubano y herir aún más la sensibilidad del pueblo, se habló de enviar una misión especial encabezada por el general Leonard Wood. Ello originó declaraciones del gobierno de Cuba de que vería con disgusto semejante designación.

En la edición del 20 de junio, el *Diario de La Marina* hacía alusión a que algunos negros querían entrar en la estación naval, pero los americanos lo habían impedido. ¿Buscarían auxilio ante la brutal represión a que fueron sometidos? Nunca se supo. Quedaron a merced de la muerte.

Mientras tanto, en La Habana permanecía el almirante norteamericano Hugo Osterhauss a bordo del crucero *Washington*, renuente a abandonar el país, por considerarlo en peligro.

El 27 de junio, el crucero *Nashville* llegaba a Manzanillo. El 10 de julio, el jefe de las fuerzas norteamericanas en la provincia de Oriente se entrevista con el general Monteagudo. Le preguntó qué tiempo necesitaba para cubrir con fuerzas propias los lugares ocupados. Le respondió que de inmediato, y las tropas de Estados Unidos podían regresar a casa. El 26, Cuba conoció que el Departamento de Estado había cursado órdenes de retirada para ochocientos cincuenta infantes de marina destacados en Guantánamo.

No obstante a la seguridad ofrecida por el gobierno de José Miguel Gómez, sobre el control de la situación en el país y la represión sangrienta y brutal al Movimiento de los Independientes de Color, Estados Unidos usó la Enmienda Platt e intervino, aunque esta vez, sin ocupar el poder central. Sería el nuevo estilo y evidente demostración de fuerzas para las repúblicas de Centroamérica y el Caribe, las cuales pronto verían hollados los suelos por los marines, procedentes en varias ocasiones, de la estación naval.

Durante la tercera intervención, la dirección principal de las operaciones de las fuerzas norteamericanas fue la región oriental. La estación naval de Guantánamo devendría pieza clave. Allí desembarcaron y se desplegaron.

El 26 de septiembre de 1912, el diario habanero *La Discusión* anunciaba que en ciertos círculos de Estados Unidos se temía que las elecciones en Cuba crearían agitación y perjudicarían la

economía de ambos países. En ese caso, desembarcarían nuevamente los marines a fin de evitar perturbaciones. El presidente William H. Taft, anunciaba el envío de tropas a Guantánamo como acción preventiva para actuar con rapidez en caso necesario. Era una nueva medida de presión contra el gobierno cubano.

El presidente Woodrow Wilson, temeroso de que las fuerzas liberales impidieran el ascenso al poder del candidato preferido, el general Mario García Menocal Deop, declaró el 26 de enero de 1913 en Washington, que si fuera necesaria la protección efectiva de su país para que aquel ocupara la presidencia, desembarcarían en La Habana tropas norteamericanas.

Dos meses después, seis mil estadounidenses, residentes en Isla de Pinos, solicitaban en carta al Senado de EE. UU. la anexión del territorio. Vivían allí como consecuencia de la política de introducción de colonos aplicada por la *Isle of Pines Company*. Ya en 1905 habían intentado infructuosamente una sublevación armada contra las autoridades cubanas.

La *Cuban Land and Steamship Company*, en Camagüey, fomentó el establecimiento de colonias, política similar a la aplicada durante la expansión al Oeste. Nació así el denominado *Valley of Cubitas* con poblados como *La Gloria Colony*, *Garden City*, *City of Pilot*, *City of Columbia* y *Port Viaro*. En Oriente ocurrió algo similar en Preston y Moa. Terminada la primera intervención, había en Cuba treintaisiete localidades con miles de agricultores norteamericanos, introducidos tras disímiles maniobras e ilegalidades por la *Cuban Land*. Se trataba de un nuevo fenómeno justificante y estimulador de las intervenciones militares.

Woodrow Wilson, en 1917, asume la presidencia de Estados Unidos en un segundo mandato. Su reelección triunfal, al parecer, estimuló en el mismo sentido al general Menocal, quien lo imitó y ganó con artimañas, pero inmediatamente los liberales, con el expresidente José Miguel Gómez a la cabeza se levantaron en armas.

El imaginario popular bautizó la contienda como “La guerrita de la chambelona”, que comenzó el 11 de febrero de 1917 con el levantamiento liberal en Santa Clara. Concluyó en abril del propio año, un mes después de la detención de José Miguel Gómez, cerca de Placetas, en la provincia de Las Villas. Era plena zafra

azucarera. Los propietarios norteamericanos se alarmaron y solicitaron la protección de sus bienes.

Menocal no había escapado tampoco a las amenazas de intervención. En noviembre de 1913, durante su primer gobierno, so pretexto de revueltas liberales, Estados Unidos concentró en la estación naval, dos mil quinientos infantes de marina. Entre estos, se detectaron veintidós casos de viruela. Alarmadas las autoridades de la base, hablaron de amenaza sanitaria en Cuba y por tanto, de una intervención militar en Guantánamo y los alrededores para controlarla.

Para que no existiera la más mínima duda respecto a la posición de la administración estadounidense ante el levantamiento liberal, el gobierno del general Menocal recibió el abierto y total espaldarazo del presidente Woodrow Wilson, quien lo reconoció como aliado incondicional.

En medio de la efervescencia por la guerra mundial, medios de prensa de ambos países acusaron a los liberales de estar financiados por el imperio alemán y los satanizaron con el epíteto de germanófilos. En una nota pública, la presidencia norteamericana advertía:

1. [...] Estados Unidos apoya y mantiene al gobierno constitucional de la República de Cuba.
2. El gobierno de Estados Unidos considera la revolución armada contra el gobierno constitucional de Cuba como un acto ilegal y anticonstitucional que no debe fomentarse.
3. Los jefes de la revolución serán responsables de los perjuicios causados a los extranjeros y de la destrucción de sus propiedades.
4. El gobierno de Estados Unidos estudiará con el mayor cuidado la actitud que adoptará hacia las personas interesadas en la actual perturbación de la paz en la República de Cuba.<sup>43</sup>

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 184.

Una vez declarada la insurrección, el jefe de la estación naval almirante Henry T. Mayo, anunciaba el inmediato envío de marines a Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Nuevitas. El levantamiento liberal cobró mayor intensidad en Camagüey.

En Guantánamo permanecía la 3ª Brigada de Infantería de Marina compuesta por el 7º y 9º regimientos. Con ella se creó un batallón provisional. A bordo de los buques *Connecticut*, *Michigan* y *South Carolina* y a solicitud del cónsul estadounidense en Santiago de Cuba, desembarcaron fuerzas para la protección de ingenios y plantaciones cercanos a la ciudad.

Mientras esto ocurría, el jefe de la estación naval embarcaba en el crucero *Montana*, la 24 Compañía de Infantería de Marina reforzada, con un total de doscientos veinte hombres, que el 26 de febrero ocuparía la ciudad guantanamera. El *Diario de la Marina* en su primera plana publicaría:

#### MARINOS AMERICANOS EN GUANTÁNAMO

Dos pelotones de Infantería de Marina americana fueron enviados desde la estación naval americana de Caimanera, Cuba, a la ciudad de Guantánamo el lunes para sofocar un pequeño motín y proteger a los extranjeros y sus propiedades en caso de necesidad. Según las noticias que se han recibido hoy en el Departamento de Marina, se restableció el orden sin violencia y a menos que vuelvan a ocurrir tales perturbaciones, serán retirados los marineros americanos. Aquí no se da importancia al incidente, el cual no parece haber despertado el resentimiento del gobierno de Cuba, que no lo ha interpretado como acto de intervención. El desorden ocurrido en Guantánamo parece relacionarse sólo de una manera remota con el movimiento revolucionario en otras partes de la Isla.<sup>44</sup>

En pocos días los marines habían ocupado, además, Santiago de Cuba, El Cobre, Manzanillo, Preston y Nuevitas, localidades donde existían fuertes intereses económicos norteamericanos. En todo el país hicieron acto de presencia.

<sup>44</sup> *Diario de La Marina*, 1º de marzo de 1917, No. 60, p. 1.

La estación naval fue el centro de aprovisionamiento logístico y preparación combativa de la flota interventora. Como principales buques, poseía los siguientes: el *San Francisco*, *Olimpia* y *Petrel*, en la zona de Santiago de Cuba; el *Montana* y el *Vestal* en Guantánamo; el *Tagle* en Nuevitas, Preston, Antilla, Manatí y Banes al igual que el *Machias*; el *Paducah* en Tunas de Zaza y Casilda; el *Melville* y el *New York* en Manzanillo; el *Dixie* y el *Pennsylvania*, este último, buque insignia, en La Habana. Otras embarcaciones de menores dimensiones se desplegaron desde Pinar del Río hasta Oriente.

Quedaban dos mil seiscientos norteamericanos dislocados en Camagüey y en Oriente, la insurrección estaba neutralizada. Pero la propaganda germanófila como amenaza al éxito de la zafra, se levantaba cual fantasma peligrosa. El Departamento de Estado decidió que era necesario dislocar más tropas a lo largo de la Isla. Se le indicó al embajador González, conversar con el presidente en los términos siguientes:

[...] Use todo su tacto y diplomacia para obtener la cooperación de Menocal en este plan. Al mismo tiempo tenga en cuenta, que el hecho de que ahora, como medida de guerra, se pida esta cooperación, no debe servir de precedente, ni afectar el derecho que tiene EE. UU. por tratado, de enviar tropas a Guantánamo y a Cuba cada vez que lo crea conveniente.<sup>45</sup>

Menocal, solícito, aprobó la idea y sugirió otros lugares para la ubicación de tropas. El 18 de agosto el gobierno de Estados Unidos, tomándole la palabra, anunciaba el envío de una división que se entrenaría en Cuba sin que esto significara interferencia en la política interior. Finalmente, lo hacía el 7º Regimiento de Infantería de Marina. En octubre llegaron quinientos nuevos soldados a Santiago de Cuba y doscientos cincuenta a Camagüey. A fines de diciembre, se reforzó Guantánamo con otro regimiento. El Departamento de Estado escribió al embajador: “[...] No le diga nada por ahora al gobierno cubano”.<sup>46</sup>

<sup>45</sup> León Primelles: *Crónica Cubana. 1915-1918*, Editorial Lex, La Habana, 1955, p. 332.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 333.

En 1918, Estados Unidos mantenía en la Isla un total de treinta mil marines y los propietarios norteamericanos estaban convencidos de que gracias a la presencia de estos, no habían tenido lugar nuevos levantamientos. Recomendaban no retirarlos. Y así lo hicieron durante varios años.

Como alternativa para “disminuir” la presencia militar directa, EE. UU. comenzó en 1914 la preparación de militares cubanos en sus academias. El objetivo era claro: adiestramiento de los oficiales para la represión y el orden interior. Del posible enemigo externo se encargarían ellos. La ley de reorganización del ejército del 19 de octubre de 1914, contó con el visto bueno del comandante Wedemeyer, agregado militar de la Legación en La Habana.

La Marina de Guerra tenía por asesor a Edgard Parker, quien llegó a proponer que Cuba comprase diez destructores y dos submarinos que, en un principio, estuvieran tripulados por estadounidenses, a lo que Cuba se opuso.

El primer graduado fue en mayo de 1915. Para 1918, el *Boletín del Ejército* se vanagloriaba de que, a partir de ese momento, el ejército no necesitaría más asesores norteamericanos, pues los oficiales cubanos que se preparaban en Estados Unidos estaban listos para impartir lo aprendido.

Los reglamentos de servicio y tácticos por los cuales se rige el Ejército de Cuba han sido inspirados en los modernos de otros ejércitos, especialmente del de Estados Unidos.

Cuba ha tenido como instructores militares, a los comandantes Aultman y Gatley y a los capitanes Golderman y Parker, del Ejército de Estados Unidos. Hace algunos años que se dio preferencia al sistema de enviar oficiales cubanos a las academias extranjeras.

Ya no hay instructores americanos en Cuba, pero en cambio ya son varios los oficiales cubanos graduados de la Academia Militar de West Point.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> República de Cuba. Estado Mayor General del Ejército: *Boletín del Ejército*, publicación mensual, febrero de 1917, Año 1, No. 12, La Habana, Imprenta del Estado Mayor General, 1917, pp. 649 y 650.

Los hechos desmentían a la publicación militar. En 1918 había tropas norteamericanas en toda Cuba y actuaban con total autonomía e independencia.

Entre noviembre de 1918 y mayo de 1919, en la estación naval de Guantánamo se conformó la 6ª Brigada de Infantería de Marina con la fusión del 7º regimiento y el 2º batallón de ametralladoras. La base, constituía el polígono de entrenamiento por excelencia de la infantería de marina y de cohesión combativa de sus unidades.

Alfredo Zayas y Alfonso ocupó la presidencia el 20 de mayo de 1921. El general Enoch Crowder sería sombra supervisora. Parte de las tropas norteamericanas interventoras en 1917, permanecían en Cuba. En 1922, Zayas recordó al procónsul que aquella guerra hacía ya tiempo había concluido. Fue cuando Estados Unidos decidió retirarlas. Para el pueblo cubano fue “La guerrita de la chambelona”; para los marines, la “intervención del azúcar”,<sup>48</sup> sin combates y mucho entrenamiento.

La gestión supervisora de Crowder, la continuaron Benjamín Sumner Welles entre mayo y noviembre de 1933 y Jefferson Caffery, desde diciembre de 1933 hasta mediados de 1936. Los cubrió el manto protector de las cañoneras. Welles, para no indignar a nuestro pueblo como Crowder que se apareció en La Habana en el acorazado *Minnesota*, llegó en el *Petén*, buque de cabotaje de la *United Fruit Company*. Para no perder el hábito, en agosto solicitaba buques de guerra, y poco después, una flota.

Estados Unidos desconoció la legitimidad del “Gobierno de los Cien Días”, de Ramón Grau San Martín. Reseñaba el historiador cubano Ramiro Guerra que, por el contrario: “[...] se concentró una escuadra poderosa en aguas cubanas, las unidades de la cual entraban y salían de los puertos de la Isla, el de La Habana [incluso], con la misma libertad con que pudieran hacerlo en Norfolk o en Hampton Roads [...]”.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> Robert Jr Debs Henil: *Colonel United States Marine Corps. Soldiers of the Sea. The United States Marine Corps, 1775–1962*, United States Naval Institute, Annapolis, Maryland, 1962, p. 234.

<sup>49</sup> Ramiro Guerra y Sánchez: *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 463.

La flota de guerra merodeadora estaba compuesta por veintinueve unidades navales al mando del almirante Charles S. Freeman.

Un periodista del *New York Times*, entrevistaba a Grau el 20 de octubre de 1933. Indagó su opinión sobre el no reconocimiento del gobierno por Estados Unidos. El presidente contestó: “¡una intervención por inercia!”<sup>50</sup>

Motivo permanentemente de disgusto popular fue la presencia militar norteamericana hasta 1959. Con marcada frecuencia, los cubanos eran tratados con arrogancia, prepotencia y desprecio por estos militares. Un rosario de agresiones, desmanes, insultos a los símbolos patrios, a la familia y hasta crímenes, quedaron impresos en el alma y la mente de la nación; varios de ellos, vinculados directamente a la estación naval de Guantánamo.

Las intervenciones militares en 1906, 1912 y 1917 no implicaron acciones combativas contra las fuerzas cubanas; tampoco la de 1898. En todos los casos, sin embargo, hubo reyertas, altercados y riñas entre los marinos y soldados y de estos con el pueblo cubano por conductas atentatorias y lacerantes de la autoestima y la identidad nacional.

Hasta diciembre de 1958, las visitas de los marinos a Guantánamo y Caimanera hollaban profundamente la psicología de los pobladores. En febrero de 1915 un grupo de marines, en ropa interior, atravesaron a caballo las calles de Guantánamo. El diario *La Voz del Pueblo* reseñaría:

Americanos “graciosos”. Ayer tarde algunos de los marinos americanos que actualmente nos visitan, y que dicho sea de paso, son aficionados al deporte hípico, tuvieron la humorada de pasear a caballo en nuestras calles sin más indumentarias que unos calzones cortos y en camisetas sin mangas. Seguramente que la policía como el público, hubo de gustar de ese espectáculo sin chistar. Eran americanos los que lo hacían. Si se tratara de infelices empleados de cualquier casa de comercio, el mero hecho de presentarse

<sup>50</sup> Colectivo de autores: *El diferendo Estados Unidos-Cuba*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1994, p. 57.

al público en camiseta le hubiera valido la propuesta de alguna multa, si no es que lo hubieran metido de cabeza al Vivac. Pero ya lo hemos dicho, eran americanos a quienes hay que tolerar esas “gracias” y punto en boca.<sup>51</sup>

Dos años después, marines destacados en la bahía irrumpen en la oficina de correos de la ciudad de Baracoa y censuran las comunicaciones.

En abril del siguiente año, un sargento de la Marina pegó una bofetada a un cubano en un café de Guantánamo lo que provocó una reyerta. Se le instruyó causa y se dejó a Estados Unidos la decisión de juzgarlo, por no tener Cuba autoridad jurídica en estos casos. Nada se hizo.

El 10 de junio de 1919, un marine borracho mató a un niño con un disparo de rifle. El hecho ocurrió en el central Confluyente, cerca de la ciudad guantanamera.

Otros, también ebrios, el 24 de enero de 1922 penetraron en la finca Rincón Bellaco, en Camagüey, y sacrificaron una res. Los autores fueron requeridos por el montero Ramón García, motivo suficiente para que uno de ellos, Donald J. Money, le disparara causándole la muerte. Los tribunales camagüeyanos no pudieron juzgarlo. Los jefes lo enviaron a continuar su servicio militar en Guantánamo.

Un campesino de Caimanera presentó una denuncia en marzo de 1926, contra los soldados y marinos norteamericanos destacados en la base.

[...] en mi domicilio situado en el lugar conocido por Paso Cayama cerca del río de Jaibo, se hace insoportable y peligrosa la vida de las familias, así como en los caminos públicos de dichos lugares, debido a que casi diariamente pero eso con especialidad los sábados y domingos, los soldados y marinos de la escuadra anclada en la estación naval de Estados Unidos, han convertido dicho lugar y sus inmediaciones en un campo de tiro al blanco, burdel y garito, disparando

<sup>51</sup> Periódico *La Voz del Pueblo*, Guantánamo, 18 de febrero de 1915, p. 1.

con sus rifles y pistolas de reglamento del ejército, a diestro y siniestro y como casi siempre se encuentran en completo estado de embriaguez hieren al ganado que se encuentra bajo mi custodia y en varias ocasiones han pasado a la casa que habito.<sup>52</sup>

El 12 de diciembre de 1936, un soldado norteamericano mata de un disparo a una mujer en el poblado de Boquerón. Argumentó que se encontraba cazando.

Marines norteamericanos golpean salvajemente en una lancha y asesinan el 17 de diciembre de 1940 ante decenas de cubanos, frente a los muelles de Caimanera, a Lino Rodríguez Grenot. Su delito: abordar la embarcación sin autorización. El joven solo aspiraba a un trabajo en la base naval. Se formuló causa contra los cuatro responsables del crimen, sin embargo, se declaró mal formulada la cuestión de competencia y el expediente se archivó.

Lo más indignante de estos sucesos, es que en su mayoría, los delitos no se ventilaban en tribunales cubanos —por la esgrimida falta de jurisdicción— ni se aplicaba la justicia, lo cual multiplicaba la impotencia y la cólera.

A pesar de las agresiones y ofensas de estos individuos y del doloroso recuerdo de la intervención y la Enmienda Platt, los gobiernos de la Isla no dejaban de asumir ante estas, posiciones bochornosas y sumisas.

El presidente Gerardo Machado Morales dio varias muestras de ello poniendo en tela de juicio su cubanía y su dignidad. En agosto de 1927, el general norteamericano W. H. Shutan, a quien había conocido en Cuba, le hizo una indignante propuesta privada y confidencial.

Mi querido amigo:

La muerte reciente del general Wood proporciona a Cuba una oportunidad para efectuar un consecuente acto de generosidad y aprecio, que sin duda aportará mayores beneficios a la cimentación y estrecha armonía de las relaciones

<sup>52</sup> Teresita Iglesias: *Vandalismo y depredaciones de la marinería yanqui*, periódico *Granma*, 7 de marzo de 1972, p. 2.

entre su país y Estados Unidos, que lo que pudiera conseguir millones gastados a ese objeto.

Tengo entendido que la causa de la muerte del general Wood viene directamente de una lesión en la cabeza recibida cuando era gobernador general de Cuba, y que dio lugar a la formación de un tumor, que al ser operado por segunda vez, produjo la muerte.

El general Wood poseía poca cosa, o casi nada, además de un sueldo y probablemente no ha dejado a su anciana viuda y demás deudos suficiente para sostenerse cómodamente. Aunque se dice que el Congreso de Estados Unidos asignará una pensión a la viuda —lo que muy bien debe esperarse—, según precedentes casos similares, no será suficiente para permitirle una existencia, en los años que le quedan de vida, confortable, libre de preocupaciones financieras y de dificultades.

Se me ocurre que si Cuba tomara la iniciativa de asignarle también una pensión, aunque fuera pequeña, las Filipinas harían lo mismo, y de esa manera la situación financiera de esa viuda quedaría resuelta y [...] dando ese ejemplo lograría su mayor gloria, demostrando, al mismo tiempo, que ha sabido apreciar la labor del general Wood a favor de Cuba, de una manera efectiva.

Con mis mejores recuerdos para usted y su familia, quedo de usted, muy fiel y cordialmente.<sup>53</sup>

Total amnesia histórica debió tener Machado cuando servil la hizo suya, sobre todo, teniendo en cuenta los cientos de veteranos del Ejército Libertador que en Cuba vivían en condiciones de miseria.

Wood había dejado en la memoria de los cubanos su impronta arrogante, despótica, el permanente recuerdo de la amenaza de anexión, y la imposición de la Enmienda Platt con sus consecuencias.

<sup>53</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo Secretaría de la Presidencia, caja 62, No. 14.

La Orden General 22 del ejército, de 1928, reproducía la nota que el embajador de Estados Unidos de Norteamérica en Cuba, el 24 de enero, enviaba a la Secretaría de Estado.

Obedeciendo instrucciones de mi gobierno, tengo el honor y el placer de transmitir al gobierno de Cuba, en nombre del Departamento de Guerra y del Ejército de Estados Unidos, la expresión de su gratitud por el muy generoso acto del gobierno de Vuestra Excelencia al conceder una pensión a la viuda del general Leonardo Wood. El reconocimiento del gobierno cubano de los servicios del fallecido general [...] se aprecia profundamente por el Departamento de la Guerra, bajo el cual fue prestado este servicio por el general Wood. Se aprecia profundamente por el personal del ejército del que durante tanto tiempo fue un distinguido miembro [...]

Lo que se publica para el general conocimiento (S.P.O)

Por orden del secretario de la Guerra y Marina.

F. A. Herrera

Jefe de Estado Mayor.<sup>54</sup>

El novelista colombiano José María Vargas Vila publicaba en 1932 el libro *Ante los bárbaros. (Los Estados Unidos y la Guerra), El yanki; he ahí el enemigo*. El martiano escritor, al ver los destinos de la Cuba subyugada por el poder del imperio, escribiría: “[...] el sacrificio de Martí, estéril fue, y, no tuvo el Héroe Soñador, otro triunfo, que la suprema derrota de verse convertido en piedra [...] y, dicen que en las noches, su estatua llora, sobre la tierra esclava [...]”.<sup>55</sup>

<sup>54</sup> Índice de las Órdenes Generales y Circulares, 1928, La Habana, Imprenta del ejército, 1929, Orden General 22, p. 2.

<sup>55</sup> José María Vargas Vila: *Ante los bárbaros. (Los Estados Unidos y la Guerra) El yanki; he ahí el enemigo*, Editorial Córdoba, La Habana, Cuba, 1959, p. 23.

## *La estación naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo durante las guerras mundiales*

La alerta de Juan Gualberto Gómez en 1901 de que con la estación naval de Guantánamo, Cuba corría el peligro de enfrascarse sin necesidad, en un conflicto internacional, se haría realidad en 1917. Estados Unidos entró oficialmente en la Primera Guerra Mundial el 6 de abril de ese año, cuando declaró la guerra a Alemania.

El día 7, el presidente Mario García Menocal imitaba al vecino en solidaridad con Estados Unidos con quien lo unía también el agradecimiento. Por esos días, marines estadounidenses ocupaban la Isla como consecuencia de la sublevación liberal. El presidente, creó, además, el Servicio Militar Obligatorio para reclutar hombres para la guerra. Esta medida impopular fue derogada más tarde en 1919, por la Cámara de Representantes, a instancias del legislador Fernando Ortiz.

Cuba estaba presente en la estrategia de guerra y los planes de contingencia norteamericanos, en especial, la estación naval. Durante las dos guerras mundiales, el fantasma germano y el ambiente belicista se respiraba en la Isla, que de hecho, se vio directamente vinculada en lo económico y lo militar. Por otra parte, espías alemanes, japoneses y de otras nacionalidades, se desplegaron en el país, incluso antes de 1917.

El Estado Mayor General del ejército nacional elaboró un informe reservado en la persona del capitán Santiago Espino, para entregar al embajador de Estados Unidos en La Habana, William Gonzáles, el 11 de marzo de 1916, sobre acciones del espionaje japonés en ese año contra la estación naval. Llama la atención en el minucioso y bien elaborado reporte, la referencia al empleo por Japón de ciudadanos mexicanos y de los intereses del propio México sobre la estación, de donde salieron buques a agredir los puertos de Veracruz y Tampico en abril de 1914. El informe concluía:

De la investigación practicada por el oficial que suscribe, en cumplimiento de lo dispuesto por el jefe de Estado Mayor General del ejército, he llegado, como apreciación personal y

basándome en los datos adquiridos en los lugares que hube de visitar, a las siguientes conclusiones:

1: QUE los tres individuos que tomaron la tipografía de la finca OCUJAL, que linda con la estación naval americana de Caimanera, son de nacionalidad japonesa, ingenieros y militares al servicio de su nación.

2: QUE la misión de estos individuos ha sido la de tomar datos de todos los lugares que pudieran servir para un desembarco y ataque en el evento de un rompimiento de hostilidades con la nación americana, siendo su objetivo la estación naval de Caimanera, por suponerla base de operaciones de una escuadra, y

3: QUE al servicio del gobierno japonés se halla un buen número de individuos de nacionalidad mexicana, cuyo centro de operaciones es la ciudad de Santiago de Cuba, estando distribuidos en las localidades de Guantánamo, Baracoa y Manzanillo.

POR ÚLTIMO, aun cuando el gobierno de Estados Unidos está sobre aviso de los movimientos de personajes misteriosos por las costas orientales de nuestro país, por cuanto hallándose el que suscribe en la ciudad de Guantánamo, tuvo noticias de la llegada de un agente especial de ese gobierno, quien al enterarse de que un oficial del Ejército de Cuba se encontraba cumplimentando una misión secreta del gobierno, regresó a su país, después de informar cablegráficamente a Washington; creo que no debe abandonarse la vigilancia de aquellos contornos, cuya vigilancia debe ejercitarse sigilosamente por toda la costa que comprende la finca OCUJAL, desde la ensenada de la desembocadura del río Yateras hasta la bahía de PUERTO ESCONDIDO, pero con individuos que no llamen la atención ni de los propios habitantes de aquellos lugares y situando un cañonero de nuestra Marina en la bahía de Caimanera, para que tan pronto como recibiera aviso de los vigilantes de tierra, procediera a detener cualquier buque sospechoso que por allí navegare.<sup>56</sup>

<sup>56</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo Secretaría de la Presidencia, caja 49, No. 40.

El embajador William E. Gonzáles, agradeció al secretario de Estado cubano, el informe enviado.

Una vez declarada la guerra a Alemania y Japón, el Ejército y la Marina de Cuba se ven arrastrados por Estados Unidos a ella. En mayo de 1917, el gobierno norteamericano ordena la construcción de dieciséis cazasubmarinos para la protección de las costas cubanas. El 1º de junio, en un memorando a la Secretaría de Marina, el capitán Anderson, asesor en la Isla, sugiere como indispensable, que la Marina cubana sea subordinada a un oficial norteamericano con facultades de destituir a los jefes que considerara ineficientes. El 11 de octubre, el embajador Gonzáles informaba que la Marina cubana estaba prácticamente a las órdenes del comandante Hewitt. El 25 de noviembre, cien soldados cubanos pasaban a Key West a recibir entrenamiento en defensa de costas. Algunos quedarían simbólicamente allí cumpliendo misiones análogas. Tal fue el caso del soldado José Rosales y Blanco, del batallón No. 2 de artillería de costa.

Entre los meses de enero y marzo de 1918, el gobierno cubano discutía con fuerza la creación del Servicio Militar Obligatorio y el envío de tropas al teatro de Europa. La opinión pública refería por lo general, que Estados Unidos presionaba a favor de ambos temas. Pero el papel destinado por el imperio a Cuba era otro muy claramente definido. Lo que los aliados necesitaban de la Isla era alimentos y azúcar, no soldados.

En un memorando de 24 de julio, un miembro de la División de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado, de apellido Stewart, con meridiana claridad exponía:

[...] como EE. UU. seguramente tendrán que seguir interviniendo en Cuba, estas intervenciones podrían hacerse más difíciles si se permitiera a Cuba hacerse militarmente fuerte [...] El ejército sería un elemento perturbador en política, como es costumbre en los países hispanoamericanos, y no podría emplearse en Europa, porque el equipo necesario pueden usarlo los americanos con más provecho, y por fin que se sustraerían los hombres a la producción agrícola, que es lo más importante.<sup>57</sup>

<sup>57</sup> León Primelles: Ob. cit., p. 557.

La conflagración mundial impondría un ritmo y actividad inhabitual a la estación naval. El 10 de abril de 1917, el periódico habanero *La Discusión* revelaba que, para evitar los sabotajes de Alemania, la bahía de Guantánamo había sido minada por Estados Unidos y se habían colocado redes navales. Declaraba asimismo, el compromiso norteamericano de tomar medidas similares en todos los puertos cubanos.

Una semana después arribó a La Habana una misión militar y técnica norteamericana para estudiar y definir la situación militar de la Isla y la preparación real en caso de una confrontación directa con Alemania. En ese contexto, la estación naval, resultaba pieza clave. Se ampliaron de inmediato las capacidades de almacenamiento de agua y combustible, trabajos que concluyeron en 1918, cuando la guerra estaba a punto de terminar. El aprovisionamiento de carbón a los buques y el aseguramiento logístico de la flota del Atlántico, fue la más importante misión. Se empleó, además, en la reparación y mantenimiento de embarcaciones.

Terminada la guerra, un importante elemento táctico operativo comenzó a manejarse en la estación naval, como consecuencia de las experiencias negativas de la Infantería de Marina durante las acciones desarrolladas en la toma de Guantánamo en 1898 y la campaña de Filipinas. Se necesitaban bases de entrenamiento avanzado para ensayar operaciones anfibas y ejercicios de desembarcos. Estos entrenamientos comenzaron durante la Primera Guerra Mundial, pero se consolidaron a partir de 1922 con la realización en la estación, de los primeros ejercicios de invierno, conjuntamente con la de Culebra, en Puerto Rico. Al año siguiente, se realizó en Panamá el entrenamiento de primavera y en Cape Cod, Massachusetts, el de verano.

Laboratorio militar por excelencia para la Marina y la Infantería de Marina desde su establecimiento, lo fue también desde 1912, para la aviación. La base ha sido siempre termómetro de los planes e intenciones militares norteamericanas.

En la última semana de 1912, la marina estadounidense decidió trasladar de Annapolis, Maryland, a la estación de Guantánamo, un campo de instrucción con el propósito de evaluar el futuro empleo de la aviación de marina. Un año después, en el invierno de 1913, arribaron los primeros submarinos norteamericanos.

En 1920, por vez primera, la aviación a bordo de buques hace su aparición en la estación. Estos aparatos estaban diseñados para cumplir misiones de exploración. En la primavera de 1921, el portaviones *Langley*, primero construido por EE. UU., arribó a la estación para probar la aviación.

Desde 1921 y hasta 1934, se estableció una estación de dirigibles radicada, primero, en Punta Pescadores y después en Mc Calla, donde permaneció hasta 1939 sustituida por un aeródromo.

Por otra parte, los escuadrones de aviación venían a la base a los entrenamientos durante las temporadas invernales en Estados Unidos. Los de patrullaje asignados a las bases del canal de Panamá, lo hacían también durante las temporadas de lluvias en el istmo. Para 1937, último año de servicio como estación carbonera, la instalación constituía un centro de entrenamiento y capacitación de la Marina y la Infantería de Marina. A partir de 1940, la aviación de la Infantería de Marina comenzó a usarla también, para sus entrenamientos.

Ante la inminencia de un conflicto bélico en Europa, en 1938, el Departamento de Marina de Estados Unidos ordenó la revisión integral de todas las instalaciones. A fines de ese año, una comisión presidida por el contralmirante A. J. Hepburn, visitó la de Guantánamo. Recomendó su conversión, dada sus potencialidades, en base naval operativa acorde a las exigencias de la guerra moderna, con capacidades para servicios de aviación, y nueva y confortable infraestructura. En 1940, el Congreso autorizó fondos para ejecutar las recomendaciones de la Comisión Hepburn.

Con la finalidad de supervisar la realización de maniobras militares y el estado de la estación naval previo a los trabajos de ampliación, el 20 de febrero de 1939, a bordo del *USS Houston*, Franklin Delano Roosevelt la visitó. Sería la primera vez que lo hacía como presidente.<sup>58</sup> El periódico *La Voz del Pueblo* reseñaría:

Como se había anunciado por agencias cablegráficas, ayer fue visita de la base naval de Guantánamo por el presidente Roosevelt de Estados Unidos de América.

<sup>58</sup> Había viajado a la Isla a fines de enero de 1919, siendo subsecretario de Marina. El 24 de ese mes tomó un tren de La Habana a Guantánamo para visitar la estación naval. Ver León Primelles, Ob. cit., t. I, p. 427.

Pocas horas estuvo el ilustre visitante en la antigua posición de Playa del Este, donde hoy está enclavada la base naval [...] su visita obedeció, más que nada, a observar las maniobras navales de las escuadras norteamericanas que desde el pasado mes vienen realizando frente a dicha base naval, en aguas jurisdiccionales de esa importante posición que por convenio con el gobierno de la República de Cuba, es del dominio de Estados Unidos de Norteamérica.<sup>59</sup>

No sería la única visita del presidente Roosevelt. El 4 de diciembre de 1940 durante la guerra mundial, regresó, esta vez a bordo del *USS Tuscaloosa*. Ocho años después, el 25 de febrero de 1948, el presidente Harry S. Truman, lo imitaría.<sup>60</sup>

Mientras tanto, junto con Gran Bretaña, Norteamérica habilitaba bases aéreas y navales en Bahamas, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Antigua y la Guyana Británica. Guantánamo se convertía en eslabón principal de aquella cadena.

En julio de 1940, se le concedió a la firma *Frederick Share Corporation de New York*, mediante contrato de licitación, la autorización para ampliar y modernizar la instalación, con un presupuesto inicial de cinco millones de dólares, elevado más tarde a treintaicuatro millones. Las construcciones requirieron el traslado de campamentos, comedores, crear almacenes, talleres, astilleros, nuevas oficinas y hangares y asfaltar las pistas de Mc Calla y Leeward Point, por entonces de tierra aplanada. Se construyó, además, un parqueo, dos rampas y un hangar para hidroaviones en punta de Pescadores.

El aeropuerto de Mc Calla, fue el primero construido en 1939, antecedido por un pequeño campo de aterrizaje en playa Hicacal, para el entrenamiento de los primeros aviones que aterrizaron en 1912. El de Leeward Point, conocido también como Tres Piedras

<sup>59</sup> Periódico *La Voz del Pueblo*, Guantánamo, 21 de febrero de 1939, año XVI, No. 41, p. 1.

<sup>60</sup> El único presidente de EE. UU. que visitó Cuba antes del triunfo de la Revolución fue Calvin Coolidge, el 15 de enero de 1928, a la VI Conferencia Panamericana. Herbert Hoover, en julio de 1946, como representante del Socorro Internacional. William Taft (1911); Franklin Delano Roosevelt (1939 y 1940); y Harry Truman (1948), a la base naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo.

o Hungry Point (punta hambrienta), se le nombró Camp Carter, en honor del capitán Wonal R. Carter, jefe de la estación naval entre 1938 y 1940. Quedó operacional a fines de ese año. El 1° de febrero de 1941 se establece el comando de la estación aero-naval, cambiando en abril el nombre oficial a base naval de Operaciones.

A semejanza del gobierno del general Mario García Menocal, que durante la Primera Guerra Mundial subordinó el país a los intereses bélicos norteamericanos, el de Fulgencio Batista tuvo similar comportamiento.

El 7 de septiembre de 1942 el ministro cubano de Estado José A. Martínez y el embajador de Estados Unidos en La Habana, Spruible Broden, firmaron el convenio para la cooperación militar y naval, concediendo a la potencia del Norte, lo siguiente:

- Las aeronaves estadounidenses volarán sobre territorio de Cuba y aterrizarán o amarizarán en cualquier lugar del país, sin previo permiso.
- Fotografiar el territorio y las aguas cubanas con propósitos militares, datos que se suministrarán al gobierno cubano.
- Establecer en aeropuertos cubanos el dislocamiento de los servicios norteamericanos previa consulta.
- Establecer aeropuertos adicionales o mejorar los existentes y usarlos en la cooperación militar y naval.
- Establecer destacamentos costeros con marines yanquis en puntos estratégicos a lo largo del litoral cubano, construirles el alojamiento necesario y facilitarles, suministros, comunicaciones e instalaciones de equipos para detectar, y otro para patrullar y vigilar.
- Usar todas las bahías, ensenadas y aguas del litoral cubano, sin previa notificación, como puntos de destacamento en relación con sus actividades de vigilancia y patrullaje.
- Establecer artillería al este y al oeste de la base naval, un destacamento en las instalaciones de bombeo del río Yateras, y un patrullaje en la línea de tuberías y en sus puntas de entrada a la base naval; para garantizar la protección del enclave.<sup>61</sup>

<sup>61</sup> Archivo Histórico Minfar-EMG.

A fines de 1942, de común acuerdo con autoridades cubanas, comenzó la construcción de dos pistas auxiliares para el entrenamiento de la aviación de portaviones, en las localidades de La Verdad y Los Caños, distantes a doce y diez millas, respectivamente, de la base, en territorio cubano. La última se concluyó en noviembre de 1942. Por falta de presupuesto para su mantenimiento, se abandonó al año siguiente.

Fue común, antes de 1959, la solicitud de empleo y utilización de áreas jurisdiccionales cubanas, por autoridades de la base. El acuerdo con el gobierno de Batista lo amparaba. Los gobiernos auténticos también lo permitieron.

El universo de tareas constructivas emprendidas en la instalación durante la Segunda Guerra Mundial, requirió la contratación urgente de mano de obra barata. Llegaron a laborar alrededor de diez mil civiles. De ellos, el 75 % eran cubanos, un 20 % jamaquinos y el 5 % restante de otras nacionalidades, incluidos chinos, hindúes y españoles. Los civiles norteamericanos y puertorriqueños ocupaban, generalmente, cargos de jefatura o administrativos. De toda la Isla viajaban cubanos a Caimanera con el sueño de obtener un empleo y hacer algún dinero para regresar al hogar.

Durante la contienda bélica, la aviación de patrulla con aeronaves modelos JRF-5, N-3 y N-2 cumplieron misiones en interés de la exploración y la localización de sobrevivientes de hundimientos provocados por los submarinos alemanes. Aviones del tipo J-2F, con bombas de profundidad, partían de la base para combatir los submarinos.

La instalación se convirtió, en poco tiempo, en el puerto más importante de aprovisionamiento y formación de convoyes, fuera de territorio estadounidense. Algunas fuentes afirman que, en la Segunda Guerra Mundial, Guantánamo fue el segundo puerto de más tráfico del mundo, solo superado por el de Nueva York.

Desde 1940, la primera brigada de reserva de la Infantería de Marina había sido trasladada íntegramente de Quántico a Guantánamo. Para 1942, en la instalación se conformó una unidad de la Fuerza de Infantería de Marina, a fin de servir en el Atlántico.

Los sistemas de seguridad de operaciones se redoblaron durante la contienda. El 27 de mayo de 1941, en horas de la mañana,

un incendio en el interior de la base, cerca de territorio libre de Cuba, hizo pensar que la guerra había llegado. El ministro de comunicaciones, doctor Orosmán Viamontes envió al respecto un telegrama a la presidencia de la república, dando los detalles del siniestro y los posibles antecedentes, así como algunas medidas de seguridad para un futuro cercano.

Como de costumbre abandonó esta mañana muelle Boquerón lancha marina americana conduciendo correspondencia que llega del Norte vía Habana y también express periódicos y revistas americanas y cubanas también, una dama siendo su tripulación de cuatro hombres a las siete y media se encontraban frente a Cayo Hospital que es parte de la bahía bajo vigilancia americana, se declaró violento incendio lanzando agua dama y marineros hundiéndose rápidamente no dando tiempo para que lanchas perseguidoras que acudieron inmediatamente evitaran destrozos embarcación y mayor parte correspondencia y todos los paquetes. PUNTO. Lanchas perseguidoras rescataron dama y tripulantes. PUNTO. Rumórese algunas valijas intactas en fondo mar por ser especiales entre valijas son utilizadas correspondencia oficial y cosas más deben ser protegidas contra incendio. PUNTO. Activamente trabajan marinos sacar flote restos lancha siendo muy profundo lugar. PUNTO. Cayo Hospital es lugar conocido por carboneras americanas pues en sus muelles se abastecían de carbón los buques hoy tiene muchos tanques de petróleo y también carbón para uso de emergencia. PUNTO. Al conocer noticia me trasladé poblado Caimanera viajando en un mismo tren admor. Aduana Julio Sáez quien parece se trasladó puerto para investigar aunque Aduana dice que lancha puede haber sido víctima espionaje. PUNTO. En Boquerón hay pareja marina cubana y aduaneros y soldados custodiando desde hace tiempo grandes tanques de petróleo gasolina y gas que hay en poblado donde están depósitos para abastecer Oriente y Camagüey de gasolina y gas parece que ante temor admor. Ferrocarril de Guantánamo Occidente solicitó vigilancia especial lo que a clamor vecinos porque tanques encuéntrense muy cerca de casas

de familias vecinas temerosos abandonaran poblado esto ocurrió al poco tiempo noticias todavía mantienen vigilancia y parece que por denuncias prensa gobierno dio plazos compañía petróleo para que retiraran tanques lo que no se ha hecho a pesar de gran peligro ofrecen. PUNTO. Parece que trabajadores base Americana tendrán que entregar retratos y registrar sus huellas digitales rumorándose que gobierno americano solicita ayuda doctor Israel Castellanos para chequear a todo el personal que trabaja en esa base naval y a todos visita se cree todo esto obedece a seguridades requiere dicha base naval también dice habrán consulados americanos en Caimanera donde había personal Marina Guerra Americana esta oficina daría amplias posibilidades hombres de negocios que deseen comerciar con la base naval y evitaría elementos peligrosos llegaren base.<sup>62</sup>

En los años de la guerra mundial se hizo habitual que militares cubanos recibieran preparación y adiestramiento en la base de operaciones de Guantánamo o que, incluso, prestaran servicios a las fuerzas armadas de Estados Unidos allí desplegadas. En este último caso se encuentran los segundos tenientes mecánicos de aviación Manuel Cañamero y Bedoya y Julián Travailot y Serrato, quienes una vez recibido el curso de especialización en la *United Aircraft Corporation en Hartford, Connecticut*, fueron destinados en junio de 1941, por dos meses a la instalación, por la Orden General del ejército No. 60 de marzo del mismo año.

Personajes de triste recordación para el pueblo de Cuba, fueron los primeros tenientes Martín Díaz Tamayo y Francisco H. Tabernilla y Palmero, Silito, ascendidos meteóricamente a generales por su fidelidad a Batista tras el zarpazo del 10 de marzo, a quienes se les impartió un curso de instrucción entre octubre de 1942 y marzo de 1943.<sup>63</sup> Otros oficiales y clases, como el primer teniente Manuel A. Marrero Aguilera, segundos tenientes

<sup>62</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo Secretaría de la Presidencia, caja 37, No. 91.

<sup>63</sup> Fondo Ejército, Expedientes militares, Legajo 16. 1/3/110, 10/02017.

Julio Valdés y Jiménez, Roberto Valdés y Jiménez, Antonio Lage y Santos, Roberto Radillo y Gancedo, José O. Ramos y Ávila; los sargentos Cándido Silva Mena y Guillermo J. Morales González y los cabos Gilberto Fernández Celaya y Oscar Mauri Tabares, recibieron preparación en la base en el mismo período.

Al concluir la guerra, la base de operaciones redujo personal y misiones, pero continuó siendo el polígono de preparación por excelencia de la Infantería de Marina, la Aviación y la Marina, en el Caribe.

### *Empleo contra otras naciones*

La historia de la base naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo, se oscurece al saberla laboratorio y trampolín de agresiones desde diciembre de 1903. Para ser más precisos, en 1898 salió de allí la fuerza expedicionaria que invadió y ocupó Puerto Rico, con lo cual tronchó hasta hoy el sueño y el esfuerzo independentista de ese pueblo.

No contar con fuentes documentales públicas impiden confirmar con exactitud la dimensión del empleo de la instalación en las intervenciones norteamericanas en Centroamérica y el Caribe, incluso, en México. Es por ello difícil determinar los niveles de participación de la base en Haití, de 1914 a 1934; en México, de 1914 a 1916; en República Dominicana, entre 1916 y 1924; en Nicaragua, de 1910 a 1927; en Honduras en 1924; en Panamá, en Guatemala... en todos los casos, dado el papel estratégico de la estación-base naval, se presume su implicación directa en las agresiones.

La Revolución mexicana estalló en 1910 con un marcado carácter nacionalista y antimperialista. En 1911, fuerzas de brigada más regimiento de la Infantería de Marina de Estados Unidos, comenzaron a prepararse en Guantánamo para intervenir en ese país en caso necesario.

Woodrow Wilson, quien prometió solemnemente no ambicionar anexarse ningún territorio del continente, en dos ocasiones desembarcó tropas en Haití durante 1914. Ese mismo año, los marines ocupaban los puertos mexicanos de Tampico y Veracruz.

En el caso de México, un sencillo incidente desbordó la sensibilidad del presidente norteamericano y provocó la intervención. El 9 de abril de 1914, marinos del *Delphin*, desembarcaron en Veracruz y Tampico, declarado en estado de guerra. Fueron detenidos e inmediatamente, con una aclaración-disculpa del jefe mexicano, devueltos a su capitán. La respuesta de Wilson fue la intervención militar con quince mil hombres y el bloqueo de las costas con ochentaisiete naves de guerra. Entre los buques que participaron en la agresión, estaban el *Prairie*, *Utah*, *Florida* y *Montana*, que operaban desde la estación naval de Guantánamo.

A mediados de 1915, Estados Unidos intervino nuevamente en Haití. El almirante Caperton, una vez desembarcado los marines del *USS Washington*, pidió ayuda a la base, que *ipso facto* envió el *USS Jason*. La ocupación perduró hasta 1922; aunque los últimos uniformados se retiraron en agosto de 1934.

En 1920, el agregado militar de Estados Unidos en Guatemala, sugería el envío desde la estación naval de Guantánamo, de diez mil infantes de marina para sofocar la revuelta popular contra el presidente Estrada Cabrera.

Siete mil marines retornarían a Nicaragua en 1927, para enfrentar la rebelión popular encabezada por el general Augusto César Sandino. Entre las fuerzas invasoras se encontraba el 2º batallón del 5º regimiento, estacionado en Guantánamo, el cual partió a bordo del *USS Argonne*. La primera intervención se había prolongado desde 1910 hasta 1925.

Tropas norteamericanas desembarcaron en República Dominicana el 15 de mayo de 1916 y ocuparon Santo Domingo, Montecristi y otros poblados. Parte de estas fuerzas se prepararon en Guantánamo, desde donde se dirigió la operación. A fines de septiembre de 1924, la Infantería de Marina abandonó el país, comandado hasta entonces por gobernadores norteamericanos.

Helicópteros del portaviones *Boxer*, perteneciente a la flota del Atlántico, desembarcaron mil quinientos infantes de marina en Santo Domingo, el 27 de abril de 1965. El motivo: reprimir la rebelión nacionalista de Francisco Caamaño contra el gobierno proestadounidense de Reid Cabral. El 6 de mayo, treinta mil soldados ocupaban el país. Con el fin de asegurar dicha presencia, se estableció una línea de apoyo logístico con Puerto Rico y

Guantánamo como elementos fundamentales. El último grupo de tropas se retiró en diciembre de 1966. Llegaron a totalizar cuarenta mil soldados. Dos mil quedaron en el país para el entrenamiento y preparación del ejército dominicano.

En 1994, la base naval se empleó nuevamente para invadir un país vecino: Haití. Parte de la logística y el ensayo de la operación que reinstauró en el poder al presidente Jean Beltrán Aristide, se realizaría desde ella. Diez años después, soldados y oficiales norteamericanos desembarcaron, en Haití, para secuestrar al propio Aristide y conducirlo en un avión a la República Centroafricana. Guantánamo nuevamente jugó su rol.

La historia de la base naval corre pareja, con la de las intervenciones norteamericanas en el área. Del cariz de ellas, el mejor testimonio lo brindó en 1935, en un discurso ante el Congreso de Estados Unidos, el mayor general Smedley M. Butler, comandante de Infantería de Marina y dos veces condecorado con la medalla de honor.

He servido durante treinta años y cuatro meses en las unidades más combativas de las fuerzas armadas norteamericanas: en la Infantería de Marina. Tengo el sentimiento de haber actuado durante todo ese tiempo de bandido altamente calificado al servicio de los grandes negocios del Wall Street y sus banqueros. En una palabra, he sido un racketeer al servicio del capitalismo. De tal manera, en 1914 afirmé la seguridad de los intereses petroleros en México, Tampico en particular. Contribuí a transformar a Cuba en un país donde la gente del National City Bank podía birlar tranquilamente los beneficios. Participé en la “limpieza” de Nicaragua, de 1902 a 1912, por cuenta de la firma bancaria internacional Brown Brothers. En 1916, por cuenta de los grandes azucareros norteamericanos, aporté a la República Dominicana la “civilización”. En 1923 “enderecé” los asuntos en Honduras en interés de las compañías fruterías norteamericanas. En 1927, en China, afiancé los intereses de la Standard Oil.

Fui premiado con honores, medallas y ascensos. Pero cuando miro hacia atrás considero que podría haber dado algunas

sugerencias a Al Capone. Él, como gángster, operó en tres distritos de una ciudad. Yo, como marine, operé en tres continentes.

El problema es que cuando el dólar americano gana apenas el seis por ciento, aquí se ponen impacientes y van al extranjero para ganarse el ciento por ciento. La bandera sigue al dólar y los soldados siguen a la bandera.<sup>64</sup>

¿Reflexión o remordimiento?

<sup>64</sup> <http://www.aporrea.org>.

Capítulo 3

*Impactos  
de la presencia  
norteamericana:  
1898-1958*



## *Riqueza vs pobreza extrema*

En diciembre de 1959, un periodista cubano comentaba que Caimanera siempre fue un pueblo cimentado en los peores vicios y que jamás pareció tierra cubana. Se refería a los males enraizados en el pequeño poblado resultado de la existencia, a escasos metros, de la base naval norteamericana, desde el nacimiento del siglo xx. Juego, contrabando, prostitución, drogadicción, corrupción, fueron algunas de las pandemias, que incurables, permanecieron allí hasta el triunfo de la Revolución.

Un diplomático de Estados Unidos visitó el poblado en 1917, y así describió a su gobierno:

Las calles de Caimanera son un fangal durante las lluvias, y no tienen alumbrado público. Mezclados con los pocos lugares de negocios legítimos están los cafés y casas de prostitución del tipo más degradado. No hay ningún lugar de diversión que no sea inmoral. No se hace nada contra los mosquitos. Ha habido varios casos de paludismo entre los extranjeros, y si no fuera porque los cubanos son generalmente inmunes, esa enfermedad sería endémica. Los impuestos recaudados aquí son enviados a Guantánamo, donde se gastan en empleados que no hacen más que cobrar su sueldo. Los principales funcionarios de la Aduana y el médico del puerto viven en Guantánamo y pasan aquí el menor tiempo

posible. Cuando llega un barco tiene que esperar de dos a cuatro horas hasta que venga el médico de Guantánamo.<sup>65</sup>

La situación higiénica era tan deprimente que en abril de 1941, la Fundación Roockefeller propuso crear una unidad sanitaria en Guantánamo para el control de enfermedades comunicables, la higiene materno infantil, escolar y el saneamiento general.

Por doquier había letreros en inglés, idioma que las circunstancias imponían. El dólar circulaba libremente, parejo a la moneda cubana. Tal era la identificación con la base, que en honor del acorazado *BB-63 Missouri*, frecuente en la bahía, un prostíbulo llevaba su nombre.

El pueblo tenía varios rostros: los comerciantes solventes, dependientes de las relaciones mercantiles con la instalación; un sector vinculado a la zona de tolerancia relacionado con bares y negocios que la aseguraban; los caimanerenses que trabajaban en ella; aquellos dedicados a la pesca y las salinas, y un amplio sector a la caza de un trabajo subsistiendo de mil maneras, casi en la extrema pobreza, luchando por el pan de cada día.

Caimanera fue un poblado hipertrofiado. Allí se aglomraron, durante los años de la Segunda Guerra Mundial, cubanos de toda la Isla —incluso extranjeros— en busca de un puesto de trabajo en la base. Se calcula en alrededor de diez mil, los cubanos que laboraron en ella. La mayoría mal vivía, en cualquier rincón del pueblo, las fatigas de la intensa jornada laboral. Al siguiente día, reemprendían la travesía. Según Joaquín Toirac Adames, historiador de Caimanera, en aquel entonces llegó a haber una población flotante entre quince y veinte mil personas.

Los corredores y los sótanos de las casas se alquilaban. Eran también una fuente económica, pues muchos trabajadores que venían buscando empleo, no tenían donde alojarse. No había hoteles. Existía en el 45, el Oasis, que fue construido para familias norteamericanas y pilotos y oficiales de la instalación naval.

Con el fin de la guerra, terminaron las posibilidades de trabajo, se incrementó el desempleo y comenzó el regreso al hogar de quienes, por un tiempo, encontraron sustento.

<sup>65</sup> León Primelles: Ob. cit., p. 415.

Caimanera continuó siendo un dantesco y libidinoso poblado insalubre, gubernamentalmente olvidado, sin apenas calles ni alcantarillas, que debía su fama más a la prostitución y los negocios de bares, que a la laboriosidad de su pueblo salinero y pescador.

Inescrupulosos comerciantes cubanos viajaban a lo largo del país buscando jóvenes hermosas y pobres, a las cuales, con engaños y promesas, embaucaban y eran obligadas a ejercer como prostitutas de la marinería estadounidense. Prestaban sus servicios alrededor de quinientas, en la casi totalidad del interior del país. Era excepcional la existencia de meretrices del pueblo.

Afirma el historiador Toirac Adames, que en la zona de tolerancia existieron veintisiete burdeles, sin contar los lugares donde se ejercía de forma clandestina. En cualquier esquina había un bar con una vitrola y pequeños negocios de cafés o restaurantes. Una infraestructura de aseguramientos garantizaba el ocio.

La prostitución en Cuba tuvo su altar más degradante en este lugar de la geografía oriental. El ejercicio de ese vicio tenía reglas no escritas. El racismo norteño impedía que los marines negros visitaran los burdeles; tenían que ir a las cuarterías. Por otro lado, el burdel donde se detectara una prostituta negra, le quitaban la licencia.

Tres médicos ejercían permanentemente en Caimanera, en función de la “profilaxis” en la zona de tolerancia. A ellos se unía un médico farmacéutico y dos practicantes de la casa de socorro como enfermeros. Todas las semanas, a las prostitutas les hacían un exudado por el cual pagaban dos pesos y cada quince días, un análisis de sangre por cinco pesos. Se les entregaba una tarjeta o carné de salud que debían mostrar, actualizado, a los marines. Con tal esmero las autoridades cubanas los cuidaban.

Este andamiaje garantizaba el negocio de la prostitución, pues al menor caso de enfermedad de transmisión sexual, el jefe de la base suspendía el llamado “franco” (permiso para salir a territorio cubano), fuente mayor de los negocios de Guantánamo y Caimanera.

Sin embargo, el pueblo no tenía médico. Solo los practicantes de la casa de socorro —única institución de salud del poblado— simultaneaban funciones para auxiliarlos. Una vez a la semana, cuando podía, un médico ofrecía sus consultas.

En el 2010 el municipio contaba con trece consultorios del médico de la familia, un hospital materno infantil y un policlínico integral; atendidos por cerca de treinta galenos.

La dimensión alcanzada por la prostitución en los años de la Segunda Guerra Mundial fue tal, que se creó en 1942, una institución de salud llamada Patronato Contra la Lepra, Enfermedades Cutáneas y Sífilis (PLECS). Su función principal era el control profiláctico de las enfermedades venéreas que atentaran la salud de los marines durante los “francos”.

En Cuba la prostitución la oficializó el gobierno interventor del general Leonard Wood, desde la primera intervención, en la Orden Militar No. 55 de 27 de febrero de 1902; orden denigrante donde minuciosa e inescrupulosamente se recogía, en el artículo VI, el derecho de las menores de edad a ejercer la prostitución con autorización de padres o tutores.

El llamado “franco” de los marines, estaba directamente vinculado a la función comercial y la licenciosa actividad de las zonas de tolerancia. Para los soldados y oficiales se iniciaba en Caimanera a las 6:00 de la tarde y terminaba a las 9:00 y 12:00 de la noche, respectivamente. En no pocas ocasiones, los permisos para ambas categorías se extendían.

Los excesos de los marines y las tripulaciones de los buques eran frecuentes, no solo contra cubanos, sino también entre ellos. Recuerda el historiador caimanerense —testigo presencial— las golpizas en el pueblo por rivalidades entre infantes de marina y tripulaciones de los buques de la armada, totalmente borrachos. Al respecto apuntaba:

[...] aquí la que se formaba era la de San Quintín. Se metían con las mujeres del poblado, con los habitantes. Vi a marines que los cogía su propia policía militar, y los tiraban al mar para que se quitaran la borrachera. Ellos se trataban así.<sup>66</sup>

<sup>66</sup> Entrevista realizada por el autor, en Caimanera, el 29 de octubre de 2009.

El general de brigada Orlando Lorenzo Castro, Pineo, hijo de Caimanera en sus memorias recordaba:

Nunca soporté a los marines por los abusos que cometían. En una ocasión no pude contenerme contra sus atropellos. En una esquina del pueblo había un viejito que tenía un carrito con el que vendía manzanas, peras y uvas. Conversaba yo con un grupo de amigos, entre ellos el Congo, Toribio y el Ronco, cuando llegó un americano borracho, tiró al suelo el carrito de aquel anciano y le pisoteó las frutas. No pude soportar ver al viejo llorar. Cogí una botella y se la partí en la cara al americano. Por supuesto, me tuve que ir de Caimanera a pie hasta Guantánamo. La Marina me estuvo buscando para meterme preso. Aquel grupo de amigos nunca simpatizó con los yanquis, los guardias, los marineros; los despreciábamos por sus abusos y prepotencia [...] <sup>67</sup>

Quienes vivían de los lucrativos negocios derivados de la base naval, no reparaban en desmanes y ultrajes: necesitaban la presencia de los marines.

Cuando por causas diversas el jefe de la instalación naval suspendía los “francos”, como un resorte, las cámaras de comercio se reunían, movían influencias a lo largo de la república y escribían al jefe norteamericano casi rogándole que los reanudara. En aquellas cartas ofrecían una visión idílica del “paradisíaco” Caimanera que querían vender a los marines. Un ejemplo de ello lo constituye el memorando del 23 de febrero de 1953, entregado al nuevo almirante de la base.

Este comité, representando la Cámara de Comercio de Caimanera, se complace en saludar al nuevo jefe de la base naval, deseándole una grata estancia, y toda clase de éxitos en su nuevo cargo, y al mismo tiempo hace entrega de este memorando, donde se hace constar el sentimiento general del pueblo de Caimanera, sometiendo a su consideración la

<sup>67</sup> Orlando Lorenzo Castro: *Memorias del Capitán Pineo*, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2007, p. 31.

gran necesidad de enviar “francos” de barcos, nuevamente, como se venía haciendo en el pasado suspendiendo la actual restricción que padecemos, lo cual ha venido pesando grandemente en la vida económica y bienestar de este pueblo.

Al presentar ante usted esta petición, lo hacemos basado firmemente y con absoluta responsabilidad, del hecho material y positivo que estamos palpando, de la superación del poblado de Caimanera en la actualidad, a través de los esfuerzos progresivos de sus habitantes, con el solo propósito de elevar sus “standard de vida” a que aspira todo pueblo civilizado.

Hoy, el poblado de Caimanera brinda a sus habitantes muchas atracciones que no tenía en el pasado, especialmente en confort y recreo, como por ejemplo, dos cines, salones de baile, café y bares a la altura de cualquier ciudad, un parque en vías de construcción; y en la parte sanitaria, ofrecemos calles limpias y pavimentadas, sistema de drenaje, y sobre todo gran cantidad de agua potable, apropiada para todos los usos. Además, deseamos manifestarle que en estos momentos se está proyectando un stadium para celebrar juegos de baseball, basketball, boxeo, etc, esperando competir, en un futuro no muy lejano, con los equipos de esa base naval, así como con los barcos en bahía.

Quisiéramos también mencionar, las peculiaridades que caracterizan a este colorido y simpático pueblo de Caimanera, que redundan en conveniencias y ventajas para el “franco” de sus “muchachos”, como por ejemplo:

- 1.- SU SITUACIÓN GEOGRÁFICA (CERCANÍA A ESA BASE)
- 2.- MAYOR PROTECCIÓN (COOPERACIÓN DE AUTORIDADES LOCALES. 100 %)
- 3.- MEJOR CONTROL DEL FRANCO (DEBIDO A LA NATURALEZA DEL LUGAR)
- 4.- MEJOR FACILIDAD DE TRANSPORTACIÓN (EN CASO DE ACCIDENTE, ETC)
- 5.- CONTROL PERFECTO DE LA PROFILAXIS.

Y para terminar, queremos rogarle su mayor atención a esta petición en la seguridad de que usted prestará su coopera-

ción para restablecer nuevamente esta tradición de la Marina de Guerra de EE. UU., con lo cual no hará más que justicia merecedora a este pueblo hospitalario de Caimanera.<sup>68</sup>

Tal documento, firmado por el presidente de la Cámara de Comercio, los miembros de esta y los comerciantes del pueblo, revela la catadura moral y ética de estos.

El United Service Organization (por sus siglas en inglés USO), fue una fachada social y recreativa para la oficialidad norteamericana. Se crearon dos, a manera de clubes, en la ciudad de Guantánamo y en el interior de la base naval. Tenía una peculiaridad: solo podían entrar mujeres cubanas. Fue otro inescrupuloso negocio de sexo. Matronas y proxenetas de la ciudad, políticos y curas católicos, fomentaban la asistencia de las jóvenes, incluso las de la alta sociedad, como si fuese un sano esparcimiento. A cambio, recibían jugosas comisiones.

Durante las fiestas del USO de la base, un tren cargado de jóvenes cubanas llegaba al espigón El Deseo, en Caimanera y allí abordaban las lanchas hacia la instalación.

Los guantanameros prepararon un acto de recordación al lugarteniente general Antonio Maceo, el 7 de diciembre de 1949. Instituciones sindicales, estudiantiles y partidos políticos, convocaron al evento y vigilia patriótica. Ese mismo día, paralelamente y para escarnio del pueblo, se organizó una gran fiesta con las invitadas del USO de Guantánamo.

Hubo protestas y altercados al salir el tren hacia Caimanera. Fue tan fuerte la reacción popular que las autoridades, previendo enfrentamientos, decidieron no devolver a las jóvenes ese día, sino en los siguientes y por vías alternas. Durante la semana el jefe de la instalación suspendió el "franco". Quienes vivían de él, acusaron al pueblo de estalinista y de agentes del comunismo.

La imagen de Caimanera como paraíso del placer y la lujuria, llevó a un periodista de la revista *Carteles* a afirmar:

Consecuentemente, miles y miles de marinos de todas las flotas de la Unión, que allí recalán, se llevaban de Cuba la

<sup>68</sup> Archivo Histórico, Minfar-EMG.

más degradante impresión. Y la propia ciudad —ochenta mil habitantes— resultaba periódico escenario de los escándalos alcohólicos de la hez del globo, enrolada, como en otra Legión Extranjera, en las diferentes escuadras de Estados Unidos de América. Y chinos, japoneses, belgas, alemanes, franceses, gentes de todas y ninguna nacionalidad, un día llevaron a sus países de origen la más vergonzante visión de Cuba, solo porque habían bajado a comprar amor y emborracharse en el poblado casi lacustre de Caimanera.<sup>69</sup>

Para enmascarar la lucrativa actividad y evitar las críticas de la sociedad, en 1938, la Comisión Municipal de Turismo, coordinó con la Cooperación Nacional de Turismo, el establecimiento de una nueva categoría: “turismo militar natural”, para referirse a los “francos”. A partir de entonces las visitas a prostíbulos, borracheras y desmanes de los marines, tendría tan exótica denominación.

Tanta degradación social abarcaba, además, la esfera de la educación. Existían cinco escuelas privadas a las cuales podían asistir los hijos de ciudadanos solventes económicamente. Solo una pública, la número uno, con condiciones inhumanas. A ella asistían los niños pobres del pueblo. Al pésimo estado del centro, se unía la deficiente calidad de la enseñanza.

El trabajo en la base era discriminatorio: las mujeres debían trabajar como sirvientas de lunes a sábados por salarios ínfimos; por una misma labor, los cubanos ganaban la cuarta o quinta parte de lo pagado a un estadounidense o a un puertorriqueño. Al respecto, el periodista Lino Lemes García en un artículo el 23 de junio de 1938, denunciaba:

[...] allí se le viene dando preferencia a los extranjeros porque estos le han hecho ver a los americanos que en Cuba no tienen trabajo por motivo de las leyes sociales y aunque no les queremos quitar el pan a los extranjeros, queremos que

<sup>69</sup> Revista *Carteles*, 6 de diciembre de 1959, pp. 4-6.

a los cubanos también se les preste atención y es más, denunciamos que desde Puerto Rico y Jamaica inglés, están llegando obreros a la base y esos obreros vienen a agravar la situación del nativo cubano, porque no se puede residir en la base naval [...]»<sup>70</sup>

Los trabajadores vivían bajo la amenaza constante del despido o el envío a la prisión de Carabela Point, por violación de las normas. Héctor Renán Borges, Tati, trabajó en la instalación desde el 17 de diciembre de 1946 hasta agosto de 1960 y recuerda:

Por lo que ellos estimaban que se había cometido una falta grave, mandaban a detenerte por el Base Police, hasta que a ellos les diera la gana, sin juicio ni nada. Entonces cuando creían que estaban satisfechos con la declaración del individuo, lo botaban o se lo entregaban a los tribunales de Cuba. Estas medidas se aplicaban por las autoridades norteamericanas antes y después de creado el sindicato. Al sindicato le comunicaban cuando ya habían decidido la sentencia.<sup>71</sup>

Uno de los momentos más humillantes para los trabajadores era el de entrada y salida, cuando eran cacheados. Al recordar la tensión del registro, Tati manifiesta:

El de entrada quedó eliminado después de la creación del sindicato, pero el de salida se mantenía. Cuando llegabas, levantabas las manos. Si traías un jahuco o si llevabas comida o llevabas cualquier otra cosa, lo tenías que abrir, metían la mano, y para las mujeres pusieron una enfermera que prácticamente las desnudaban. En ocasiones los cubanos repelieron eso y hubo, incluso, maltratos a los obreros.<sup>72</sup>

<sup>70</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo Secretaría de la Presidencia, caja 38, No. 6.

<sup>71</sup> Entrevista realizada por el autor, en Guantánamo, el 27 de octubre de 2009.

<sup>72</sup> Ídem.

Manuel Prieto Gómez, también trabajador, rememora como humillaban la virilidad de los obreros:

Al salir, nos registraban y nos tocaban. A veces hasta nos cogían el “machete”, tocándote... Maltrato, mucho maltrato [...]. Déjame decirte que había gente que trabajaba por necesidad ahí en la base. Ninguno podía estar conforme con el trato que se le daba, pues te vejaban, y hasta te desnudaban para registrarte. ¿Cómo es posible? Ningún cubano puede haberse sentido satisfecho allí.<sup>73</sup>

Otra forma de denigrar a los cubanos era llamándoles *gunis* (ave de rapiña parecida al aura cubana, la cual siempre tiene la cabeza metida en la basura). En ocasiones, procuraban a los trabajadores por los sistemas de audio, anteponiendo la palabra *guni* al nombre. El sindicato de obreros y empleados de la base naval de operaciones, fue creado en 1950, gracias a la insistencia y reclamo de los trabajadores cubanos. El gremio logró mejoras de las condiciones de vida y trabajo, pero no pudo actuar sobre las injusticias y atropellos de las autoridades militares.

Uno de los temas más polémicos en los poblados de Caimanera y Boquerón y en la ciudad de Guantánamo, anterior a 1959, se relacionaba con la bonanza económica que la existencia misma de la instalación naval norteamericana representaba para sus habitantes. Desde ese punto de vista, tenía apasionados abandonados en la mediana empresa y los sectores dedicados a negocios de bares y esparcimiento —la mayoría ilícitos—. Para el pueblo, el ciudadano común, fue una opción de fuente de trabajo, a la que circunstancialmente los obligaba la vida de míseros salarios y desempleo que imperaba en la región.

Hubo quienes hicieron jugosos negocios y fortunas. Lumpens de la más mala calaña, encontraron en el juego, las drogas y la prostitución, un inescrupuloso micromundo que tenía como eje central el entretenimiento y diversión, a cualquier precio, ignorando normas éticas y morales de la marinería y soldadesca americana.

<sup>73</sup> Entrevista realizada por el autor, en Caimanera, el 29 de octubre de 2009.

Cuando los marines llegaban a tierra dejaban dinero a un pequeño y selecto sector de la población. Muchos de quienes trabajaban en la base, no llegaban a clasificar como clase media y derrochaban salud en aras de enviar sustento a sus familiares. Apenas cambios cosméticos tuvo el desgraciado poblado hasta 1959. Sus demandas y reclamos caían en saco hueco.

La base naval tronchó la perspectiva de un desarrollo planificado, armónico e integral en la región, pues la dinámica cotidiana se subordinaba a la satisfacción de los intereses de esta. Ese submundo de habilidosos ricos y dignos pobres, estuvo acompañado en el entorno de la bahía desde 1898, por negocios turbios y corrupción cubana y norteamericana.

En fecha tan temprana como el 31 de mayo de 1910, el consejo de secretarios de la República de Cuba, recibió la queja de un comerciante de Guantánamo, en contra de E. Pawley y Cía. de Caimanera, que abrió un establecimiento en la estación naval, libre de impuestos, en infracción del artículo ciento once del convenio del 2 de julio de 1903, por el cual se reglamentaba el arrendamiento de las estaciones navales y carboneras. Al respecto establecía que ninguna persona, sociedad o asociación podía constituir o ejercer empresas comerciales, industriales o de otra clase en estas áreas.

La denuncia se sustentaba en el hecho de que con la presencia directa de este empresario en la base, el resto de los comerciantes de Guantánamo, no tenían la posibilidad de competir con sus productos, de mayores precios, al estar gravados con impuestos aduanales. Una investigación de la alcaldía municipal descubrió que E. Pawley tenía en el muelle número uno de la estación naval un almacén de mercancías, que las recibía de La Habana, Guantánamo y directamente de Estados Unidos, vendiéndolas solamente a los individuos que residían en dicha estación y a los barcos que la visitaban.

Hubo también negocios de transportaciones, tráfico de productos, violación de los impuestos aduanales, pago de influencias y otros. La inexistencia de una posta en el lado cubano agilizaba y viabilizaba el contrabando.

El 21 de diciembre de 1929, el periódico *El Heraldo de Cuba*, denunciaba a la aduana de Guantánamo por graves irregularidades

y fraudes. Durante la época de la ley seca en Estados Unidos, en la institución naval circulaba, clandestinamente, el ron cubano.

La mayoría de los reclamos de inversiones y desarrollo para Caimanera y Guantánamo, tenían como principal argumento, facilitar la actividad y la vida de los marines. Los cubanos y sus necesidades eran, generalmente, el argumento secundario. Muchas veces los periodistas escribían a representantes del gobierno de la república, incluido el presidente, como una muestra de la falta de confianza en las autoridades locales.

El 30 de julio de 1940, Vicente Pujals Garay reportero del *Diario de Cuba*, solicitaba a Federico Laredo Brú presidente de la república, en un memorando del comité procarretera de Guantánamo a Caimanera, que el gobierno tomara parte en la conclusión de esta, con el fin de:

[...] encausar por esa vía hacia el comercio de esta última ciudad, la afluencia de marinos norteamericanos que durante todo el año —y especialmente en los meses de julio, agosto y septiembre— desfilan por la estación naval de Playa del Este, base de la Flota de Estados Unidos, cuyos marinos traen a Cuba muchos miles de dólares y cuya visita significa una formidable inyección de numerario para el comercio, la industria y el pueblo de Guantánamo en general [...].<sup>74</sup>

Ese mismo año, el 8 de noviembre, el periodista guantanamero Lino Lemes escribía a Fulgencio Batista (había asumido la presidencia el 10 de octubre de 1940), remitiéndole tres artículos suyos donde exponía la necesidad de frenar el auge de los vicios, las drogas, y los juegos prohibidos en esa localidad y la conveniencia de crear dos zonas de tolerancia para evitar problemas que sucedían al desembarcar los marines. Le adjuntó, además, un largo informe titulado: “El gobierno de Batista tiene que ponerle una fuerte barrera a los vicios, al contrabando y al claudestinidadje comercial”,

<sup>74</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo Secretaría de la Presidencia, caja 108, No. 54.

útil para una evaluación de la psicología social del Guantánamo de esa época.

Una vez Ramón Grau San Martín en la presidencia de la república en 1944, Lemes, quejándose de la anterior administración, le escribe:

[...] Ha sido tal la indiferencia oficial en relación con este turismo militar, que la ciudad de Guantánamo aún no ha sido unida por carretera ni por ferrocarril, con la base de operaciones, vías de comunicación que además resolverían el problema a los miles de obreros y hombres de negocios que todas las madrugadas se trasladan a esa zona militar americana; tampoco se ha mantenido en buenas condiciones el muelle del poblado de Caimanera, que es del Estado, y cuyo estado es tan peligroso que diariamente ocurren muchos accidentes, una parte de ese muelle ya se hundió, y en cierta ocasión un grupo de revolucionarios pensó quemarlo, para que desapareciera ese bochorno nacional [...]<sup>75</sup>

Tantas eran las personas que viajaban diariamente en tren de Guantánamo a Caimanera en los años de la Segunda Guerra Mundial, que en el recorrido de treinta minutos, no alcanzaba el tiempo para cobrar el pasaje a los más de mil viajeros, en su mayoría obreros de la BNG. Pero la Empresa Ferrocarril de Guantánamo, prefería perder la recaudación a contratar más de un conductor y dos auxiliares.

Lemes escribió nuevamente el 1º de marzo de 1945, al presidente Grau, denunciando el comercio ilegal en la base naval norteamericana, donde, aprovechándose de la vorágine de la guerra, sus autoridades no exigían documentación legal a los comerciantes, industriales o agricultores ni la condición de contribuyente del Estado y del municipio, a los licitadores que residían en la República de Cuba.

El periodista envió copia de la carta a Grau, al jefe de la base, al embajador norteamericano en Cuba y en Estados Unidos, al

<sup>75</sup> *Ibíd.*, No. 102.

secretario de Marina, al presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado y al presidente de la nación.

El reverso de la moneda de aquella anarquía lo constituía la clase obrera, organizada en pos de los derechos de los humildes y el orden social. En 1945, el Comité Pro-Primero de Mayo de Caimanera movilizó lo mejor del pueblo y desfilaron por sus calles. Era una fecha especial, pues se acercaba el fin de la guerra y con toda seguridad, las relaciones con la base naval de operaciones deberían cambiar.

Concluido el desfile, los obreros se reunieron y elaboraron un documento que a través del secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba, Lázaro Peña González, hicieron llegar al presidente Grau. Sus demandas, más concretas, estuvieron dirigidas a las necesidades más acuciantes de los caimanerenses.

[...] Demandas locales

5- Que por el honorable Sr. presidente sea resuelto el problema existente entre la Asociación de Padres, Vecinos y Maestros de Caimanera y el señor Julio Zaen, exadministrador de Aduana que tiene tramitado un Expediente de Propiedad Concesionaria sobre una parcela de terreno propiedad del Estado, solicitada por dicha asociación para la fabricación de una casa escuela de cuatro aulas, para dar enseñanza a más de seiscientos niños de edad escolar que carecen de tan imprescindible atención.

6- Que por el Estado se le preste ayuda económica a la anteriormente mencionada asociación para que con los fondos que posee se le de comienzo a tan ansiada obra para enseñanza de los niños.

7- Señor presidente, el pueblo todo le pide el traslado de la Aduana para el poblado de Caimanera, pues no se concibe que esta se encuentre en la ciudad de Guantánamo desde hace más de veinte años, solo por maniobras políticas de anteriores gobiernos.

8- Que dadas las desastrosas condiciones en que se encuentra el muelle del Estado, por donde tienen que traficar diariamente cientos de obreros que trabajan en la base naval

norteamericana, este sea construido nuevamente para honra de nuestro pueblo y del gobierno cubano.

9- Honorable señor presidente, la carretera de Guantánamo a Caimanera, ayudaría a resolver grandes problemas económicos al municipio y a la república si se tiene en cuenta que Caimanera es antesala de la estación naval norteamericana. El pueblo espera de su gobierno la construcción de esta importante obra.

10- El poblado de Caimanera está enclavado en terrenos del Estado (Zona Marítima Terrestre), pero sus habitantes están amenazados de ser desalojados o verse obligados a reconocer incógnito dueño que le impondría altas rentas por maniobras políticas de elementos que no tienen ni han tenido escrúpulo, para poner sus ambiciones personales por sobre los más fundamentales intereses populares. Este pueblo confía en que su gobierno no tolerará semejante atropello.

Y por último, [...] se solidariza con su obra de gobierno, apoyando [...] en todo lo que signifique progreso, cultura y bienestar del pueblo de Cuba, única manera de hacer frente a los grandes y complicados problemas que consigo ha de traer la terminación de la guerra [...].<sup>76</sup>

En Guantánamo ese día, después del desfile de más de quince mil trabajadores, siete mil se reunieron en magna concentración en el parque Martí, solicitando por escrito al presidente de la república, con copia al ministro del Trabajo y al de Salubridad, dieciocho demandas; entre ellas, subsidio para los salineros de la localidad, para conjurar la crítica situación de hambre que padecían por la falta de trabajo y motivada por la guerra. Resolver, además, los problemas derivados de la falta de leche, jabón y otros artículos de indispensable necesidad y el envío de especuladores y agiotistas a la cárcel.

Las autoridades de la tiranía de Fulgencio Batista entraban y salían fácilmente de la base naval. El senador Rolando Masferrer

<sup>76</sup> *Ibíd.*, caja 27, No. 55.

Rojas, famoso gángster y jefe de la tristemente célebre organización paramilitar “Tigres de Masferrer”, secuestró el pueblo y la zona de tolerancia en una ocasión. Allí vacacionó con sus pistoleros durante una semana. El historiador Toirac Adames, recuerda:

Aquí había un vínculo muy estrecho entre los sicarios de la época y las autoridades de la base. Yo recuerdo incluso a Masferrer. Había aquí varias familias dominicanas y un dominicano que había participado en Cayo Confite. Llegó Masferrer con sus tigres y como él había estado también en lo del Cayo, comenzó a citar a todos los dominicanos porque quería reunirse con ellos, y se alojó en el Oasis Room, que era un lugar para los norteamericanos. Empezaron a consumir y a divertirse; estuvieron aquí una semana. Compraron en varias tiendas de ropas, consumieron muchas bebidas. Al final, mandó un oficial para que cogiera nota de todos los gastos, con la promesa de que un primo hermano suyo que trabajaba en la Capitanía del Puerto, iba a pagar todo. Y nunca pagó.<sup>77</sup>

Similares vacaciones, con turismo incluido al territorio ocupado, realizaba el general Alberto del Río Chaviano, jefe del primer regimiento en Santiago de Cuba. Indudablemente, Caimanera era tierra de impunidad.

En Guantánamo, los diarios *La Voz del Pueblo* y *El Vigilante*, se irguieron como permanentes y celosos guardianes de los intereses del pueblo ante las amenazas provenientes de la base.

A escala nacional, la revista *Bohemia* en la década de los cincuenta, publicó una serie de artículos que “radiografiaban” la vida en el entorno de la instalación. El 15 de enero de 1953, publicaba el artículo: “Ocho mil cubanos viven muriendo en Caimanera”; donde comparaba las condiciones inhumanas de los pobladores del lugar, con el confort de los cuatro mil civiles y seis mil marines.

El 8 de febrero en: “Como pjaras de reses son llevados los obreros de la base naval de Guantánamo”, narraba las vicisitudes

<sup>77</sup> Entrevista realizada por el autor, en Caimanera, el 29 de octubre de 2009.

en el peregrinar diario al trabajo, precios de pasajes, la especulación por puestos de labor, entre otras.

La misma revista publicaba, el 1° de agosto de 1954: “¡Así viven y viajan los empleados de la base naval de Guantánamo!”, donde el autor denunciaba la espeluznante aventura diaria de viajar a la instalación naval, en lanchas repletas, sin condiciones de seguridad, riesgosas para la vida de los pasajeros. Las fotos de individuos en los techos de trenes y embarcaciones, revelaban el fenómeno. Nadie intervenía para evitarlo.

Las denuncias de *Bohemia* continuaron después del triunfo de la Revolución. El 18 de septiembre de 1960, lo haría con el artículo titulado: “La base naval Norteamericana impuesta a Cuba en 1903”, y después, el día 9 de octubre, con: “La base naval de Guantánamo. El único lugar de Cuba que aún no es cubano”. En ambos trabajos, fotos ilustrativas demostraban la diferencia de vida entre la base naval y Caimanera.

Concientes eran los cubanos de la compleja realidad guantanamera y del impacto, desde todo punto de vista, que la instalación tenía en sus vidas. Los marines disfrutaban como pintoresca aquella realidad, no teniendo más ojos que para la corrupción y la lujuria. Esa fue la dura realidad.

En 1958 la firma discográfica Electra Records, de Nueva York, publicó un cancionero para los hombres de la Marina de Guerra de Estados Unidos. Contenía una canción titulada: “La Bahía de Guantánamo”. La letra, por sí sola, describe qué era Cuba, en especial Guantánamo y Caimanera, en la psicología de los militares estadounidenses.

En la bahía de Guantánamo, Gitmo en abreviatura.  
No tiene mucho de base, y mucho menos de puerto.  
Un vistazo a los muelles, y enseguida se da uno  
cuenta, de qué está viendo.  
El agujero más dejado de la mano de Dios.  
De toda la zona del Caribe.  
Coro: Con que, Viva el viejo Gitmo en las  
bellas costas de Cuba,  
hogar de cucarachas, pulgas y putas.  
Cantemos sus alabanzas y roguemos que un día,  
logremos largarnos de la bahía de Guantánamo.

Aquí paga uno veinte centavos por una botella de cerveza,  
la llaman Hatuey y tiene un sabor de lo más raro.  
Sobre la etiqueta aparece un jefe indio.  
El indio simbólico que hace a uno dejarse  
Ir, ir, ir.  
La bahía de Guantánamo tiene cientos de puertas.  
Cada una de ellas repleta de cientos de putas,  
que se asoman a las ventanas con los pechos desnudos.  
Y lo hacen a uno perder la cabeza con sus tetas colgantes.  
Bueno, los muchachos de mi escuadrón están preparando  
un plan.  
Estamos ahorrando los pesos y centavos que podamos.  
Vamos a comprar TNT y un buen día soleado,  
vamos a volar esta maldita bahía de Guantánamo.<sup>78</sup>

### *El negocio del agua*

El acceso directo al agua potable, fue una pesadilla para los habitantes de Caimanera, una fuente de corrupción para comerciantes cubanos y autoridades norteamericanas, y motivo de continua amenaza intervencionista de esta. Se convirtió, además, en un escenario político en el que los dirigentes locales mostraban su ineptitud e incompetencia y el gobierno de la república su falta de prestigio y sentimiento de nación.

Se lucraba inescrupulosamente con el vital líquido. Fue quizás el único punto de la Isla donde en sus infernales calles, los vendedores ambulantes pregonaban “agua fresca”, como la más común de las mercancías. Obtenerla, constituía una dura porfía entre los jóvenes del pueblo dedicados a la difícil labor de aguadores. Debían madrugar y dirigirse a la estación de ferrocarril para, en permanente pugilato, llenar los depósitos que luego venderían a precios irrisorios. El derecho al agua era, por tanto, una de las más caras aspiraciones del poblado caimanerense.

<sup>78</sup> Archivo Minrex: (notas intercambiadas entre los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y de Cuba, sobre la base naval de Guantánamo. 1958-1960).

Varios fueron los créditos destinados por los diferentes gobiernos de la república para el estudio y construcción de acueductos, para los pueblos cercanos a la ciudad de Guantánamo,<sup>79</sup> en todos los casos, tomando las aguas del torrente del río Yateras.

El 30 de enero de 1906, se aprobó una ley, concediendo un crédito de diez mil pesos para el estudio de un acueducto a Caimanera, que no se realizó. El 15 de junio de 1911, el alcalde del barrio Ramón Fortuna envió al presidente José Miguel Gómez, una carta describiéndole la situación del agua. La firmaron más de cien vecinos del pueblo.

Los intereses particulares de comerciantes y empresarios cubanos no tenían en cuenta la cruda realidad popular. Las autoridades locales poco podían hacer. Falta de apoyo gubernamental por una parte y compromisos contraídos por otra, impedían que las obras del acueducto fructificaran. A ello se unía la posición oficial de las autoridades de la base y el gobierno de Estados Unidos que, en todo momento, prefirieron negociar con particulares y no con el Estado cubano el tema del abastecimiento de agua a la estación naval.

En la licitación de una conductora directa a la instalación norteamericana, las autoridades de Guantánamo centraban las esperanzas para un plan de desarrollo regional. Ella se convertiría en una fuente de ingresos, a través de impuestos. Fueron permanentes los reclamos a la presidencia de la república en busca de apoyo, en las ofertas o de un préstamo, para la inversión inicial. Nada se obtuvo.

El 20 de febrero de 1932, el ingeniero guantanamero J. Lecticio Calcines elevó al presidente Gerardo Machado, un proyecto de acueducto para la estación naval, previamente conciliado con el capitán J. L. Johnson, jefe de esta. Nada hizo Machado al respecto, inmerso en reprimir la situación revolucionaria que imperaba en el país.

Otro proyecto se presenta, en junio de 1934, esta vez al presidente Carlos Mendieta, recomendando la construcción del acueducto por el ciudadano extranjero N. E. Allen.

<sup>79</sup> Una instancia mecanográfica del 11 de mayo de 1909, firmada por vecinos del pueblo de Jamaica y dirigida al presidente de la república, solicitaba la construcción de un acueducto derivado del de Guantánamo. Vea Archivo Nacional de Cuba, Fondo Secretaría de la Presidencia, caja 37, No. 37.

Los primeros meses del año 1938 destaparon nuevamente el tema del suministro de agua a la instalación. Estados Unidos, abocado a la guerra, decidió cambiar la condición de esta y convertirla en estación naval de primera categoría; sobredimensionando su envergadura. Habría que hacer construcciones y nuevas instalaciones para el aseguramiento de las tropas y los medios de combate. La solución del problema del agua era crucial. Los primeros pasos en esa dirección los dio hacia el sector privado, soslayando el papel del Estado.

El gobernador de la provincia de Oriente, doctor Ángel Pérez André, reaccionó indignado y escribió en un documento cifrado el 21 de marzo de 1938 al secretario de gobernación:

Ruégole interponga su influencia con carácter urgente resolución favorable municipio Guantánamo prestándole ayuda que han demandado reiteradamente para resolver problema suministro agua dicho municipio a la estación naval Norteamericana que a partir primero de julio próximo pasará a la categoría de estación naval de primera, por lo que aumentará considerablemente el consumo de agua, toda vez que se elevará la guarnición permanente y el personal que trabaja en distintos Departamentos —Punto—. El plazo para adjudicar subasta suministro agua estación naval se ha fijado por Comandante referida estación Mr. Hershey, cumpliendo orden Departamento Marina su nación vence día 19 de abril próximo por lo que se hace indispensable repito que los poderes centrales prestándole una eficaz ayuda económica con carácter reintegrable garantizada por suministro agua por cantidades se cobren por este servicio queda debidamente amparado su reintegro al Estado con manifiestos beneficios economía aquel municipio siéndole acueducto su propiedad enviar agua por gravedad siendo posible y en gran cantidad lo que permite que las modificaciones y ampliaciones que al efecto se realicen suministrar a dicha estación naval toda el agua que necesite en tiempos normales o cuando por cualquier circunstancia aumenten el personal de dicha estación. Este acueducto si se pretende llevar el agua hasta los tanques de la propia

estación naval revertirá un carácter internacional y deberá ser custodiado por los cuerpos de seguridad nacionales y vigilada su pureza y buen estado bacteriológico por Departamento competente. Pueblo y autoridades de Guantánamo protestan enérgicamente la pretensión particulares que quieren privar municipio esta importante fuente ingreso que de prestársele debida atención permitirá al municipio realizar obras beneficio colectivo. Una súplica personal a las autoridades y pueblo aquel término para que se estudie y resuelvan rápidamente este caso prestándole atención [que] él demanda.<sup>80</sup>

El 28 de marzo el jefe de la estación naval, capitán M. L. Hershey Jr., manifestaba al periodista Lino Lemes corresponsal de *El País*, que no tenía ningún inconveniente, ni él ni el Departamento de Marina, en que el municipio optara por el contrato, poniendo como condición, edificar un acueducto separado del existente en Guaso, y que se conectara directo al tanque especificado de la estación naval.

La Secretaría de Obras Públicas, el 1º de abril, recibe una denuncia de las autoridades de Guantánamo, de que en una finca de ese término municipal, se realizaban trabajos particulares encaminados a llevar a Caimanera aguas del río Yateras. Toda la prensa de la región oriental se solidarizó con ellos, en el reclamo por el derecho del municipio a la construcción del acueducto.

El 10 de abril el jefe de la base naval hubo de escribir al presidente Roosevelt proponiendo la posposición de la subasta. Para esa fecha se habían presentado cinco licitadores, tres norteamericanos y dos cubanos, todos privados. El municipio no había logrado hacerlo por los requerimientos del pliego de condiciones, que se revertían en perjuicio de los intereses del pueblo.

La subasta, finalmente, se efectuó el 28 de abril. El gobierno de Estados Unidos concedió el contrato al ciudadano de nacionalidad belga, Henry Schueg Chassin, vinculado a la firma Bacardí. La reacción popular fue de impotencia. El gobierno de

<sup>80</sup> *Ibidem*, caja 38, No. 5.

Federico Laredo Bru, no explotó las potencialidades del Estado; Batista tampoco.

A fines de mayo, el ayuntamiento de Guantánamo se reunió en asamblea, en el teatro Fausto de dicha ciudad. En el acta de acuerdos se denunciaba que Henry Schueg Chassin, se había aprovechado de un permiso administrativo que tenía de uso privado, para tomar aguas del río Yateras con fines de regadío, para presentarse a la subasta y que ya había comenzado los trabajos en interés del acueducto de la estación.

Se sugería la aplicación de la Ley de Expropiaciones Forzosas, por el juzgado de primera instancia de la localidad, con el objetivo de que el ayuntamiento adquiriera en propiedad “[...] todas las obras y derechos que pertenecen o pertenezcan al señor Henry Schueg Chassin en relación con el suministro de agua del río Yateras para cualesquiera fines y propósitos [...]”<sup>81</sup>

En julio, el nuevo comandante de la base, Geo L. Weyler, solicitaba a la *Henry Shueg Chassin Company*, en Santiago de Cuba, mayor caudal de agua para la instalación, y que conciliara sus proyectos con la compañía norteamericana *Frederick Snare Corporation*, en representación de las autoridades.

La indignación con los resultados de la oferta llegó a tal punto, que el 31 de agosto, una comisión del Comité de Salubridad y Mejoramiento de Guantánamo y Yateras, presidida por el coronel del Ejército Libertador Enrique Thomas, visitó en Santiago de Cuba al gobernador Pérez André para manifestarle su más enérgica protesta y solicitarle la paralización inmediata de las obras.

André escribió un telegrama urgente al jefe del ejército —Batista—, manifestándole: “[...] en mi carácter Gobernador esta provincia y por entender petición comisionados y alcalde redundaría beneficio aquel término únome solicitud. Punto. Encarézcole acuse recibo”.<sup>82</sup> Fue una protesta en vano.

A la compañía *Henry Shueg Shace*, constructora del primer acueducto, se pagaba muy barato el galón de agua a cambio de cheques mensuales, con regalías de más de setenta mil pesos.

<sup>81</sup> *Ibidem*, caja 38, No. 6.

<sup>82</sup> *Ídem*.

Como “los favores se pagan”, en julio de 1945, el belga autorizaba al mando de la base naval de operaciones a realizar maniobras de desembarcos intermitentes, en fincas de su propiedad en la desembocadura del río Yateras. Tendrían lugar a partir del 15 de noviembre de ese año, con el visto bueno del ejecutivo cubano. El pueblo de Caimanera seguiría sin agua.

Solucionado el problema del acueducto para la base a satisfacción del gobierno y mando norteamericano, surgiría un nuevo problema: las instalaciones de bombeo quedarían en territorio libre. Ello sería fuente de nuevos conflictos y de amenazas de intervención, como quedó evidenciado el 9 de octubre de 1950. El Departamento de Estado citó a un representante de la embajada de Cuba en Washington, para trasladarle verbalmente, una preocupación del Departamento de Marina, respecto a la protección del sistema de acueducto y conductora de agua a la instalación, debido a un supuesto peligro de sabotaje. Este solicitaba permiso para designar a veinticuatro infantes para su protección y evitar el escándalo que ello implicaría; el procedimiento fue verbal, sin nota oficial.

En el informe enviado a Cuba por el embajador Luis Machado, aclaraba las intenciones del representante del Departamento de Estado, Edgard G. Cale.

Terminó el señor Cale expresando que se daba cuenta que la sugestión que acababa de formular era de naturaleza bastante delicada y que no quería en ningún momento que se interpretara por parte del gobierno de Cuba, como una falta de confianza en las medidas de protección que pudieran ofrecer nuestras autoridades, ni como un acto que pudiera ser utilizado por los enemigos de la democracia como propaganda para acusar a Estados Unidos de violar la soberanía de un país vecino [..]<sup>83</sup>

La Secretaría de Marina pretendía legalizar el despliegue de marines en objetivos de interés. Pequeña remembranza de las intervenciones de 1906, 1912 y 1917.

<sup>83</sup> Archivo Histórico Minfar-EMG.

En marzo de 1958, el contralmirante Robert Beaman Ellis, jefe de la instalación, comunicó al embajador en La Habana, Earl Smith, su preocupación por la seguridad del acueducto de Yateras y la garantía del suministro de agua. Propuso conciliar con el gobierno cubano la protección conjunta del objetivo. Batista, astuto y tratando de comprometer a Estados Unidos en el conflicto, el 28 de julio retiró los soldados cubanos, dejando a los marines la responsabilidad del acueducto. Quince infantes fueron desplegados.

Ante el hecho, Fidel Castro Ruz definía la posición de la Revolución. A través de la emisora *Radio Rebelde*, declaraba:

1. La zona donde está enclavado el acueducto de Guantánamo es territorio cubano y debe ser abandonado inmediatamente por las fuerzas norteamericanas.
2. Estamos dispuestos a dar garantías de que el abastecimiento de agua no será interferido porque no tiene objetivo agredir ese servicio, pero la retirada tiene que ser ordenada incondicionalmente por el gobierno de Estados Unidos, del mismo modo que la jefatura del Ejército Rebelde ordenó la liberación de los norteamericanos sin condición alguna.
3. La presencia de fuerzas norteamericanas en ese punto es ilegal y constituye una agresión al territorio nacional cubano.
4. La permanencia de dichas fuerzas en el acueducto será considerada como una provocación consciente y deliberada por parte del gobierno de Estados Unidos y un caso evidente de invasión al territorio nacional del pueblo de Cuba, que estará dispuesto a rechazar a cualquier precio.
5. El gobierno de Estados Unidos no podrá justificar ante el mundo este acto de agresión arbitrario y absurdo contra un pueblo de América que lucha por su libertad contra una tiranía que ha sido armada por ese propio gobierno.
6. El Ejército Rebelde, muy consciente de que este incidente lo fomenta la dictadura de Batista en una artimaña desesperada por lograr la intervención de fuerzas extranjeras en el conflicto cubano, actuará serenamente sin precipitación y solo acudirá a repeler la agresión por otros medios cuando

se hayan deferido todas sus razones legales y patrióticas y resulte probado ante los ojos de América y del mundo que Estados Unidos se convierte en agresor.<sup>84</sup>

Batista hubo de presionar al Departamento de Estado con una propuesta de tres opciones: dejar sin protección la instalación; protegerla de conjunto con norteamericanos; o “sacrificar” a cincuenta soldados cubanos. El gobierno de EE. UU. le respondió que escogiera él la alternativa.<sup>85</sup>

El 31 de julio fueron retirados los infantes de marina, quedando el acueducto de Yateras sin protección hasta el 2 de agosto, en que nuevamente guardias del ejército de Batista lo ocuparon. El mando rebelde evitó incidentes con la base, impidiendo pretextos de intervención.

### *El asesinato de Kid Chicle*

En la historia de los atropellos generados por las autoridades norteamericanas antes de 1959, hubo dos casos descollantes, por la crueldad y reacción popular generada: el asesinato de Lino Rodríguez Grenot, Kid Chicle, y la injusta prisión e incomunicación del jamaiquino Lorenzo Salomón.

Kid Chicle, boxeador profesional, negro, santiaguero de veintiséis años, trató de alimentar a su familia con la fuerza de los puños como herramientas de trabajo. Su carrera deportiva no fue exitosa, a pesar de entregar la vida en cada pelea. Le faltó un promotor y apoyo financiero para continuar. Como era un hombre fuerte y en la estación naval de Guantánamo se necesitaban brazos, viajó a Caimanera dispuesto a obtener un empleo.

La *Frederick Snare Corporation* necesitaba obreros. Eran tantos, que los encargados de contratarlos lucraban y especulaban con

<sup>84</sup> Comisión Historia de Columna No. 20 “Gustavo Fraga”: *En La Línea de Fuego*, Casa Editorial Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2008, p. 56.

<sup>85</sup> La visión norteamericana de esta crisis quedó reflejada por el embajador de Estados Unidos en Cuba Earl E. T. Smith, en su libro *El Cuarto Piso*, Cultura Puertorriqueña, República Dominicana, 1983.

los puestos. El pase para viajar al territorio ocupado llegó a costar veinte pesos, un capital para los aspirantes a braceros.

Tras varias semanas intentando reunir la cifra exigida, Chicle conversó con el inspector, a quien entregó los cuatro pesos con cincuenta centavos recaudados. Le explicó la necesidad imperiosa de trabajar. Aquel se comprometió a embarcarlo ese día 17 de diciembre de 1940.

La lancha llegó al muelle. Más de quinientos desempleados esperaban ansiosos escuchar su nombre para embarcar. El teniente de ingenieros de la Marina de Estados Unidos, Kenneth M. West, solicitó treintaidós hombres. El inspector los llamó. A Rodríguez Grenot no lo mencionó.

Desesperado y sintiéndose estafado, al percatarse de que la lancha atracaba en un muelle contiguo, a escasos doscientos metros, corrió y cuando aquella partía, saltó y se sentó entre dos trabajadores. Como fieras salvajes se lanzaron sobre el joven: el teniente West, el sargento Dennie Floyd y los cabos James A. Ware y Jack P. O'Quin para lanzarlo al agua. Rodríguez Grenot se asía firmemente al toldo gritando que no sabía nadar. A golpes por la cabeza lo asesinaron ante la mirada de pasajeros y tripulantes. Una vez cadáver, lo arrojaron al agua.

Indignados, los cubanos desde el muelle gritaban y lanzaban lo que tuvieran al alcance contra la embarcación. Algunos se tiraron al agua para alcanzar el cuerpo de Grenot. Ignoraban que ya no tenía vida. El teniente West, temeroso, ordenó al maquinista marchar en dirección a refugio seguro “¡A toda máquina!”<sup>86</sup>

El pueblo colérico, se lanzó inmediatamente a la calle. El jefe de la oficina de correos de Caimanera telegrafiaba al ministro de Defensa Domingo Ramos:

Esta oficina, por motivos de amotinamiento del pueblo se vio precisada a cerrar sus puertas hoy a las dos y treinta p.m. hora que fue lanzado al agua uno de los miles de desocupados que merodean este poblado de a bordo de una lancha

<sup>86</sup> Rolando Quintero Mena: *El Caso Chicle*, Revista *El Managüi*, Guantánamo, año IV, No. 9, 1989, p. 7.

americana en que se introdujo en busca de trabajo en la Compañía Frederick Snare que se está llevando a efecto en la base naval americana, pereciendo el mismo, dando motivo hechos mencionados amotinamiento del pueblo punto cadáver no se ha podido localizar punto autoridades no han podido calmar iras del pueblo que quiere castigar americanos causantes dolorosos hechos.<sup>87</sup>

Los líderes obreros y el pueblo en general, convocaron a que al siguiente día, ningún cubano fuera a trabajar. El periodista Lino Lemes rechazó la propuesta y escribió al presidente de la república acusando de “agitadores de oficio”<sup>88</sup> a aquellos, suplicándole se creara una comisión estatal para investigar una nota que, contra su persona y autoridades, circulaba en Caimanera por tratar de impedir la huelga. Le importaba más su imagen que el sentimiento popular por la muerte de Rodríguez Grenot. Los trabajadores le respondieron:

COMITÉ DE OPOSICIÓN SINDICAL REVOLUCIONARIA

A TODOS LOS TRABAJADORES  
AL PUEBLO DE CUBA

En el día de ayer 17 de diciembre, ha sido criminalmente asesinado por miembros de la Armada Americana, el compañero LINO RODRIGUEZ, conocido por CHICLE, por el solo hecho de intentar llegar hasta la estación naval en busca de trabajo.

Esto justifica el estado de miseria que vive la clase trabajadora y es una de las consecuencias, de la propaganda imperialista desarrollada por la prensa y la radio al servicio de, quienes no se han cansado de vociferar que hacen falta tantos cientos o miles de hombres para los trabajos guerreristas del imperialismo yankee en la estación naval y cuya propaganda asquerosa y criminal ha traído a miles

<sup>87</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo Secretaría de la Presidencia, caja 45, No. 2.

<sup>88</sup> Ídem.

de trabajadores honrados de toda la Isla a Caimanera, quienes se encuentran pasando hambre, y sujetos a la forma de comercio que miembros del estado cubano tienen establecido en aquel poblado con los jefes de la base naval.

Ante este crimen, planteamos a todos los trabajadores, la —NO ASISTENCIA— al trabajo en el día de HOY, como una de las formas de hacer patente nuestra más enérgica protesta y rescatar el cadáver del compañero asesinado por mandato de OCHOA y ejecutado por dos marinos de la “DEMOCRACIA ARMADA YANKE”.

Demandamos que sean juzgados por tribunales cubanos los asesinos directos e indirectos de este crimen.

Exigimos la depuración de responsabilidades del teniente de la Marina Mantecón y del capitán de puerto Sr. Ochoa, elemento este muy conocido como perfecto chantajista, parásito de la sociedad que ha vivido y vive a costa del sudor y la sangre del pueblo.

Cuando este trabajo entra en prensa, llega hasta nosotros que el Sr. Lino Lemes, conocido reservista, radia un editorial por la estación CM/KH haciendo un llamamiento a los trabajadores, en el sentido de que no se dejen sorprender por elementos agitadores profesionales, quienes tratan que no se trabaje en el día de HOY, porque esto puede crear un problema con el gobierno Americano.

Es lógico que un connotado reservista e individuo de baja dignidad moral al servicio del imperialismo yankee se manifieste de esa forma.

¿Qué le importa a ese reptil que asesinen a un obrero cubano? Siempre que los asesinos sean sus amos: los gringos imperialistas

**YA TE CONOCEMOS LINO LEMES  
COMITÉ O.S.R.<sup>89</sup>**

Infructuosa resultó la inmediata búsqueda del cadáver. Al día siguiente, una movilización de nadadores y pescadores con palangres, encontraron el cuerpo, con el rostro totalmente deformado por la golpiza.

<sup>89</sup> Ídem.

Se abrió la causa 1430-40 en la Audiencia de Santiago de Cuba. Médicos cubanos confirmaron en el informe pericial la muerte por traumatismos. En el artículo c de dicho informe se concluyen las causas de muerte.

“CAUSA DIRECTA de la muerte del citado Lino Rodríguez Grenot ha sido la anemia cerebral de origen traumático por las distintas contusiones sufridas en la bóveda craneana.  
CAUSA INDIRECTA, un colapso cardíaco como resultado de la pérdida de sangre proveniente del cerebro”.<sup>90</sup>

Un médico norteamericano, el doctor William P. Blake, llegó a idéntico dictamen. Así lo informó a las autoridades de la base, quienes de manera insolente y contrario a los resultados de la autopsia, argumentaron que Rodríguez Grenot se había ahogado.

El jefe de la base naval, George L. Weyler<sup>91</sup>, haciendo gala de su apellido, ignoró la solicitud de la justicia cubana de presentar a los cuatro militares responsables del crimen. En su defecto, detuvo arbitrariamente durante trece días, a los trabajadores y tripulantes que viajaban en la lancha a quienes secuestró prácticamente como testigos, obligándolos a participar en una amañada farsa en el poblado de Boquerón. Solo el maquinista de la lancha y dos trabajadores contaron la verdad. El resto, intimidados o temerosos de perder el empleo, contestaron con evasivas o que iban dormidos en el bote.

La noche del 18 de diciembre, Caimanera honró el cadáver de Kid Chicle en el salón de actos del gremio de trabajadores portuarios. Un mar de pueblo llevó en hombros el féretro durante un kilómetro hasta el cementerio.

Cientos de cartas de toda Cuba fueron enviadas al presidente Batista, para que tomase partido en el asunto. El juez solicitó oficialmente al secretario de Estado de Estados Unidos, a través del gobierno de la Isla, que el secretario de Marina presentara a los tribunales cubanos a los cuatro acusados. Un año después

<sup>90</sup> Rolando Quintero Mena: Ob. cit., p. 8.

<sup>91</sup> Valeriano Weyler Nicolau, capitán general de Cuba durante la guerra de 1895 a 1898. Responsable de la muerte de miles de cubanos, al aplicar la política de reconcentración, consistente en cercar y mantener prisioneros civiles en total hacinamiento y condiciones infrahumanas.

del crimen, ante el mutismo y la inacción norteamericana, el juez especial José Argote Valdés, declaró finalmente rebelde de la causa a los cuatro inculpados y dio por terminado el sumario. El crimen de Kid Chicle, quedó impune.

Las autoridades continuaron contratando trabajadores y vejándolos a su antojo, con la seguridad de que el hambre obligaría a soportarlo. Lorenzo Salomón, jamaiquino residente en Cuba, fue uno de ellos. Laboraba como empleado de una tienda en la base. Por enfermedad se ausentó del trabajo durante dos semanas. Al regresar, el 17 de septiembre de 1954, lo acusaron de apropiarse de una mercancía traficada a todas luces, por el administrador del comercio. El atónito Salomón, sin saber de qué hablaban, fue detenido, conducido a la prisión de Calavera Point, interrogado y torturado por un investigador de apellido Irving, quien lo golpeó hasta la saciedad.

Como resultado de la presión popular y las reclamaciones del Partido Socialista Popular y los estudiantes y trabajadores, lograron salvarle la vida. El pueblo de Caimanera lo recibió calurosamente el día 30. Sin embargo, el gobierno dio crédito a la acusación norteamericana y le abrió expediente. La Audiencia de Santiago de Cuba lo condenó a seis años de prisión.

La Asociación de Alumnos del instituto de Guantánamo, denunció el hecho en un manifiesto:

Esto sucedió en Calavera Point, sucede en Carabela Point, que no es un campo de concentración nazi. Esto sucede en la base naval americana situada en la bahía de Guantánamo, a unos pocos metros de nosotros. Así tratan a los obreros de la base naval cuando los detienen por sospechas. Ahí está Lorenzo Salomón, que cuando lo devolvieron el día 30 a la sociedad, no hablaba, no oía, no entendía, mientras miraba a su alrededor, ignorante ya, de que había sido la víctima escogida por unos monstruos con facciones humanas que viven en la base naval para mandar, para explotar, para matar. Ahí en ese pedazo cubano robado por la fuerza, es donde se aplican los más crueles métodos de tortura.

De eso tiene conocimiento el gobierno cubano que se jacta de gozar de la protección de EE. UU., y mientras esto

sucede, este ni siquiera levanta la cabeza para defender a sus súbditos. ¡Qué bochorno!<sup>92</sup>

### *Traspassando los límites: la Operación Antiaérea*

Las autoridades norteamericanas en la instalación naval, hacían una interpretación muy liberal de los convenios derivados de la Enmienda Platt y del posterior Tratado de Relaciones, sobre todo, a la hora de planificar y realizar ejercicios militares. Es por ello que la población de los alrededores, vivía en perenne zozobra e inseguridad: el fuego de las armas no respetaba los límites de la base.

El 20 de febrero de 1922, el diario habanero *La Discusión*, denunciaba la realización de peligrosas prácticas navales y de tiro en la estación naval, las cuales mantenían alarmada a la población. Los marinos probaban la efectividad de un nuevo cañón de ciento cincuenta milímetros.

Las maniobras en los aeropuertos alternos a la instalación naval en Los Caños y La Verdad y en los terrenos privados del empresario cubano Víctor Shueg, en la desembocadura del río Yateras, implicaban la acción de tropas extranjeras en el territorio nacional, sin amparo legal. En junio de 1942, el gobierno de Batista había autorizado estas áreas como zonas de fuego, para el entrenamiento y uso de armas antiaéreas.

Una nota diplomática del secretario de Estado de Estados Unidos, el 15 de mayo de 1951, solicitaba oficialmente a Cuba, autorización para activar un campo de tiro antiaéreo. La zona de fuego incluía áreas del territorio y aguas jurisdiccionales cubanas. La anotación reconocía que las anteriores actividades se habían realizado mediante un arreglo informal entre las autoridades locales cubanas y el comandante de la base.

El 18 de junio de 1951, el ministro de Defensa Rubén de León, escribiría al jefe del Estado Mayor General del ejército:

Tengo el honor de referirme al centro de entrenamiento antiaéreo que la Marina de Estados Unidos de América,

<sup>92</sup> Eduardo Yasells Ferrer: *45 millas cuadradas de agua y tierra cubanas*, revista *Verde Olivo*, 11 de noviembre de 1962, pp. 60 y 61.

dentro de la base de operaciones navales en la bahía de Guantánamo, estableció en junio de 1942 con el propósito de entrenar personal en el uso de armas antiaéreas. La zona de fuego de este centro de entrenamiento, que no se está usando en el presente, incluye algún territorio y aguas territoriales de Cuba. Se tiene entendido según el Departamento de Marina, que, el consentimiento para disparar dentro de esas áreas que se encuentran bajo jurisdicción del gobierno de Cuba, fue obtenido durante la Segunda Guerra Mundial mediante un arreglo informal entre las autoridades locales cubanas y el comandante de la base de operaciones navales de Estados Unidos de América en Guantánamo. El departamento ha sido informado que los planes de movilización de la Marina de Estados Unidos requerirá la reactivación de este centro de entrenamiento antiaéreo en la bahía de Guantánamo, con anterioridad o al estallar la guerra. A este respecto, el gobierno de Estados Unidos desea solicitar la aprobación al gobierno cubano para el uso, cuando se considere necesario por el Departamento de Marina, de aquellas partes de la zona de fuego que se encuentren dentro del territorio o de las aguas territoriales cubanas. Se anticipa que la zona de fuego para esta área de entrenamiento, la cual aparece señalada en rojo en el cuadro que se acompaña adjunto, sería usada bajo las siguientes condiciones: a) El área de fuego estaría dentro del área delineada por el sector con origen en la latitud  $19^{\circ} 53' 33''$  norte y la longitud  $75^{\circ} 05' 53''$  oeste entre las demoras  $110^{\circ}$  y  $190^{\circ}$  verdadero, hasta una distancia de diez millas. b) El área pudiera ser utilizada diariamente entre las horas de salida y puesta del sol. c) Se llevarían a cabo ejercicios de fuego de superficie y antiaéreo. La ordenada máxima de fuego antiaéreo sería de 52,000 pies. d) Las autoridades cubanas responsables serían notificadas anticipadamente por el comandante de la base de operaciones navales de Estados Unidos de la bahía de Guantánamo, de las prácticas a efectuar. Esta notificación sería hecha a través del agregado naval de Estados Unidos en la embajada de Estados Unidos en La Habana, o directamente al fun-

cionario cubano pertinente si así lo prefiere el gobierno de Cuba. e) El Departamento de la Marina, expedirá los pertinentes “Avisos a los marinos” y “Avisos a los aviadores”. El departamento ha sido informado que a solicitud de las autoridades navales cubanas, se ha celebrado una conferencia preliminar en La Habana entre representantes de la Marina cubana y la de Estados Unidos. Mucho agradeceré que se me informe próximamente de los puntos de vista del gobierno cubano con respecto a la reactivación, por la Marina de Estados Unidos y bajo las anteriores condiciones, de esta zona de fuego. “Al acompañar a usted copia de la nota en su texto original y el cuadro a que se refiere, le ruego me haga saber la disposición que adopte nuestro gobierno en relación con la solicitud contenida en la misma”. Mucho agradeceré que, a su más pronta conveniencia y al objeto de que este centro pueda dar a nuestra embajada en Washington las orientaciones e instrucciones necesarias, tenga usted a bien informarme si existen o no existen objeciones por parte del Ministerio de Defensa a la solicitud del gobierno norteamericano expresada en la nota transcrita, y que se fundamenta en la cooperación militar que siempre ha existido entre Cuba y [...] Estados Unidos y en los acuerdos interamericanos para la defensa del Continente Americano, y para el caso en que el Ministerio de Defensa estimara útil trasladar el asunto a los Estados Mayores del Ejército y la Marina Nacionales al objeto de obtener informes de índole técnico, tengo el gusto de remitirle bajo este pliego los dos documentos adjuntos a la nota de nuestro embajador Washington.<sup>93</sup>

El general Ruperto Cabrera, jefe del Estado Mayor General, respondía diez días después que con relación a ese documento, “[...] en lo que respecta al ejército, no hay objeción que hacer[...].”<sup>94</sup>

<sup>93</sup> Instituto de Historia de Cuba, Fondo Ejército, Legajo 24/34/2.1/1-33.

<sup>94</sup> Ídem.

La consolidación de la Revolución en la zona oriental en 1958, preocupó a las autoridades norteamericanas. Ante la posibilidad del derrocamiento del régimen de Batista, la revista *Times* exhortó a Washington a tomar parte activa en los asuntos de Cuba. Este, dio muestras públicas de preocupación e insinuó la intención de una intervención bajo el amparo de la Organización de Estados Americanos (OEA). La respuesta de Fidel Castro Ruz no se hizo esperar:

A buena hora se aparece esta gente con esas intenciones de intervención o de llamar a la Organización de Estados Americanos. Cuando aquí la dictadura estaba tronchando cabezas por docenas y por centenares, no se preocuparon absolutamente nada por eso [...] No aceptaremos nada que no sea la rendición incondicional de Batista y Columbia. Todo el que permanezca al lado de la dictadura tendrá que rendirse. Ese es un problema por el que no hay que ni preocuparse. El que venga a intervenir tendrá que entrar peleando.<sup>95</sup>

Estados Unidos no era un simple observador de la guerra de Cuba. Bombas y municiones norteamericanas abastecidas, en la base naval de Guantánamo, a la fuerza aérea de Batista, servían para masacrar al pueblo cubano en zonas liberadas por el Ejército Rebelde.

Para denunciar la participación directa de la instalación en la guerra contra la dictadura, a fines de junio, el comandante Raúl Castro Ruz jefe del Segundo Frente Oriental Frank País organizó la Operación Antiaérea. Poseía dos objetivos bien definidos: denunciar al mundo las consecuencias de los bombardeos a la población civil, e impedirlos con la presencia de los ciudadanos norteamericanos en los territorios de conflictos.

El jefe rebelde se valió de pruebas documentales obtenidas por obreros cubanos en el interior de la instalación, documento que evaluó de verdadera “bomba atómica” por su contenido e impacto internacional. Eran modelos oficiales de despachos de armas y municiones, y fotos de aviones cubanos cargando pertrechos bélicos. Las imágenes fueron tomadas por un trabajador. Se

<sup>95</sup> José Luis Padrón y Luis Adrián Betancourt: *Batista. Últimos días en el poder*, Ediciones Unión, La Habana, 2008, p. 55.

imprimieron miles y se convirtieron en bonos del Movimiento 26 de Julio a fin de recaudar fondos para la guerra.

La Orden 30 del comandante Raúl Castro Ruz, indicaba a los mandos rebeldes subordinados:

[...] de inmediato y bajo cualquier circunstancia, a partir del viernes 27 de junio del año en curso, proceda a la detención de todos los ciudadanos norteamericanos que residen en los puntos indicados en las instrucciones secretas que complementan esta Orden Militar, a fin de que sean conducidos y presentados a disposición de la Comandancia Central del Segundo Frente.<sup>96</sup>

Esa disposición secreta excluía la captura de mujeres y niños, y exigía tratamiento respetuoso para los retenidos, periodistas y diplomáticos que se vincularan. Se detuvieron cuarentainueve norteamericanos, entre ellos veintinueve infantes de marina de la base naval, apresados cuando regresaban a Caimanera del disfrute del “franco” en Guantánamo.

Park Wollan cónsul de Estados Unidos en Santiago de Cuba, en representación del embajador, subió a las montañas a entrevistarse con el mando rebelde y negociar la liberación de los connacionales. Más que detenidos, fueron “testigos internacionales” de las nefastas consecuencias de la ayuda norteamericana al régimen de Batista. Wollan negaba las aseveraciones del joven comandante cubano. Estados Unidos había declarado públicamente el retiro y suspensión de la ayuda militar a Cuba. La “bomba atómica” de Raúl, silenció al diplomático.

El almirante y jefe de la base naval, R. B. Ellis, ordenó que aviones cazas de la fuerza aérea de Estados Unidos realizaran vuelos de reconocimiento para intimidar a los rebeldes, mientras en las más altas instancias del gobierno norteamericano se debatía el curso de las acciones a seguir. El embajador norteamericano en La Habana, Earl E. T. Smith, cuenta:

El Departamento de Marina, algunos miembros del congreso y muchos de los principales funcionarios de Washington,

<sup>96</sup> Comisión Historia de Columna No. 20 “Gustavo Fraga”: *Epopéya de libertad*, Casa Editorial Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2007, p. 72.

así como yo, nos inclinamos a obtener la autorización de Batista para que desembarcaran infantes de marina a fin de liberar a los cautivos, si Raúl no los ponía inmediatamente en libertad.<sup>97</sup>

Estados Unidos envió al norte de Nicaro al buque de guerra *Keinsmith* y al portaviones *Franklin D. Roosevelt*, supuestamente para garantizar la evacuación de personal civil.

El 5 de julio de 1958, el diario *The New York Times*, publicaba la noticia de que el Comandante en Jefe, había ordenado la inmediata liberación de los norteamericanos retenidos. La operación había causado el efecto deseado; el mundo conoció la participación directa de Estados Unidos en la guerra. No obstante, Fidel Castro Ruz, previsor, temía que el gobierno estadounidense tomase la acción como pretexto para una intervención militar de mayores dimensiones. Por ello ordenó su conclusión.

Los pobladores de las montañas, sin embargo, con natural transparencia, solicitaban al comandante Raúl Castro Ruz, la presencia en sus zonas de residencia de “[...] un par de norteamericanos antiaéreos de esos”,<sup>98</sup> para evitar los bombardeos.

El embajador Smith, consideró la Operación Antiaérea una humillación para Estados Unidos, manifestando que en esos días, el desembarco de tres mil quinientos infantes de marina en el Líbano “[...] no solo sirvió para distraer la atención pública de Cuba, sino que, para muchos de nosotros, nos devolvió el orgullo nacional”.<sup>99</sup>

Las autoridades militares norteamericanas en la base naval de Estados Unidos, no tenían escrúpulos a la hora de tratar a los homólogos cubanos; los confrontaban con arrogancia y prepotencia. Aunque aliados, los del Norte se consideraban superiores. De ello da fe la carta que el jefe del Estado Mayor General del ejército, el golpista mayor general Francisco Ta-

<sup>97</sup> Earl E. T. Smith: *El Cuarto Piso*, Cultura Puertorriqueña, República Dominicana, 1983, p. 147.

<sup>98</sup> Comisión Historia de Columna No. 20 “Gustavo Fraga”: Ob. cit., p. 95.

<sup>99</sup> Earl E. T. Smith: Ob. cit., p. 152.

bernilla, escribiera el 25 de julio de 1953 al embajador de Cuba en Washington, Aurelio Fernández y Concheso, informándole:

[...] aviones de la Fuerza Aérea de Cuba, para aterrizar en Guantánamo, Cuba, necesitan obtener permiso de Washington, dándose el contrasentido de tener peores consideraciones que los extranjeros en nuestra propia tierra.

Como que esta situación anómala, que ha existido desde que Cuba facilitó la instalación de la referida base de Guantánamo, hiere nuestra sensibilidad de cubanos, dificulta una más estrecha cooperación entre las fuerzas armadas de ambos países, no conduciendo a ningún fin práctico, cuya situación, a nuestro modo de ver, a más de molesta es innecesaria.<sup>100</sup>

Norteamérica se había apropiado hasta del espacio aéreo de la base naval y sus alrededores. En noviembre de ese año, el Departamento de Estado normalizó el autorizo para que aviones cubanos pudieran aterrizar en Guantánamo sin notificarlo a la base, incluso, en esta, previa planificación de vuelos. Allí se surtirían al comenzar la guerra, de las bombas necesarias para masacrar al campesinado cubano en las zonas ocupadas por los rebeldes.

Otro suceso demostró el merecimiento que el soldado del ejército cubano tenía para los jefes de la base naval. El 9 de noviembre de 1958, tropas combinadas de las columnas 18 y 6 del Ejército Rebelde, bajo el mando de los comandantes Félix Pena y Efigenio Ameijeiras, respectivamente, atacaron el poblado de Imías, al este de la instalación. Tras cinco días de encarnizados combates, el poblado es liberado. Se capturaron sesenta prisioneros, y se causaron veintisiete muertos y treintatrés heridos a los batistianos.

Las escuadras de sanidad rebeldes, brindaron los auxilios posibles a los heridos. Incluso, se les aplicaron cuatro transfusiones de sangre donadas por los revolucionarios, once sueros y trece inmovilizaciones de miembros, por fracturas. Como el aseguramiento médico era insuficiente, los jefes rebeldes decidieron entregar

<sup>100</sup> Comisión Historia de Columna No. 20 “Gustavo Fraga”: Ob. cit., p. 95.

los heridos en la puerta terrestre de la base, a disposición de la Cruz Roja. Hasta allí fueron conducidos, con los cuidados requeridos, el 16 de noviembre. La emisora *Radio Rebelde* se encargaría de anunciarlo para conocimiento del ejército y la Cruz Roja.

El propio 15, el mayor general Eulogio Cantillo Porras jefe del Distrito Militar de Oriente, solicitaba al Estado Mayor del Ejército en un cifrado urgente, instrucción y un avión para trasladar heridos a la ciudad de Bayamo.

Al día siguiente, refería en otro cifrado que el cónsul norteamericano en Santiago le había informado lo que sucedía en la puerta norte de la base naval.

Tres días después, el desencantado general, escribe en un informe a la Dirección de Operaciones del Estado Mayor del Ejército para comunicar que la situación se mantenía y se debían tomar provisiones con urgencia:

1.- Tengo el honor de informar a Ud. que el día 16 de los corrientes, llegaron a la puerta norte de la base naval de Caimanera 25 alistados del Ejército y una esposa de otro, heridos todos, conducidos por un destacamento de rebeldes con el fin de entregarlos a la Cruz Roja.

2.- El jefe de la base, Alm. Fenno comunicó al cónsul en Santiago Sr. Wollan dicho hecho y este me telefoneó informándome. Se le dijo al cónsul que mandaríamos una fragata a recogerlos y que le comunicara al almirante nuestro ruego que se atendieran los heridos en el hospital hasta la llegada de dicha unidad.

3.- La única atención de dicho almirante fue dejarlos a la puerta de la base tirados en el suelo, sin atención médica hasta que murió en dicho lugar uno de los heridos, después de lo cual ordenaron ingresar la señora y otro más, que también murió. Los restantes quedaron en el mismo lugar en el suelo y alguien compadecido ordenó poner unas lonas de camión para resguardarlos un poco del sol.

4.- La conducta incalificable del almirante Fenno alcanzó también al comandante de la Fragata Cubana a la que se hizo desatracar del muelle y casi insultó al oficial de la MG

que fue a presentarle sus respetos, y cuyos hechos debe ese centro tener conocimiento a través de la MG. Esto demoró aún más la atención a los heridos.

5.- La falta de cortesía de este buen señor, extranjero en nuestra tierra, con olvido de los más elementales principios de humanidad y ética profesional y en contra de los principios de reciprocidad de relaciones entre las fuerzas armadas de los países amigos, ponen muy mal el nombre y son un descrédito para la Marina de Guerra de EE. UU. al ser dicho almirante Fenno su máximo representante en este país.

6.- Los nombres de los heridos y muertos obran en poder de ese EME.<sup>101</sup>

Esta actitud del almirante Frank W. Fenno jefe de la base naval, violatoria de las más elementales normas de la ética militar, mostraba su alma y el desprecio visceral por los cubanos, sin importarle el bando. Extraña conducta de quien, supuesto aliado del gobierno de Batista, ordenó a sus órganos de inteligencia, perseguir a los revolucionarios cubanos dentro de la instalación, detenerlos y torturarlos, hasta sacarles informaciones comprometedoras.

La Marina de Guerra del régimen batistiano, cañoneó Caimanera. Los habitantes del pueblo, desesperados, buscaron refugio en la instalación para evitar la muerte. El jefe de esta, les negó agua para beber y suspendió una colecta de ropa y comida de los trabajadores cubanos, incluso, norteamericanos residentes, para los pobres desamparados.

Fenno había revitalizado la prisión de Carabela Point. Tuvo al teniente P. S. Newton y su auxiliar L. D. Irving, oficiales de la Inteligencia Naval, como principales instrumentos represivos contra los revolucionarios cubanos. Consecuente con sus principios de anticomunista radical, expulsó a los trabajadores simpatizantes con la Revolución y prohibió la atención de heridos rebeldes en el hospital de la instalación, bajo amenaza de entregarlos a la dictadura de Batista.

<sup>101</sup> Instituto de Historia de Cuba, Fondo Ejército, Expediente 24/4.10/2:1-4/1-258.

El almirante, había organizado el apoteósico recibimiento “[...] con bombos y platillos [...]”<sup>102</sup> en la base naval a Batista, el 13 de febrero de 1955, cuando aquel, solícito, preparó un viaje relámpago preocupado por la salud de marines estadounidenses, tras el descarrilamiento el día 6, de un tren con catorce carros de “pasaje especial” con destino a Guantánamo. En el aparatoso accidente no hubo que lamentar víctimas fatales. Solo la suspensión por unos días de los “francos” que viajaban en aquellos vagones.

Batista fue el único presidente cubano en visitar la base. Carlos Hevia, que lo fue por 72 horas en enero de 1934, la visitó el 19 de octubre de 1951, como senador. El 17 de junio de 1952, el ministro de Defensa nombrado por Batista tras el golpe de Estado del 10 de marzo de ese año, Nicolás Pérez Hernández, acompañado del jefe de la Marina cubana, contralmirante José Rodríguez Calderón, también la visitaron.

### *Guantánamo: tierra de héroes*

Fuerzas de la Columna No. 20 “Gustavo Fraga”, al mando del comandante Demetrio Montseny Vaca, Villa, el 19 de diciembre de 1958, ocuparon Caimanera. Comenzaba a instaurarse el orden.

En enero de 1959, el entonces comandante del Ejército Rebelde Raúl Castro Ruz, hizo conducir a Santiago de Cuba a las prostitutas de Guantánamo y Caimanera. Comenzó un plan de reinserción en la sociedad. Fueron largas horas de conversaciones con ellas, tarea que asumió personalmente la compañera Vilma Espín.

Recuerda la combatiente clandestina Argentina Josefa Valenciana Pérez, que tuvo que hacer varias visitas a Caimanera, a las casas de las familias y a las prostitutas, para que las volvieran a aceptar. Fue un trabajo arduo. La mayoría eran analfabetas. Recuerda Argentina que “fueron conversaciones muy tristes”.

<sup>102</sup> Martha Albys García Faure y Margarita Cancoco Aparicio: *Algunas manifestaciones políticas en Guantánamo. 1952-1958*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 2009, pp. 43 y 44.

A todas se les brindó el apoyo necesario: cursos, escuelas y facilidades de trabajo honrado y honorable. Por su parte, el comandante del Ejército Rebelde, Demetrio Montseny Vaca, primer jefe militar de Guantánamo posterior al triunfo de la Revolución, tomó una decisión histórica que estremeció la conciencia social de la ciudad y sus alrededores: acabar con los “francos”.

Ante tanta afrenta, Guantánamo aportó un número importante de hijos al martirologio de la patria a lo largo de su historia, en especial, en la lucha contra la tiranía de Fulgencio Batista.

Los nombres de Gustavo Fraga, Fabio Rosell del Río, Abelardo Cuza Navarro, Enrique Rodríguez Picasso, Manuel Morilla Núñez, Bernardo Omar Renedo Pubillones, Iván Adel Rodríguez Rodríguez, Rafael Fausto Orejón Forment, Roberto Antonio Cisneros Tejeda, Rubén Batista Rubio, Luis Raposo Rodríguez, Jesús Martín Leyva, esculpen en letras de oro la dignidad de ese pueblo.

De esta ciudad también son el general de división de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Orlando Almaguel Vidal y los generales de brigada Demetrio Montseny Vaca, (comandante del Ejército Rebelde), Arnaldo Tamayo Méndez y Luis Pérez Róspide. El general de división Rubén Martínez Puentes, llegó a los dos años de edad y allí se crió. En el municipio de El Salvador, nacieron el exministro de las FAR, general de cuerpo de ejército Julio Casas Regueiro, y su hermano, el general de división Senén, ambos fallecidos.

La tierra del Guaso es además patria chica de los comandantes Julio Camacho Aguilera y José Ramón Balaguer Cabrera.

Tres guantanameros integraron el destacamento guerrillero del comandante Ernesto Che Guevara en el Congo, en la Columna No. 1. Otros veinte, en la Columna No. 2 “Patricio Lumumba”.

El último cubano caído en Angola fue Elis Acosta Rodríguez, y la bandera cubana que cerró la Operación Carlota llegó a Cuba en brazos del soldado Rolando Leyva Matos; los dos, hijos también de esa ciudad.

Caimanera dio a la Revolución cuatro generales: tres de las FAR, el general de división Samuel Rodiles Planas (comandante del Ejército Rebelde) quien culminó la misión militar en Angola; los de brigada Orlando Lorenzo Castro y Víctor Shueg Colás;

y con el mismo grado, del Ministerio del Interior (Minint), Orlando La O Estrada.

Medio centenar de caimanerenses se unieron al Ejército Rebelde, y más de cuatrocientos cincuenta cumplieron misiones internacionalistas como combatientes.

La tierra del mayor general Pedro Agustín Pérez, rebelde, indomable y justiciera, ha dado hijos bravos, cuya historia se yergue altiva ante la base naval norteamericana, para orgullo de la patria.

Desde julio de 1898, los pobladores de Guantánamo y Caimanera ocupan dignamente la primera trinchera antimperialista de Cuba.

*Capítulo* 4  
*Foco de tensión*



### *Nuevo escenario. Peligro permanente de guerra. 1959*

La Revolución cubana emergió como protagonista inesperada e indeseada, para las autoridades norteamericanas en la base naval de Guantánamo, la cual, durante el período insurreccional, fue aliada natural y activa del régimen de Fulgencio Batista.

Desde 1934 en que se derogó la Enmienda Platt y se estableció por el presidente Franklin Delano Roosevelt, la estrategia política de la “buena vecindad”, la amenaza de intervención militar directa se alejó. Los métodos eran diferentes. Los gobiernos de turno seguían a “pies juntillas” las recomendaciones de la embajada norteamericana y su oficina militar.

La agresión principal de la instalación sería, a partir de entonces, contra los principios éticos y morales de la nación. Los “francos” con sus consecuencias y las abusivas condiciones de trabajo de los obreros, reafirmaban la indignación hacia los marines. Estas ofensas impactaban la psicología del pueblo.

A partir del 1º de enero de 1959, la facturación de la hostilidad cambiaría diametralmente. Se acabaron los marines en las calles de Caimanera, Guantánamo y de toda Cuba. Sus desmanes quedaban limitados al perímetro de la base. En lo adelante, las provocaciones tendrían un impacto directo en la seguridad nacional. Por primera vez, el peligro de una guerra entre Estados Unidos y Cuba era real y ella, la causa o pretexto.

Fue efímera la relación entre las autoridades rebeldes en Guantánamo y el mando de la base naval. El almirante Frank W. Fenno,

quien se mantenía como jefe en enero de 1959, patentizó su vocación intervencionista y hostilidad hacia la Revolución. Comenzaba un largo período de enfrentamientos, que fue creciendo de manera galopante.

Arribó el año 1960 con la primera amenaza de guerra proveniente del territorio ocupado. Estas continuarían en otras ocasiones.

Un despacho cablegráfico fechado en Washington el 22 de enero de 1960, revelaba declaraciones del almirante Arleigh A. Burke, jefe de operaciones navales de Estados Unidos y viejo amigo del dictador Fulgencio Batista, quien en una reunión del Departamento de Estado justificaba el reforzamiento naval alrededor de Cuba, porque la Marina proponía conservar la instalación naval que poseía en la bahía cubana de Guantánamo, para evitar caer en manos de una potencia enemiga.

Burke, argumentó la necesidad de desplegar poderosos efectivos bélicos hacia las costas cubanas, “para protegerla”. No era la primera vez que lo hacía. Ante la inminencia del fracaso de la dictadura batistiana, mantuvo el buque anfibia LPH-4, *Boxer*, con infantes de marina a bordo, listos para desembarcar en la Isla.

Las tensiones sirvieron para hostigar a los trabajadores cubanos simpatizantes con la Revolución. Federico Figueras Larrazabal secretario general del sindicato de trabajadores del territorio ocupado, había declarado al periódico *Sierra Maestra*, de Santiago de Cuba, algunas de las irregularidades que ocurrían allí, entre ellas: la contratación de exmilitares del gobierno de Batista, y el peligro de convertir la instalación en un pretexto para intervenir contra nuestro país.

Después de criticar el sabotaje de *La Coubre*, llamaba a los cubanos a no dejarse provocar.

La respuesta de las autoridades norteamericanas, fue su despido. Como siempre, daban su versión de los hechos. La nota 12352 del jefe de la base a Larrazabal, con fecha 17 de marzo de 1960, decía:

1. La referencia (a) le notificaba la propuesta de despido de su puesto por hacer declaraciones infundadas las cuales difaman y calumnian a funcionarios de la BNG y al gobierno de EE. UU. la propuesta de despido estaba basada en las

siguientes declaraciones infundadas hechas pública por Ud. y dadas a conocer en el periódico *Sierra Maestra* el 10 de marzo de 1960.

- a) Los trabajadores de la BNG tienen que estar alertas y vigilantes para desenmascarar cualquier maniobra de los imperialistas norteamericanos dirigidas a perpetrar sabotajes en dicha base, similar al que ellos mismos llevaron a cabo cuando el *Maine*, y que más tarde usaron como excusa para intervenir militarmente en nuestro país.
- b) El teniente Thomas ha declarado que los trabajadores tienen que ser registrados constantemente y que si algún sabotaje se lleva a cabo dentro de la base, ellos, los yanquis, en represalia y como medida secundaria tomarán la ciudad de Guantánamo militarmente.
- c) Ambos, el teniente Thomas y Mr. Ries —comandante de la División— han señalado en múltiples ocasiones que los trabajadores no tienen derecho a nada y esto ha sido demostrado sin lugar a dudas.
- d) En la base de Guantánamo, añade el secretario general de dicho Sindicato, el noventa por ciento de los tres mil seiscientos hombres que trabajan en la base son cubanos, quienes a pesar de rendir más que los norteamericanos son discriminados en los salarios, por lo que en algunos casos ellos reciben tres veces menos de lo que recibe un ciudadano de EE. UU. que hace el mismo trabajo en la base. Por otra parte hemos podido saber que un gran número de yanquis se entrenan en trabajo de oficina porque se prepara un gran desplazamiento de empleados y trabajadores cubanos.
- e) Por su parte ellos tienen una regulación interna llamada INC la cual nunca se nos ha mostrado y que ellos aplican según sus deseos.

En la siguiente declaración infundada aparecida en una hoja firmada por Ud. con fecha 11 de marzo de 1960:

“[...] ante los constantes abusos cometidos por la base naval de Guantánamo contra todos los trabajadores y empleados de ese lugar [...] esta organización lanza airada

protesta frente a las cobardes e insultantes acciones contra nuestra clase y nuestro pueblo [...]”.

2. En marzo 16 de 1960 Ud. respondió a estos cargos de forma escrita de la forma siguiente: “Sigo manteniendo la misma postura con la declaración salida en *Sierra Maestra*”, traducido al inglés como sigue: “I continue maintaining de same position on the statement published in *Sierra Maestra*”. Su respuesta fue analizada, y nuestro veredicto es que los cargos se mantienen.
3. La decisión final del comandante en jefe es que Ud. sea sacado de su puesto y que esto se haga efectivo en marzo 25 de 1960 por hacer comentarios infundados que calumnian, difaman a funcionarios de la base naval y al gobierno de EE. UU. Ud. será mantenido en un estado de servicio activo hasta la fecha de su despido.
4. De acuerdo con la referencia (c) como se modifica por el párrafo 0378.9 de la referencia (d) se le aconseja que puede apelar por despido al jefe de Operaciones Navales, departamento naval, Washington 25, DC. Cualquier apelación tiene que hacerse no más allá de 5 días después de la fecha en que se haga efectivo su despido, tiene que ser por escrito, tiene que declarar las bases de su apelación y la medida correctiva que se pida y debe ser enviada por medio del comandante en jefe de la base naval.<sup>103</sup>

Larrazabal envió al canciller cubano Raúl Roa un informe, detallando los pormenores de su expulsión, el 24 de marzo de 1960.

DATOS GENERALES DEL DESPIDO DEL SECRETARIO GENERAL DE LOS TRABAJADORES DE LA BASE DE GUANTÁNAMO.

- 1- Alrededor del año de 1951, se constituyó el Sindicato de Obreros y Empleados de la base naval de operaciones de Guantánamo.
- 2- En mayo de 1959 el que suscribe, Federico Figueras Larrazabal, secretario general de los trabajadores de la

<sup>103</sup> Archivo Minrex: Expediente 55.1: Notas intercambiadas entre el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica y el gobierno de Cuba, sobre la base naval de Guantánamo. 1958-1960.

- base naval de Guantánamo, fui electo en las elecciones sindicales de fecha 17 de mayo de 1959, en el cargo antes citado.
- 3- Como quiera que en los convenios entre la República de Cuba y Estados Unidos de América, firmados el 13 de agosto de 1903 y el 9 de junio de 1934, respectivamente, por los que la República de Cuba arrienda a EE. UU., la base naval de Guantánamo, no se estipula ningún aspecto en relación con las relaciones laborales entre los funcionarios de dicha base y los obreros y empleados cubanos, se dio a la ardua tarea de establecer aunque fuera un simple Convenio Laboral, que garantizara los derechos de los obreros cubanos que allí laboraban.
  - 4- De esta manera lógica y natural de actuar en un dirigente obrero, me empezaron a traer serias dificultades con los responsables de la base naval.
  - 5- Con motivo del criminal bombardeo a la ciudad de La Habana, el día 21 de octubre de 1959, el día 26 del propio mes y año, el sindicato acordó en asamblea extraordinaria realizar un paro de 24 horas, en protesta de los hechos criminosos señalados. Con anticipación suficiente se le comunicó por escrito al jefe de la base naval dicho acuerdo, el cual se cumplió plenamente como se había fijado.
  - 6- También, con motivo de la catástrofe ocurrida por el criminal sabotaje en el barco *La Coubre*, la mesa ejecutiva del Sindicato acordó, por unanimidad, que los trabajadores se colocaran un brazalete negro, en un brazo, en señal de duelo nacional que se había acordado por el gobierno revolucionario; siendo recibidos por este motivo en la base como en zafarrancho de combate, por los militares de la base, que colocaron sacos de arena, nidos de ametralladoras, bazoocas, procediendo a continuación, la Policía Marítima de la base, a practicar a cada uno de los trabajadores un vejaminoso registro.
  - 7- Lo anterior, unido a manifestaciones de un oficial de la base, —teniente Thomas—, en el sentido de que si ocurría un sabotaje dentro de la base, el jefe de la misma se vería

precisado a solicitar desembarcos de marines americanos profiriendo otras amenazas al mismo tenor, movieron al exponente a publicar unas declaraciones en el periódico *Sierra Maestra* en las cuales solicitaba de los trabajadores que cada uno se convirtiera en vigilantes permanentes de la seguridad de la base naval, evitando con esta actitud que cualquier acto pudiera ser tomado como pretexto para una acción atentatoria contra la soberanía nacional.

- 8- Al concurrir a mi trabajo el viernes pasado día 18 del actual mes, se me leyeron unos cargos que se me hacían. Entre otros, que había proferido ofensas contra funcionarios del gobierno Americano, solicitándoseme que me retractara de esas supuestas manifestaciones ofensivas para el gobierno de EE. UU., negándome rotundamente a adoptar esa actitud, pues estaba en la seguridad de que mi actitud fue la misma que habría asumido un buen ciudadano cubano.
- 9- El resultado de mi actitud ha sido la expulsión de mi centro de trabajo.
- 10- Quiero hacer constar por último que estos antecedentes constan en escrito que presenté, a sus efectos, en nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 11- Acompaño copia fotostática del escrito notificándome el despido, la cual se explica por si sola.<sup>104</sup>

En octubre de 1960, eran desplegados en la base, mil cuatrocientos cincuenta infantes tras realizar desembarcos anfibios desde el *Boxer*. La revista norteamericana *US News and World Report*, se hacía eco el día 3 de la noticia, y advertía el peligro real que tal incremento de fuerzas representaba para Cuba: “Los impresionantes refuerzos llegados a Guantánamo muestran que Cuba está situada a merced de la fuerza militar de Estados Unidos, y que Estados Unidos está listo para entrar en acción si lo necesitare”.<sup>105</sup>

<sup>104</sup> Archivo Minrex: Expediente 55.1.

<sup>105</sup> Archivo Histórico Minfar-EMG.

El mismo día, el almirante Burke declaraba a la revista *US News and World Report*: “Nosotros no debemos estar dando explicaciones. Nosotros somos poderosos y somos el líder del mundo [...] La Marina está interesada no solo en nuestra base naval de Guantánamo, sino acerca de toda la situación cubana”.<sup>106</sup>

La base pasó a ocupar un sitio en la agenda electoral de la administración estadounidense. El día 19, se celebró en Miami la Convención de la Legión Americana. En ella, el embajador de Estados Unidos en México Robert C. Hill, acusaba al primer ministro de Cuba Fidel Castro Ruz, de intentar una maniobra espectacular para en vísperas de las elecciones presidenciales, por instrucciones de Pekín o Moscú, realizar “[...] alguna travesura temeraria [...]”,<sup>107</sup> destinada a perturbar a Estados Unidos y añadió: “[...] esto podría ser una medida en la bahía de Guantánamo”.<sup>108</sup>

El belicoso embajador concluía su intervención manifestando que los norteamericanos estaban hastiados de los insultos de Castro y que se debían tomar fuertes decisiones para: “[...] aislar al régimen dictatorial de Cuba, manejado por los rojos”.<sup>109</sup>

Después de identificar lo que llamó problema cubano, como grave amenaza a la seguridad hemisférica, provocaba verdadero delirio al afirmar: “[...] la paciencia de todos los norteamericanos que se estiman como tales no puede permitir por más tiempo esos calumniosos insultos a nuestra bandera”.<sup>110</sup>

Un día después, en el mismo evento, el jefe de operaciones navales Almirante Arleigh Burke, declaraba que la base naval tenía poder para defenderse contra ataques y lo utilizaría si fuere necesario.

Para no quedar a la saga, el senador Henry M. Jackson presidente del Comité Nacional del Partido Demócrata declaraba el 21, que EE. UU. debía defender su base a toda costa, pues “[...]”

<sup>106</sup> Ídem.

<sup>107</sup> Archivo Minrex: Despacho 291 de la agencia AP, Miami Beach, 19 de octubre de 1960.

<sup>108</sup> Ídem.

<sup>109</sup> Ídem.

<sup>110</sup> Ídem.

si permitimos que Fidel Castro Ruz y su gobierno comunista nos desaloje de la base naval, podríamos también salir de nuestras bases en todas las demás partes del mundo”.<sup>111</sup> Y para demostrar que el candidato demócrata senador John F. Kennedy, era firme en esta situación, declaraba que este tenía cosas en mente para encarar la situación cubana, pero que no estaba autorizado a revelar.

El mismo día 21, el jefe del cuerpo de Infantería de Marina, general Davis Schoup, anunciaba el envío de un contingente adicional de la Marina de Estados Unidos hacia la base naval norteamericana. Crecía la expectación en los círculos políticos y diplomáticos de Washington en torno a la posibilidad de un conflicto con Cuba, con ella como punto cardinal.

Medios de prensa internacionales recordaban entonces las palabras del Comandante en Jefe, ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU): “Nosotros, somos los primeros interesados en no darle pretextos al imperialismo para agredirnos, y eso nosotros lo declaramos aquí terminantemente”.<sup>112</sup> Y recordaba que dicha base “[...] se ha convertido en una amenaza para la seguridad y la tranquilidad de nuestro país”.<sup>113</sup>

El nuevo año comenzaba con John F. Kennedy en la presidencia de Estados Unidos. Viejos y nuevos planes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y el Pentágono, de agresión directa contra Cuba, tenían en la base naval el pretexto ideal para justificarla.

Manuel Prieto Gómez, obrero cubano, fue expulsado de la instalación naval en enero de 1961, no sin antes haber sido sometido a largas sesiones de tortura. Oficiales de la Inteligencia Naval lo detuvieron acusándolo de agente del gobierno de Cuba. Han pasado cincuenta años y Prieto recuerda el suceso con la pasión y dolor del primer día y narra:

Eso fue el 6 de enero a las once de la noche. Cuando sueltan a los trabajadores que laboran de noche, es que me cogen.

<sup>111</sup> Archivo Minrex: Despacho 111 de la agencia AP, New York, 21 de octubre de 1960.

<sup>112</sup> *Ibidem*, Despacho 134 de la agencia PL, New York, 21 de octubre de 1960.

<sup>113</sup> *Ídem*.

al llegar a la puerta. Me encerraron en un calabozo. Al rato me sacan y empiezan a hacerme preguntas. Me llevan para el hospital que estaba cerrado. Allí tenía su oficina el servicio de Inteligencia. Me amenazaron con ponerme el detector de mentiras y me mandaron para Carabela Point, la cárcel. En más de una ocasión se presentó el jefe de seguridad a conversar conmigo: “mira, te puedes quedar en nuestro país, nosotros organizamos tu salida y la de tu familia, solo tienes que decirnos lo que nosotros te digamos que tienes que decir”. ¡Condénenme! ¡Si yo cometí un delito, condénenme!, les contesté. Me llevan para el calabozo y allí pasé varios días.

Cuando me van a sacar, se aparece el jefe de la seguridad, el de inteligencia y el secretario y dicen: ¿te decides a hablar? Ya les dije todo lo que tenía que decirles, les he jurado por mi madre, por Eisenhower, por todo el mundo... Me dan una galleta y me dejan tirado en el piso, después me invitan a un café. Me pongo a pensar que le podrían haber echado algo y les dije que no. Repiten que me van a sacar del país con toda mi familia. Como reitero que no me interesa, me levantaban y tiraban contra el piso.

Al llevame para la oficina de seguridad de mecánica me dicen que mi esposa y mis hijos, estaban allí. “Si te decides para sacarte de aquí del país”. Me negué y entonces me dan una patada por la espalda que me lanzan contra el suelo. Me levantan y cogen un teléfono. En eso mi mujer y mis hijos empujan la puerta y se meten donde yo estaba. Entra corriendo el muchacho mío. ¡Ustedes lo han matado! Gritó. Sacaron al niño y hasta le dieron con un cinto. Él tenía como diez años. Entonces mi mujer que estaba embarazada, comenzó a gritar y la sacaron a ella y los dos hijos para la calle.

El que estaba allí de intérprete me metió bajo una pluma de agua, lavó mi cara y me pasó el peine. En eso venía una trabajadora y me escondió para que no viera mi estado físico. Acto seguido me llevan para la policía donde está el muelle y allí veo a mi mujer y mis hijos. Me leen un panfleto y unos cuantos artículos y que tenía que presentarme tal día.

Estuve encarcelado desde el día 6 hasta el día 11 de enero. Preso directamente allí, cambiándome tres veces de celda sin que mediara ningún documento acusatorio.<sup>114</sup>

Convertida en guarida segura de contrarrevolucionarios y terroristas, el 13 de marzo de 1961, una lancha artillada procedente del territorio ocupado atacó la refinería de petróleo en el puerto de Santiago de Cuba, causando la muerte del marinero René Rodríguez Hernández y graves averías a la planta. Diez días después, la artillería antiaérea de un crucero norteamericano abrió fuego contra un avión cubano cerca de Imías, al este de Guantánamo.

Una concentración inhabitual de alrededor de cuarenta buques de combate y aseguramiento se concentró en la base a inicios del mes de abril. El Pentágono anunció la próxima realización de una maniobra militar en el área del Caribe. Era en realidad la cobertura militar a la invasión de Playa Girón.

Previo a ella, los mercenarios trataron de ejecutar una maniobra de distracción y desviar la atención de la dirección del golpe principal. El 15 de abril, el buque *Atlantic*, uno de los cinco barcos de transporte de la brigada 2506, pretendió desembarcar ciento sesenta mercenarios a treinta millas al este de la bahía de Guantánamo. El mismo día reportó un accidente a bordo con armas automáticas, del que resultó un muerto y dos heridos, por lo que abortó la misión. Un destructor de Estados Unidos acudió en su auxilio y evacuó las víctimas hacia la base, prueba fehaciente del aseguramiento y cobertura que esta brindó a la invasión. Después de Girón, la Flota del Atlántico creó un grupo de inteligencia radioelectrónica en la instalación.

Por protestar y mostrar su inconformidad con la invasión a Playa Girón, detienen e interrogan al trabajador Rolando Quintero. Se vio obligado a renunciar. Parecida suerte corrió Ramón Sánchez. Llegó a conocimiento de la Inteligencia, que estudiaba por las noches en un curso de ideología y leía a Marx, Engels y Lenin. Dos marines lo condujeron a la puerta terrestre y lo expulsaron por no idóneo.

<sup>114</sup> Entrevista realizada por el autor, en Caimanera, el 29 de octubre de 2009.

Días después de Girón, se organiza allí, la operación *Patty*. Consistía en atentar simultáneamente contra la vida del Comandante en Jefe en el acto central por el aniversario del 26 de Julio en la capital y contra el comandante Raúl Castro Ruz en el acto a celebrarse en Santiago de Cuba. Con armamento facilitado por la base, se simularía una agresión a esta, que justificara la reacción estadounidense y el comienzo de la ofensiva contra Cuba.

En manos de la contrarrevolución, depositaron ocho morteros que dispararían treinta proyectiles contra la base naval y cinco contra una unidad del Ejército Rebelde en las cercanías. Ambos se sentirían atacados y responderían, comenzando el combate. El plan incluía sabotajes y acciones en Santiago de Cuba, Las Villas y Camagüey. El 17 de julio, la Seguridad del Estado cubana detuvo a los implicados. La operación abortada contó con la aprobación del presidente de la junta de jefes de Estado Mayor, general Maxwell Taylor.

El 30 de septiembre, el capitán de la Infantería de Marina, Arthur J. Jackson, detuvo al trabajador Rubén López Sabariego quien laboraba como chofer de un camión de cargas. Lo acusaron de transmitir a la Isla informaciones militares de carácter secreto. Quince días después, la embajada suiza informaba a Cuba que su cadáver había aparecido en una zanja dentro de la base naval. La autopsia demostró que llevaba varios días muerto y que presentaba fracturas y hematomas, producto de las torturas a que fue sometido.

La dirección de la Revolución identificó, desde los primeros momentos, que la base era el punto más vulnerable para el montaje o fabricación de pretextos para la agresión. Así se denunció en los foros internacionales en que tomaba parte. En la sesión plenaria del XVI período de sesiones de la Asamblea General de la ONU el 10 de octubre de 1961, lo hizo el canciller cubano Raúl Roa, explicando la estratagema de autoagresión en los planes del Pentágono y la CIA.

Mario García Incháustegui, representante del gobierno cubano ante la asamblea general, el 5 de febrero de 1962, revelaba la manipulación mediática en pos de la provocación, citando como

ejemplo al periódico *Gitmo Gazette* que se editaba en la base, y que publicó la siguiente información:

Se está estudiando la posibilidad de que el Primer Ministro Fidel Castro esté planeando moverse contra la base norteamericana. Se hace necesario que Estados Unidos envíe a Guantánamo tres grandes portaviones, el *Enterprise*, el *Forrestal* y el *Contellation*, que patrullan no lejos de esta zona.<sup>115</sup>

Corrían los días de la “Operación Mangosta”, preparada por la CIA tras el fracaso de Girón, para derrocar la Revolución. El 9 de marzo de 1962, bajo el título: “Pretextos para justificar la Intervención Militar de Estados Unidos en Cuba”, fue sometido a la oficina del secretario de Defensa para su aprobación, un paquete de inescrupulosas medidas, entre ellas:

- Una serie de incidentes bien coordinados se planificarían para que ocurriesen en (la base naval de) Guantánamo o sus alrededores, a fin de crear una apariencia verosímil de que fueron realizados por fuerzas cubanas hostiles.
- Estados Unidos respondería con la ejecución de operaciones ofensivas destinadas a asegurar los suministros de agua y energía, destruyendo los emplazamientos de artillería y morteros que amenazan a la base. Comenzarían operaciones militares norteamericanas a gran escala.
- Un incidente tipo *Remember the Maine* pudiera prepararse de diversas maneras.
- Pudiéramos hacer volar un barco norteamericano en la bahía de Guantánamo y culpar a Cuba.<sup>116</sup>

El 17 de marzo el periódico *Hoy* denunciaba en La Habana, la posibilidad de una autoagresión norteamericana en territorio ocupado, refiriendo que miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos habían viajado a esta para estudiar la creciente actividad militar cubana en sus alrededores.

<sup>115</sup> Archivo Histórico Minfar-EMG

<sup>116</sup> Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado: *Demanda del Pueblo de Cuba al Gobierno de los Estados Unidos por daños humanos*, La Habana, 1999, p. 55.

El día 20, el gobierno de Cuba ante las reiteradas provocaciones con disparos de armas de fuego contra las postas cubanas los días 3, 4 y 5 de marzo, envió nota diplomática a la embajada de Checoslovaquia en Washington. En busca de un pretexto y probando los nervios de nuestros soldados en la frontera, por esos días un yipi militar norteamericano con marines armados a bordo, de forma agresiva y a toda velocidad traspuso la puerta terrestre y avanzó impetuoso hasta detenerse bruscamente a escasos tres metros de la posta cubana.

Nuevamente, el 9 de abril, el gobierno cubano envía nota diplomática con motivo de la continuidad de los disparos. Estados Unidos los niega siempre y asume el papel de víctima. Fue ese un tiempo de escalada, quizás por conmemorarse el primer aniversario de la derrota imperial en Playa Girón. Ese mes, la gama de agresiones (igual a la primera en 1960) denunciadas todas por Cuba en notas diplomáticas, incluyó:

- Ofensas de palabras en disímiles ocasiones.
- Brindar emparedados y comida a soldados cubanos y ante la indiferencia de estos; ofenderlos de palabra, gestos y amenazarlos con cuchillos.
- Lanzamiento de pasteles, cajas de dulces, manzanas y paquetes de cigarros.
- Lanzamiento de piedras, objetos que explotaban en la zona cubana, botellas con gasolina con estopas incendiarias.
- Manipulación y carga de armas, disparos, apuntar las armas contra el territorio nacional, incluido piezas de artillería pesada.
- Alumbrar con reflectores las postas cubanas.
- Marines subidos en las cercas perimetrales.
- Insultos de palabra contra Fidel y Raúl.
- Emplazamiento de ametralladoras contra las postas.

Además, fueron múltiples las violaciones del espacio aéreo por todo tipo de aeronaves, incluidos helicópteros, y embarcaciones violando nuestro mar territorial.<sup>117</sup>

<sup>117</sup> Archivo Minrex: Expediente 55.1, bases militares EE. UU., Violaciones del espacio aéreo por aviones de la base naval de Guantánamo, 1961-1962.

En mayo de ese mismo año, marines secuestran en la base al pescador Rodolfo Rosell Salas. Su cadáver, con huellas de tortura, fue encontrado sobre un bote, el 13 de julio. Durante el sepelio en Caimanera, el indignado pueblo tuvo que soportar la actividad de cuatro aviones y dos helicópteros, que sobrevolaron las cercanías del cementerio, en el momento de darle sepultura.

Eran días tensos. El 6 de julio de 1962, entre las cuatro de la tarde y las ocho de la noche, los soldados norteamericanos realizaron noventaicuatro disparos contra las postas cubanas. Dos días después, cruzaban la cerca, pasaban al lado cubano, prendían fuego a la vegetación y regresaban para, entre burlas y risotadas, tomar fotos de los soldados cubanos apagándolo.

Por esa época el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias emitía periódicamente notas oficiales denunciando los disparos y violaciones, que podían servir de pretexto para una agresión.

La base naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo, cual termómetro militar, permitió apreciar la dimensión real del peligro de guerra, en octubre de 1962.

Una de las primeras medidas tomadas, reveladoras de la inminencia de la crisis, fue la evacuación de familiares de militares y civiles que se encontraban allí, así como su reforzamiento militar. Un total de dos mil ochocientos noventa civiles fueron trasladados a territorio continental en buques de transporte y aviones C-130.

En la madrugada del 21 de octubre, arribó el 2º batallón reforzado del 1º regimiento de la 1ª División de Infantería de Marina, vía aérea, desde Camp Pedleton, California, el cual fue dislocado inmediatamente en el perímetro de la base, en la construcción de obras ingenieras.

Otro batallón fortalecido de Infantería de Marina, a bordo de buques de la 8ª Escuadra Anfibia, arribaba el día 22, procedente de Cherry Point, Carolina del Norte. A ellos se sumaba un tercer batallón de la 2ª División de Infantería de Marina. En total, los efectivos equivalían a un regimiento reforzado. Posteriormente llegó la jefatura del 6º Grupo de Desembarco Regimental, para tomar el mando de las operaciones. En la instalación se encontraba además el 4º Batallón de Construcciones Móviles.

Con la intención de caldear los ánimos, en medio de la crisis y provocar al presidente y alto mando de Estados Unidos, la prensa especuló que los soldados cubanos tiraban piedras a los infantes de marina y le apuntaban con sus armas. Los medios, cómplices, se sumaban a las provocaciones.

Durante la Crisis de Octubre, el total de militares en la base naval se elevó a dieciséis mil. Una vez concluido el bloqueo naval, el secretario de Marina Fred Korth, indicó mantener el grado de disposición combativa hasta nueva orden. La Fuerza de Tarea Conjunta 135, conformada en la instalación para el manejo de la crisis, se mantuvo activada hasta el 7 de diciembre de 1962.

A las provocaciones de los marines, se sumaba la atención que desde la base, la CIA y la Inteligencia Naval, brindaban a grupos y bandas contrarrevolucionarias. El general de división (r) del Ministerio del Interior Fabián Escalante Font, en su libro *La Guerra Secreta, proyecto Cuba*, demuestra cómo la central de inteligencia americana y el Pentágono la utilizaron a modo de plataforma para la preparación y entrenamiento de mercenarios de origen cubano, y aseguramiento logístico de sus acciones.

Desde ella operaban y se ocultaban cuando eran perseguidos por las milicias y las tropas cubanas. De allí partían aviones para lanzar provisiones a los alzados. La región de Guantánamo, como consecuencia del apoyo y participación directa de la base, fue de las de mayor actuación de la contrarrevolución en la Isla. Tenía por peculiaridad, que el vínculo directo con las fuerzas armadas de Estados Unidos, hacía más sensible su peligrosidad.

Actuaron más de veinte organizaciones conspirativas, que realizaron alzamientos, sabotajes y asesinatos, con respaldo y guarida segura. En el libro inédito *En el ojo del huracán*, de José Sánchez Guerra, historiador de la provincia, revela que entre Guantánamo y Baracoa desembarcaron dieciséis expediciones piratas: dos, entre 1960 y abril de 1961; ocho, entre mayo de 1961 y agosto de 1965; y seis, entre septiembre de 1965 y 1970.

La pobreza acumulada en la zona, era aprovechada por el enemigo, para captar adeptos entre los campesinos, con quienes desarrollaba un activo trabajo de guerra psicológica, instruidos por especialistas de Inteligencia de la base. En febrero de 1961, al

conocer la detención de un grupo de alzados, el comandante Raúl Castro ordenó al comandante Demetrio Montseny Vaca: “Dejen tranquilos a esos campesinos, hablen con ellos, explíquenles el error que cometieron, convénzanlos de la justeza de la Revolución, después, páguenle los días que estuvieron alzados y devuélvanlos a sus hogares”.<sup>118</sup>

El año 1963 introdujo una nueva dinámica de hostilidad imperial: entre el 20 de junio y el 15 de julio, la Inteligencia estadounidense y sectores del poder político y legislativo, comenzaron a manejar la idea de establecer un llamado “gobierno libre de Cuba” en la base naval. Las violaciones y agresiones continuaron. La nota 193 del Minfar, denunciaba que soldados norteamericanos, desde la zona ocupada, gritaban y ofendían a los nuestros y que un marine borracho brincó la cerca y avanzó unos metros hacia territorio libre.

### *La crisis del agua*

Con la llamada crisis del agua amaneció el año 1964. El gobierno de Estados Unidos detuvo cuatro embarcaciones pesqueras cubanas, y encarceló a los pescadores, acusándolos de pescar en aguas jurisdiccionales norteamericanas. El gobierno revolucionario respondió: el 6 de febrero se ordenó cerrar el abasto de agua a la base, hasta que no fuesen puestos en libertad. Solo se abastecería una hora diaria, para la atención a niños y enfermos.

Los tiempos habían cambiado y la Revolución no titubeaba ante el enemigo. En otras épocas, la osada decisión, hubiese sido suficiente para justificar la intervención. La histeria belicista se desbordó en el Norte. Por doquier se escucharon gritos de guerra.

Un despacho cablegráfico de la agencia AP, en Hampton, Nueva Hampshire, el mismo día 6, reproducía amenazantes declaraciones del senador Barry Goldwater, por entonces en campaña electoral.

<sup>118</sup> José Sánchez Guerra: *En el ojo del huracán*, inédito, p. 5.

[...] este país debe advertir a Castro que o restablece el suministro de agua a la base naval de Guantánamo o avanzaremos con un destacamento de infantes de marina para restablecerlo nosotros mismos [...] Como norteamericano, estoy cansado de que se escupa y se tire por el suelo a nuestra bandera. Creo que puedo prometerle al presidente Johnson el respaldo del pueblo norteamericano si no aceptamos esto pasivamente.<sup>119</sup>

Añadiría el prepotente senador, que en ese caso la acción de la Infantería de Marina desde Guantánamo no precipitaría una ofensiva y que Cuba no iría a una guerra por esto.

Hubo legisladores que pidieron al presidente Lindon B. Johnson “pararse firme” frente a las exigencias de Fidel Castro Ruz. El representante republicano William C. Cramer, calificó la decisión cubana como acto de agresión y chantaje, y solicitó el envío de infantes de marina a la instalación. El demócrata Paul Rogers, solicitó que como primer paso, debía evacuarse a los niños y a las mujeres “[...] en preparación de lo que pudiera suceder”.<sup>120</sup>

En ausencia del presidente, de gira por el estado de Nueva York, el propio día 6 se reunieron durante dos horas en Washington para analizar “la crisis”, el secretario de Estado Dean Rusk, el de Defensa Robert Mc Namara, el presidente de la Junta de jefes de Estado Mayor, general Maxwell Taylor; John Mc Cone, director de la CIA; Mc George Bundy, asesor especial de la Casa Blanca para la seguridad nacional y Thomas Mann, secretario de Estado adjunto para asuntos latinoamericanos.

Keneth B. Kating, senador republicano por Nueva York, declaró que el presidente Johnson tendría el apoyo pleno de los partidos políticos, el congreso y el pueblo, para tomar las medidas que fuesen necesarias y contener lo que llamó chantaje de Cuba. Propuso ejecutar un bloqueo naval e impedir la llegada a la Isla de alimentos y artículos esenciales, si continuaba el bloqueo al agua.

Johnson, al parecer, tratando de no dejarse manipular por los extremistas que pedían la guerra, declaró que el gobierno

<sup>119</sup> Archivo Histórico Minfar-EMG.

<sup>120</sup> Ídem.

norteamericano había decidido, desde hacía mucho tiempo, que no podía depender de Cuba para el suministro de agua y tomaría con urgencia las providencias necesarias para garantizarla.

El día 7 el secretario de Estado Dean Rusk, expresaba que el corte del agua por la Isla era el inicio de una campaña premeditada para expulsar a Estados Unidos de Guantánamo, declaración que mereció la respuesta inmediata del presidente cubano Osvaldo Dorticós: “Somos audaces y valientes, pero no estúpidos. Nunca usamos medidas indirectas para obtener nuestros fines. Cuando tenemos un propósito lo expresamos claramente y lo obtenemos heroicamente”.<sup>121</sup>

Dorticós precisó que Cuba reclamaría el territorio ocupado, en el momento que lo considerara pertinente y usando las organizaciones internacionales para canalizar el reclamo.

La respuesta del presidente Johnson a la decisión cubana, se hizo pública el 11 de febrero. Quedaba reducida a setecientos, la cifra de trabajadores cubanos que laboraban en la base. A los expulsados, se les congelaban los retiros y se confiscaban sus fondos. Laboraban entonces allí, más de tres mil cubanos: seiscientos vivían permanentemente en ella y otros seiscientos, solo iban a territorio libre los fines de semana. A cambio de la no expulsión, el imperio ofreció la posibilidad del asilo y la traición.

Anunció además convertirla, en dos años, en una guarnición militar y evacuar definitivamente las más de tres mil mujeres y niños que residían en ese territorio. Como acción complementaria, extendió por tiempo indefinido la maniobra que en el Caribe realizaba el portaviones *Saratoga* y su grupo de batalla, en la llamada Operación Trampolín.

El senador republicano por Kentucky, Thruston B. Morton, consideró insuficientes las disposiciones del presidente y lo acusó de haber tenido miedo durante la “crisis del agua”. Intereses diversos presionaban al presidente para emprender la guerra.

<sup>121</sup> Ídem.

## *Hostilidad continua*

Para tensar más los ánimos, el 9 de junio de 1964, un disparo hiere en una pierna al soldado cubano José Ramírez Reyes cuando realizaba el servicio de guardia. El 25, otro disparo y otra víctima, esta vez el soldado Andrés Noel Larduet, herido en el pecho. El 19 de julio, caía mortalmente herido el soldado Ramón López Peña. Tres atentados contra la vida de jóvenes cubanos en poco más de un mes. Todos, desde la base.

La muerte de López Peña, sumió en lágrimas de impotencia a sus compañeros de armas. La orden era clara y terminante: no responder las provocaciones. El joven soldado solo tuvo tiempo de exclamar: “Marines hijos de puta, me han matado”.<sup>122</sup> El gobierno de Estados Unidos tergiversó los hechos y evadió su responsabilidad.

Aquellos incidentes ocurrieron en momentos en que la maquinaria bélica norteamericana estaba ávida de un pretexto para desatar una guerra, sin definir dónde. Esta acción no podía ser casual. De hecho, el 4 de agosto de ese año, un misterioso y nunca probado ataque de lanchas torpederas vietnamitas contra los destructores norteamericanos *USS Maddox* y *USS C. Turner Joy*, en el golfo de Tonkin, desencadenó la intervención en Vietnam.

Proseguían las provocaciones; el 29 de noviembre un helicóptero CH-53, violó el espacio aéreo y desembarcó un grupo de militares armados en territorio libre. A los pocos minutos los reembarcó y regresó a la base.

El 23 de febrero de 1965 resultaba herido de un disparo el soldado Berto Belén Ramírez, y el 21 de mayo de 1966, caía asesinado el soldado Luis Ramírez López, también por disparo desde ese lugar. La grotesca escalada que en pocas horas orquestó el gobierno norteamericano y los medios internacionales de prensa ante la muerte de Ramírez López, convirtiendo a Estados Unidos de victimario en víctima, es un excelente ejemplo de manipulación y fabricación de pretextos.

<sup>122</sup> Felipa Suárez y Pilar Quesada: *A escasos metros del enemigo*, Ediciones Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 1996, p. 94.

Una nota del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Minfar), de fecha 22 de mayo, fue publicada al otro día por el periódico *Granma*, en su primera plana.

A las 19:00 horas del sábado 21 de mayo se produjo una nueva provocación contra nuestras postas, desde la base naval norteamericana en Guantánamo, que consistió en un disparo de fusil que causó la muerte del soldado Luis Ramírez López, quien pertenecía a la compañía No. 2, del batallón 2 de la Brigada Fronteriza. Al ser agredido el soldado Ramírez López se encontraba en el interior de la casamata de la posta que está situada tres kilómetros al sur de la entrada principal de la base y a ciento cincuenta metros del límite este de la misma.

El disparo fue hecho desde el camión que transportaba el relevo de los soldados norteamericanos, cuando pasaban frente a nuestra posta en dirección a la costa sur. El proyectil penetró por la aspillera alcanzando en el cuello al soldado Ramírez López que se encontraba parado sobre la escalerilla en el interior de la casamata, causándole la muerte.

Posteriormente, a las 19:55 horas, la posta norteamericana situada aproximadamente a unos 4,5 kilómetros al sur de la entrada principal de la base realizó otro disparo de fusil que hizo impacto cerca de la casamata de otra de nuestras postas.

También a esta misma hora, la posta norteamericana que se encuentra situada aproximadamente a tres kilómetros al sur del lugar de los hechos fue reforzada con cinco soldados. Además, entre las 18:27 y las 20:20 horas, las postas norteamericanas llevaron a cabo otras tres provocaciones que consistieron en un nuevo disparo, en manipular sus fusiles y en gritar a nuestras postas: “Oye, cubano, tumbamos otro”. Como puede observarse, con posterioridad a la agresión criminal que causó la muerte al compañero Ramírez López, han continuado las provocaciones desde la base naval norteamericana contra las postas de nuestra brigada fronteriza.<sup>123</sup>

<sup>123</sup> Periódico *Granma*: 23 de mayo de 1966, p. 1.

El discurso en el sepelio del soldado Luis Ramírez López en el cementerio de Santa Ifigenia, en Santiago de Cuba, el comandante Raúl Castro Ruz advertía:

[...] la naturaleza de nuestra respuesta no puede ser [...] o no debe ser, idéntica a la de ellos, aunque no descartamos la posibilidad de hacerlo cuando ya no nos quede más remedio [...] y en lo que respecta a la situación especial de aquí, de la base naval de la bahía de Guantánamo, nos reservamos el derecho de actuar, igual que en cualquier lugar; lo que cuándo, cómo y dónde, naturalmente, nos lo reservamos [...].<sup>124</sup>

Como respuesta a la denuncia cubana, despachos cablegráficos de las agencias AP y UPI, divulgaban declaraciones del vocero del Pentágono referentes al desconocimiento de los hechos.

El 26 de mayo el Minfar publicó otra nota, bajo el título: “Ridícula y falsa la versión del Departamento de Defensa sobre el asesinato del compañero Luis Ramírez López”.

Un vocero del Departamento de Defensa del gobierno de Estados Unidos, según las agencias cablegráficas norteamericanas, ha emitido una declaración acerca del asesinato del soldado cubano, compañero Luis Ramírez López en la base naval de Guantánamo.

Según el Departamento de Defensa norteamericano, “el 21 de mayo, alrededor de las 7:10 p.m. se observó que un soldado cubano armado había penetrado en el perímetro que delimita la base naval de Guantánamo. Un disparo de advertencia, realizado por un centinela de la Infantería de Marina estadounidense, fue ignorado por el cubano. Cuando el infiltrado ignoró el disparo de advertencia, fue disparado un segundo tiro, el cual hirió al cubano”.

Según informan los cables, el Departamento de Defensa añade que “el intruso” logró saltar la cerca y abandonar la zona de la base naval.

<sup>124</sup> *Ibidem*, 24 de mayo de 1966, p. 3.

Esta versión del gobierno de Estados Unidos no puede ser más peregrina, ridícula, absurda, imbécil y falsa. El gobierno imperialista [...] sorprendido “in fraganti”, ha tenido que aceptar la muerte de un soldado cubano por los “marines” yanquis apostados en la base y se ha visto obligado a inventar, con inaudito descaro, la increíble versión que ofrece el Departamento de Defensa.

¿Puede alguien creer, por ingenuo que sea, que un soldado cubano, a las 7:10 p.m., hora de verano en Cuba, a plena luz del día, salte la alta cerca que circunda a la base naval norteamericana, fuertemente vigilada y custodiada por los “marines” yanquis bien armados, haga caso omiso de un disparo de advertencia, reciba una herida mortal de bala y salte nuevamente la cerca para venir a morir fuera del territorio de la base?

¿Es que el Departamento de Defensa yanqui supone que puede alguien creer tan disparatada versión y que el compañero asesinado pudo saltar la cerca e internarse en la base naval y además, saltarla nuevamente después de herido, cuando, de acuerdo con el informe médico correspondiente, el proyectil disparado por el “marine” yanqui le produjo el escalamiento del vértice del pulmón derecho, así como la ruptura del cayado aórtico, por lo cual la muerte se produjo en segundos?

Aunque dando una versión absolutamente falsa y cínica de los hechos, como era de esperarse de gentes que acostumbran a mentir y carentes de toda moral y escrúpulos, al gobierno norteamericano no le ha quedado más remedio que admitir, en parte, la veracidad de la denuncia cubana, y al fraguar semejante versión de los hechos, en lugar de ordenar el cese de tales provocaciones y de depurar las responsabilidades del autor o los autores del asesinato, como le correspondería obrar si se considerase exento de culpas, lo que hace es responsabilizarse oficialmente con el crimen.<sup>125</sup>

<sup>125</sup> *Ibíd.*, 26 de mayo de 1966, p. 1.

La nota del Minfar fue manipulada por el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Washington, mayo 27 (UPI) El secretario de Estado Dean Rusk, declaró hoy que Estados Unidos protestará ante el gobierno de Cuba contra la penetración de seis soldados cubanos en la base naval de Guantánamo el lunes.

Señalando que este es el segundo incidente de esta naturaleza desde el pasado mes de marzo, Rusk manifestó en rueda de prensa que los cubanos tienen que parar estos incidentes permaneciendo fuera de la zona. Será mejor para todos los interesados.<sup>126</sup>

Ese mismo día el Pentágono declaraba:

Seis soldados cubanos se infiltraron en el perímetro de la estación naval de Guantánamo en la noche del lunes e intercambiaron disparos con los centinelas, dijo hoy el Departamento de Defensa. El portavoz dijo que los cubanos abrieron fuego contra los centinelas y que los defensores de la estación devolvieron los disparos. Los cubanos abandonaron entonces el terreno de la base, sin que aparentemente sufrieran ninguna baja.

Este nuevo incidente se produjo solo dos días después que un centinela de la Infantería de Marina diera muerte a un soldado cubano, quien, según se informó, traspasó la cerca que limita a la base y luego huyó.

Respondiendo a preguntas, un portavoz del Pentágono dijo que en lo que va de año se han registrado once incidentes semejantes. Un tercer incidente se produjo el 11 de marzo, cuando dos intrusos penetraron dentro de los límites de la estación naval, resultando posiblemente heridos por el fuego de fusilería, pero logrando regresar al lado cubano de la cerca.<sup>127</sup>

<sup>126</sup> *Ibíd.*, 28 de mayo de 1966, p. 8.

<sup>127</sup> *Ídem.*

Para denunciar el crimen, el gobierno revolucionario trasladó a representantes de agencias y medios de prensa de dieciséis países al lugar de los hechos. Allí comprobaron la existencia de una triple cerca, cada una de quince a diecisiete pelos entrelazados entre sí con púas, y minas de la parte ocupada, lo que demostraba el absurdo de la falacia norteamericana.

El 27 de mayo el Comandante en Jefe, respondió por separado al Pentágono y al Departamento de Estado. A los militares, en un editorial titulado: “Pueden tener la seguridad estos hijos de perra de que no nos tomarán desprevenidos”.

La declaración emitida por el Pentágono acerca de una supuesta incursión de soldados cubanos al perímetro de la base el pasado lunes, provocando un tiroteo, es tan mentirosa y falsa como su versión del asesinato del soldado cubano, ocurrido el día 21. No contiene el menor elemento de verdad. Nadie podría creer que tenga sentido ni lógica ni objetivo alguno la irrupción de seis soldados cubanos en el perímetro de la base. Nosotros tenemos los nervios serenos y no practicamos semejantes provocaciones.

El Pentágono inventa este incidente precisamente al día siguiente de la visita al área de la base de un nutrido grupo de representantes de la prensa mundial, que pudieron comprobar la realidad de lo ocurrido en el caso del soldado cubano asesinado por los marines yanquis.

Podemos afirmar categóricamente que tal incidente, ni otro alguno parecido ni de ninguna índole, ha sido jamás promovido, ni antes ni ahora, por los soldados cubanos que custodian aquel territorio. Los marines yanquis sí han realizado en cambio millares de provocaciones de todos los tipos, que el gobierno de Cuba ha venido denunciando sistemáticamente.

Ahora bien: ¿Qué se esconde detrás de esta mentirosa y grave imputación del Pentágono? ¿Qué objetivo persigue? Tal vez, habiendo caído en el peor de los ridículos por su folletinesca versión acerca de la muerte del soldado cubano, cuya ausencia de veracidad pudo ser comprobada por periodistas de 16 países en el propio lugar de los hechos,

tratan de escapar de una situación embarazosa endilgando a la opinión norteamericana y al mundo nuevas mentiras. Si ese es el propósito, lo que conseguirán es hundirse más en el ridículo.

O tal vez, tras esa inverosímil y mentirosa información tratan de crear condiciones psicológicas para desatar una agresión contra nuestro país. Nadie olvida que los imperialistas yanquis, exactamente igual que sus antecesores los nazis y los fascistas, hacen preceder siempre sus agresiones a los pueblos de imputaciones similares a estas, que no contienen ni un átomo de veracidad. En ese caso pueden tener la seguridad estos hijos de perra que no nos tomarán desprevenidos.

Hemos dicho más de una vez que nosotros no queremos una guerra que costaría a nuestra patria y a nuestro pueblo cuantiosos sacrificios de vidas humanas y bienes materiales, la interrupción y a la vez destrucción de una gran parte de la obra revolucionaria; pero no somos avestruces para creer que la agresión imperialista se puede detener con exhortaciones sentimentales a la razón, al derecho y a la paz. A los nazis de Hitler no los detuvieron las invocaciones a tales manes. Estos nuevos nazis tampoco tomarán en cuenta tales argumentos.

Si los imperialistas se deciden a llevar a cabo una guerra abierta contra nuestro país, no estaría en nuestras manos evitarla, pero una vez desatada no la concluiremos hasta que los imperialistas yanquis hayan sido barridos en todos los países donde hoy perpetran sus actos de agresión y genocidio.

¿O pretende acaso el Pentágono intimidar o chantajear a nuestro pueblo? Para nosotros, los jefes del Pentágono constituyen una banda de desalmados reaccionarios, de bandidos desenfundados, de criminales sin escrúpulos y además, de cobardes. Lejos de atemorizar a nadie con sus chantajes, amenazas, agresiones, fechorías y crímenes, inspiran más desprecio y menos respeto que las ratas. Si cometen la temeridad de atacarnos los vamos a combatir sin tregua y sin piedad mientras quede

una bala, mientras quede un hombre o mientras quede en el mundo un pueblo luchando con las armas contra ellos.<sup>128</sup>

En su condición de primer ministro, respondía al Departamento de Estado, el 27 de mayo de 1966:

Con relación al nuevo cable conteniendo más declaraciones igualmente cínicas y desvergonzadas, esta vez del Sr. Rusk en nombre del Departamento de Estado, anunciando una protesta que viene a complementar la grotesca mentira del Pentágono, debemos declarar:

Primero: Que esta nueva noticia confirma la sospecha de que detrás del asesinato del soldado cubano el día 21, que fue seguido por una versión absolutamente falsa de los hechos y en el día de hoy por la imputación, que es mentira de pies a cabeza, de que soldados cubanos incursionaron el perímetro de la base, complementada ahora por este cínico formulismo de la protesta diplomática anunciada, puede estarse fraguando una agresión imperialista a nuestra patria.

Segundo: Advertimos al Sr. Rusk y al gobierno de Estados Unidos que no se tome ni siquiera la molestia de presentar ninguna nota diplomática, porque con relación a nosotros no debe contar que nos prestemos a tomar siquiera en serio su burdo, cínico, asqueroso y repugnante formulismo con el que pretende cubrir un simple trámite de agresión basado, como en todas las agresiones a través de la historia, en las más impúdicas mentiras.

El gobierno de Cuba, por tanto, ni siquiera concederá audiencia al embajador suizo para considerar la mencionada nota.

Tercero: Puesto que encima de las falsas imputaciones realizadas acto seguido del asesinato infame, el Sr. Rusk nos amenaza, prácticamente, con la guerra, al afirmar:

“[...] los cubanos tienen que parar estos incidentes permaneciendo fuera de la zona, porque esto será lo mejor para todos los interesados”.

<sup>128</sup> Ídem.

Y puesto que nosotros no podemos cesar en actos y provocaciones que no hemos realizado jamás y de los cuales sí hemos sido víctima sistemáticamente durante años, y por otra parte no vamos a abandonar la custodia de nuestro territorio —que es virtualmente lo que exige Rusk— en las inmediaciones de la base, lo que haremos de inmediato es poner nuestras fuerzas armadas y a todo el pueblo en Estado de Alerta.

Cuarto: Esperamos que si el gobierno de Estados Unidos y la camarilla de facinerosos y asesinos que dirigen ese país han fraguado ya o decidido llevar a cabo la agresión contra nuestra patria no serán demasiado cobardes en decidirse de una vez, pues entendemos que lo que si sería consecuente con los intereses de la humanidad es que el imperialismo yanqui cesara en sus criminales agresiones, o los pueblos se decidan a frenarlo o destruirlo al precio que sea necesario.<sup>129</sup>

Cuba se vio obligada a decretar el Estado de Alerta, el 28 de mayo de 1966.

El 3 de agosto 1973 se produce la retirada del 2º batallón del 8º regimiento de la 2ª División de Infantería de Marina (DIM) hacia Camp Lejeune. Esta unidad permaneció allí desde el 20 de enero de 1968. La argumentación de la salida fue la falta de presupuesto. Un desfile militar el 31 de julio en presencia del jefe de la 2ª DIM, mayor general Samuel Jaskilka, y el contralmirante Ralph M Ghormloy jefe de la instalación, presidió el acto. No obstante, la retirada de estos efectivos, las tensiones en la base naval y su perímetro, continuaron con mayor o menor intensidad hasta el año 1994.

Hubo incidentes de determinada significación, como la captura de dos marines en territorio cubano el 19 de noviembre de 1968, devueltos poco después a las autoridades norteamericanas, y la deserción, el 14 de diciembre de ese año, del infante de marina Robert Edgard Dostlik, soldado de primera clase, quien

<sup>129</sup> Ídem.

pidió asilo en Cuba. En sus declaraciones sobre los móviles de la decisión, manifestó:

En la base se fuma marihuana. Los que han estado en Vietnam, solo piensan en abandonar la Infantería de Marina, que los dejen en paz; sin embargo, se les envía a Guantánamo a disgusto, entre otras cosas porque allí todos los soldados son humillados constantemente por los cabos y sargentos superiores [...]. La moral de la tropa en la base es muy baja. La marihuana se ha generalizado, entre oficiales, clases y soldados. Ellos no dicen nada oficialmente. Principalmente eso lo oímos contar entre la tropa. A ellos no les gusta Cuba, ellos hacen calificativos sobre ella, contra el pueblo, lanzan piedras y cosas sobre la cerca, y yo he oído que le tiran a los soldados cubanos. Nunca nos dicen nada de esto.<sup>130</sup>

La celebración en La Habana de la VI Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, en 1979, fue aprovechada por EE. UU. para lanzar una nueva crisis por la “presencia de tropas soviéticas” en la Isla. El gobierno del presidente James Carter, ordenó el reforzamiento de la base con dos mil marines y la fortaleció, después, con otros mil doscientos.

El ejercicio *Solid Shield* en 1980, estuvo antecedido por el *Reinforce-1*, en octubre de 1979, cuando Estados Unidos desembarcó en la instalación, miles de marines en buques y helicópteros en un simulacro de “invasión de entrenamiento”.<sup>131</sup> En la ocasión, ocuparon posiciones de fuego a lo largo de la frontera apuntando contra territorio cubano. En el *Solid Shield*, participaron ochenta mil marines, veinticuatro buques y unos trescientos cincuenta aviones de combate.

Clara evidencia del papel agresivo de la base naval de Estados Unidos, es el manual FM 3-1, reglamento de campaña de la Infantería de Marina (Staff Action) para la preparación de los estados mayores en el combate, puesto en vigor en 1979. Un esquema sobre la realización de la ofensiva desde la base hacia territorio libre, prueba que Estados Unidos tenía modelada la intervención

<sup>130</sup> Revista *Verde Olivo*, año X, No. 4, 26 de enero de 1969, p. 4.

<sup>131</sup> Periódico *Granma*, 23 de abril de 1980, p. 8.

militar en Cuba y la agresión directa desde la instalación. Era incluso, tema de estudio en los manuales militares.

El 7 de diciembre de 1989, nuestro pueblo daba honrosa sepultura a los combatientes caídos en el cumplimiento de misiones internacionalistas. Era la “Operación Tributo”. El solemne y sepulcral silencio en el país, se vio interrumpido por dos disparos efectuados contra dos postas cubanas. Nuevamente escogían la gloriosa fecha de la muerte del lugarteniente general Antonio Maceo, para atentar contra su memoria.

Cuarenta años atrás, habían organizado una fiesta en el USO, cuando el pueblo guantanamero rendía homenaje al Titán de Bronce. Los disparos, milagrosamente no mataron a los centinelas. Cuba denunció el hecho. Como siempre, la respuesta justificativa y soez del imperio. Un cable de la agencia AFP del 8 de diciembre, con el titular: “El Pentágono rechazó acusaciones cubanas”, decía:

El Departamento de Defensa de Estados Unidos [...] rechazó hoy la acusación cubana de que sus fuerzas de la base de Guantánamo, suroeste de la Isla, dispararan contra los guardafronteras cubanos.

El teniente Mark Walter, vocero de la Marina, explicó que el personal de la base está realizando sus ejercicios trimestrales que duran una semana y que dan lugar a “lanzamientos de bombas y disparos en una zona reservada”.

Sin embargo, “no se hizo ningún disparo al otro lado de la barrera” que aísla la base, recalcó el portavoz.

“Ningún arma, ningún proyectil pasa jamás del otro lado. Siempre se toman todas las precauciones para evitar esa clase de incidentes”, dijo.

Según la agencia cubana AIN, fuerzas norteamericanas dispararon dos veces ayer jueves contra puestos de vigilancia de la guardia fronteriza cubana.<sup>132</sup>

Otra provocación se llevó a cabo en 1991, mientras sesionaba el IV Congreso del Partido Comunista en la ciudad de Santiago de Cuba. Simultáneo con las sesiones, tropas en zafarrancho de

<sup>132</sup> Archivo Histórico Minfar-EMG.

combate abordaron cuatro aviones de transporte y seis helicópteros y despegaron en dirección sur.

Desde el triunfo de la Revolución, violaciones de nuestro espacio aéreo por la aviación de entrenamiento y de portaviones, eran constantes; en ocasiones, en una profundidad de dos kilómetros. Los helicópteros violaban nuestro territorio cuando sobrevolaban la cerca perimetral, llegando a aterrizar, algunos, en suelo cubano.

La realización de los ejercicios militares *Defex*, *Tropex*, y *Staffex* y la visita de buques de gran porte (portaviones y anfibios) y submarinos, han sido motivo de tirantez.

En mayo de 1990, Estados Unidos hizo coincidir el ejercicio *Defex* en la base naval, con los ejercicios *Ocean Venture* en Puerto Rico y *Global Shield* de la aviación. Cada uno de estos eventos ha requerido la monitorización y seguimiento por parte del gobierno cubano. Por el poder de fuerzas que se acumulan en ellos, el ejercicio puede enmascarar una agresión. La invasión a Granada en 1983, es un ejemplo.

Los grupos terroristas radicados en Miami, también han hecho uso de la base. El 7 de noviembre de 1994, tres avionetas de la organización Hermanos al Rescate, aterrizaron en la instalación. El 10, dos de ellas, en franca y abierta provocación, al despegar rumbo a Miami, violaron el espacio aéreo de Cuba y lanzaron sobre el poblado de Maisí, volantes de contenido contrarrevolucionario.

Desde la base naval en la bahía de Guantánamo, entre los años 1962 y 1996, se cometieron 8 288 violaciones principales por efectivos norteamericanos, incluidas: 6 345 aéreas, 1 333 navales y 610 territoriales. De esa cifra, 7 755 se produjeron entre 1962 y 1971,<sup>133</sup> los años más álgidos y tirantes de confrontación.

Se realizaron, desde ella, operaciones de guerra radioelectrónica contra la Isla y agresiones al éter cubano, con transmisiones de radio en la frecuencia 185.75 mhz y en TV por el canal 8, en la frecuencia 181.25. Por este motivo, Cuba presentó en 1974 una nota oficial al secretario de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, en Ginebra, Suiza.<sup>134</sup>

<sup>133</sup> Periódico *Granma*: 23 de abril de 1980, p. 3.

<sup>134</sup> Archivo Minrex: Expediente 55.1, Bases Militares EE. UU., Violaciones del espacio aéreo por aviones de la base naval de Guantánamo, 1961-1962.

La base naval de Estados Unidos, fue precursora de la guerra radial y televisiva contra la Revolución cubana, cuando aún no existían “Radio y TV Martí”.

### *La Brigada de la Frontera*

Al triunfar la Revolución, la base naval de Estados Unidos quedaba separada del territorio libre por su cercado perimetral. Del lado cubano no existía ninguna fuerza de seguridad. La nueva circunstancia de una instalación agresiva y abiertamente hostil al pueblo cubano, obligó a tomar medidas urgentes.

Con milicianos movilizados se garantizó la vigilancia inicial, conformándose después una compañía especial, cuya misión principal era mantener la atención sobre las operaciones de infiltración y exfiltración provenientes de ella. Ese término “especial” se relacionaba con el personal que la integraba, seleccionado por su confiabilidad y convicciones revolucionarias. El armamento era ligero; pistolas y ametralladoras. Usaban el uniforme de las milicias.

En condiciones adversas, sin infraestructura logística, aquellos milicianos enfrentaron las primeras provocaciones. Solo la cerca los separaba de los marines, que intentaron fomentar la promiscuidad ofreciéndoles agua, comida y bebidas, para mellar la integridad de la tropa.

Hubo que retirar las postas cubanas y establecer una franja de seguridad entre estas y la cerca perimetral, para evitar incitaciones.

La creación del Batallón de la Frontera se produjo el 8 de noviembre de 1961. Un día después, los combatientes ocuparon las posiciones con el vestuario y armamento de las tropas regulares de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. La misión era terminante: no responder ofensas.

En septiembre de 1964 se creó la Brigada de la Frontera, con una estructura que aseguraba el cumplimiento de las complejas misiones asignadas. El comandante Demetrio Montseny Vaca, fue designado su jefe.

Para ella, la dirección de la Revolución ha designado jefes seleccionados por su capacidad, disciplina, inteligencia y fidelidad.

Similar rigor recae en la selección de los oficiales y soldados. Ello ha sido y es garantía de serenidad, estoicismo, mesura, ecuanimidad, temple, dignidad y honor. El valor de estos hombres y mujeres radica en no haber respondido hasta hoy, a las múltiples provocaciones de que han sido víctimas. Cuando han visto caer a un compañero, muerto o herido, el fusil al pecho y la ocupación del puesto, ha sido la valiente respuesta.

Los mejores jóvenes del país, incluidos los que estudiarán la carrera diplomática, cumplen el Servicio Militar General en la Brigada de la Frontera. Pertenecer a estas tropas constituye una mística honrosa.

En entrevista al general de brigada José Solar Hernández, quien fuera su jefe, manifestó:

Pudieran tirarnos cañonazos, bombardearnos, que nuestra misión es responderles solo cuando recibamos la orden superior o pasen la cerca, pero jamás contestar una provocación. Eso sí, estamos excelentemente preparados para rechazar cualquier tipo de acción directa.<sup>135</sup>

### *Otras amenazas a la seguridad nacional*

La base naval en la bahía de Guantánamo, genera en sí misma, amenazas a la seguridad nacional de Cuba. La posibilidad de incidentes derivados de su presencia, la reafirma como foco permanente de tensiones.

Desde 1994, la actividad bélica ha disminuido considerablemente. Su indiscriminado empleo como prisión o campamento de emigrados, es prueba fehaciente de la pérdida absoluta de su valor estratégico como instalación militar.

### *Ley de Ajuste Cubano*

La aplicación selectiva de la Ley de Ajuste Cubano, que estipula el ingreso automático del ciudadano cubano que por cual-

<sup>135</sup> Periódico *Granma*: 25 de agosto de 2007, p. 5.

quier vía arribe a suelo norteamericano, constituye un estímulo a su empleo, como objetivo de los emigrantes ilegales.

En diciembre de 1990, un avión AN-2 fue secuestrado y dirigido a la instalación. Un año después, también en diciembre, un barco ferrocemento corría la misma suerte. Los autores materiales, no fueron reintegrados a Cuba. La devolución, solo, de quienes son considerados no aptos y el amparo de otros, independientemente de los métodos y vías empleados para llegar a la base, instiga la comisión de delitos.

La siguiente tabla ejemplifica el comportamiento entre 1995 y 2001, de las salidas ilegales del país (SIP) a través de la base naval de Guantánamo (BNG).

AÑOS	PERSONAS SIP POR BNG	PERSONAS DEVUELTAS	% CUMPLIMIENTO ACUERDOS MIGRATORIOS
1995	66	27	40,9
1996	50	41	82
1997	97	73	75,2
1998	68	42	61,7
1999	33	31	93,9
2000	13	13	100
2001	15	12	80

Un artículo de *The Miami Herald* de 18 de octubre de 1992, afirmaba que entre 1964 y 1992, más de tres mil ochocientos cubanos habían penetrado al territorio ocupado como emigrantes ilegales. Tentados por la selectividad, ponían en riesgo sus vidas ingresando a través de los campos minados. Algunos murieron en el intento. Solo en 1993, doce emigrantes perdieron la vida por explosión de minas y cuatro, se ahogaron tratando de alcanzarla a nado. Otros treintaicuatro, sufrieron heridas de diversas magnitudes.

En ocasiones, el vuelo de aves carroñeras revelaba la ubicación del cadáver de quien, infructuosa e ilegalmente, pretendía llegar atravesando los campos minados. Otros resultaron heridos o quedaron mutilados. Decepcionados con la aplicación selectiva de la Ley de Ajuste Cubano, algunos emigrantes, han retornado a Cuba

por esta vía. Cuando han quedado atrapados, los zapadores guardafronteras nuestros, a riesgo de sus vidas, acuden en su auxilio.

Hermes Brooks, teniente de 21 años, el 5 de noviembre de 1993, rescatando emigrantes accionó una mina. Resultó herido de gravedad. Hubo que amputarle una pierna. Hoy continúa prestando sus servicios en la Brigada de la Frontera.

El empleo como centro de detención de emigrantes cubanos y la dilatada espera de quienes detenidos en el mar, aguardan la aprobación para ingresar a Estados Unidos, ha llevado a algunos a regresar a Cuba atravesando los campos minados.

Vicente Ramírez Llorente, fue detenido cuando intentaba retornar. Durante doce días lo encerraron en una celda de Carabela Point. Fue sometido a torturas con sistemas de ruidos y cambios de luces. Dormía en el suelo y la comida la recibía a deshoras. Llegó a perder la noción del tiempo. El 18 de agosto de 1993 fue devuelto a la Isla a través de la puerta terrestre. Despertaba del sueño americano.

En 1962, Estados Unidos minó el perímetro de la zona ocupada. Doce años después, Cuba colocó explosivos en la franja de seguridad. En mayo de 2000, se concluyó la desactivación de los campos minados de la base, haciendo ver a la opinión pública, que el gobierno cubano era el responsable de los accidentes que por esta causa ocurrieran en lo adelante. Como siempre, la hipocresía.

Por una parte, las minas cubanas evitan el éxodo de emigrantes estimulados por la Ley de Ajuste. Ello es considerado por Estados Unidos una amenaza a su seguridad nacional. Por otra, Norteamérica, que no es firmante de la convención contra el empleo de las minas, puede restaurar su área explosiva en pocas horas, con la utilización de medios aéreos.

La construcción de la pasarela en la entrada del bolsón norte de la bahía y el minado de la franja fronteriza, tienen un impacto negativo en la biodiversidad y el medio ambiente. Cuba lo ha asumido, sin embargo, como medida de seguridad para evitar conflictos generados por el infamante engendro legal estadounidense.

Durante una entrevista con una delegación del Centro de Información para la Defensa de Estados Unidos que visitó la Isla,

el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, al referirse al tema, manifestó:

Se han ido eliminando las minas. Es cuestión de ponerse de acuerdo y se pueden eliminar todas [...] Cuando los que quieren ir allí a refugiarse en la base saben que no se acepta ese tipo de acciones y que igual que los que son capturados en el mar se devuelven al país, no hacen falta minas ahí [...]

[...] <sup>136</sup>

### *Campamentos de emigrados cubanos y haitianos*

El motivo permanente de las salidas ilegales del país, desembocó en la llamada “crisis de los balseros” en 1994. Como dijera el líder de la Revolución, Cuba no podía ser el guardián de las fronteras de Norteamérica cuando era ella quien incitaba la emigración.

Ante la cantidad de incautos hipnotizados por los cantos de sirenas, el 19 de agosto, el presidente William J. Clinton, ordenó la detención en el mar de los balseros y su conducción a la base naval de Guantánamo, donde se crearon tres grandes grupos de campamentos y otros con igual efecto en Panamá.

La situación fue aprovechada por los grupos terroristas de Miami, en especial, la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA) y Hermanos al Rescate, que abogaron por constituir un gobierno cubano en la base. La administración de Estados Unidos se vio tentada a trasladar los campamentos para Panamá o Suriname, y evitar así el escalonamiento del conflicto con la Isla. La propuesta de la Fundación contó con el apoyo del senador Connie Mack. En la enfermiza fantasía, los provocadores llegaron a manifestar la intención de convertir dicha institución en una ciudad desarrollada, un Berlín en tierra cubana o en el Hong Kong del Caribe.

Mientras se definía su destino, los emigrantes vivieron en condiciones infernales. Escaseaba el agua y el estado higiénico sanitario no era el mejor. Hubo brotes de innumerables enfermedades

<sup>136</sup> Archivo Histórico DIM, Minfar-EMG.

y diferentes virosis. Los emigrados con VIH carecían de medicamentos. Los médicos norteamericanos no alcanzaban. Emplearon, entonces, a los existentes entre los balseros. Las historias de aquel lugar eran dantescas. El hacinamiento de emigrados en tales condiciones, constituyó un foco de amenaza sanitaria para la región oriental del país.

A la aglomeración de cubanos, se unió la de miles de emigrantes haitianos, para los cuales no existía Ley de Ajuste. Nuevos campamentos fueron instalados. La densidad poblacional se elevó en 1994 a ochocientas personas por kilómetro cuadrado.

Quienes no soportaron ese calvario intentaron regresar. Algunos murieron: tres golpeados contra los arrecifes tratando de escapar a nado, dos se ahogaron en el intento y otros dos se ahorcaron. El sueño americano tenía un alto costo.

El 9 de septiembre de 1994, en un comunicado conjunto, los gobiernos de Cuba y Estados Unidos se comprometían: el primero a impedir la salida hacia territorio norteamericano de emigrantes ilegales y el segundo, a otorgar un mínimo de veinte mil visas anuales. Ese estímulo mayor a la emigración ilegal, continuó inamovible.

Para el presidente Clinton, la base era como un depósito de personas. El 6 de abril de 1999, declaraba que como parte de la operación *Sustain Hope* (sosteniendo la esperanza) en los Balcanes, enviaría a la instalación veinte mil refugiados albaneses-kosovares. El mismo día, el Comandante en Jefe respondía que la Isla ofrecía apoyar a los europeos, que no eran precisamente emigrantes sino víctimas de una agresión foránea, con médicos, hospitales y el aseguramiento humanitario necesario. Clinton cambió inmediatamente de idea.

### *Campamentos de prisioneros*

El 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos conmocionó con el oscuro atentado a las torres gemelas de Nueva York.<sup>137</sup> Las cámaras

<sup>137</sup> Por sus características nos hace recordar el *Maine*, Pearl Harbor, el Golfo de Tonkin, las operaciones Patty y Mangosta y los pretextos sometidos a la consideración del presidente John F. Kennedy tras el fracaso de Playa Girón, para justificar una intervención en Cuba.

de televisión focalizadas en el primer edificio impactado, permitieron captar en vivo el segundo atentado. Todo el mundo fue testigo del crimen y se solidarizó con las víctimas. La respuesta del presidente George W. Bush no se hizo esperar. El 18 de septiembre aprobaba el empleo de la fuerza contra los enemigos de los estadounidenses. Comenzaba la llamada “guerra contra el terrorismo”.

El *New York Times*, señalaba el 25 de noviembre, que el Departamento de Defensa estudiaba la posibilidad de realizar juicios militares a terroristas a bordo de buques de Estados Unidos o en las bases de Guantánamo o Guam. El 26 de diciembre, el secretario de Defensa Donald Rumsfeld, anunciaba que la base de Guantánamo sería utilizada como centro de detención de prisioneros talibanes y de Al Qaeda.

Oficialmente Estados Unidos informó a Cuba, el 8 de enero de 2002, el uso de la base naval en la bahía de Guantánamo para este fin. Sobre ese instante, el Comandante en Jefe reflexionó:

Tres días más tarde, el 11 de enero del 2002, llegaron los primeros veinte detenidos hasta alcanzar la cifra de setecientos setentaiséis prisioneros de cuarentaiocho países. Ninguno de estos datos, por supuesto, era mencionado. Suponíamos que se trataba de prisioneros de guerra afganos. Los primeros aviones aterrizaran repletos de prisioneros y muchos más custodios que prisioneros. Ese mismo día el gobierno de Cuba emitió una declaración pública señalando su disposición de cooperar con los servicios de asistencia médica que fuesen requeridos, programas de saneamiento y de lucha contra vectores y plagas en las áreas bajo nuestro control que circundan la base, o de cualquier otra forma útil, constructiva y humana que pudiera presentarse. Recuerdo los datos porque participé personalmente en detalles de la nota presentada por el Minrex dando respuesta a la nota norteamericana. Cuan lejos estábamos de imaginar en aquel momento que el gobierno de Estados Unidos se preparaba para crear en esa base un horrible campo de torturas.<sup>138</sup>

<sup>138</sup> Fidel Castro Ruz: *El imperio y la isla independiente*, periódico *Granma*, 17 de agosto de 2007, p. 3.

Las torturas tenían sus antecedentes en la prisión de Carabela Point, y como víctimas, a trabajadores cubanos y jamaicanos. Habían comenzado antes del triunfo de la Revolución. Con estas, aumentó el odio, el desprecio y las detenciones. Los cadáveres de Rubén López Sabariego y Rodolfo Rosell Salas, brindaban pruebas irrefutables de crueldad y ensañamiento. El testimonio del emigrado Vicente Ramírez Llorente, da fe de que algunos de los métodos que hoy emplean contra los prisioneros de guerra, fueron ensayados desde antes.

Para la custodia de los encarcelados, Estados Unidos designó la Fuerza de Tarea Conjunta Guantánamo, con un total de dos mil trescientos sesenta soldados para la atención de los nueve campamentos creados para ese fin.

Increíblemente, las autoridades norteamericanas, han convertido los campamentos de prisioneros en destino turístico. En marzo de 2009 la *United States Organization* aún activa, invitó a la venezolana Dayana Mendoza y a la estadounidense Crystle Stewart, miss universo y miss Estados Unidos 2008, respectivamente, a un tour de dos semanas para “entretener” a los soldados allí destacados.

“Fue un viaje increíble”, “Guantánamo es interesantísimo”,<sup>139</sup> dijo la miss universo. En la microscópica visión de la hermosa venezolana, la base es un paraíso: “Visitamos los campos de detenidos y vimos las cárceles, dónde se bañan, cómo se entretienen con películas, clases de arte, libros”.<sup>140</sup>

La visita turística a la prisión, no fue una exclusividad para aquellas jóvenes. En el 2004 le antecedieron Jennifer Hawkins de Australia y la estadounidense Shandi Finnesse, miss universo y miss Estados Unidos, también invitadas por el USO. Fue una ofensa más a la cultura musulmana y a los hábitos y costumbres de los prisioneros.

### *Amenaza ecológica*

En el área ocupada por la bahía de Guantánamo, tercera en extensión de Cuba, está presente el treinta por ciento de la diversidad

<sup>139</sup> <http://www.rebellion.org>

<sup>140</sup> Ídem.

de flora y fauna cubana, incluida especies endémicas. Allí cohabita una gran población de cactus y plantas de alto valor. En la fauna autóctona, se distinguen especies como la iguana, la jutía, el venado y el manatí.

Las autoridades llevan a cabo programas de investigaciones científicas y atención a las especies endémicas. Ejemplares exóticos cubanos, como la iguana rocallosa, son trasladadas a zoológicos de Estados Unidos, reproducidos en cautiverio y exportados a la Florida o Puerto Rico. Un atentado más a la soberanía nacional.

El daño ambiental es profundo. La ciénaga de San Nicolás, al noroeste, fue rellenada para convertirla en polígono de tiro. Ello provocó afectaciones en la hidrología de la zona, ocasionando grandes inundaciones por la obstaculización del curso natural del río Guantánamo, así como la salinización de un valle agrícola.

La explosión de minas, proyectiles y bombas de aviación, tienen como efectos secundarios la propagación de incendios y el estremecimiento de las cuevas y cavernas, con sus consecuencias en la biodiversidad.

El vertimiento de sustancias tóxicas a las aguas de la bahía y los efectos medioambientales acumulados por los artefactos explosivos, han tenido impacto directo en el ecosistema, la biodiversidad y la salud de los habitantes de Caimanera y Boquerón.

### *Impactos de la base*

Tamara Sánchez Sánchez, es una joven cubana que residió en Boquerón, a escasos metros de la base. Por más que su madre trató de explicarle —cuando niña— que “los americanos no eran malos” y la diferencia entre el pueblo estadounidense, su gobierno y la indeseada presencia en la instalación, no lo entendió. ¿Cómo podían ser buenos si constantemente realizaban explosiones que no la dejaban concentrar en la escuela, ni dormir en la noche? ¿Por qué los aviones y helicópteros norteamericanos interrumpían con el ruido sus clases y juegos? ¿Cómo podían ser buenos, si a consecuencia de las explosiones algunas paredes de los edificios se agrietaban y los cuadros se caían? Ella vivía en un sobresalto. Su

preocupación era común a su generación. Es uno de los rostros del impacto psicológico de la instalación en la población cubana de Caimanera y Boquerón.

El máster en Ciencias, Eulises Hechavarría Pérez, profesor de geografía, lleva más de treinta años impartiendo la docencia en el poblado de Caimanera. El conocimiento profundo de las características de los habitantes, la historia y sus vivencias, lo llevó a escribir un libro titulado: *Impacto ambiental, económico y social de la base naval yanqui en Guantánamo*.<sup>141</sup>

Respecto a los efectos directos en las edificaciones de Boquerón, de las explosiones en el basurero de la base entre 1959 y 1994, Eulises revela los siguientes daños, registrados por la oficina de la construcción en el municipio Caimanera.

OBJETOS DAÑADOS	CASOS REGISTRADOS
Techos de fibrocemento	31
Agrietamientos de paredes	17
Desplome de paredes	11
Instalaciones estudiantiles	9
Tasas y tanque de inodoros	32
Paredes de cristal	9
Vajillas de cristal en viviendas	7

Los estallidos, disparos y vuelos desde la instalación han acumulado una permanente situación de estrés colectivo, con un impacto directo en la salud. El porciento de asmáticos, hipertensos, esquizofrénicos, con tratamientos psiquiátricos y niños con necesidades de atención especial, es alto en proporción con la cantidad de habitantes de la localidad.

Dolorosa huella ha causado la Ley de Ajuste Cubano en la familia caimanerense, mutilada por su causa. Más de cuatrocientas madres del pueblo sufren haber perdido el abrigo de sus hijos que abandonaron el país por la base. Otras, sienten el dolor de la desaparición física de estos en el intento y lamentan las heridas y

<sup>141</sup> Eulises Hechavarría Pérez: *Impacto ambiental, económico y social de la base naval yanqui en Guantánamo*, Inédito, (tuvo la cortesía de ofrecer los datos al autor).

limitaciones dejadas en muchos por las minas. Más de doscientas han tenido que enfrentar solas la crianza y manutención de sus descendientes, por las salidas ilegales de sus esposos, también, por la misma vía. Cerca de trece personas sufren por estas causas trastornos psiquiátricos y enfermedades cardiovasculares.

Agrega el profesor que unas veinticinco jóvenes han abandonado el país por el perímetro fronterizo, dejando a sus hijos al cuidado de las abuelas.

Hoy, decenas de madres de Caimanera tienen a sus hijos presos en Estados Unidos y otras lloran su pérdida definitiva: muertos en las calles y cárceles del Norte.

Toda la propaganda generada por el canal 8 de la televisión en la base, visible hasta la década de los noventa del pasado siglo en Caimanera y Guantánamo, estimulaba la emigración y la ruptura con la patria.

La base naval ha incidido además en:

- La actividad pesquera: Ha quedado limitada al segundo bolsón de la bahía (norte), dañado ecológicamente por la pasarela, obra ingeniera para controlar el acceso en ambas direcciones. Su estructura reduce la entrada de especies marinas, en especial las migratorias.
- La actividad económica: ha presentado dificultades por la afectación del tránsito por la bahía, impidiendo la extracción y exportación de la sal, principal rubro exportable de Caimanera, y la explotación óptima de la terminal de azúcar a granel de Boquerón, hoy paralizada.
- Las posibilidades turísticas de la bahía, especialmente el desarrollo del deporte náutico, se ven perjudicados, sobre todo, por las limitaciones de acceso a su bolsón sur, de favorables condiciones para la navegación. Las mejores playas del sur de Guantánamo, están precisamente en el territorio ocupado. La pasarela obstaculiza además la presencia de especies en la bahía, como el manatí y el delfín, restringiendo sus posibilidades de acuario natural para el disfrute del pueblo.

De todo ello se priva a Cuba.



*Capítulo* 5  
*Conversando  
con ética*



## *Conversando con ética*

La historia militar de Cuba, desde las guerras de independencia, ofrece ejemplos palpables de la hidalguía, dignidad y transparencia, con que los dirigentes cubanos han sabido conversar con sus enemigos. La sola mención de la reunión de Baraguá entre el jefe español, capitán general de ejército Arsenio Martínez de Campos y Antón y el mayor general Antonio Maceo, antecedida de la entrevista del alto oficial español con el mayor general Máximo Gómez, son muestras fehacientes de una cultura ceñida a la ética y el honor.

Entre Gómez y Campos, fluyó una activa correspondencia después de la guerra. Llegó a reconocerlo como “[...] el general español más bravo y astuto que nos combatió”,<sup>142</sup> y Maceo como “Un enemigo vencedor, al que aprecio por su hidalguía y honradez”.<sup>143</sup>

Cuando en 1890 el Titán de Bronce visitó La Habana, estableció especial relación de amistad con el brigadier español Fidel Alonso de Santocildes, quien al saberlo en la ciudad corrió a saludar a su digno y tenaz rival del combate de San Ulpiano en 1878. Con frecuencia, Maceo se refería a “los valientes del San Quintín”, la tropa comandada por Santocildes en aquel combate,

<sup>142</sup> Bernardo Gómez Toro: *General Máximo Gómez. Revoluciones... Cuba y Hogar*, La Habana, 1927, p. 44

<sup>143</sup> Manuel de Jesús De Granda: *La paz del manganeso*, Academia de la Historia de Cuba, La Habana, 1939, p. 23.

como ejemplo de soldados. El brigadier español, llegó a alertar a Maceo de que abandonara el hotel donde se hospedaba, pues sus enemigos atentarían contra su vida. Tanta era la generosidad de aquellos militares de honor.

Coincidiendo también con la visita, Maceo fue invitado a presenciar un duelo entre el general español José Lachambre Domínguez y el periodista cubano Agustín Cervantes. Ambos resultaron heridos. Al concluir el duelo, Maceo se acercó al general español y abrazándolo le dijo: “General se ha batido usted como un valiente”.<sup>144</sup>

Poco después compartieron amistosamente la mesa en el hotel Inglaterra. Surgió una amistad basada en la simpatía mutua y el respeto.

Al reanudarse la guerra en 1895, el general Antonio, al penetrar en la región de Manzanillo, comandada por Lachambre, le envió un mensaje a este. “Mi general: he entrado en su jurisdicción. Pronto nos veremos la cara. El triunfo se lo dé Dios al que sea más esforzado”.<sup>145</sup>

El 9 de julio, en el combate de Peralejo, las tropas cubanas comandadas por Maceo derrotan a la columna española del capitán general Martínez de Campos. El triunfo tuvo para el jefe cubano un sabor amargo. En la acción cayó combatiendo, de tres disparos certeros, su amigo, el general español Fidel Alonso de Santocildes.

La escuela del respeto y el honor heredada de nuestros libertadores se enriqueció con las enseñanzas del Comandante en Jefe, de Raúl Castro Ruz, del Che y Camilo. Nunca se maltrató a un prisionero y hubo siempre aprecio por la integridad física y moral del enemigo. Así se trataron a los oficiales y soldados del régimen de Fulgencio Batista y a los de la invasión mercenaria de Playa Girón.

Michael Walter, profesor de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Sociológicas de la Universidad de Princeton en New Jersey, en su libro *Guerras justas e injustas*, no pudo sustraerse de citar a la revista *Marine Corps Gazette*, cuando esta ponía

<sup>144</sup> Biblioteca Nacional de Cuba: Colección Cubana, Recortes García / Mis / No. 2c / Letra L.

<sup>145</sup> Ídem.

como ejemplo de hidalguía en el tratamiento a prisioneros, al entonces comandante Raúl Castro Ruz.

Concluido un combate, el jefe rebelde se reunió con aquellos y les dijo:

Esperamos que os quedéis con nosotros y que luchéis contra el amo que tanto os maltrató. Si decidís rechazar esta invitación —y no lo voy a repetir—, mañana seréis entregados a la custodia de la Cruz Roja cubana. Una vez que os encontréis de nuevo a las órdenes de Batista, esperamos que no toméis las armas contra nosotros. Pero si lo hacéis, recordad esto: esta vez os hemos capturado. Os podemos volver a capturar. Y, cuando lo hagamos, no os asustaremos ni os torturaremos ni os mataremos [...]. Si os capturamos una segunda vez o incluso una tercera [...], os devolveremos de nuevo, exactamente igual que ahora.<sup>146</sup>

Las conversaciones en Angola con los militares sudafricanos, definiendo con total claridad nuestras posiciones y principios, contaron con la experiencia anterior. La diplomacia militar hecha por los propios jefes, cumplió su rol.

Con el mismo espíritu de respeto, tuvo lugar el primer contacto entre autoridades militares de la base naval de Estados Unidos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en la Línea Blanca, el 17 de febrero de 1993. La agenda tenía como único punto, la actualización a la parte cubana sobre el sistema de boyas para la navegación por el canal de la bahía.

Durante 1990 y 1991 se habían realizado otros tres encuentros con funcionarios cubanos, con el propósito de devolver un avión AN-2 y una embarcación de pesca utilizados para penetrar ilegalmente en la base naval, así como para entregar a dos ciudadanos que intentaron emigrar hacia Estados Unidos.

Entre marzo y junio de 1994 —apogeo de la crisis migratoria—, a solicitud del gobierno estadounidense se realizaron cuatro nuevos contactos entre militares cubanos y norteamericanos. El objetivo: establecer una línea de comunicación entre ambos mandos

<sup>146</sup> Dickey Chappelle, *How Castro Won: The guerilla and how to Fight Him: selections from the Marine Corps Gazette*, New York, 1965, p. 223. (la redacción es copia original de la traducción al castellano).

para intercambiar informaciones de interés mutuo y evitar incidentes que complicaran aún más la situación.

No se firmó ningún documento al final de estos cuatro encuentros. Sin embargo, el entendimiento entró en vigor a partir de septiembre de 1994, en que la línea de conversaciones fue declarada oficialmente operacional, a través de tres notas diplomáticas.

A partir del 9 de mayo de 1995 —a raíz de la firma de los acuerdos migratorios—, las reuniones entre las autoridades militares cubanas y de la base naval, comenzaron a realizarse con regularidad mensual, alternando la sede. El propósito esencial es la revisión del cumplimiento de dichos acuerdos y continuar las relaciones para mantener el clima de confianza en el perímetro de la instalación.

En la agenda de estos, se incluye el análisis de asuntos de seguridad en el perímetro divisorio y el cumplimiento de los procedimientos para la devolución de los ciudadanos cubanos que penetran ilegalmente a la base o que son transferidos a ella por el servicio de guardacostas de Estados Unidos y los sistemas de enlaces en las comunicaciones. Además, el intercambio de información sobre trabajos u otras actividades en áreas próximas a la zona fronteriza y la ampliación de información intercambiada a través de mensajes, entre otros temas.

La existencia de contactos con las autoridades militares se hizo pública por vez primera en junio de 1996, cuando televisoras de la Florida divulgaron sus imágenes. El 8 de julio de 2001, un artículo de *El Nuevo Herald* publicó nuevos elementos, vinculados a actividades conjuntas ante posibles desastres naturales, citando una fuente oficial en Washington.

Cuba hizo referencia a los encuentros el 11 de enero de 2002, en la “Declaración del gobierno de Cuba a la opinión pública nacional e internacional”, donde expresó su posición ante la decisión de Estados Unidos de alojar en la base a prisioneros de la guerra en Afganistán.

Para el año 2009, se habían realizado además, contactos extraordinarios entre especialistas de comunicaciones, tránsito aéreo y servicios médicos para solucionar cuestiones de interés mutuo, así como ejercicios en el terreno, en el marco de los procedimientos

ante contingencias por desastres naturales, adoptando los siguientes acuerdos:

- Devolución de ciudadanos por la puerta terrestre.
- Procedimientos en caso de contingencias por desastres naturales, en el perímetro de la base.
- Empleo del espacio aéreo adicional en “Guantánamo Oeste”.
- Vuelos de ambulancia desde la instalación.

Jefes militares norteamericanos, en especial los vinculados al comando meridional, han prestado especial atención a los encuentros, asumidos con seriedad y responsabilidad. El general John J. Sheehan, siendo jefe del comando, participó en dos ocasiones en ellos; el 3 de noviembre de 1995 durante el relevo del jefe de la Fuerza de Tarea Conjunta 160 y el 18 de enero de 1996, al concluir las actividades de esta. En esa ocasión, la distensión tuvo de interlocutor al entonces jefe de Estado Mayor General del Minfar, general de división Ulises Rosales del Toro.

Los contactos han contribuido a la distensión y evitar las provocaciones y agresiones provenientes de ella. Hoy se respira un clima de respeto. Cuba alberga la esperanza de que algún día, la agenda propuesta por la parte norteamericana esté relacionada con la devolución del territorio ocupado.

### *Fomento de la confianza*

Desde que en 1994 se sistematizaron los contactos entre las autoridades militares de ambos países, los niveles de tensión han disminuido. A ello han contribuido, señales concretas tomadas de una y otra parte en función del fomento de la confianza.

Como víctima de la agresión que constituye la base en sí, impuesta contra la voluntad de nuestro pueblo y gobierno, Cuba está obligada a actuar en correspondencia a los pasos que emprendan las autoridades norteamericanas. No obstante, a partir de los ofrecimientos oficiales para atender situaciones sanitarias en el caso de los campamentos de emigrantes cubanos, haitianos e incluso los albanos kosovares y otras, en interés de la reducción de desastres, no han faltado iniciativas constructivas. Infantes

de marina estadounidenses y combatientes pertenecientes a la Brigada de la Frontera, han realizado ejercicios conjuntos de extinción de incendios y atención a heridos.

Algunas medidas tomadas por Cuba:

- En 1994, al retirar Estados Unidos los tanques, el gobierno cubano evacuó los suyos del borde delantero, retiró la artillería de grueso calibre que apuntaba hacia la base, incluso, los morteros; todos, a la profundidad. Las postas solo se realizan con fusiles.
- Establecimiento del corredor aéreo adicional conocido como “Guantánamo Oeste”. Como dijera el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en la sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular el 26 de junio de 2002:

[...] frente a la ilegal utilización de la base naval de Guantánamo para convertirla en campamento de prisioneros extranjeros, adoptamos las medidas pertinentes y ofrecimos facilidades en aquel terreno irregular y montañoso para evitar accidentes que afectaran tanto al personal militar norteamericano como a los prisioneros.<sup>147</sup>

“Guantánamo Oeste” incrementa la seguridad de la navegación aérea, pues permite a las aeronaves aproximarse a la pista con un ángulo de giro más abierto.

- Establecimiento de la ruta para la evacuación médica, atravesando el espacio aéreo cubano, lo que acorta la distancia y el tiempo de vuelo hacia territorio continental de Estados Unidos.

El general de ejército Raúl Castro Ruz, manifestó a la prensa extranjera en una entrevista que brindara el 19 enero de 2002 en Loma Malones, que no obstante al incremento de soldados de Estados Unidos para la atención a los campamentos de prisioneros, el único refuerzo de Cuba fue el nombramiento ese año de una mujer, la coronela Victoria Arrúe Caraballo, como segunda jefa de la Brigada de la Frontera.

<sup>147</sup> Periódico *Granma*: 27 de junio de 2002, p. 5.

Combinación de voluntad de distensión y empleo racional de la instalación naval de acuerdo a sus potencialidades reales en el siglo XXI, es el resultado de las medidas emprendidas por las fuerzas armadas de EE. UU. Las principales han sido:

- Reducción paulatina del personal.
- 1993: retirada de la compañía de tanques (siete) y desactivado el escuadrón de aviones de entrenamiento del tipo TA-4J (nueve) pertenecientes a la VC-10, trasladado a la base de la fuerza aérea de Davis Montan, Arizona.
- 1994: traslado al territorio continental de las facilidades de reparación de buques de la flota.
- 1995: llevados hacia Mayport, Florida, el Grupo de Entrenamiento de la Flota y el Departamento de Reparaciones Intermedias de buques.
- 1996: retirada de la Fuerza de Tarea Conjunta 160 y de la batería de obuses 155 mm (cuatro piezas).
- 2000: desactivación del Grupo de Seguridad Naval / Compañía L, órgano dedicado a realizar exploración radioelectrónica contra Cuba, y desactivado, también, el destacamento de mantenimiento a los campos de minas.
- 2004: retirados los helicópteros UH-1N.

Existen elementos que obstaculizan la total credibilidad para que en la frontera, exista realmente un clima de absoluta y sincera distensión, a pesar de los esfuerzos que militares norteamericanos responsablemente han emprendido. Estos pasan por la línea política, que fomenta desconfianza.

1. La base continúa siendo la única que EE. UU. conserva en un país con el cual no mantiene relaciones diplomáticas.
2. Limbo jurídico. Fue inicialmente resultado de una imposición en el país ocupado y posteriormente, en 1934, ratificada bajo condiciones de presión política precedidas de un golpe de Estado. Su articulado no concede capacidad legal alguna a Cuba para reclamar su estatus.
3. Vigencia del bloqueo económico a la Isla. Continúa siendo fuente generadora de trastornos a la vida cotidiana del pueblo cubano, incluido en el orden social. Ello crea niveles

de afectación a la calidad de vida y estimula la idea de la emigración económica.

4. Ley de Ajuste Cubano. Un estímulo a la emigración ilegal, incluido por el territorio ocupado.
5. Estados Unidos como potencia, no ha dejado de comportarse como un sujeto agresivo y hostil hacia la Revolución. La reactivación de la Cuarta Flota pudiera sobredimensionar nuevamente el papel y lugar asignado a la base y revertir lo alcanzado en materia de fomento de confianza.
6. La existencia misma de la instalación, constituye para Cuba un foco de tensión permanente, ante cualquier eventualidad que ocurra en esta.
7. Empleo por parte de Estados Unidos para operaciones militares en otros países, además de los peligros que generan los campamentos de prisioneros y emigrados.

Otras áreas de cooperación e/o intercambios pudieran quedar abiertas en un futuro inmediato. Las más viables serían las encaminadas a propiciar las negociaciones —sin mediadores ni condiciones— a corto, mediano o largo plazos, de la devolución del territorio ocupado.

### *La base y el futuro*

La Revolución cubana ha tenido un impacto directo en el empleo y designación de la base naval. El galopante desarrollo de la revolución científico técnica, la informática y la exploración satelital, también. En un mundo caracterizado por el permanente estancamiento de la economía estadounidense y la crisis financiera global, la existencia del territorio ocupado en la bahía de Guantánamo es un derroche y una sangría que atenta directamente contra el contribuyente norteamericano.

Desde el punto de vista militar, la base naval soñada por Mahan es hoy injustificable. El Pentágono no la necesita. En la década de los setenta del siglo pasado, el gobierno del presidente James Carter, manejó la idea de cerrarla. Surgieron entonces las presiones y apareció el inaceptable chantaje de canjearla por la base Lourdes de la extinta Unión Soviética.

En una entrevista realizada por el periodista Bertrand Rosenthal el 5 de noviembre de 1990 al capitán William Mc Camy jefe de la instalación, manifestó como ventaja, el hecho de ser la única enclavada en un país comunista por lo que las tripulaciones y el personal no tenían otra opción que dedicarse íntegramente al entrenamiento. Sin embargo, reconocía: “la base no tiene interés estratégico y sería poco práctica en un ataque eventual contra Cuba”.<sup>148</sup>

Para abril de 1991 la Marina de Estados Unidos contemplaba a Guantánamo, y Rota, en España, en la lista de instalaciones recomendadas para su cierre.

La Resolución 175 del Senado, fue presentada por el senador demócrata por Nueva York, Patrick Daniel Moynihan, en 1993, proponiendo concluir unilateralmente el acuerdo de la base, como gesto de buena voluntad a cambio de que “la libertad y la democracia sean logradas en Cuba”.<sup>149</sup>

Un artículo del periódico *Navy Times* de agosto de ese año, del capitán de la reserva de la Infantería de Marina Carlton Meyer, refería la conveniencia de cerrar la base naval de Guantánamo. Planteaba que aquella había sido creada para proteger el acceso al canal de Panamá, en una época en que no existían ni radares ni aviación naval. Podría haberse cerrado desde hacía mucho tiempo, pero se convirtió en un punto focal de la Guerra Fría. Su costo anual, entonces, de cerca de trescientos millones de dólares, no la justificaba.

Agregaba, que no ofrecía descanso y recreación a las tripulaciones y al personal que debía permanecer allí confinado. Consideraba que mantenerla era el equivalente a mantener personal de la armada a bordo de un portaviones encallado, de forma permanente, en costas hostiles y que si alguna vez Estados Unidos se lanzara a la guerra contra Cuba, la instalación naval sería una tremenda responsabilidad, pues los cubanos podrían tomarla y a los norteamericanos en ella como rehenes. Concluía Meyer afirmando que la base no tenía valor estratégico alguno, y sugiriendo una decisión presidencial como solución más idónea.

<sup>148</sup> Archivo Histórico Minfar-EMG.

<sup>149</sup> Ídem.

Para 1997, medios de prensa de EE. UU. manejaron la idea de convertirla en una zona de libre comercio al estilo zona franca de Panamá.

En abril de 2000, el senador republicano por Virginia John Warner, presidente del Comité de Servicios Armados del Senado, propuso convertirla en un centro antidrogas del Caribe para realizar, en el futuro, operaciones combinadas entre fuerzas norteamericanas y cubanas. El proyecto se emprendería cuando existiera un mínimo de condiciones políticas.

Denuncias internacionales contra la administración norteamericana por violación de los derechos humanos en los campamentos de prisioneros, han dañado no solo la imagen de su gobierno, sino el concepto de utilidad y razón de ser. Para quienes no habían meditado en ella, GITMO, como comúnmente le llaman los estadounidenses, se yergue hoy como el Abu Ghraib del Caribe.

La indeseada prisión en una instalación militar y las irregularidades jurídicas que la sustentan, han llevado a altos jefes militares a declararse abiertamente en su contra. Así lo hizo el general (r) Colin Powell el 10 de junio de 2007. Un despacho de la agencia de prensa italiana (ANSA) reflejaba sus palabras a la cadena NBC: “Si fuera por mí, cerraría Guantánamo no mañana, esta tarde”.<sup>150</sup> No quedaba claro, sin embargo, si se refería solo al campamento de prisioneros.

El año 2009, reanimó las opiniones sobre la base en medios académicos y la prensa norteamericana. El “tanque pensante”, Centro para la Democracia en las Américas (CDA), propuso un informe titulado: “Nueve vías de EE. UU. para conversar con Cuba y de Cuba para conversar con EE. UU.”, publicado el 15 de enero de ese año. Entre las medidas a ejecutar por los norteamericanos, se encuentran, la devolución del territorio de la base naval de Guantánamo o renegociar un nuevo acuerdo por otros diez años con el gobierno cubano.

Otra propuesta emergió el 29 de enero, cuando *The New York Times* sugería que más que el cierre de la prisión, deberían convertir la base en un centro de investigación de enfermedades

<sup>150</sup> [www.cubainformacion.tv/index.php](http://www.cubainformacion.tv/index.php)

tropicales. Esta propuesta u otras similares, enmarcadas en la estrategia del llamado “Poder Inteligente”, es inaceptable, pues ignora la soberanía de la Isla sobre su territorio. Están dirigidas a lavar la imagen de Estados Unidos, más que a promover soluciones constructivas y duraderas.

Kira Vinke, profesora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Hawai e investigadora asociada al Consejo de Asuntos Hemisféricos, el 4 de marzo de 2009 publicaba un artículo titulado: “Renovar la política entre EE. UU. y Cuba: Utilizar la carta de Guantánamo en un juego de diplomacia constructiva”. Exponía que para que el presidente Barack Obama rompa verdaderamente con la historia oscura que representa la base en la política estadounidense, debería, además de celebrar juicios justos a los prisioneros y cerrar el centro de detención, devolverla. Una acción de ese tipo, agregaba, beneficiaría a los dos gobiernos desde el punto de vista económico, político y social.

El *Lexington Institute*, por su parte, en el informe “Opciones para el compromiso. Una guía de recursos para reformar la política de EE. UU. hacia Cuba”, publicado el 22 de abril, sugería como opción, renegociar el arrendamiento de la zona ocupada con un plazo final de diez años, cuando los actores políticos de ambas partes hayan abandonado la escena.

La oferta por su parte representaría un gesto significativo hacia Cuba sin tener que forzar a ninguno de los dos a lidiar con las repercusiones de un abandono inmediato. Demostraría, supuestamente, la voluntad de ambos de redefinir las relaciones bilaterales, sin forzar pasos, como el levantamiento de las sanciones económicas.

El 5 de mayo de 2009, *The Washington Post* iba más lejos y publicaba el artículo: “Devuelvan Guantánamo a Cuba”, de Julia E. Sweig directora del programa de América Latina de la institución académica Consejo de Relaciones Exteriores, quien afirmaba que la devolución sería una victoria para Estados Unidos, punto esencial en el proceso de la normalización de estas relaciones y pondría a prueba la voluntad del gobierno cubano al utilizarla como punto de contacto, así como su disposición para dar otros pasos en un futuro.

Pero no todas las voces son concordantes y ven la necesidad del diálogo en pos de la solución. El 4 de junio de ese año, el almirante Gary Roughead jefe de Operaciones Navales de la Marina, declaraba en audiencia ante el Comité de Servicios Armados del Senado, sobre el presupuesto para el año fiscal 2010, que la base naval de Estados Unidos es de importancia estratégica y operacional y representa la única de ese tipo que la IV Flota posee en su área de responsabilidad.

Agregó, que permite a Norteamérica desarrollar de manera más eficaz la lucha antidrogas en la zona y mejorar la eficiencia de las operaciones en caso de éxodo masivo desde Cuba y Haití. Para concluir su apreciación, afirmaba que es un “lugar magnífico” para actuar en el Caribe y en las cercanías del Océano Atlántico y que a medida que Estados Unidos preste mayor atención a África en el futuro, las rutas oceánicas en el Atlántico sur ganarán en importancia, por lo que contar con una capacidad como la que garantiza la BNG —donde se pueden realizar grandes operaciones logísticas— facilita las operaciones y en el futuro tendrá una importancia creciente para EE. UU.

Las ideas del almirante Roughead nos remontan necesariamente a 1953, cuando el almirante M. E. Murphy, por entonces jefe de la base naval, escribió un folleto —de circulación interna— titulado: “Historia de la base de Guantánamo” en el que planteaba:

[...] este conjunto de agua y tierra constituye un importante puerto de Estados Unidos, mucho más valioso de lo que consideraron aquellos que negociaron su arriendo [...] la bahía de Guantánamo, es en efecto una parte del territorio estadounidense, y de modo que probablemente permanezca así mientras tengamos una Marina, ya que tenemos un arriendo a perpetuidad para esta base naval y es inconcebible que pudiéramos abandonarla.<sup>151</sup>

Una propuesta diferente ofreció el 16 de junio *The Boston Globe* en el artículo: “¿El próximo paraíso tropical?”, de Drake Bennett,

<sup>151</sup> Archivo Histórico Minfar-EMG.

periodista de ese órgano, quien imaginó el empleo de la instalación como destino turístico o centro de negociaciones internacionales. Aunque consideraba que este no era un momento adecuado para un proyecto ambicioso en Guantánamo, por falta de consenso.

Han aparecido sugerencias en artículos de académicos y conversaciones entre legisladores, que van desde convertir a la base en un centro de entrenamiento de guerra anfibia, hasta designarla como parque nacional; desde construir un instituto para el estudio de enfermedades tropicales, hasta un sitio donde se pudieran celebrar negociaciones internacionales.

Tan categórico y radical fue el general Barry McCaffrey, quien en artículo publicado en *The Miami Herald*, el 23 de junio de 2009, propuso cerrar el centro de detención y devolver la instalación a la soberanía cubana, afirmando que el lugar se ha convertido en un inconveniente internacional para Estados Unidos. Coincidió McCaffrey con el periodista del *The New York Times*, Herbert L. Matthews, el mismo que entrevistó a Fidel en la Sierra Maestra, quien en 1961 en el libro *The Cuban story* afirmaba:

Más tarde o más temprano vamos a tener que renunciar a la base naval de Guantánamo porque en el mundo moderno no es posible mantener indefinidamente una base militar en un país extranjero en contra de los deseos del pueblo de ese país.<sup>152</sup>

### *Lucharemos hasta el final*

Nuestra Revolución ha mantenido respecto a la base naval de Estados Unidos, la misma posición de los patriotas que votaron en contra de la Enmienda Platt y del tratado de carboneras en 1901: los 117,6 kilómetros cuadrados usurpados deben ser devueltos a Cuba incondicionalmente.

La Constitución de 1940, patentizaba la inconformidad de nuestro pueblo con el engendro, pero los gobiernos de turno, plegados

<sup>152</sup> Ídem.

a Estados Unidos, no reclamaron el derecho de Cuba sobre el territorio ocupado. Aquel cuerpo legal establecía:

[...] el territorio de la República de Cuba está integrado por la isla de Cuba, la Isla de Pinos y las demás islas y cayos adyacentes que con ella estuvieron bajo la soberanía de España hasta la ratificación del Tratado de París del 10 de diciembre de 1898. La República de Cuba no concertará ni ratificará pactos o tratados que en forma alguna limiten o menoscaben la soberanía nacional o la integridad del territorio.<sup>153</sup>

La Constitución del 24 de febrero de 1976, era más diáfana y en su artículo once recogía:

La República de Cuba repudia y considera nulos los tratados, pactos o concesiones concertados en condiciones de desigualdad o que desconocen o disminuyen su soberanía y su integridad territorial. Las relaciones económicas, diplomáticas y políticas con cualquier otro estado no podrán ser jamás negociadas bajo agresión, amenaza o coerción de una potencia extranjera.<sup>154</sup>

Era la herencia de una reclamación que comenzó en enero de 1959 y no cesará hasta recuperar la soberanía total de ese suelo cubano. El 26 de septiembre de 1960, en el discurso de Fidel Castro Ruz en la Asamblea General de las Naciones Unidas, reseñaba:

De toda la historia de las bases situadas hoy en el mundo, el caso más trágico es el de Cuba: una base a la fuerza en nuestro territorio inconfundible, que está a buena distancia de las costas de Estados Unidos, contra Cuba y contra el pueblo, impuesto por la fuerza y como una amenaza y una preocupación para nuestro pueblo. El Gobierno Revolucionario está considerando muy seriamente solicitar, dentro de los cánones del Derecho Internacional, la retirada de las fuerzas navales y militares del gobierno de Estados Unidos de esa porción del territorio nacional. Una base naval en el

<sup>153</sup> Periódico *Granma*: 17 de agosto de 2007, p. 2

<sup>154</sup> <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Cuba/>

territorio de cualquier país es motivo de justa preocupación [...] la preocupación de que un país que mantiene una política internacional agresiva y guerrerista es poseedor de una base allí en el corazón de nuestra Isla [...].<sup>155</sup>

Durante la Conferencia de Países No Alineados celebrada en Belgrado en 1961, la delegación cubana proclamaba que la instalación:

[...] ha servido solamente para lastimar el decoro de nuestra nación, para albergar fuerzas contrarrevolucionarias, para introducir armas en el país con las cuales combatir a la Revolución liberadora, para concentrar tropas en cada circunstancia en que los movimientos de liberación en los países del Caribe han amenazado la dominación imperialista.<sup>156</sup>

Un año después, en su discurso por el aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el 26 de julio de 1962, el Comandante en Jefe expresó: “La base naval es un puñal clavado en el corazón de la tierra cubana [...] base que no le vamos a quitar por la fuerza, pero pedazo de tierra al que no renunciaremos jamás”.<sup>157</sup>

Diferenciando claramente al imperio de quienes prestan servicio en la instalación, el general de ejército Raúl Castro Ruz, el 16 de abril de 1994, expresó:

Con la misma pasión que reclamamos la devolución del pedazo de nuestro territorio que ocupa la base naval, tenemos comprensión de que los oficiales, sargentos y soldados que integran rotativamente esa guarnición no son culpables directos de esta usurpación de nuestra soberanía. No nos anima ningún sentimiento de odio personal contra estos militares que son enviados por su gobierno a cumplir esa ingloriosa misión.

<sup>155</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores: *Historia de una usurpación, la base naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo*, República de Cuba, La Habana, 1979, pp. 72 y 73.

<sup>156</sup> Ídem.

<sup>157</sup> Ídem.

Mucho menos podríamos albergar animadversión contra sus familiares, sus esposas e hijos que forman parte de la población norteamericana que reside en la base.

Si Estados Unidos desencadenara una guerra contra Cuba, no importa el pretexto que esgrima, pelearíamos sin cuartel contra el enemigo en cualquier lugar del país en que se encuentre y la base naval de Guantánamo no sería, desde luego, una excepción pues en este territorio existe todo lo necesario para neutralizar ese enclave enemigo.

En ese caso, siempre que la agresión no se inicie por esta zona del territorio de Guantánamo, ni se aproveche ese lapso de tiempo para reforzar la base naval, estaríamos en disposición de otorgar el tiempo suficiente para la evacuación de los civiles de dicha instalación, en primer lugar de las mujeres e hijos del personal radicado allí.<sup>158</sup>

Cuba no cejará, civilizadamente, de luchar por recuperar la zona ocupada. Lucharemos hasta el final, como deseaba el soldado Luis Ramírez López, vilmente asesinado en mayo de 1966 por un disparo proveniente de la base. La obsoleta y desprestigiada instalación se desprenderá por su propio peso del imperio, y regresará a su legítimo dueño, el pueblo cubano. Sobre su presente y su futuro, Fidel sentenció:

Desde el punto de vista militar, un portaviones nuclear repleto de veloces cazabombarderos y su numerosa escolta, apoyado por la tecnología y los satélites, es varias veces más poderoso y puede desplazarse a cualquier lugar del mundo donde más convenga al imperio.

Hace falta la base para humillar y hacer las cosas sucias que allí tienen lugar.

Si hay que esperar el derrumbe del sistema, esperaremos. Los sufrimientos y peligros para toda la humanidad serán grandes, como la actual crisis de la bolsa de valores, y un número creciente de personas lo pronostican. La espera de Cuba será siempre en alarma de combate.<sup>159</sup>

<sup>158</sup> Raúl Castro Ruz: Discurso el 16 de abril de 1994, Archivo Histórico Minfar-EMG.

<sup>159</sup> Fidel Castro Ruz: El imperio y la isla independiente, periódico *Granma*, 17 de agosto de 2007, p. 3.

## *Epílogo*

La historia aquí narrada es dura, lacerante; pero real. Es el testimonio del impacto, en una nación, de la base más antigua del gobierno norteamericano en el extranjero. Soberanía pisoteada, corrupción, prostitución, vejaciones, torturas, daño ambiental y psicológico, agresión y muerte, son algunos de los males que Cuba puede mostrar al mundo como consecuencia de la base naval en la bahía de Guantánamo.

En el espejo cubano se podrá ver Colombia u otra nación hermana, que por decisiones desacertadas de sus gobernantes, vulneren su soberanía cediendo un milímetro de suelo a un imperio que no tiene ni amigos ni aliados: solo intereses.

Como Cuba, pudieran hablar Panamá, Puerto Rico, Ecuador, Honduras, El Salvador, Filipinas, Vietnam, Japón, Corea del Sur, Alemania, España, Italia, Turquía, Iraq y toda nación donde EE. UU. ha situado efectivos y emplazado bases militares.

La recién recuperada base de Manta, había generado en Ecuador atentados a la soberanía, prostitución, desalojo de familias campesinas, hundimiento de barcos pesqueros, interdicción de buques, limitaciones a las faenas de pesca por razones de “seguridad”, riesgos para las poblaciones cercanas por los polígonos de tiro, desplazamiento de sus habitantes, peligros ambientales y afectaciones a la salud.

Japón podría disertar sobre el desarrollo de la industria del sexo en función de la distracción de los marines y también de

los abusos y crímenes de los que han sido víctimas sus mujeres y hombres.

En Corea del Sur, activistas de los derechos humanos han denunciado que entre 1967 y 2002, soldados estadounidenses cometieron cincuenta y tres mil delitos relacionados con la violencia sexual, asesinato y prostitución. Aún esperan los coreanos la aplicación de la justicia, sobre quienes en el año 2002 violaron y asesinaron a dos jóvenes que se dirigían a una fiesta de cumpleaños. Un tribunal militar estadounidense emitió un veredicto de inocencia en favor de los soldados. Será una historia recurrente. Sus soldados en el exterior son invulnerables jurídicamente; hagan lo que hagan.

Desde 1945, unos cincuenta mil niños filipinos han crecido sin padres conocidos, procreados por soldados de Estados Unidos. El archipiélago, traicionado en los albores de su independencia en 1898, ha devenido en paraíso sexual, donde las lucrativas mafias explotan a miles de mujeres y hasta niños, en función de sus fuerzas armadas.

El polígono naval de Vieques, en Puerto Rico, ocupado desde 1898, ha sido foco de enfermedades cancerígenas provocadas por las elevadas acumulaciones de cadmio, plomo, mercurio, uranio y otros contaminantes.

Los miles de proyectiles de artillería sin explotar en los antiguos campos de entrenamientos de Panamá constituyen una amenaza a la seguridad nacional de ese país.

Profuso y largo sería el rosario de consecuencias de las bases norteamericanas en el mundo. La alerta y la denuncia, son los únicos antídotos.

Sirva este libro, a cubanos, estadounidenses, hermanos latinoamericanos y hombres y mujeres de todas las latitudes, para una profunda reflexión.

*Testimonio  
gráfico*

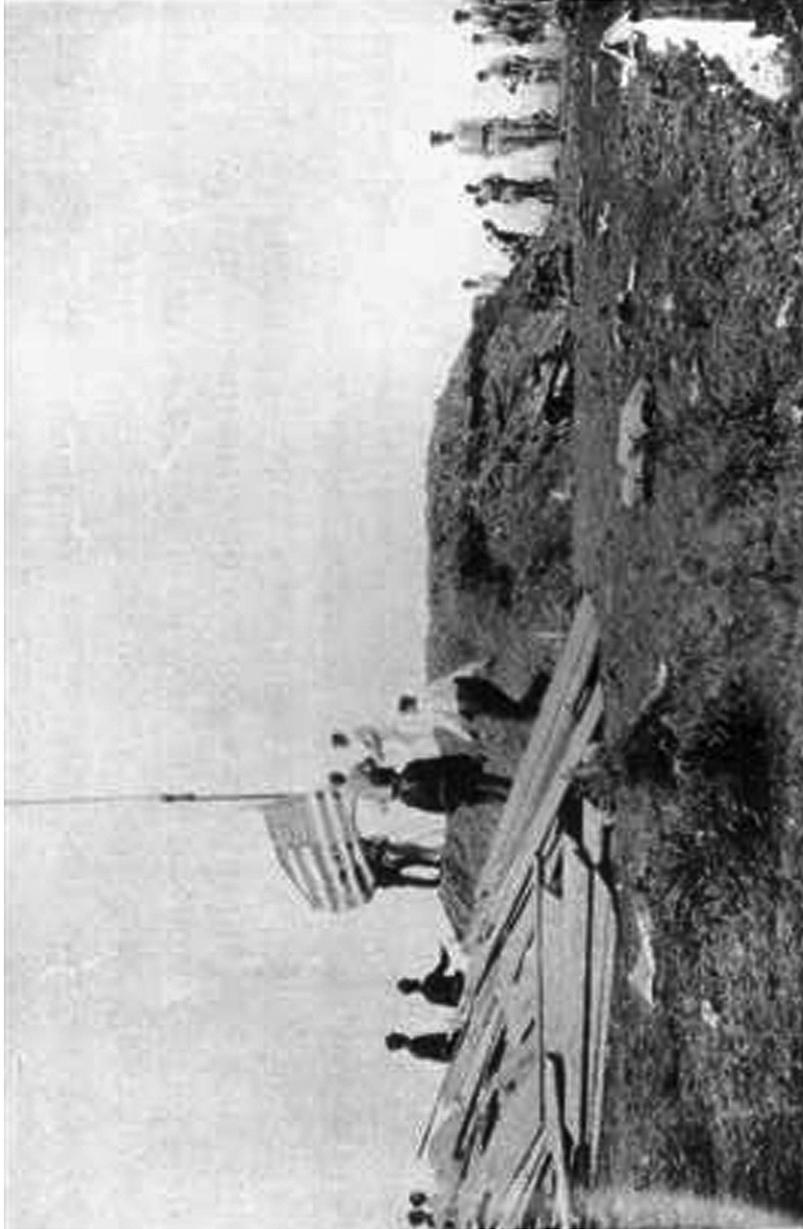




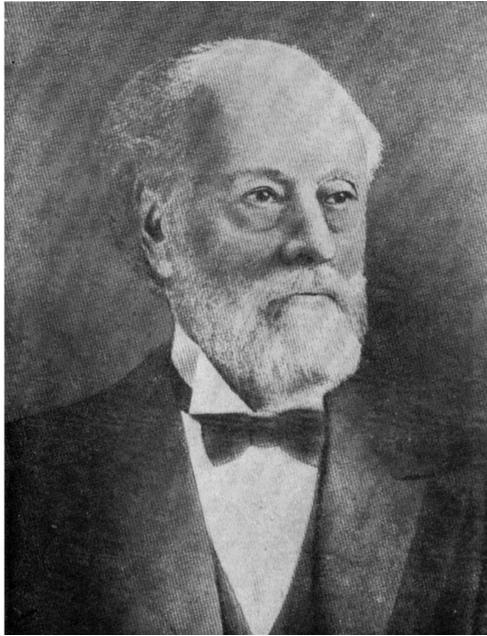
*Capitán de navío Browman Mc Calla. Rindió honores a la bandera cubana y al general Pedro Agustín Pérez y su tropa. El mando norteamericano lo amonestó por esta causa.*



*Indignado con la ocupación de Estados Unidos, el mayor general Pedro Agustín Pérez manifestó: “[...] si nuestra independencia no queda asegurada ahora es mi deseo continuar luchando por ella treinta años más, si fuera necesario”.*



*Efectivos de Infantería de Marina, cuando izaban la bandera norteamericana en Playa del Este, junio de 1898.*



*El senador Orville H. Platt ofreció su nombre a la ignominiosa enmienda y el secretario de la guerra Elihu Root, su autor intelectual.*



*Juan Gualberto Gómez alertó que el establecimiento de estaciones  
navales y carboneras, era una mutilación del territorio patrio  
y una amenaza constante a nuestra paz interior.*

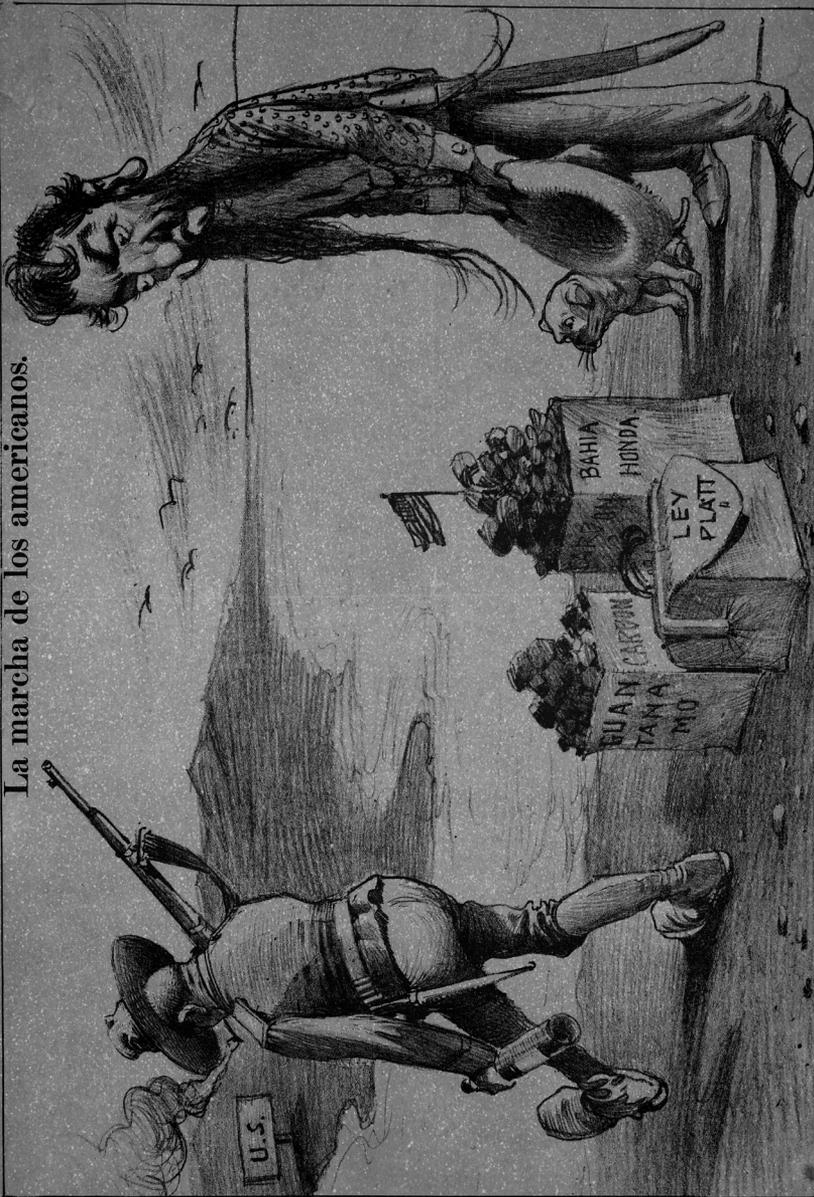


*“El día que termine tan extraña situación, es posible que no dejen los americanos aquí ni un adarme de simpatía”; anotó el 8 de enero de 1899 en su diario de campaña, el general en jefe Máximo Gómez.*



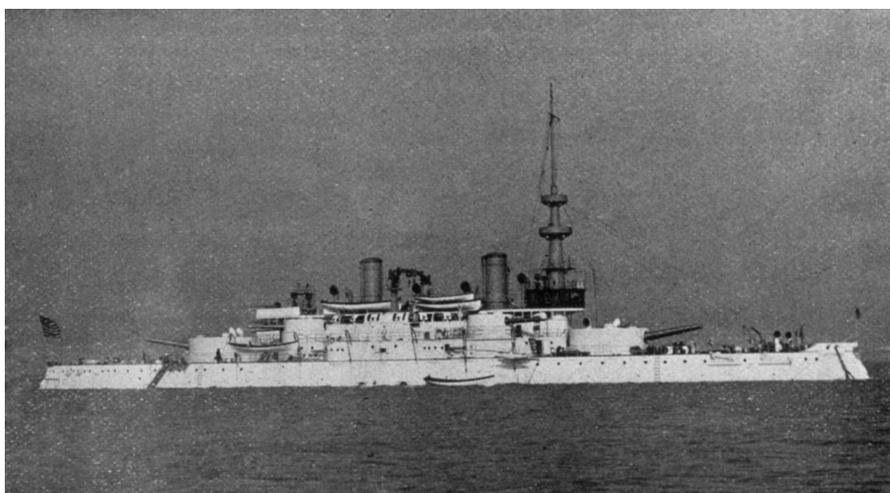
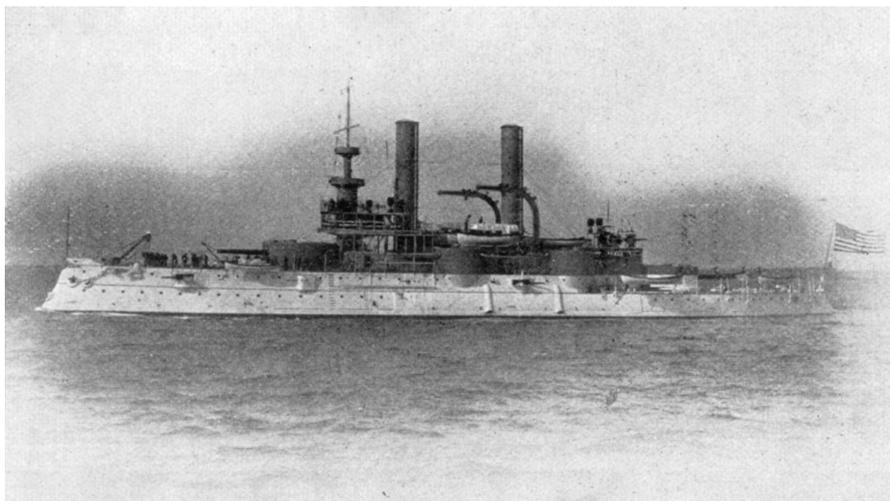
*José Lacret Morlot, general del Ejército Libertador, expresó al aprobarse la Enmienda Platt: “¡Cuba ha muerto!”*

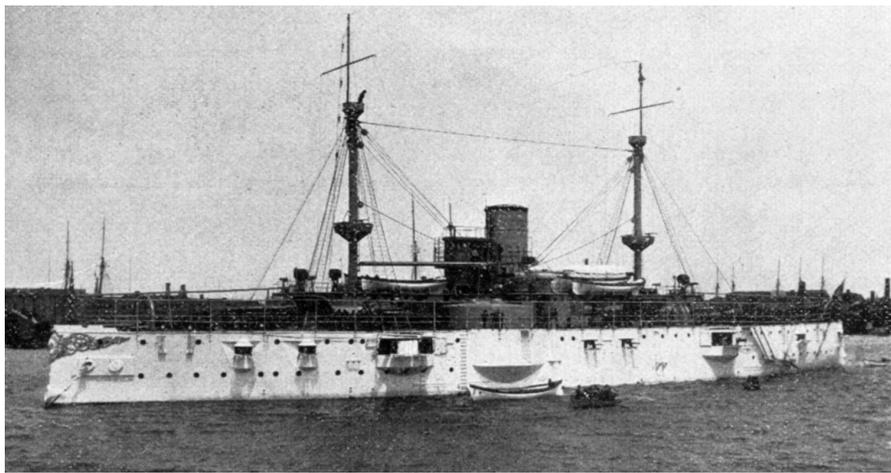
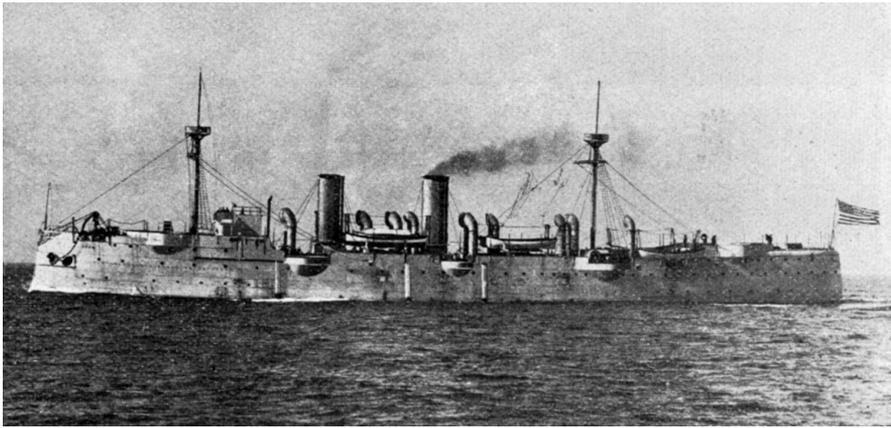
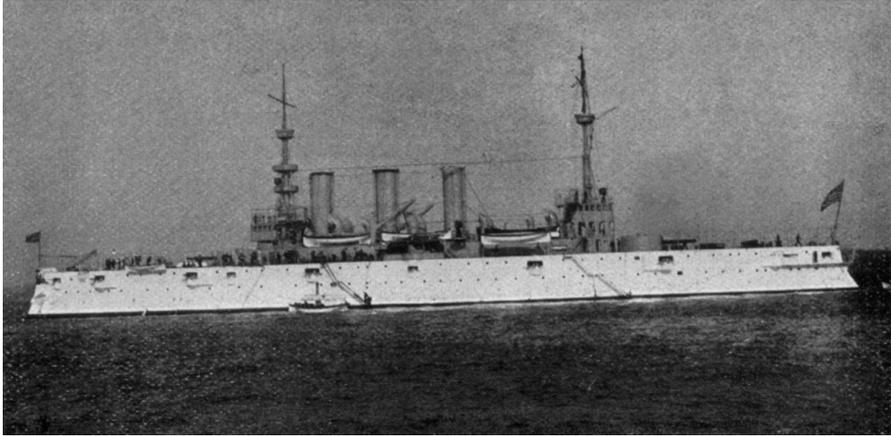
CARICATURAS DE "LA CARICATURA"  
La marcha de los americanos.

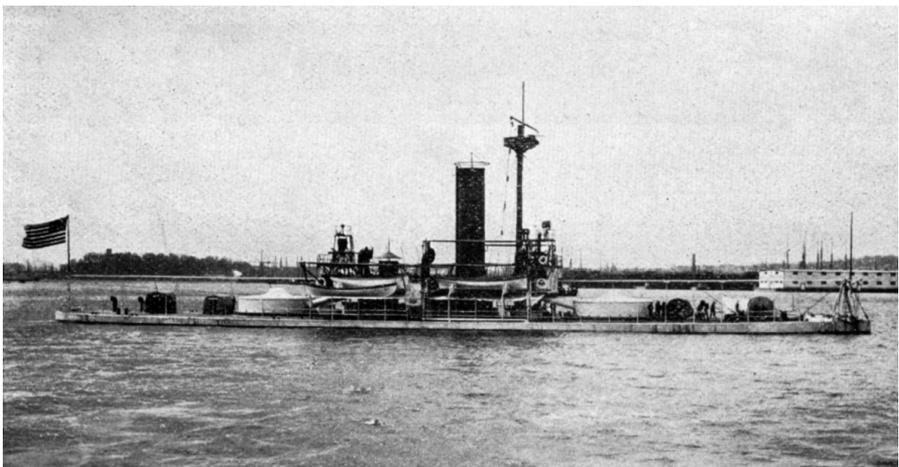
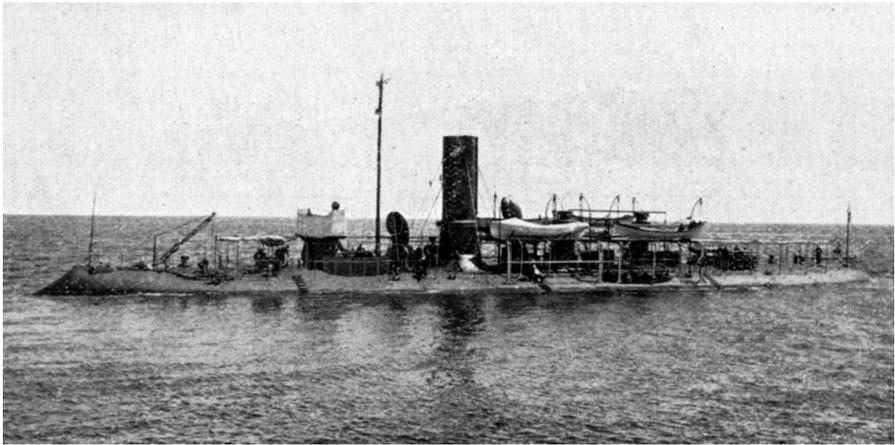
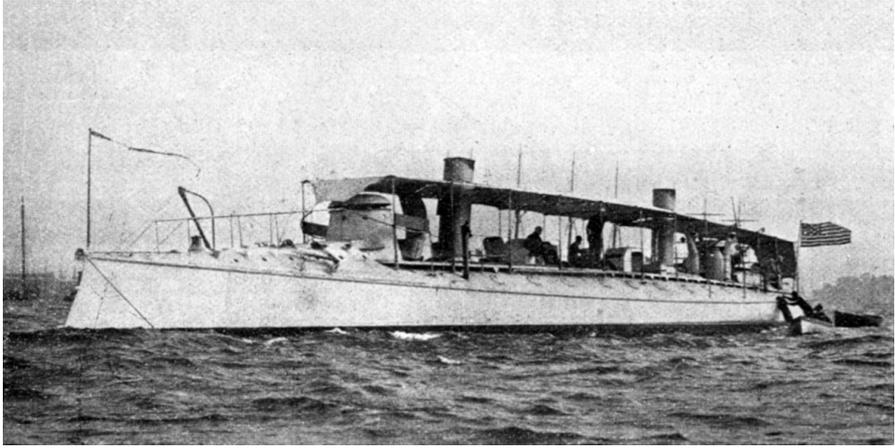


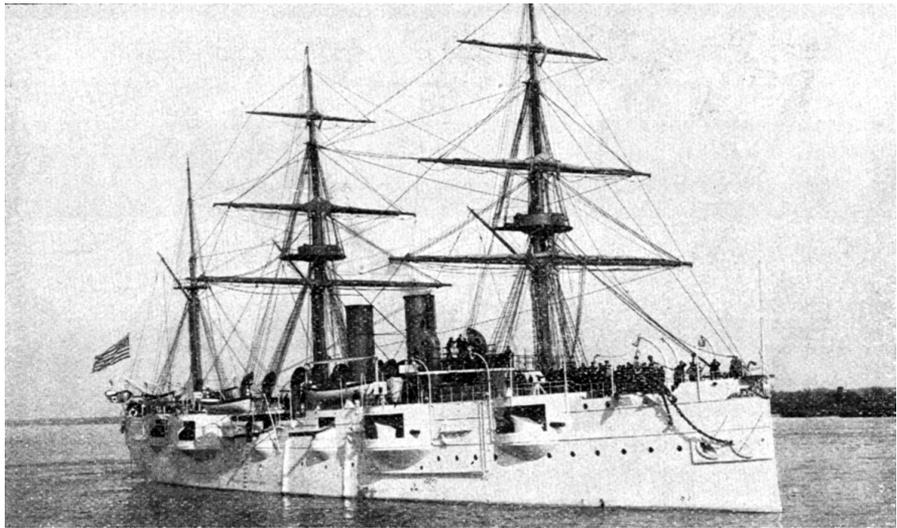
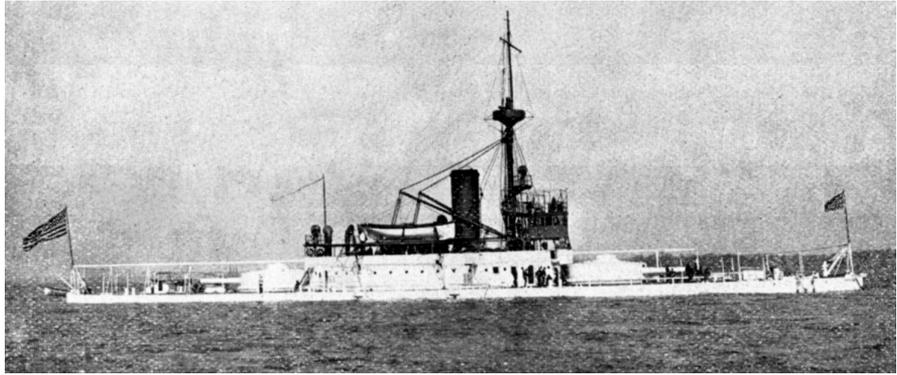
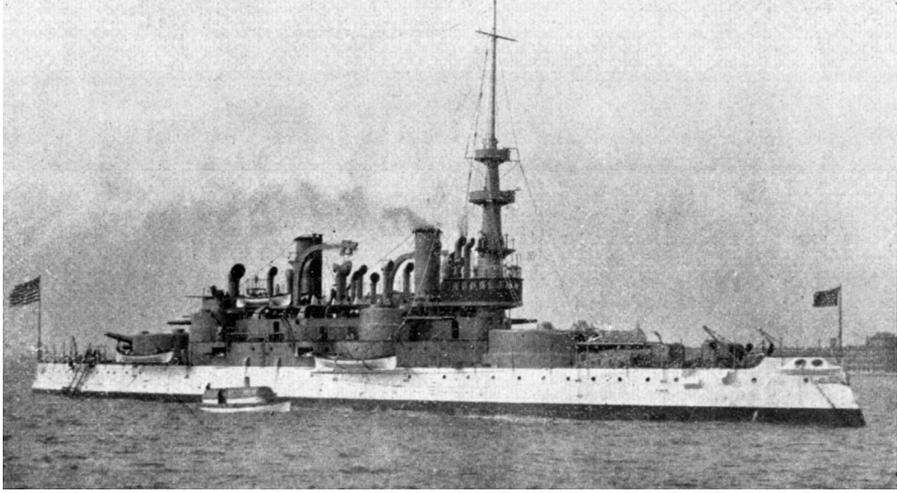
¡Ahí queda eso!

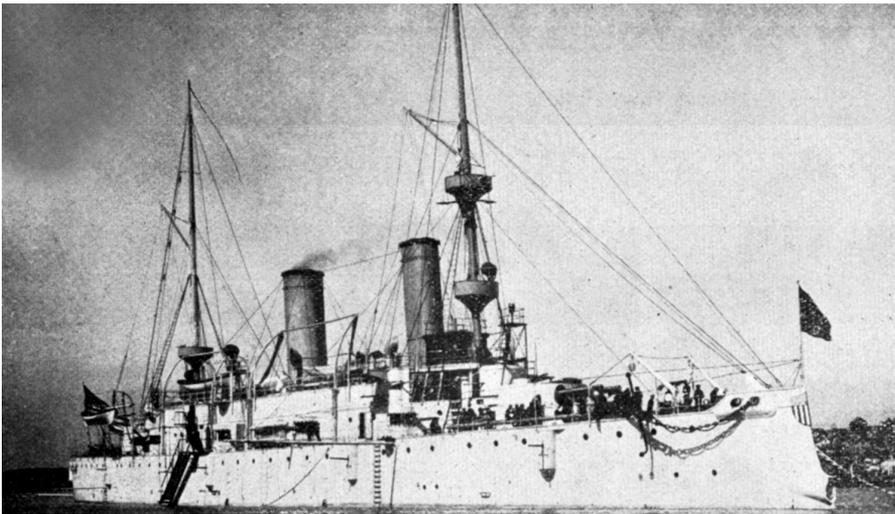
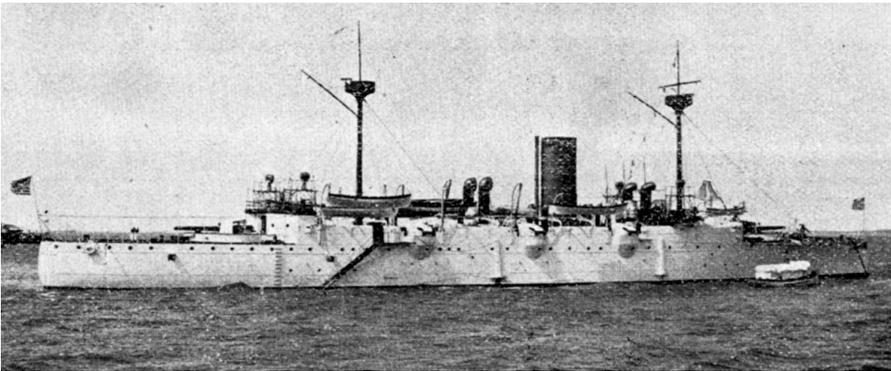
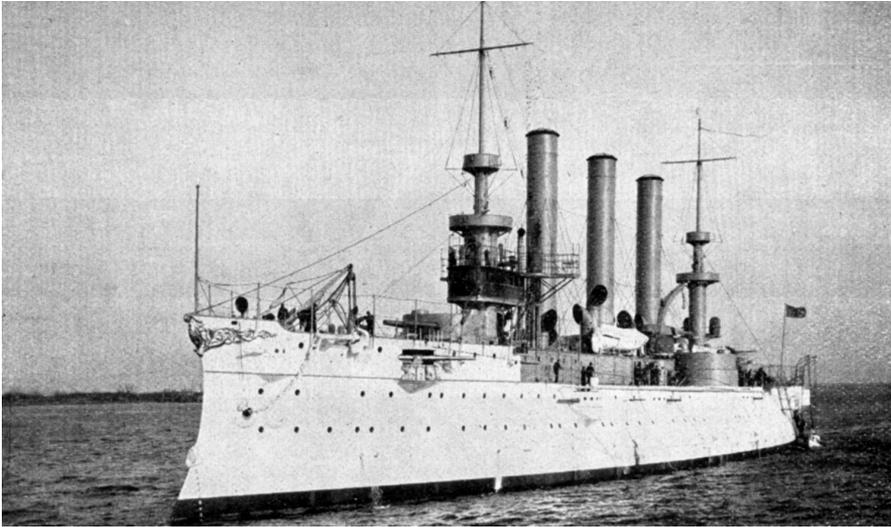
*¡Alarde de poderío! En los días en que se discutía la Enmienda Platt, atracaron en el puerto de La Habana, diecisiete buques de la escuadra estadounidense.*

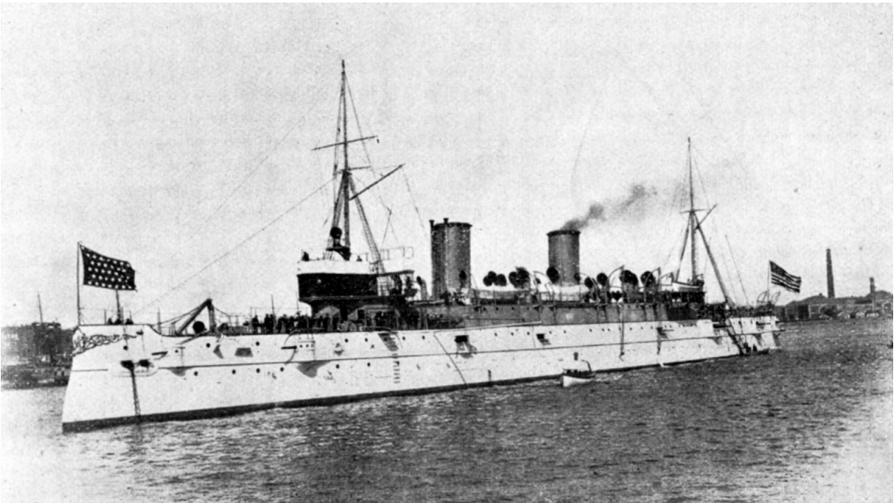
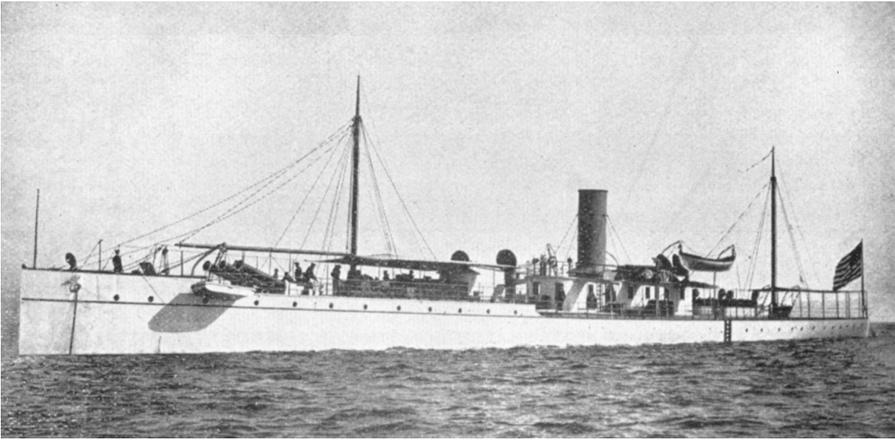
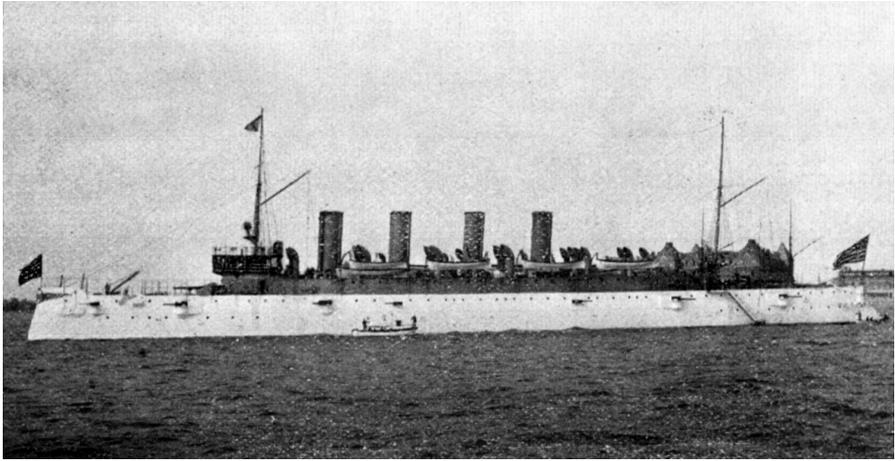


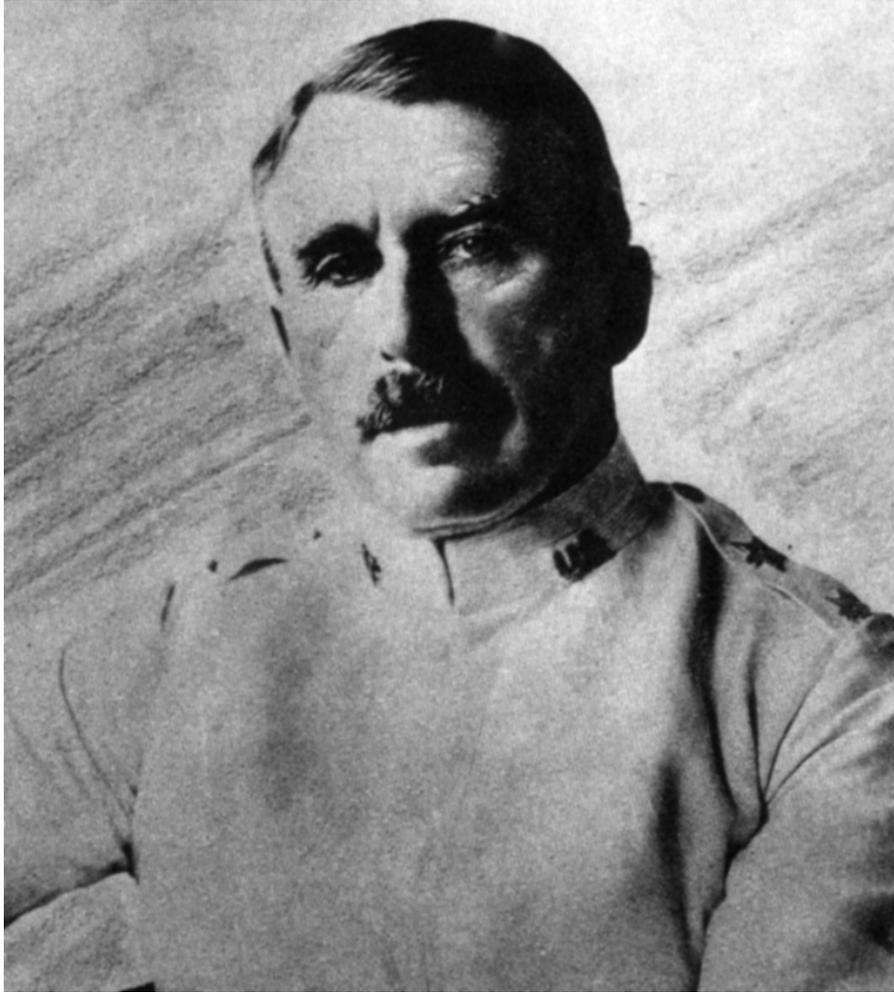










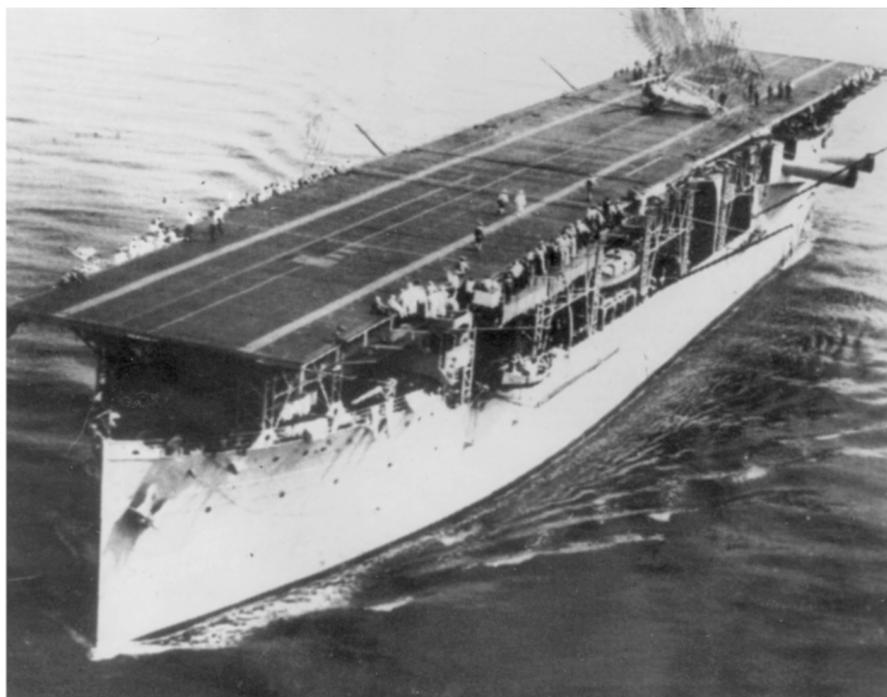
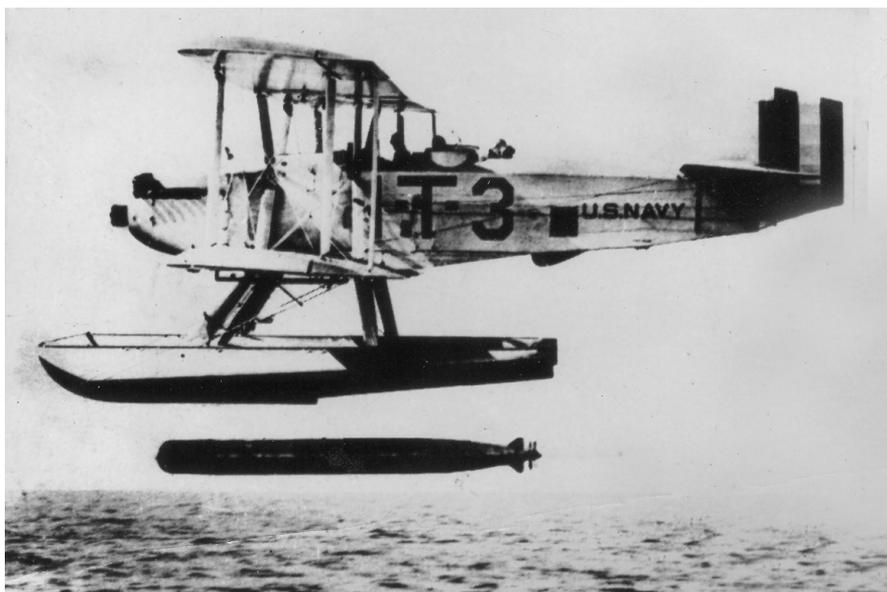


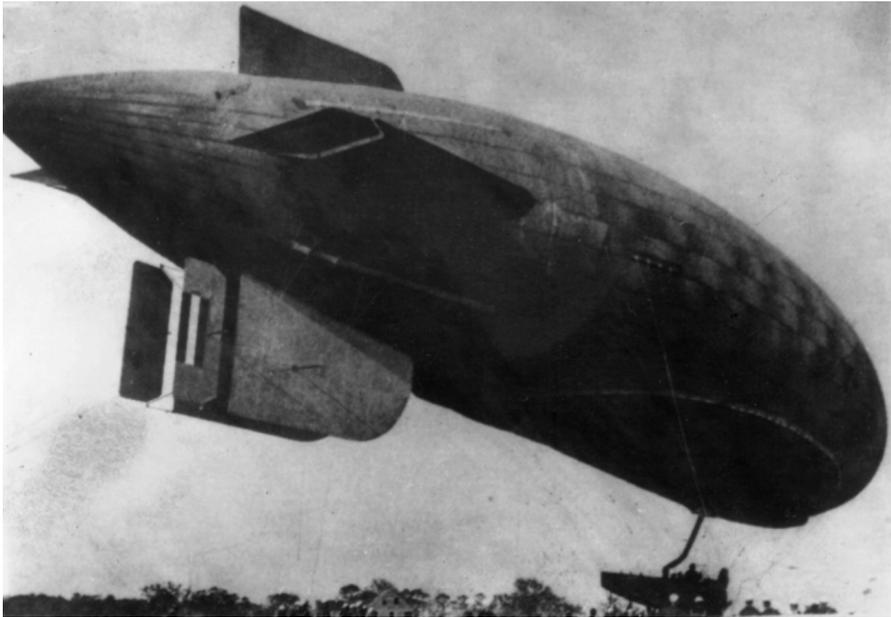
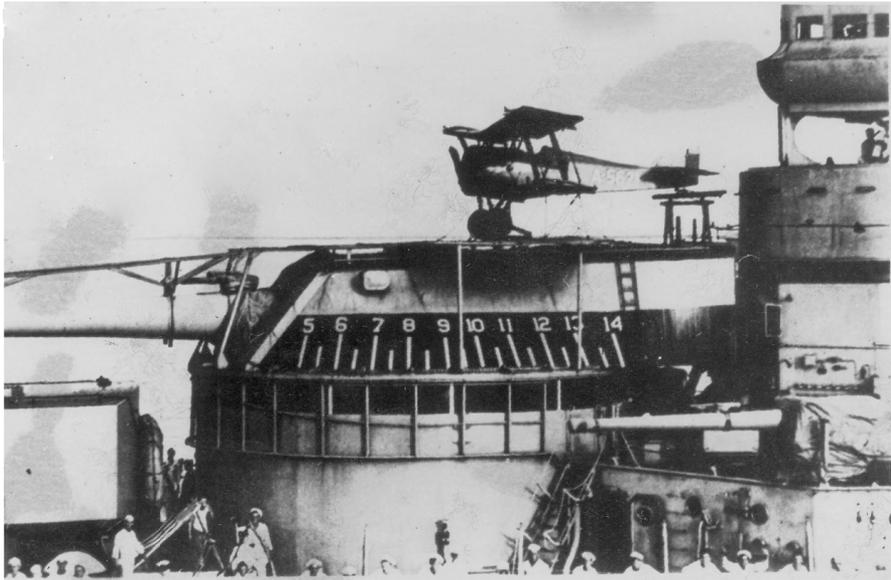
*El general Leonard Wood, gobernador militar de Cuba, calificó de degenerados a los constituyentes cubanos, y negrito de hedionda reputación al patriota Juan Gualberto Gómez.*



*El gobierno de Gerardo Machado, a solicitud del general norteamericano W. H. Shutan, aprobó una pensión vitalicia para la viuda de Leonard Wood.*

*La estación naval de Guantánamo, polígono de pruebas del armamento y medios de combate de las fuerzas armadas de Estados Unidos.*



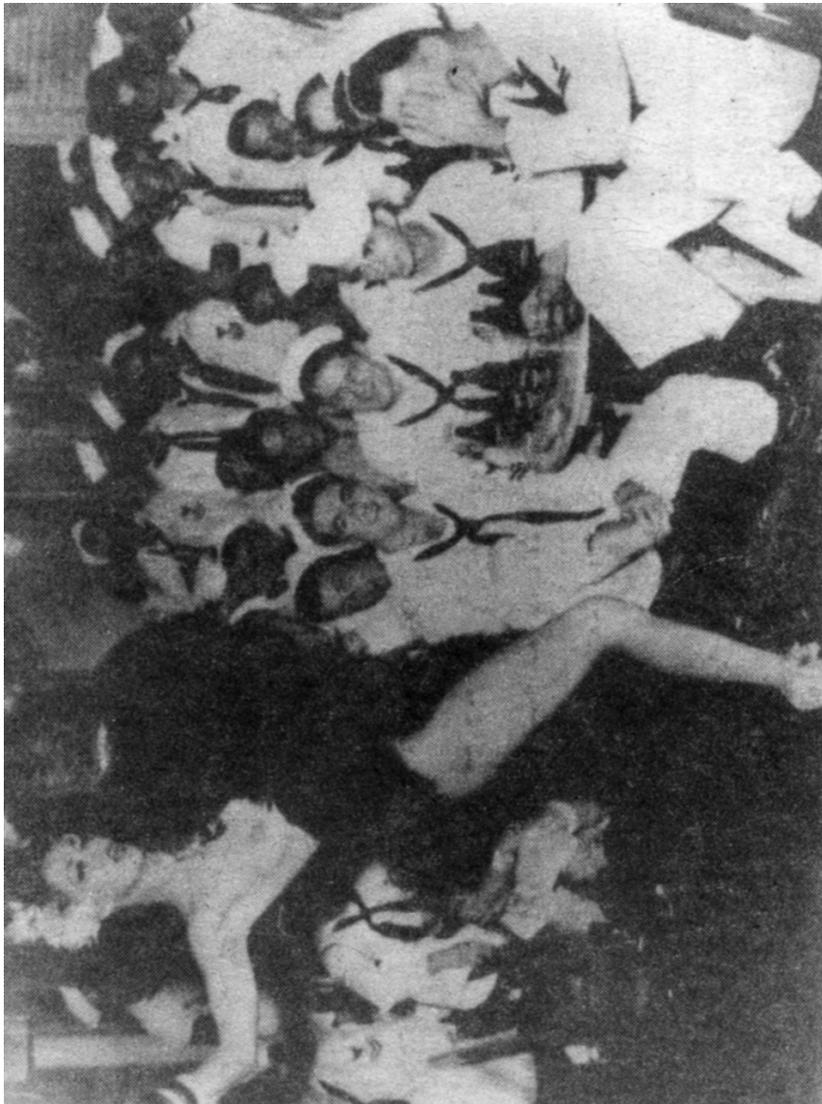




*Franklin Delano Roosevelt, negoció con Fulgencio Batista la derogación de la Enmienda Platt a cambio de la destitución del presidente Ramón Grau San Martín.*



*Los negocios, en especial en la zona de tolerancia, se anunciaban en idioma inglés.*



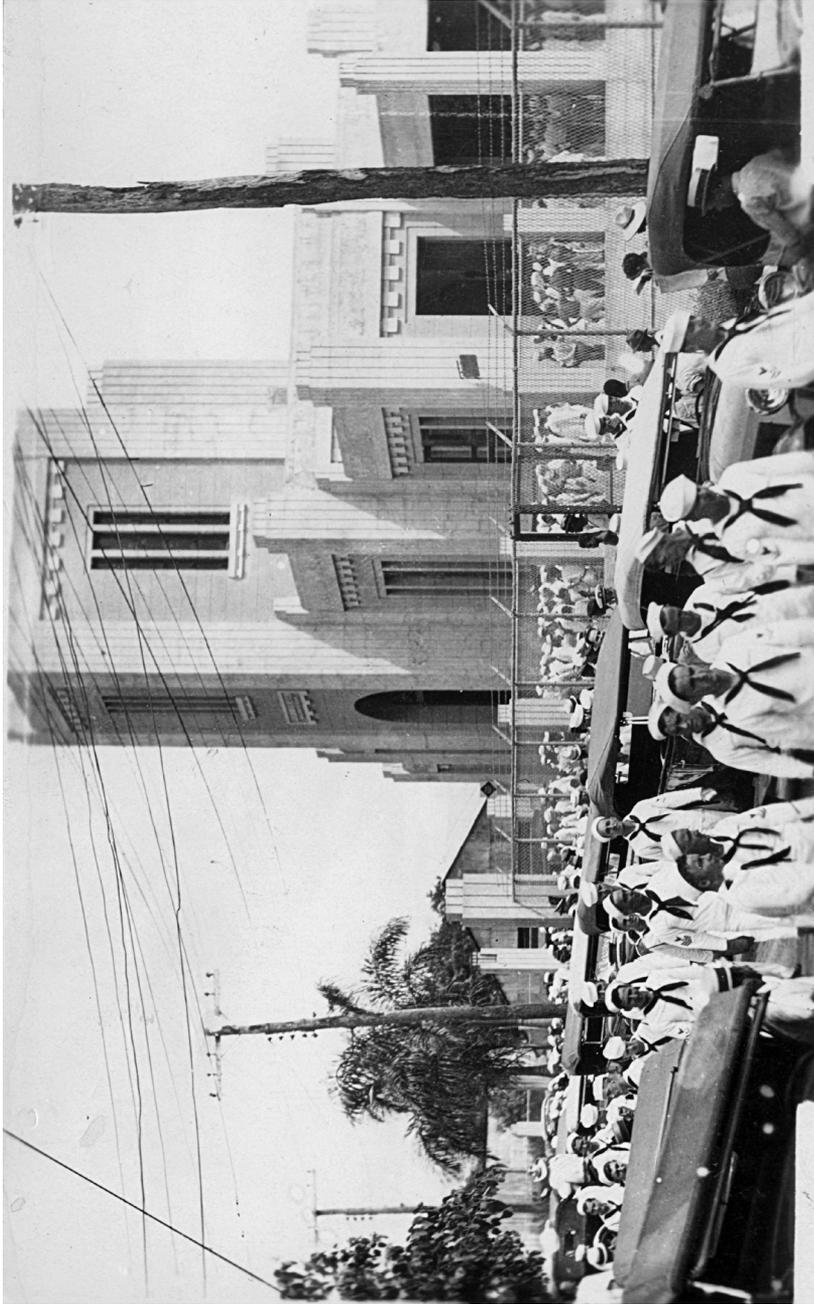
*La prostitución: diversión predilecta del llamado "turismo militar natural".*



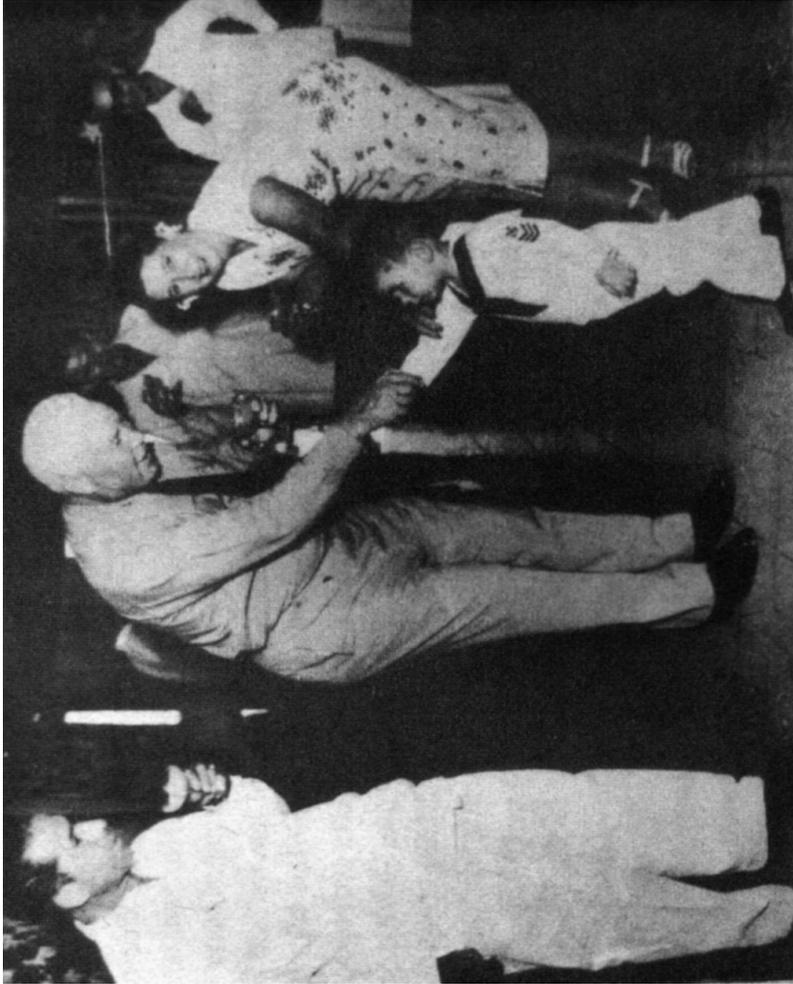
*La llegada de la flota a la base, era motivo de júbilo para los comerciantes de Guantánamo y Caimanera.*



*Acorazado BB-63, Missouri. En su honor, un prostíbulo en Caimanera llevaba su nombre.*

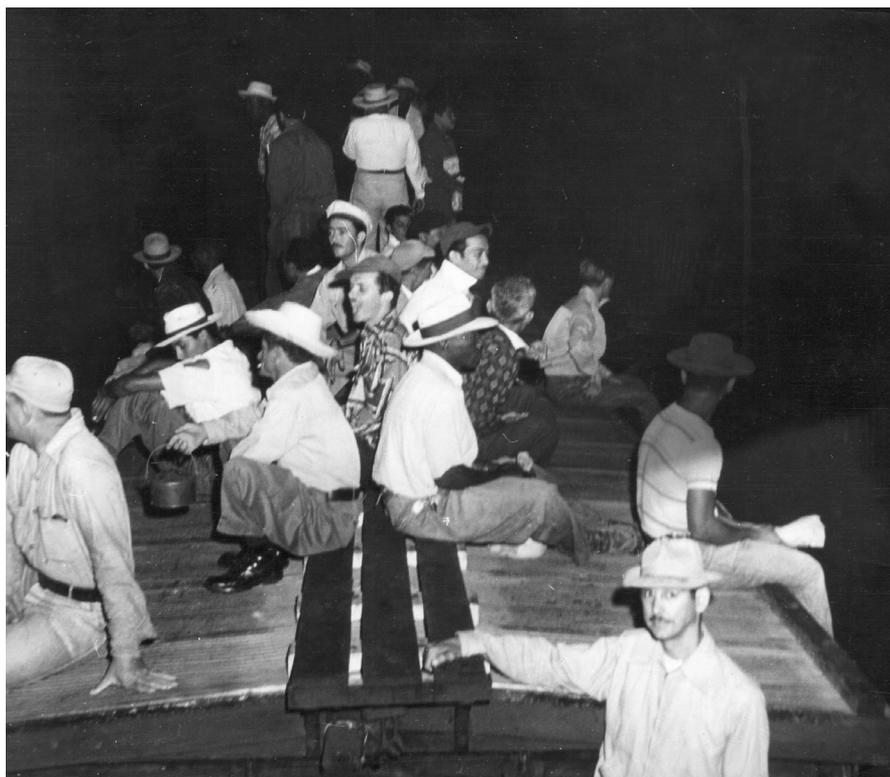


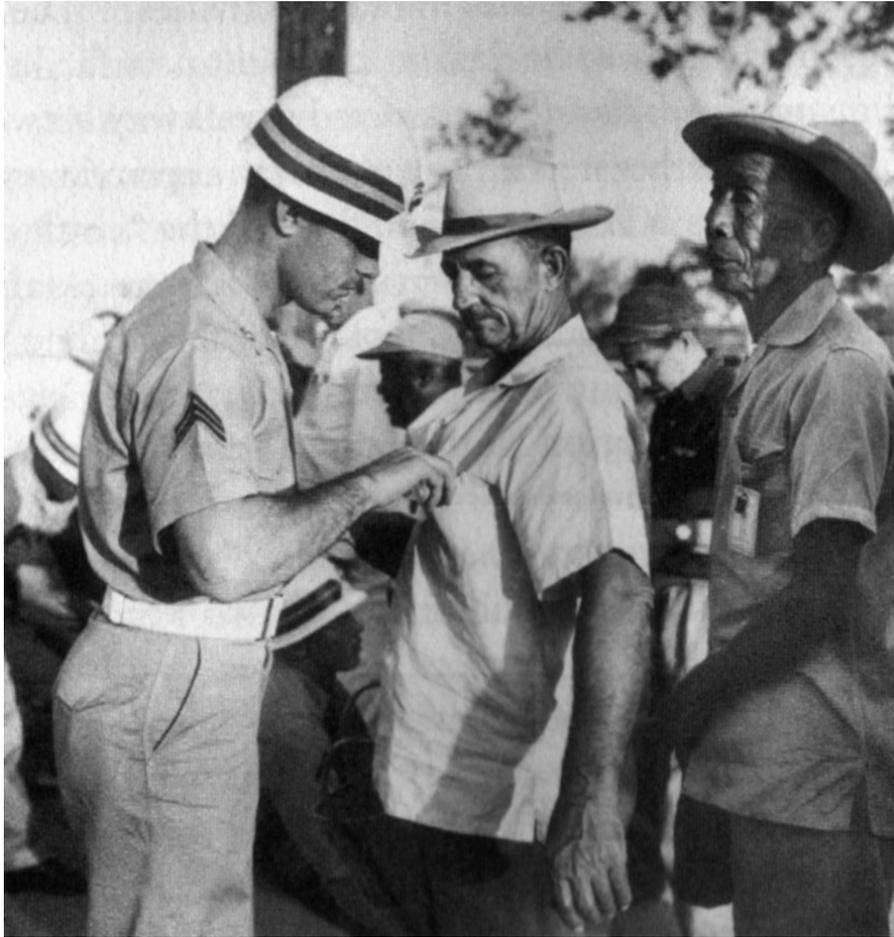
*Llegada de los marines a la terminal de ferrocarril de Guantánamo: preámbulo de los desmanes.*



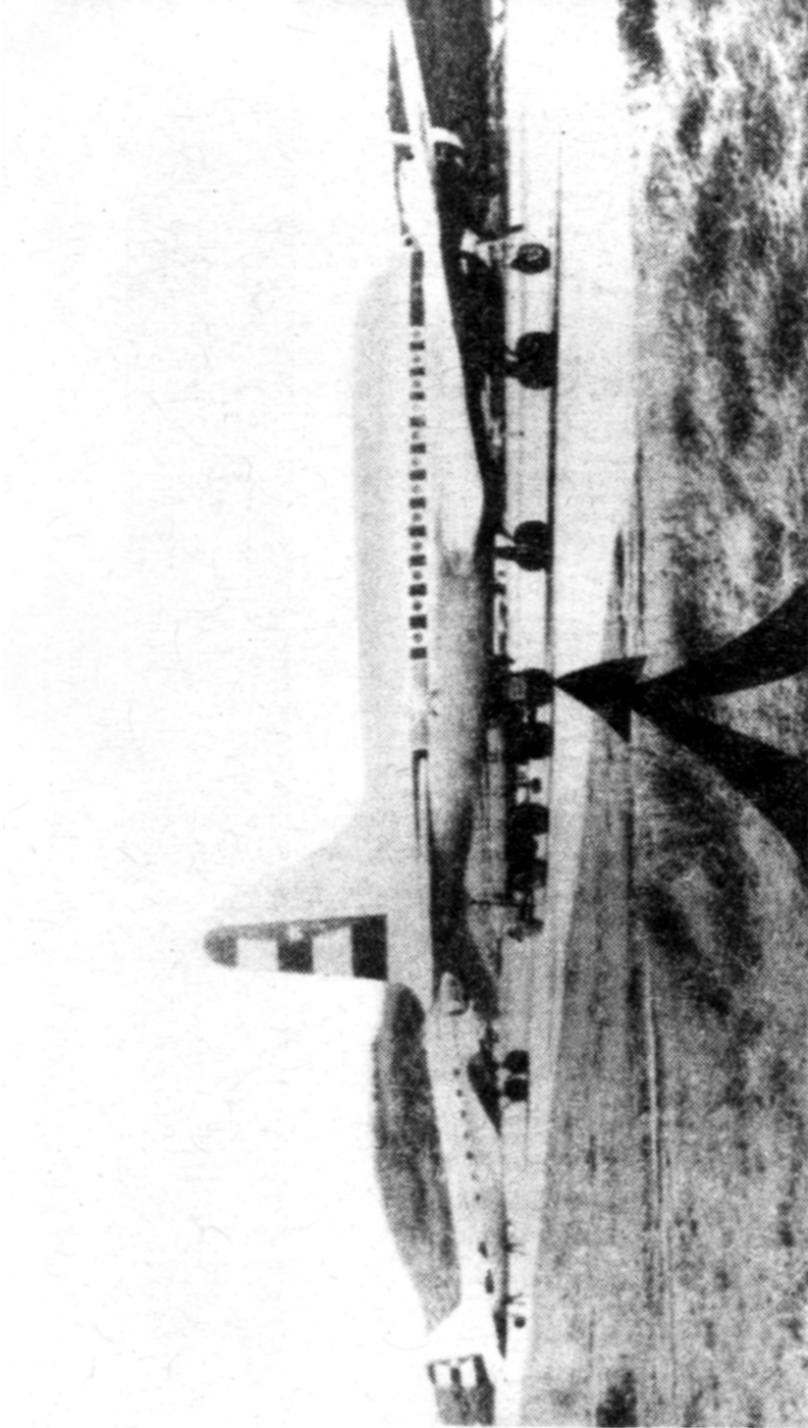
*Las autoridades de la instalación naval intentaban agradecer a los habitantes de Guantánamo.*

*Los trabajadores viajaban hacia la base, hacinados y en peligro.*





*El registro de los trabajadores era humillante y provocador.*



*Aviones de la tiranía batistiana cargan pertrechos bélicos en la base naval.*

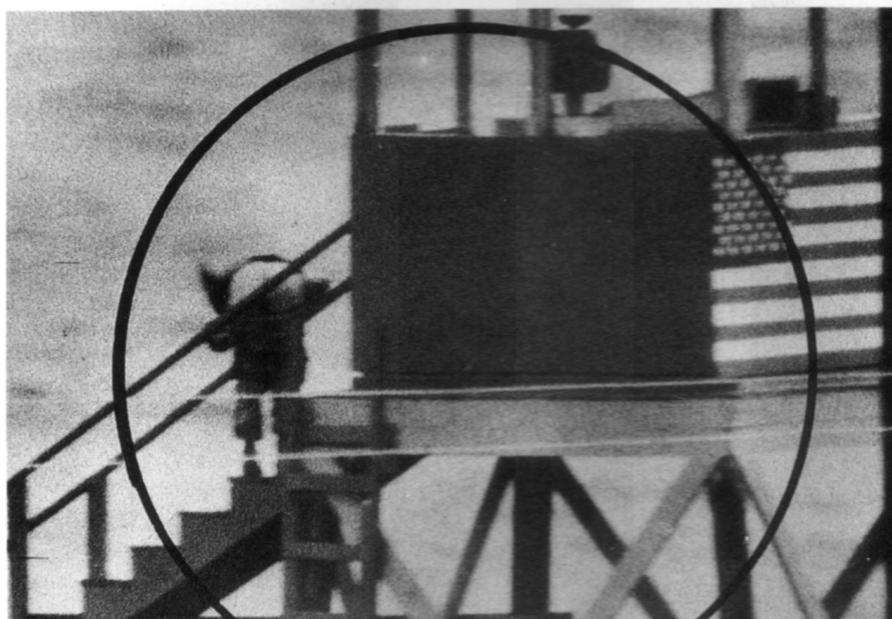
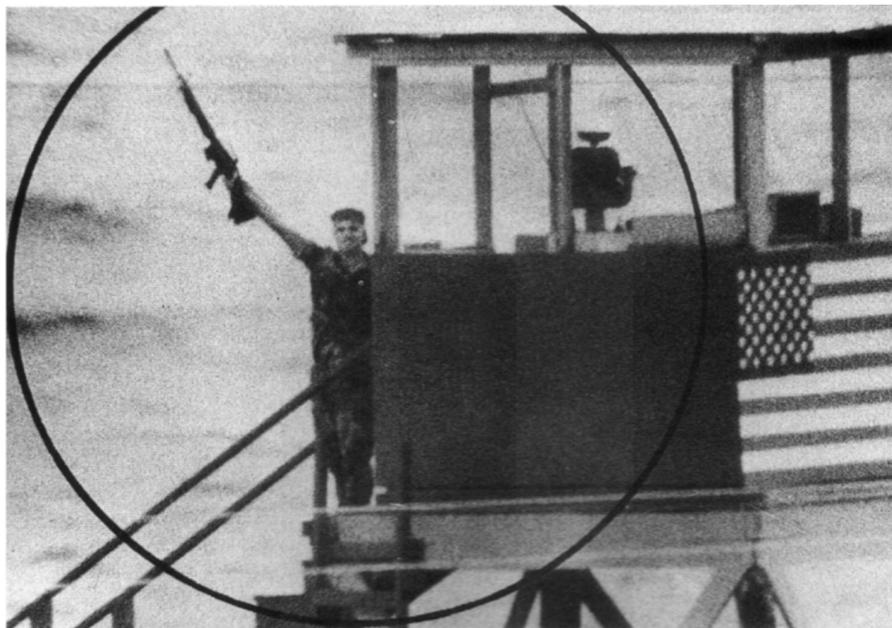


*El comandante Raúl Castro Ruz saluda a un norteamericano durante la operación antiáerea.*



*El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz ordenó evitar incidentes con la base, para impedir los pretextos de intervención militar.*

*Poca disciplina y pudor mostraban los marines durante su servicio de guardia.*









*El cadáver de Rodolfo Rosell Salas, apareció en la bahía después de su detención por soldados de la base.*



*Soldado Ramón López Peña, asesinado por disparos enemigos desde la instalación, 19 de julio de 1964.*



*El 21 de mayo de 1966, un disparo desde la base arrebató la vida del joven soldado Luis Ramírez López.*



*El 7 de diciembre de 1989 cuando Cuba daba sepultura a los combatientes internacionalistas  
caídos en otras tierras, dos disparos provenientes del territorio ocupado impactaron en garitas  
cubanas poniendo en peligro la vida de los combatientes.*



*Maniobra de desembarco de marines en la instalación naval de Guantánamo.  
Habitual en situaciones de crisis.*



*Crisis del agua, febrero de 1964: el presidente Lindon B. Johnson, fue presionado para desembarcar marines en Cuba.*



*Valentía y coraje de los soldados cubanos a escasos metros del adversario.*

*Las aves de rapiña alertan la presencia de los restos  
de un emigrante ilegal.*





*Prisioneros en campamento de la base naval de Estados Unidos en Guantánamo. Credibilidad deteriorada de Barack Obama: prometió y no cumplió.*



*Autoridades militares de Cuba y Estados Unidos, con respeto y profesionalidad, analizan asuntos de interés común relacionados con la base.*



## Bibliografía

- ABDALA PUPO, OSCAR LUIS: *La intervención militar norteamericana en la contienda independentista cubana: 1898*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1998.
- AGUILAR MONTEVERDE, ALONSO: *En panamericanismo. De la Doctrina Monroe a la Doctrina Jonson*, Cuadernos Americanos, México, 1965.
- ÁLVAREZ ESTÉVEZ, ROLANDO: *General José Lacret Morlot. Ensayo Biográfico*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.
- *Isla de Pinos y el Tratado Hay–Quesada*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- ANUARIO DE ESTUDIOS CUBANOS: *La república neocolonial*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- BÁEZ, LUIS: *Secretos de generales*, Editorial SI–MAR S.A, La Habana, 1996.
- BARTLETT, CERRIL: *L. USACM Assault from the sea. Essays on the history of amphibious warfare*, Naval Institute Press, Annapolis, Maryland.
- BOLETÍN DEL EJÉRCITO: *República de Cuba. Estado Mayor General del Ejército*, Publicación Mensual, Febrero de 1917, Año 1, No. 12, Habana Imprenta del Estado Mayor General, 1917.
- BORREGO ESTUCH, LEOPOLDO: *Martín Morúa Delgado. Vida y Mensaje*, La Habana, 1957.
- CABRERA, OLGA: *El antimperialismo en la historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

- CAIRO, ANA: *20 de mayo. ¿Fecha gloriosa?*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- CASTELLANOS G., GERARDO: *Panorama histórico*, Ucar. García y Cía., La Habana, 1934.
- CASTRO FERNÁNDEZ, SILVIO: *La masacre de los Independientes de Color*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- CASTRO RUZ, FIDEL: *El Imperio y la isla independiente*, *Granma*, 17 de agosto de 2007.
- CASTRO RUZ, RAÚL: Discurso el 16 de abril de 1994, Archivo Histórico, Minfar-EMG.
- CIRULES, ENRIQUE: *Conversación con el último norteamericano*, Editorial de Arte y Literatura, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973.
- COLECTIVO DE AUTORES: *La República neocolonial*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Agresiones de Estados Unidos a Cuba. 1787-1976*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- COLECTIVO DE AUTORES: *El diferendo Estados Unidos-Cuba*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1994.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Sobre la historia de las Intervenciones armadas norteamericanas*, Editorial Progreso, Moscú, 1984.
- COLLAZO, ENRIQUE: *Los americanos en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.
- COMISIÓN HISTORIA DE COLUMNA NO. 20 "GUSTAVO FRAGA": *En La Línea de Fuego*, Casa Editorial Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2008.
- Convenios y Tratados celebrados por la República de Cuba desde 1903 a 1908*, t.I, Imprenta y papelería de Rambla, Bouza y Cía., La Habana, 1912.
- COSTA, OCTAVIO R.: *Juan Gualberto Gómez. Una vida sin sombras*, Editorial Unidad, La Habana, 1950.
- CRUZ DÍAZ, RIGOBERTO: *Guantánamo Bay*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1977.
- Enciclopedia popular ilustrada: *Cuba en la mano*, Ucar García y Cía., La Habana, 1940.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Cuba, la historia no contada*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2003.

- DE GRANDA, MANUEL DE JESÚS: *La paz del manganeso*, Academia de la Historia de Cuba, La Habana, 1939.
- DE LA OSA, ENRIQUE: *En Cuba. Segundo Tiempo. 1948-1952*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- *Sangre y Pillaje*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1990.
- *Crónica del año 33*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- DE LA TORRIENTE, COSME: *Cuba y los Estados Unidos ante la guerra*.  
——— *Mi misión en Washington. La soberanía de la Isla de Pinos. 1923-1925*, La Habana, 1952.
- DEBS HENIL, ROBER JR: *Colonel Unite State Corps. Soldiers of the Sea. The Unite State Marine Corps, 1775-1962*, Unite State Naval Institute, Anápolis, Maryland, 1962.
- DIEZ ACOSTA, TOMÁS: *La Guerra encubierta contra Cuba*, Editora Política, La Habana, 1997.
- DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DEL EMG-FAR: *Aspecto militar de la Crisis de Octubre de 1962*, Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, 1967.
- DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA MILITAR, ESTADO MAYOR GENERAL: *Base Naval de los Estados Unidos en la bahía de Guantánamo*, 1975.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, JULIO: *Noticias de la República. Apuntes cronológicos. 1900-1929*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.
- DONOVAN, JAMES A. JR: *The United Stated Marine Corp*, Frederick A. Praeger, New York, 1967.
- ESCALANTE BEATÓN, ANIBAL: *Calixto García Iñiguez. Su campaña en el 95*, t. II, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2001.
- ESCALANTE FONT, FABIÁN: *La Guerra Secreta. Proyecto Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- GANDARILLA, JULIO CÉSAR: *Contra el yanqui*, Editorial Nuevo Mundo, La Habana, 1960.
- GARCÍA FAURE, MARTHA ALBYS Y MARGARITA CANCECO APARICO: *Algunas manifestaciones políticas en Guantánamo. 1952-1958*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 2009.
- GÓMEZ, JUAN GUALBERTO: *Por Cuba Libre*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

- GÓMEZ, MÁXIMO: *Diario de Campaña*, Ediciones Huracán, La Habana, 1968.
- GÓMEZ TORO, BERNARDO: *General Máximo Gómez. Revoluciones... Cuba y Hogar*, La Habana, 1972.
- GUERRA Y SÁNCHEZ, RAMIRO: *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- *En el camino de la independencia*, Cultural S.A. Pi y Margall, La Habana, 1930.
- GUERRA VALIENTE, LADISLAO: *Las huellas del génesis*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 2009.
- GUILAINE, LOUIS: *América Latina y el imperialismo americano*, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, París, 1929.
- GURNEY, GENE: *A pictorial history of the United States Army*, Bonanza Books, New York, 1966.
- HENRIQUEZ UREÑA, MAX: *Los yanquis en Santo Domingo*, Editora De Santo Domingo S.A., Santo Domingo, República Dominicana, 1977.
- HECHAVARRÍA PÉREZ, EULISES: *Impacto ambiental, económico y social de la base naval yanqui en Guantánamo*, Inédito.
- IBARRA, JORGE: *Ideología mambisa*, Colección Cocuyo, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1967.
- *Cuba: 1898-1921. Partidos Políticos y clases sociales*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- IGLESIAS, TERESITA: *Vandalismo y depredaciones de la marinería yanqui*, *Granma*: 7 de marzo de 1972.
- ÍNDICE DE LAS ÓRDENES GENERALES Y CIRCULARES, 1928, La Habana, Imprenta del Ejército, 1929.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *La Neocolonia. Organización y crisis. Desde 1899 hasta 1940*, Editora Política, La Habana, 1998.
- JAMES FIGAROLA, JOEL: *Un episodio de la lucha cubana contra la anexión en el año 1900*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1980.
- JENKS, LELAND H.: *Nuestra colonia de Cuba*, Editorial Palestra, Buenos Aires, 1959.
- KNIGHT, MELVIN M.: *Los americanos en Santo Domingo*, Editora de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana, 1980.

- KINDSVATTER, PETER S.: *Military Review*, Enero-febrero de 1993.
- LIPMAN, JANA K.: *Guantánamo: A working-class history between empire and revolution*, University of California Press, 2009.
- LORENZO CASTRO, ORLANDO: *Memorias del Capitán Pineo*, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2007.
- MANCHESTER, WILLIAM: *Gloria y Ensueño. Una historia narrativa de los Estados Unidos*, Ediciones Grijalbo, S. A. Barcelona, Buenos Aires, México, DF. España, 1977.
- MÁRQUEZ STERLING, MANUEL: *Proceso Histórico de la Enmienda Platt*, Imprenta “El Siglo XX”, La Habana, 1941.
- MARQUINA, RAFAEL: *Juan Gualberto Gómez en sí*, Instituto Nacional de Cultura, La Habana, 1956.
- MARTÍNEZ INCHÁUSTEGUI, CONCEPCIÓN, FELIPA SUÁREZ RAMOS y SONIA MALDONADO GONZÁLEZ: *Punta de Vanguardia. Historia de la Brigada Fronteriza*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1986.
- MARTÍNEZ ORTIZ, RAFAEL: *Los primeros años de la Independencia*, Editorial “Le Livre Libre”, París, 1929.
- MATEO, MARICELA: *Panorama cronológico. 1902-1925*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *Documentos de Cuba republicana*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES: *Historia de una usurpación. La base naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo*, La Habana, 1979.
- MIRANDA, OLGA: *Vecinos indeseables. La Base Naval de Guantánamo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- MUÑOZ GUTIÉRREZ, RICARDO y ELDA CENTO GÓMEZ: *Salvador Cisneros Betancourt: palabras contra la Enmienda Platt*, Editorial Ácana, Camagüey, 2002.
- OFICINA DE PUBLICACIONES DEL CONSEJO DE ESTADO: *Demanda del Pueblo de Cuba al Gobierno de los Estados Unidos por daños humanos*, La Habana, 1999.
- PADRÓN, PEDRO LUIS: *¡Qué república era aquella!*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- PADRÓN, JOSÉ LUIS y LUIS ADRIÁN BETANCOURT: *Batista. Últimos días en el poder*, Ediciones Unión, La Habana, 2008.

- PICHARDO VIÑALS, HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba*, t. IV, I parte, Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1980.
- *Temas Históricos del Oriente Cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
- PIERCE, PHILIP N. AND FRANK O. HOUGH: *USMCR: Compact history of the United States Marine Corps*, New York, 1964.
- PLACER CERVERA, GUSTAVO: *El estreno del imperio. La guerra de 1898 en Cuba, Puerto Rico y Filipinas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- PORTUONDO LINARES, SERAFÍN: *Los Independientes de Color*, Publicaciones del Ministerio de Educación, La Habana, 1950.
- QUINTERO MENA, ROLANDO: *El Caso Chiclé*, Revista *El Managüi*, Guantánamo, año IV, No. 9, 1989.
- RIERA, MARIO: *Cuba Política. 1899-1955*, La Habana, 1955.
- RIQUENES HERRERA, RICARDO REY: *Guantánamo en el vórtice de los Independientes de Color*, Editorial el Mar y la Montaña, Guantánamo, 2007.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, ROLANDO: *Las máscaras y las sombras. La primera ocupación*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- *República de Corcho*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2010.
- ROIG DE LEUCHSERING, EMILIO: *Tradición antiimperialista de nuestra historia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.
- *Historia de la Enmienda Platt*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.
- *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1975.
- SÁNCHEZ GUERRA, JOSÉ Y MARGARITA CANSECO APARICIO: *El Eco de las voces. La prensa en Guantánamo de 1871 a 1902*, Editorial El Mar y La Montaña, Guantánamo, 2006.
- SÁNCHEZ GUERRA, JOSÉ Y WILFREDO CAMPOS CREMÉ: *La batalla de Guantánamo. 1898*, Ediciones Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2000.
- *Calixto García en Guantánamo*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 2005.
- SÁNCHEZ GUERRA, JOSÉ: *En el ojo del huracán*, Inédito.
- SECADES, MANUEL: *Campaña de los Veteranos*, La Habana, 1913.

- SECCIÓN DE HISTORIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN GUANTÁNAMO: *Reseña histórica de Guantánamo*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1985.
- SECCIÓN INFORMACIÓN: *Estado Mayor General. Informe General de la Brigada Mercenaria 2506*, 1961.
- SELECCIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS: *El peligro mayor*, Editora Política, La Habana, 1993.
- SMITH, EARL E. T.: *El Cuarto Piso*, Cultura Puertorriqueña, República Dominicana, 1983.
- SUÁREZ, FELIPA y PILAR QUESADA: *A escasos metros del enemigo*, Ediciones Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 1996.
- TWAIN, MARK: *Cronista de su tiempo*, Fondo Cultural del ALBA, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 2006.
- VARGAS VILA, JOSÉ MARÍA: *Ante los bárbaros. (Los Estados Unidos y la Guerra) El yanqui; he ahí el enemigo*, Editorial Córdoba, La Habana, Cuba, 1959.
- VLADIMIROV L.: *La diplomacia de los Estados Unidos durante la Guerra Hispano Americana de 1898*, Ediciones de Lenguas Extranjeras, Moscú, 1958.
- YASELLS FERRER, EDUARDO: *45 millas cuadradas de agua y tierra cubanas*, Revista *Verde Olivo*, 11 de noviembre de 1962.
- WALTER, MICHAEL: *Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos*, Paidós, Barcelona, España, 2001.

## Revistas

*Bohemia*  
*Carteles*  
*Casa de las Américas*  
*Cuba y América*  
*Verde Olivo*

## Periódicos

*Diario de La Marina*  
*El Cubano Libre*  
*El Mundo*  
*El Vigilante*  
*Granma*  
*Juventud Rebelde*  
*La Discusión*  
*La Voz del Pueblo*

## **Archivos**

Biblioteca Nacional de Cuba: Colección Cubana  
Histórico, Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias,  
Estado Mayor General

Histórico Brigada de la Frontera

Instituto de Historia de Cuba

- Fondo Ejército

Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba  
Nacional de Cuba

- Fondo Secretaría de la Presidencia

- Fondo Adquisiciones

- Fondo Donativos y Remisiones

Provincial de Guantánamo

Oficina Asuntos Históricos del Consejo de Estado

## **Internet**

<http://www.aporrea.org>

<http://www.rebelión.org>

<http://www.kwintessential.co.uk>

<http://pubs.globalsecurity.org>

<http://allgoodships.com>

<http://www.resumenlatinoamericano.org>

<http://permanent.access.gpo.gov>

<http://www.nsgtmo.navy.mil>

## **Entrevistas**

General de división Antonio Enrique Lussón Batlle

General de división Ramón Pardo Guerra

General de brigada Demetrio Montseny Vaca

General de brigada Orlando La O Estrada (Minint)

Capitán Servando T. Montó y González, veterano de la Segunda  
Guerra Mundial

Extrabajadores de la base: Manuel Prieto Gómez, Héctor Renán  
Borges

Historiador de Caimanera, Joaquín Toirac Adames

Especialista Citma, Mario Montero Campeyo

Combatiente de la clandestinidad, Argentina J. Valenciana Pérez

# Índice

Prólogo / 11

Introducción / 15

*Capítulo 1*: Historia de una usurpación / 19

La bahía de Guantánamo / 21

Los combates por la bahía de Guantánamo: 1898 / 24

La base naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo / 29

*Capítulo 2*: Trampolín de agresiones / 51

Empleo militar contra Cuba antes de 1959 / 53

La estación naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo durante las guerras mundiales / 75

Empleo contra otras naciones / 85

*Capítulo 3*: Impactos de la presencia norteamericana: 1898-1958 / 89

Riqueza vs pobreza extrema / 91

El negocio del agua / 108

El asesinato de Kid Chicle / 115

Traspasando los límites: la Operación Antiaérea / 121

Guantánamo: tierra de héroes / 130

*Capítulo 4*: Foco de tensión / 133

Nuevo escenario. Peligro permanente de guerra. 1959 / 135

La crisis del agua / 150

Hostilidad continua / 153

La Brigada de la Frontera / 165

Otras amenazas a la seguridad nacional / 166

Ley de Ajuste Cubano / 166

Campamentos de emigrados cubanos y haitianos / 169

Campamentos de prisioneros / 170

Amenaza ecológica / 172

Impactos de la base / 173

*Capítulo 5*: Conversando con ética / 177

Conversando con ética / 179

Fomento de la confianza / 183

La base y el futuro / 186

Lucharemos hasta el final / 191

Epílogo / 195

Testimonio gráfico / 197

Bibliografía / 243

